VIGÉSIMO PRIMERA EDICIÓN, enero-marzo 2018. ISSN 1390-7247

REVISTA SAN GREGORIO

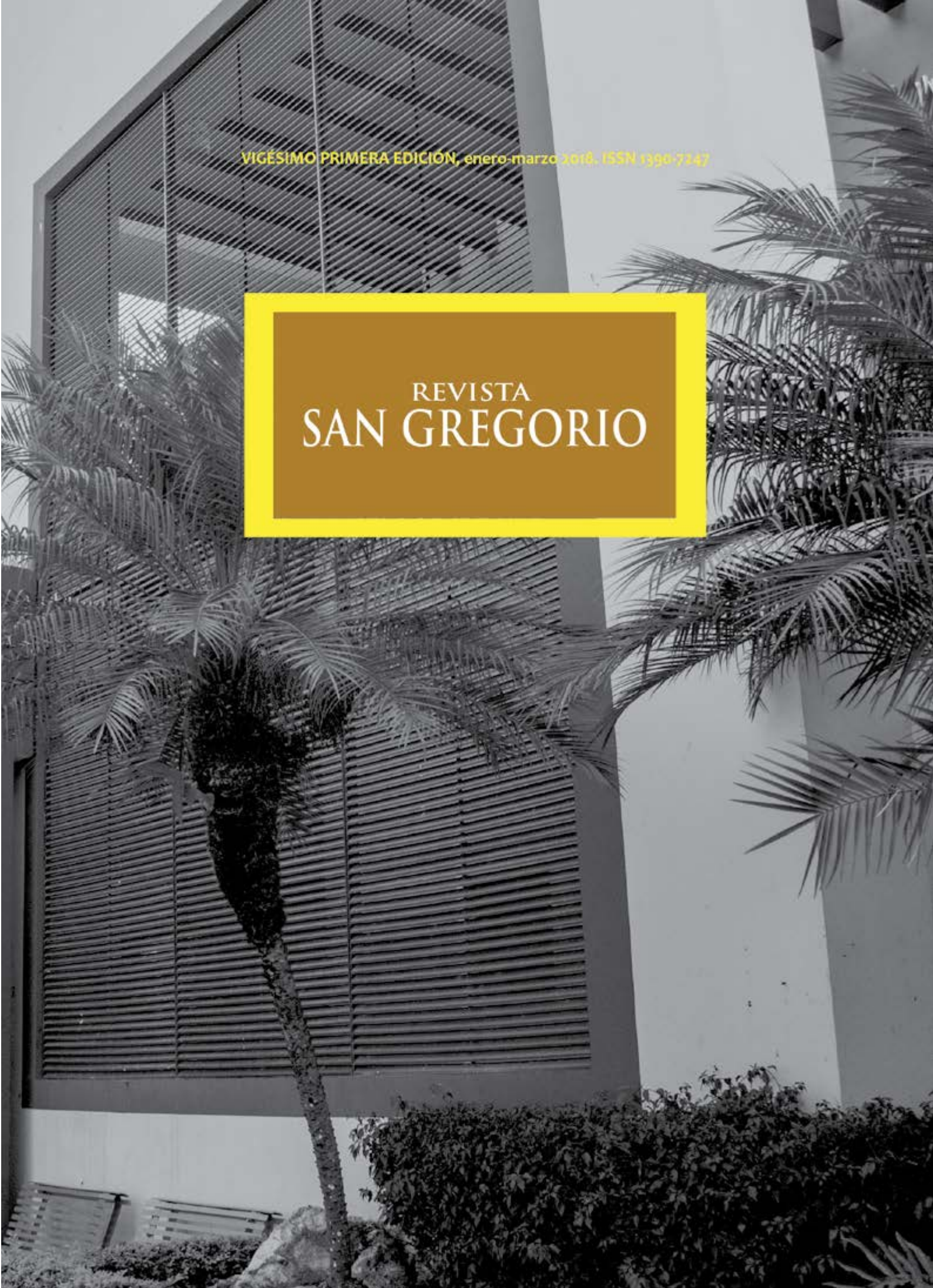

LAS OPINIONES EXPRESADAS EN LOS ARTÍCULOS DE ESTA REVISTA SON RESPONSABILIDAD DE SUS AUTORES Y NO REFLEJAN LA OPINIÓN DE LA REVISTA SAN GREGORIO NI DE SU CONSEJO EDITORIAL

CONSEJO EDITORIAL

Abinzano, Roberto Carlos , Ph.D.Universidad Nacional de Misiones (Argentina)

Borroto Cruz, Radamés, Ph.D. USGP (Ecuador)

Farfán Intriago, Marcelo , Ph.D (c).USGP (Ecuador)

Fernández de Rota y Monter, Antón, Ph.D. Universidad de A Coruña (España)

Pérez Taylor Aldrete, Rafael,Ph.D. Universidad Nacional Autónoma de México (México)

Prieto del Campo, Carlos, Ph.D. New Left Review. (España)

COMITÉ CIENTÍFICO

Alarcón de Andino, Lyla. Universidad San Gregorio de Portoviejo, Ecuador
Alarcón Zambrano, Jaime Alfredo, Universidad San Gregorio de Portoviejo. Ecuador
Alfonso Bouhaben, Miguel .Escuela Politécnica del Litoral. Ecuador
Alfonso Manzanet, José Enrique. Centro Nacional de Información de Ciencias Médicas de La Habana. Cuba
Aliaga Sáez, Felipe Andrés . Universidad Santo Tomás. Colombia
Alonso González, Pablo. Instituto de las Ciencias del Patrimonio, CSIC. España
Alvarez Sousa, Antón. Universidad de A Coruña . España
Anido Rivas, José Daniel. Centro de Investigaciones Agroalimentarias "Edgar Abreu Olivo". Venezuela
Anta Félez, José Luís . Universidad de Jaén. España
Anido Rivas, José Daniel. Centro de Inv. Agroalimentarias Edgar Abreu Olivo. Venezuela
Aparicio Gervás, Jesús María. Universidad de Valladolid. España
Ayllón, Bruno. Universidad Complutense de Madrid. España
Bersosa, Fabián. Universidad Politécnica Salesiana. Ecuador
Bolaños Florido, Leidy Paola. Universidad de los Andes. Colombia
Brandariz García, José Angel. Universidad de A Coruña .España
Bravo Morales, Gaudy Claret. Universidad del Zulia. Venezuela
Cabrera Arias, Marina Alejandra. Universidad Central del Ecuador.Ecuador
Cabrera Toledo, Lester Martín. FLACSO-Ecuador.Ecuador
Calle Alzate, Laura. Universidad Nacional de Colombia. Colombia
Camas Baena, Victoriano. ULEAM. Ecuador
Cano Herrera, Mercedes . Universidad de Valladolid. España
Cano Ruiz, Esther. Universidad de A Coruña . España
Carabajal, José Daniel. Universidad Nacional de Santiago del Estero. Argentina
Castellanos, Rebeca. Universidad Nacional de Educación. Ecuador
Cazzaniga, Hernán. Universidad Nacional de Misiones. Argentina
Chavero Ramírez, Palmira. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales. Ecuador
Cruz Quintana, Sandra Margarita. Universidad Nacional del Chimborazo. Ecuador
Cuberos Mejía, Ricardo. Universidad del Zulia. Venezuela
Diz Reboredo, Carlos . Universidad de A Coruña . España
Dueñas Espinosa, Xavier. Universidad San Gregorio de Portoviejo. Ecuador
Fernández de Rota, Antón . Universidad de A Coruña . España
Fernández Sotelo, Adalberto . Universidad Nacional de Chimborazo. Ecuador
Fernández Suárez, Belén. Universidad de A Coruña .España
Ferreiro Bahamonde, Xulio. Universidad de A Coruña . España
Ferrer Muñoz, Manuel . Universidad Técnica del Norte. Ecuador
Gafas González, Carlos. Universidad Nacional del Chimborazo. Ecuador
Galindo Arranz, Fermín. Universidad de Santiago de Compostela. España
García Mingo, Elisa . Universidad Complutense. España
González de la Fuente, Iñigo . Universidad de Cantabria .España
Haz Gómez, Francisco Eduardo. Universidad de A Coruña . España
Henríquez Coronel, Patricia María. ULEAM. Ecuador
Lanas Terán, Guillermo Alberto. Universidad Central del Ecuador. Ecuador
Martín Fernández, Ramón Alberto. Universidad de La Habana. Cuba
Molina Cedeño, Ramiro. Universidad San Gregorio de Portoviejo. Ecuador
Murillo Alamache, Ángela Mercedes. Universidad San Gregorio de Portoviejo. Ecuador
Palacios Ramírez, José . Universidad Católica de Murcia. España
Párraga Muñoz, Sonia. Universidad San Gregorio Portoviejo. Ecuador
Peña y Lillo, Julio. CIESPAL. Ecuador
Pérez Bravo, Digna D. . Universidad Nacional del Chimborazo. Ecuador
Pérez Caramés, Antía . Universidad de A Coruña . España
Piñero Martin, Maria Lourdes. Universidad Pedagógica Experimental Libertador. Venezuela
Pini, Claudia Helena Mónica. Universidad Nacional de Misiones. Argentina
Plua Argoti, Alejandro David. Universidad Central del Ecuador . Ecuador
Polo Blanco, Jorge. Universidad Técnica del Norte. Ecuador
Restrepo, Eduardo. Universidad Javeriana. Colombia
Rey Fau, Rafael. Universidad de la República. Uruguay
Reyna García, Adrián Eliseo. Universidad San Gregorio de Portoviejo. Ecuador
Riadigos Mosquera, Carlos. Universidad de Vicosa. Brasil
Ruiz Blázquez, José . Universidad de las Américas. Ecuador
Terán, Fabián . Universidad Iberoamericana del Ecuador. Ecuador
Trejo Peña, Alma Paola. Universidad Regiomontana. México
Vanga Arvelo, María Giuseppina. Universidad Nacional del Chimborazo. Ecuador
Vicedo Tomey, Agustín. Revista Educación Médica Superior. Cuba
Vidal Ledo, María. Revista Educación Médica Superior. Cuba
Villalba Martínez, Félix. Universidad Complutense de Madrid/instituto Caro y Cuervo de Bogotá. España/ Colombia
Zurita Solis, Myriam Katherine. Universidad Central del Ecuador. Ecuador

DIRECTOR DE LA PUBLICACIÓN

Eugenio Radamés Borroto Cruz, Ph.D. UNIVERSIDAD SAN GREGORIO DE PORTOVIEJO. Ecuador
radamesborroto@gmail.com

EDICIÓN

María Elena Torrens, MsC (mariaelenatorrensperez@gmail.com)

CONCEPTO GRÁFICO

Lic. Rey Rondón Sierra, MsC (reyrondonsierra@gmail.com)

EDICIÓN: PORTOVIEJO- MANABÍ- ECUADOR

ENTIDAD RECTORA: UNIVERSIDAD SAN GREGORIO DE PORTOVIEJO

DIRECCIÓN: AVENIDA METROPOLITANA No. 2005 Y AVENIDA OLÍMPICA. PORTOVIEJO

TELÉFONOS: (593 5) 2935002/ (593 5) 2931259/ (593 5) 2932837

CÓDIGO POSTAL: 130105

La revista San Gregorio es una publicación científica, de frecuencia TRIMESTRAL, orientada a la investigación multidisciplinaria y dirigida a investigadores, estudiantes, pedagogos y comunidad científica nacional e internacional.

TODOS LOS ARTÍCULOS QUE APARECEN EN ESTE NÚMERO FUERON REVISADOS Y APROBADOS POR PARES EXTERNOS.

REVISTA SAN GREGORIO es una publicación del Centro de Investigación de la Universidad San Gregorio, de la Ciudad de Portoviejo, Manabí, Ecuador.

LOS ENVÍOS DE ARTÍCULOS Y COLABORACIONES SERÁN RECIBIDOS MEDIANTE LA PLATAFORMA OPEN JOURNAL SYSTEM DE LA REVISTA.

LOS ARTÍCULOS DEBEN SER POSTULADOS EN : www.revista.sangregorio.edu.ec

Todos los contenidos de la edición electrónica e impresa de esta revista, se distribuyen bajo una licencia de uso y distribución "Creative Commons Attribution-NonCommercial-ShareAlike 4.0 International Public License" (CC-BY-NC-SA)

CONTENIDOS EN ESTE NÚMERO

4	Presentación	Marcelo Farfán Intriago
6	Yachay Tech-Ecuador: una mirada desde la percepción de los estudiantes.	Katty Loor Avila Mary Carmen Coveña Chica Zully Gabriela Tomalá Velásquez Gabriel HonoratoTomalá Velásquez
18	La accesibilidad universal al medio físico: un reto para la arquitectura moderna	Danny Emir Alcivar Velez Marcelo Farfán Intriago Helen Arteaga Coello Ana Cristina García Leydi Laura Vera Castro
28	La formación continua docente en el contexto de la Universidad Estatal del Sur de Manabí, Ecuador	Concepción E. Marcillo García Carmen Baque Mendoza
38	El resultado contable para la toma de decisiones oportuna en las gasolineras.	Yessenia Vera Loor
46	Sociedad del Conocimiento y la Economía	Fabián Eduardo Terán Cano
56	Un patrimonio cultural campesino que desaparece: Analisis de los riesgos y amenazas del oficio y uso del cedazo en Tota (Boyacá)	Luz Marina Hurtado Torres
66	Expectativa y percepción de calidad de atención odontológica en la comunidad del Cantón Junín.	Angela Mercedes Murillo Almache Carlos Luis Morales Barcia
74	Sexualidad responsable vs tabúes sociales	Addys Parra Cruz Lucia Elena Galarza Santana Nelly San Andrés Plua
88	Procedimiento para el diagnóstico de restaurantes a la carta tipo gourmet, temáticos y especializados.	Osmel Torres Chávez Leonardo Cuétara Sánchez
100	Percepción de los programas de la televisión pública Ecuador tv. En los estudiantes de la Unidad Educativa Manta.	Carmen Katerine Zambrano Vélez Gina del Carmen Anchundia Rivadeneira Nancy Geoconda Vélez Álava Jhonny Ramón Mendoza Bravo
110	La orientación hacia el diseño en la discusión entre tecnología y educación	H. Marcelo Zambrano Unda
120	El derecho a una vivienda digna ¿derecho pragmático o simple afirmación de derecho	Luis Alberto Castro Martínez
130	Política en tacones: campaña electoral de Cynthia Viteri en Ecuador durante 2006 y 2017.	Paulina de las Mercedes Molina Villacis
140	Evolución del Feminicidio en el Ecuador	Vivian Dalila García
148	Descripción de las secuelas emocionales en familiares de las víctimas de femicidio en Manabí	Nancy Geoconda Vélez Álava Carmen Katerine Zambrano Vélez Cristhian Alberto Camacho Mera, Jhonny Ramón Mendoza Bravo
160	NORMAS DE REDACCIÓN PARA ARTÍCULOS Y COLABORACIONES	

PRESENTACIÓN

La Revista San Gregorio presenta hoy su vigésima primera edición, en la que incluye 15 artículos. Este primer número del año 2018, marca una nueva etapa en el desarrollo de la revista, signada por el incremento de la producción científica de profesores de nuestra Universidad y el aumento de la periodicidad de sus publicaciones, con cuatro números al año. Esta edición correspondiente al primer trimestre, del presente año, refleja un salto cuantitativo y cualitativo del quehacer científico de la comunidad gregoriana, con carácter de intervención y acción, producto de la investigación y la capacitación constante de los docentes, en el afán de ser competitivos y de elevar la calidad educativa, en el cumplimiento de la misión institucional.

Es remarcable el enriquecimiento del claustro profesoral de nuestra Universidad, por la vía del desarrollo de proyectos de doctorado, en los países de Argentina, Cuba, España, Perú y Venezuela y de las alianzas estratégicas nacionales e internacionales, manifiestas en los convenios institucionales refrendados, acciones que favorecen a la universidad San Gregorio en el intercambio y multiplicación del conocimiento científico. Socializar las experticias y conocimientos obtenidos en la vinculación constante de la comunidad científica al quehacer transformador en función de las necesidades sociales, es ahora un reto estratégico que la Universidad San Gregorio emprende con decisión irrevocable.

La Revista San Gregorio brinda un espacio para colectivizar y visibilizar el conocimiento y la producción científica, por lo que, convoca y abre sus páginas a autores y universidades nacionales y extranjeras, para ello cuenta con un comité científico representado por profesionales de vasta experiencia, y un variado y experto grupo de árbitros externos que garantizan que la gestión editorial transite hacia el incremento de su calidad de modo permanente.

Abg. Marcelo Farfán Intriago

RECTOR USGP

Yachay Tech-Ecuador: una mirada desde la percepción de los estudiantes

Yachay Tech-Ecuador: una mirada desde la percepción de los estudiantes

Yachay Tech-Ecuador: a look from the perception of the students

RESUMEN

El propósito de este trabajo es analizar la percepción de los estudiantes desde dos enfoques: visión, condiciones de estudiantes universitarios y, potenciales bachilleres para conocer el grado de información que poseen y sus expectativas de ingreso a la Universidad. Además, se explora el contexto de Yachay Tech como centro universitario de la ciudad del conocimiento que nace como proyecto emblemático en Ecuador, como parte de la estrategia nacional del cambio de la matriz productiva para diversificar la producción y potenciar otros sectores estratégicos. Se presenta una revisión del contexto internacional y nacional de la Economía del Conocimiento y su relación con Yachay Tech. A partir de la aplicación de dos instrumentos de recolección de información se procesan los datos para la discusión de resultados y el planteamiento de desafíos como consideraciones finales.

PALABRAS CLAVE: Universidad Yachay Tech; economía del conocimiento; desarrollo ecuador; estudiantes de Manabí; expectativas; nivel de información.

Copyright © Revista San Gregorio 2018. ISSN 1390-7247; eISSN: 2528-7907

ABSTRACT

The purpose of this work is to analyze the perception of students from two approaches: vision and conditions of university students and potential graduates to know the degree of information they have and their expectations of admission to the University. In addition, the context of Yachay Tech is explored as a university center of the city of knowledge that was born as an emblematic project in Ecuador as part of the national strategy of changing the productive matrix that seeks to diversify production and strengthen other strategic sectors. A review of the international and national context of the Economy of Knowledge and its relationship with Yachay Tech is presented. Based on the application of two information collection tools, the data are processed for the discussion of results and the approach of challenges such as final considerations.

KEYWORDS: Yachay Tech University; Economy of knowledge; Ecuador development; students of Manabí; expectations; level of information

Copyright © Revista San Gregorio 2018. ISSN 1390-7247; eISSN: 2528-7907

Katty Loor Avila
Universidad San Gregorio de Portoviejo, Manabí. Ecuador
kjloor@sangregorio.edu.ec

Mary Carmen Coveña Chica
Universidad San Gregorio de Portoviejo, Manabí. Ecuador
e.mccovena@sangregorio.edu.ec

Gabriel Honorato Tomalá Velásquez
Universidad San Gregorio de Portoviejo, Manabí. Ecuador
e.ghtomala@sangregorio.edu.ec

Zully Gabriela Tomalá Velásquez
Universidad San Gregorio de Portoviejo, Manabí. Ecuador
e.zgtomala@sangregorio.edu.ec

ARTÍCULO RECIBIDO: 21 DE ENERO DE 2018
ARTÍCULO ACEPTADO PARA PUBLICACIÓN: 5 DE ABRIL DE 2018
ARTÍCULO PUBLICADO: 15 DE ABRIL DE 2018

INTRODUCCIÓN

El conocimiento es la principal materia prima en todos los procesos de producción, por ello la importancia de potenciar este elemento sustancial en toda economía, como vía de desarrollo abarca una serie de procesos de transformación social ligados a la innovación, educación y al talento humano acompañados por la aplicación de la tecnología como recurso ineludible para incrementar la competitividad.

La economía del conocimiento sin duda alguna es el referente de desarrollo para los países, basada en la inversión de investigación y desarrollo (I+D), universidades tecnológicas, industrias estratégicas, entre otros. Todo ello conlleva a la generación de productos innovadores que aceleran la competitividad.

Yachay Tech nace como una Universidad de Investigación Tecnológica Experimental, parte integrante de un proyecto macro denominado ciudad del conocimiento concebida como la primera urbe planificada del Ecuador en concordancia con el plan nacional de desarrollo como mecanismo de transformación y apoyo para la matriz productiva.

Con estos antecedentes, surgen algunas interrogantes como base del problema, relacionadas con el insuficiente nivel de conocimiento de los estudiantes de bachillerato en calidad de potenciales aspirantes conjugadas con las expectativas de los estudiantes manabitas que son parte de Yachay Tech, por lo tanto, se refleja ciertas limitaciones en el acceso, matrícula y el nivel de información de los avances generados desde esta universidad.

De este modo, se plantea dos objetivos: el primero consiste en conocer el grado de información que poseen los futuros bachilleres acerca de Yachay Tech y su propósito; y el segundo determinar las expectativas de los estudiantes que son parte de Yachay Tech y su apreciación acerca de la economía del conocimiento.

METODOLOGÍA

Se desarrolló un proceso de tipo exploratorio y descriptivo, basado en una revisión sistemática de estudios relacionados con la temática con criterios de inclusión pertinentes y referidos al contexto internacional y ecuatoriano. Además, se priorizó el análisis de contenidos que seleccionó como elemento explorable la Universidad Yachay Tech.

De forma complementaria se aplicaron dos instrumentos de recolección de información, una encuesta en base a la escala Likert[1], dirigidos a una muestra de 284 estudiantes de último año de bachillerato de seis colegios de la ciudad de Portoviejo, y también se realizó una entrevista semiestructurada a 13 jóvenes manabitas que estudian en Yachay Tech.

Con los datos obtenidos se estableció un análisis en relación a la percepción de los estudiantes como actores principales, conjugando medidas estadísticas y una valoración cualitativa de los diferentes niveles de apreciación.

RESULTADOS

A partir de la fase de revisión bibliográfica, se desprende un análisis de contenidos para el enfoque de elementos teóricos en articulación con los datos procesados, desde el contexto internacional hasta el entorno ecuatoriano:

La economía del conocimiento en el contexto internacional

La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) aplica el término economía del conocimiento para el conjunto de países industrializados en los que se reconoció al conocimiento como el factor clave del crecimiento económico, existen experiencias exitosas en países como Japón, Corea, Estados Unidos y Francia que demuestran logros en su implementación (Sánchez & Ríos, 2011).

El Banco Mundial (BM) define la economía del conocimiento como aquella en la cual las organizaciones y personas adquieren, crean,

1. Instrumento estructurado para medir reacciones de sujetos de investigación.

diseminan y usan el conocimiento con más efectividad para lograr mayor desarrollo económico y social, esta revolución se reconoce como uno de los factores claves para el éxito o fracaso de las economías modernas, por ello el BM promueve el desarrollo económico a través de la inversión en conocimiento, hasta el punto de que ha declarado que aspira a ser más que un banco de financiamiento de infraestructura, un banco de conocimiento (Stiglitz, 1999).

El mundo a través de los años ha evolucionado de una manera exorbitante, desde la revolución industrial hasta la actualidad los aspectos políticos, sociales y económicos han cambiado; a mediados de los años 70 la convergencia digital dio paso al gran paradigma de la red, en donde la información como base del conocimiento era la clave dentro los procesos económicos. Con la evolución de las sociedades dentro de un mundo globalizado y con el gran uso de las tecnologías de la información y las comunicaciones los procesos económicos debieron cambiar su enfoque principal para poder competir dentro de un universo en donde la creación, el uso y difusión del conocimiento son cada vez más importantes y se convierten en el fundamento para la economía del conocimiento (Vilaseca, Torrent, & Díaz, 2002).

A través de la historia han surgido varios elementos identificados con la afirmación: "El mayor valor de la empresa del siglo XXI no será ni su capital ni sus medios de producción, sino la suma de los conocimientos de todas las personas que la constituyen…" (Drucker, 1959), es decir se evidencia que la riqueza de las naciones se deriva de la formación de capital intelectual articulado con eficientes sistemas de educación e investigación.

En un estudio realizado por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe – CEPAL, entre uno de los aspectos considerados, sustenta que la experiencia de los países desarrollados y de reciente industrialización pone de manifiesto que los recursos humanos y la generación de una infraestructura institucional de excelencia para la I+D de nuevos productos y servicios (el sistema nacional de investigación científica y tecnológica) son determinantes de los patrones de crecimiento económico, científico y tecnológico y de la inserción en las redes mundiales de producción y de conocimiento (CEPAL, 2016).

En torno al tema las cifras muestran que la inversión en investigación y desarrollo (I+D) de la región América Latina y el Caribe es mínima, es decir existe baja propensión de los países latinoamericanos con excepción de Brasil, Argentina, Costa Rica y México, los que, sin embargo, no alcanzan el nivel de innovación de los países tecnológicamente avanzados, al mismo tiempo, estos datos explicitan la gran heterogeneidad de las economías de la región. Los datos de la tabla siguiente muestran los niveles de inversión de acuerdo al PIB:

Tabla 1. Inversión en I+D en porcentajes del PIB (2004-2013) (Ver Anexos)

Según el Banco Mundial (2005) el Índice de la Economía del Conocimiento considera la capacidad de un país para utilizar el conocimiento en bienestar del desarrollo económico, conocido también como KEI - Knowledge Economic Index, elemento sistematizado que engloba los cuatro pilares de la economía del conocimiento (figura 1).

Figura 1: Pilares de la economía del conocimiento. (Ver Anexos)

Las cifras referidas y la consideración de los pilares permiten asociar la siguiente afirmación: "Los países que ponen en práctica la economía del conocimiento, potencian en primer lugar la sociedad del saber, el desarrollo del talento humano y revalorizan el aprendizaje, a través de nuevas formas y prácticas. Así entonces, son muchos los retos de la nueva economía del conocimiento, que dan respuesta a situaciones complejas en todos los sectores como el de telecomunicaciones, servicios financieros, sistema educativo, sector público, sector privado, generando así oportunidades de mejora en estos ámbitos a nivel regional y global de los países"(Cejas, Magda F.; Fabara, 2015).

Ecuador y la economía del conocimiento

Históricamente la economía del Ecuador siempre estuvo orientada a la explotación del sector primario y la producción de bienes con escasa tecnificación; la exportación de la materia prima y la importación de productos elaborados con recursos ecuatorianos, lo que estableció en el país un patrón primario exportador, fomentando así la nula competi-

tividad a nivel internacional, la desigualdad de intercambios y excesiva utilización de los recursos naturales. Este diagnóstico sirvió de base para evolucionar hacia la adopción de un nuevo sistema económico que estableció diversas estrategias estructurales.

Las trasformaciones planteadas en el Ecuador buscan combatir uno de los mayores problemas como es la baja productividad ocasionada por una desconexión entre lo social y lo productivo, hecho que las políticas públicas intenta resolver con rapidez y eficacia, por lo que busca articular ambos campos, a través de un eslabón que ni el Estado ni el mercado habían impulsado y se refiere al establecimiento de una estrategia nacional para promover el desarrollo de la Ciencia, Tecnología y la Innovación. (Matus Maximino; Ramírez Rodrigo, 2016).

El cambio de la matriz productiva constituye una alternativa de conducción hacia la economía del conocimiento, aparte de buscar la inserción de otros sectores como la ciencia y tecnología, para fomentar las plazas de trabajo y la participación del talento humano (Secretaria Nacional de Planificación y Desarrollo, 2012).

Como parte del análisis interno se reconoce la dependencia producida por el capitalismo cognitivo de países altamente productivos y desarrollados (Ramírez, 2014), por ello se considera ineludible el inicio de la generación de conocimiento de manera acelerada e integral.

Entre los referentes considerados, Ecuador tomó a Corea del Sur y su programa Knowledge Sharing Program (KPS), Programa de Intercambio de Conocimiento, como un referente, ya que en el caso de Corea del Sur, logró en cinco décadas ser una de las principales naciones en liderar la producción de tecnología y conocimiento (Secretaria Nacional de Planificación y Desarrollo, 2012).

El KSP es un programa de cooperación y desarrollo de conocimiento integrado, ideado para compartir la experiencia de desarrollo económico de la República de Corea con los países socios, proporcionándoles asesoramiento en políticas y apoyo a la medida de sus necesidades y circunstancias, contribuyendo con ello a su desarrollo socioeconómico (Korea Development Institute, 2017).

La economía del conocimiento es el punto de partida para este cambio, por ello de forma complementaria se inició la creación e implementación del Código Orgánico de la Economía Social del Conocimiento, la Creatividad y la Innovación (INGENIOS); diseñado por varios representantes de la sociedad, que busca articular los sistemas de Educación Superior, Ciencia y Tecnología, Cultura y Productivo (Senescyt, 2016).

Dentro de las políticas públicas relacionadas con potenciar la educación superior en relación a la investigación se optó por la creación de: Universidad Regional Amazónica-IKIAM, Universidad de las Artes-UA, Universidad Nacional de Educación-UNAE y la Universidad de Investigación de Tecnología Experimental-YACHAY TECH, como centros de formación y fomento de disciplinas como la biotecnología, ingeniera, nanotecnología, industrias, entre otras.

Exploración de Yachay Tech

La estrategia nacional del cambio de la matriz productiva implicó la creación de la ciudad del conocimiento, Yachay, proyecto relevante en relación a la producción de conocimiento, este complejo de 4.439 hectáreas, ubicado en la provincia de Imbabura, en el cantón Urcuquí, cuenta con una institución de tercer nivel, que brinda una experiencia tecnológica, basada en la ciencia y la investigación, donde se abarca desde la agricultura hasta la biotecnología.

La Universidad Yachay Tech, es parte integrante de la ciudad del conocimiento, creada en el año 2013, por medio de decreto Ejecutivo N° 1457, nace como Universidad de Investigación de Tecnología Experimental, siendo esta una de las cuatro instituciones de educación superior emblemáticas, concebidas para dar un giro a la matriz productiva del país, generando conocimiento propio, además de mejorar la formación académica del talento humano ecuatoriano (Villavicencio, 2014).

Este reto persigue crear una nueva fuente de ingresos, basada en la explotación de tecnología e investigación científica, y estar al mismo nivel de países desarrollados. Sin embargo, su cristalización requiere sólidos nexos con el entorno de negocios y los diferentes ejes productivos que transiten hacia la economía del

conocimiento, con un enfoque competitivo y emprendedor.

Yachay Tech, pretende formar a estudiantes, de todas las provincias del país, capaces de explotar e impulsar su nivel de creatividad, análisis e intelecto, para de esta manera dar marcha a un modelo económico apto para exportar talento humano innovador.

La formación para los estudiantes de esta universidad emblemática, es impartida por docentes Ph.D., solo el 30% del total son ecuatorianos, el resto pertenece a 27 nacionalidades diferentes. Yachay cuenta con convenios internacionales como con las Universidades de Málaga y Roma II Tor Vergata. En relación al presupuesto institucional, inició con $5'371.528,00 en el 2014, gradualmente este ha ido aumentando de $10'893.258,33 en el 2015 y en el 2016, $15'258.697,61 según el informe de rendición de cuentas de la institución. En relación a la matrícula, el alma mater cuenta con 776 estudiantes hasta el 2016. (Yachay, 2017)

La representación de estudiantes abarca las 24 provincias del Ecuador, liderada por la provincia de Pichincha, mientras que la provincia de Manabí llega tan solo a 3.5%.

Tabla 2. Porcentaje de estudiantes matriculados en el año 2016 por provincias. (Ver Anexos)

Los estudiantes matriculados en Yachay Tech provenientes de diferentes países alcanzan un porcentaje de 1.5% en relación a la matrícula total.

Como datos referenciales disponibles, según la Secretaría Nacional de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación – SENESCYT, a través de su geoportal[2] reporta el número de matriculados en las Universidades y Escuelas Politécnicas del Ecuador durante el año 2015: 587.799 estudiantes, de los cuales 47% son hombres y el 53% son mujeres.

POBLACIÓN Y MUESTRA

Se seleccionaron seis colegios de la ciudad de Portoviejo: tres públicos y tres privados, con trayectoria reconocida en el ámbito académico.

Tabla 3. Muestra seleccionada. (Ver Anexos)

A partir de la consolidación de datos se obtiene los siguientes resultados:

Gráfico 1.- Resultados de Encuestas aplicadas a estudiantes de último año de bachillerato. (Ver Anexos)

A pesar que el 63% de estudiantes conoce la existencia de Yachay Tech, se destacan aspectos básicos de interés en el siguiente orden: tipo de universidad, ubicación y carreras ofertadas. De forma complementaria se obtuvo que las instituciones educativas brindan un mínimo de información acerca de las opciones de educación superior entre ellas universidades emblemáticas.

Gráfico 2. Asociación de resultados. (Ver Anexos)

Se observa como tendencia de valoración los niveles bajo y medio en relación al proceso de admisión de Yachay Tech, es decir no es una oportunidad viable; en cuanto al nivel de información de la Economía del Conocimiento no es significativa su relación con la universidad emblemática.

Una vez realizado el procesamiento de datos del análisis de los resultados de las encuestas y de la aplicación de medidas estadísticas se obtiene los siguientes valores:

Tabla 4. Medidas estadísticas. (Ver Anexos)

Dentro de la escala de valoración (Likert) de 1 a 5 la tendencia central se ubica de manera muy cercana al nivel medio en el caso de la admisión, cuya desviación estándar evidencia una dispersión cercana a la media. En tanto que el nivel de información se ubica entre los niveles bajo y medio, pero con datos de mayor aproximación a la media obtenida.

Resultados de entrevistas: En el tratamiento de resultados, se consideró como criterios de inclusión los siguientes: estudiantes manabitas matriculados en Yachay Tech cuyo tiempo de estudio sea mayor a un año. Con estos elementos se aplicó la entrevista al 48,15% de estudiantes manabitas (13 es-

2. Sitio web de la SENESCYT, disponible para consultar y visualizar los datos relacionados con la Educación Superior a nivel nacional y su correspondiente análisis estadístico. El Visor Geográfico es una herramienta interactiva donde los/as ciudadanos/as visualizarán esta información de manera fácil y rápida.

tudiantes de un total de 27), cuyos niveles de percepción se sintetizan en la siguiente tabla:

Tabla 5. Síntesis. (Ver Anexos)

DISCUSIÓN

El estudio confronta las partes involucradas directamente en la economía del conocimiento, es decir estudiantes potenciales aptos para ingresar a la educación superior y manabitas que estudian en Yachay Tech, se considera aspectos claves relacionados con el nivel de difusión, así como el tipo información que recibe los diferentes grupos de la sociedad.

Yachay Tech como institución de educación superior requiere de una participación activa a través de sus actores, en la vida social, económica y cultural del Ecuador, sin jamás perder la perspectiva de universalidad, como lo señala un estudio en Latinoamérica y el Caribe (Dias Sobrinho, 2008) no hay que perder de vista la pertinencia con sentido bidireccional para incluir en su movimiento, tanto a los productores como a los usuarios del conocimiento, de esa manera, el conocimiento tiene un valor público.

La información de los estudiantes de último año de bachillerato como actores investigados expone armonía con un limitado nivel de información en relación a la economía del conocimiento y escaso nivel de expectativa para acceder a estudiar en esta universidad emblemática, con preferencia significativa por las carreras de las áreas del conocimiento tradicionales, es decir que no identifican la ciencia, innovación y tecnología como nuevas alternativas de formación profesional.

Esta manifestación se identifica con la necesidad de generar nuevas oportunidades de desarrollo a través de la educación superior, como se menciona en el estudio de Rodríguez-Ponce (2009) la formación de capital humano avanzado es un imperativo estratégico para las universidades y las naciones.

Del análisis de los criterios emitidos por los jóvenes manabitas que estudian en Yachay Tech, emerge la relación con el modelo de triple hélice: "Con el desarrollo del modelo de la Triple Hélice elaborado por Etzkowitz y Leydesdorff (2000)[3], se empieza a replantear sobre la importancia de las interacciones dinámicas entres los tres sectores. Este modelo es un paradigma normativo y estratégico adoptado por algunos países con el propósito de convertir sus economías en economías, basadas en el conocimiento" (Castillo, 2010). Es decir, no puede existir desvinculación entre Yachay Tech con el sector productivo y social en sus diversas manifestaciones.

CONCLUSIONES

La economía basada en el conocimiento aún no es una realidad sólida en el Ecuador, uno de los ejes se está cristalizando a través de Yachay Tech como parte integrante de la ciudad del conocimiento concebida para potenciar el desarrollo sostenible.

Es imperativo plantear mecanismos que permitan fortalecer los niveles de difusión hacia potenciales aspirantes que coadyuve al incremento progresivo del número de estudiantes matriculados para lograr optimizar la esencia de este proyecto emblemático. La universidad Yachay Tech debe constituirse en un referente de la academia que actúe como aliado estratégico del resto de universidades, especialmente en zonas de desarrollo prioritarias como la provincia de Manabí. Para ello es necesario abarcar otros elementos informativos en los procesos de admisión que permita incluir a un mayor número de estudiantes de diferentes grupos sociales y regiones.

Finalmente constituye un gran desafío demostrar que Yachay Tech está cumpliendo los objetivos de creación como proyecto emblemático parte de la transformación de la matriz productiva, se requiere todavía algunos años para contar con la primera cohorte de graduados ejerciendo su profesión y contribuyendo a transitar hacia la economía del conocimiento anhelada, sin olvidar que grandes proyectos estratégicos requieren tiempo para su consolidación.

3. Modelo descriptivo y normativo que establece las bases para el acceso al desarrollo económico, a partir de la interacción efectiva entre los tres sectores: universidad, empresa y gobierno.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Banco Mundial. (2005). Knowledge Assessment Methodology (KAM). Consultado en línea el 8 de septiembre del 2017. http://info.worldbank.org/etools/kam2005.

Castillo, H. G. C. (2010). El Modelo de la Triple Hélice como un medio para la Vinculación entre la Universidad y Empresa. Revista Nacional de Administración, 1(1), 85–94. https://doi.org/10.22458/RNA.V1I1.286.

Cejas, Magda F., Fabara, Xavier, Navarro, Mercedes (2015). La economía del conocimiento y la investigación: ejes resolutivos de la vinculación con la empresa universidad y la sociedad. Revista Mexicana de Ciencias Agrícolas [en línea] 2015, 1 [Fecha de consulta: 8 de noviembre de 2017]. Disponible en:<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=263139243013> ISSN 2007-0934

CEPAL. (2016). Ciencia, tecnología e innovación en la economía digital. La situación de América Latina y el Caribe. Segunda Reunión de La Conferencia de Ciencia, Innovación Y TIC de La CEPAL, 96. https://doi.org/10.1017/CBO9781107415324.004.

Dias Sobrinho, José. (2008). Calidad, pertinencia y responsabilidad social de la universidad latinoamericana y caribeña, en Tendencias de la Educación Superior en América Latina y el Caribe, A.L. Gazzola (ed.); Caracas, IESALC.

Drucker, Peter F (1959). Landmarks of Tomorrow. New York: Harper.

Etzkowitz, H., & Leydesdorff, L. (2000). The dynamics of innovation: from National Systems and "Mode 2" to a Triple Helix of university–industry–government relations. Research policy, 29(2), 109-123.

Korea Development Institute. (2017). Folleto informativo del Programa de Intercambio de Conocimientos. Consultado en línea el 25 de agosto de 2017 en http://www.ksp.go.kr/skin/files/ksp/KSPBrochure_sp.pdf.

Matus Maximino; Ramírez Rodrigo. (2016). Ciudades Inteligentes en Iberoamérica; ejemplos de iniciativas desde el sector privado, la sociedad civil, el gobierno y la academia. Consultado en línea el 13 de octubre de 2017. Retrieved from https://www.infotec.mx/work/models/infotec/biblioteca/32/32.pdf.

Ramírez, R. (2014). La virtud de los comunes: De los paraísos fiscales al paraíso de los conocimientos abiertos. Quito: Abya Ayala.

Rodríguez-Ponce, E. (2009). El Rol de las Universidades en la Sociedad del Conocimiento y en la era de la Globalización: Evidencia desde Chile. Interciencia, 34(11). Retrieved fromhttp://www.redalyc.org/pdf/339/33913148011.pdf.

Sánchez, C., & Ríos, H. (2011). La economía del conocimiento como base del crecimiento económico. Revista Venezolana de Información, 46.

Secretaria Nacional de Planificación y Desarrollo.(2012). Transformación de la matriz productiva: revolución productiva a través del conocimiento y el desarrollo humano. Quito, Pichincha, Ecuador: EDIECUATORIAL.

Secretaria de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación-Senescyt. (2016). INGENIOS. Consultado en linea el 15 de agosto de 2017 en http://ingenios.info.ec/.

Secretaria de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación-Senescyt. (2017). Reporte de número de matriculados en el año 2015 de las Universidades y Escuelas Politécnicas del Ecuador. Consultado en línea el 18 de julio de 2017 en http://www.senescyt.gob.ec/visorgeografico/.

Stiglitz, Joseph E. (1999). Public Policy for a Knowledge Economy. Department for Trade and Industry y Center for Economic Policy Research. Londres, Inglaterra.

Vilaseca, J., Torrent, J., & Díaz, Á. (2002). La economía del conocimiento: Paradigma. Lindex, 4-5.

Villavicencio, A. (2014). La Universidad Virtuosa. Quito: Universidad Andina Simón Bolivar.

Yachay. (2017). Suplemento rendición de cuentas 2016. Urcuquí: Yachay. Consultado en línea el 23 de julio de 2017 en http://www.yachaytech.edu.ec/.

ANEXOS

Grupo de países	Países	Niveles porcentuales
Primer grupo	Israel	Niveles superiores al 2%
	República de Corea	
	Finlandia	
	Japón	
Segundo grupo	España	Entre 1% y 2%
	Noruega	
	Brasil	
Tercer grupo	Grecia	Entre 0.5% y 1%
	Sudáfrica	
	Argentina	
	Costa Rica	
	México	
Cuarto grupo	Cuba	Entre 0.2% y 0.5%
	Chile	
	Ecuador	
	Uruguay	
	Colombia	
Quinto grupo	Panamá	Menos de 0.2%
	Bolivia	
	Paraguay	
	Guatemala	
	El Salvador	

Tabla 1. Inversión en I+D en porcentajes del PIB (2004-2013)
Fuente: Elaboración basada en datos de CEPAL 2016

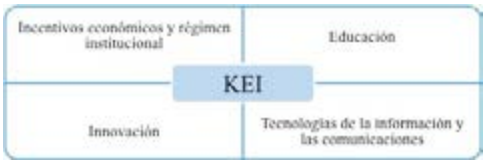

Figura 1: Pilares de la economía del conocimiento.
Fuente: Elaboración basada en metodología del Banco Mundial.

Provincia	Porcentaje de estudiantes
Pichincha	30.6%
Imbabura	14.8%
Guayas	8.3%
Tungurahua	6.3%
Azuay	5.5%
El Oro	4.6%
Loja	4.2%
Chimborazo	3.9%
Manabí	3.5%
Cotopaxi	3.4%
Carchi/Santo Domingo	3.0%
Los Ríos	2.4%
Bolívar	1.0%
Esmeraldas/Cañar	0.9%
Santa Elena	0.7%
Zamora Chinchipe	0.5%
Morona Santiago/Napo	0.4%
Pastaza	0.2%
Orellana/Sucumbíos/Galápagos	0.1%

Tabla 2. Porcentaje de estudiantes matriculados en el año 2016 por provincias.
Fuente: Elaboración basada en datos de la página web de Yachay Tech.

Unidades Educativas	Número de estudiantes encuestados	%
Olmedo	50	18%
Portoviejo	53	19%
Informática	17	6%
Cristo Rey	70	25%
Uruguay	44	15%
Manabí Tecnológico	50	18%
Total	284	100%

Tabla 3. Muestra seleccionada.
Fuente: Estudiantes de último año de bachillerato. Elaboración propia.

Gráfico 1.- Resultados de Encuestas aplicadas a estudiantes de último año de bachillerato.
Fuente: Elaboración propia.

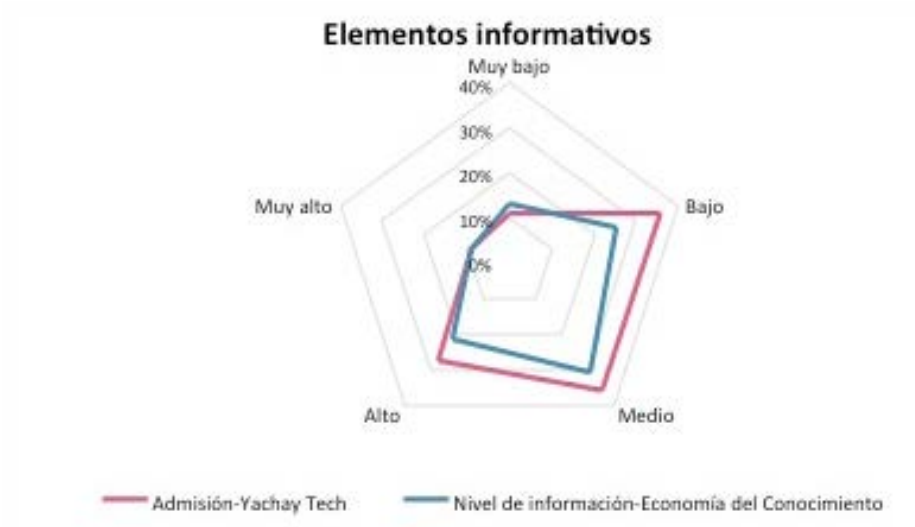

Gráfico 2. Asociación de resultados.
Fuente: Elaboración propia.

Elementos de análisis	Media	Desviación estándar
Admisión-Yachay Tech	2,96	1,33
Nivel de información-Economía del Conocimiento	2,76	1,26

Tabla 4. Medidas estadísticas.
Fuente: Elaboración propia.

Temas referenciales	Mayor valoración	Menor valoración
Criterios de acceso	☐ Oferta académica ☐ Proyecto innovador	☐Diferente ☐Calidad ☐Oportunidades laborales futuras
Apreciación de la economía del conocimiento	☐ Conocimiento generador de riquezas y procesos de innovación	☐Relación con la matriz productiva ☐Creación de nuevas tecnologías
Fomento de la Economía del Conocimiento en Yachay Tech	☐ Investigación e Innovación. ☐ Proyectos ☐ Fortalecimiento de las ciencias básicas	☐Estructura de las mallas curriculares ☐Desarrollo de talento de estudiantes desde la fase inicial de estudios
Expectativas en Yachay Tech	☐ Calidad de los profesores ☐ Calidad de los contenidos teóricos y prácticos	☐Experiencia ☐Condiciones del campus y estilo de vida
Tipos de proyectos y su contribución a la investigación- innovación-tecnología	☐ Proyectos multidisciplinarios: purificación del agua	☐Aplicaciones informáticas para el aprendizaje de niños ☐Todavía no se encuentran trabajando en proyectos de investigación

Tabla 5. Síntesis.
Fuente: Jóvenes manabitas que estudian en Yachay Tech. Elaboración propia
.

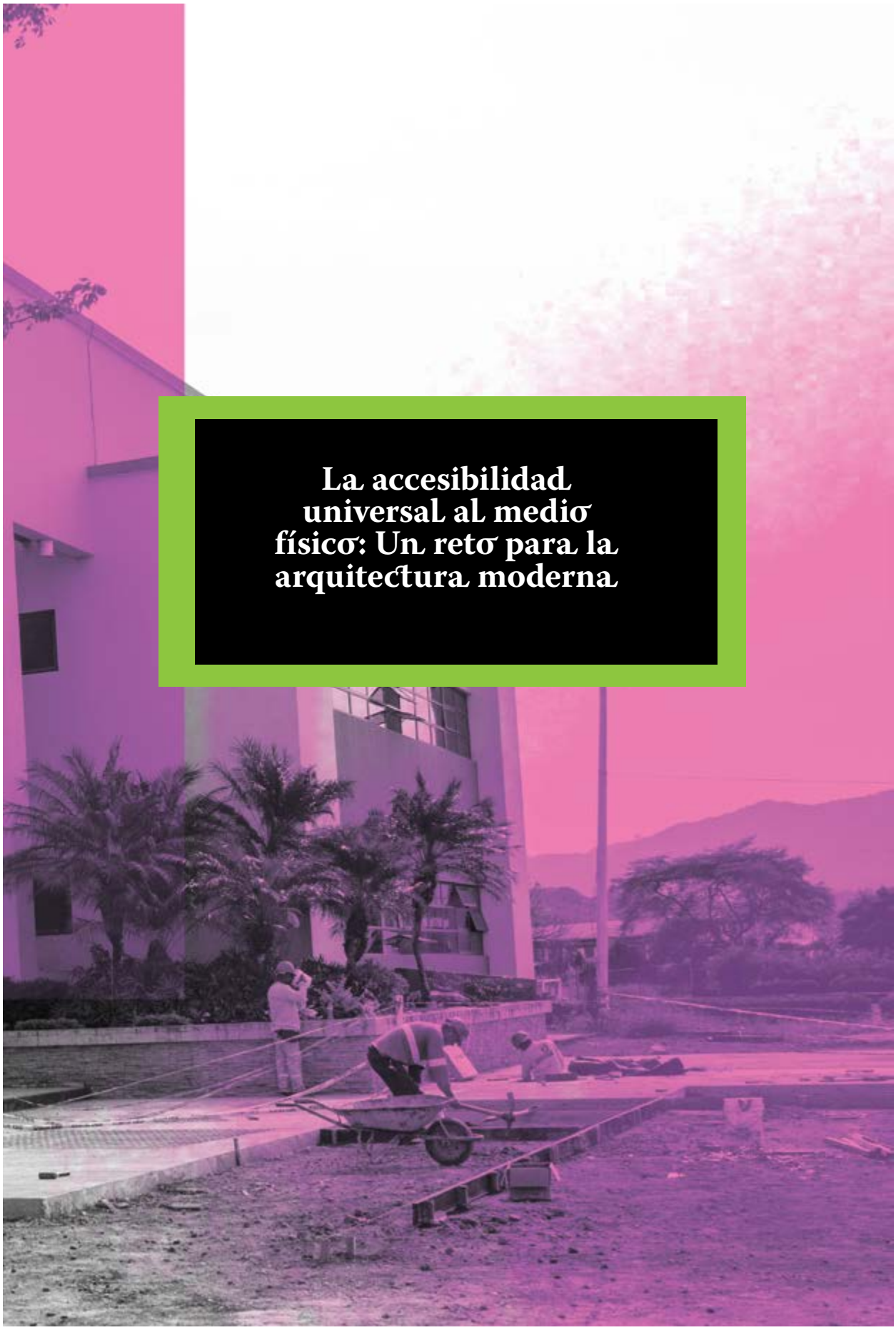

La accesibilidad universal al medio físico: Un reto para la arquitectura moderna

La accesibilidad universal al medio físico: un reto para la arquitectura moderna.

Universal accessibility to the physical environment: a challenge for modern architecture

RESUMEN

La siguiente investigación tiene como finalidad conocer el reto que tiene la arquitectura en esta nueva era para crear espacios que sean completamente accesibles y que estén aptos para el disfrute de todos. Hablar de ciudades inclusivas es hablar de autonomía, seguridad y sobre todo de apropiación del espacio público; mucho más, en un mundo en donde paulatinamente se va acrecentando la incorporación de personas con discapacidad al medio laboral y a la vida social, lo que hace que se requieran de espacios urbanos y arquitectónicos adecuados que garanticen la satisfacción de las necesidades que conllevan las diversas discapacidades.

PALABRAS CLAVE: Accesibilidad universal, medio físico, discapacidad, inclusión, barreras arquitectónicas, entorno urbano.

Copyright © Revista San Gregorio 2018. ISSN: 1390-7247; eISSN: 2528-7907

ABSTRACT

The purpose of this article is to understand the challenge that architecture has in this new era to create spaces that are fully accessible and suitable for everyone's enjoyment.

To talk of inclusive cities is to talk of autonomy, security and above all of appropriation of public space; much more, in a world where the incorporation of people with disabilities into the working environment and social life is gradually increasing, which means that adequate urban and architectural spaces are required to guarantee the satisfaction of the needs that come with the various disabilities, benefiting the entire conglomerate and allowing for greater social inclusion; so that people with disabilities can live independently and fully participate in all aspects of life.

KEYWORDS: Physical environment, disability, inclusion, architectural barriers, urban environment.

Copyright © Revista San Gregorio 2018. ISSN: 1390-7247; eISSN: 2528-7907

Danny Emir Alcivar Velez

Universidad San Gregorio de Portoviejo, Manabí. Ecuador

dealcivar@sangregorio.edu.ec

Marcelo Farfán Intriago

Universidad San Gregorio de Portoviejo, Manabí. Ecuador

mifarfan@sangregorio.edu.ec

Helen Arteaga Coello

Universidad San Gregorio de Portoviejo, Manabí. Ecuador

hsarteaga@sangregorio.edu.ec

Ana Cristina García

Universidad San Gregorio de Portoviejo, Manabí. Ecuador

Leydi Laura Vera Castro

Universidad San Gregorio de Portoviejo, Manabí. Ecuador

ARTÍCULO RECIBIDO: 9 DE ENERO DE 2018
ARTÍCULO ACEPTADO PARA PUBLICACIÓN: 10 DE ABRIL DE 2018
ARTÍCULO PUBLICADO: 15 DE ABRIL DE 2018

INTRODUCCIÓN

Los seres humanos somos iguales, independientemente de raza, características físicas o condiciones económicas, todos somos partícipes de la igualdad de derechos y deberes, por ende, todos merecemos recibir el respeto y atención que genera nuestra condición humana.

Algunas personas muestran estas diferencias en su cuerpo de una forma más concreta y visible, como las personas con discapacidad física, o algún otro tipo de condición que genera diferencia en sus sentidos, siendo limitadas en muchas ocasiones a comprender su entorno o a relacionarse; para superar estas limitaciones podemos utilizar ayudas biomecánicas, tales como muletas, andadores o sillas de ruedas, audífonos, en el caso de las personas con problemas auditivos o bastones guías en el caso de los individuos con limitaciones visuales, pero ninguna de estas ayudas es suficiente si la ciudad no cuenta con las adecuaciones necesarias para superar las barreras y obstáculos físicos.

Es necesario entonces que el entorno urbano y arquitectónico, así como los diversos servicios que se prestan en la ciudad, tengan las condiciones adecuadas para ser utilizadas por todas las personas, incluyendo aquellas que presentan limitaciones.

OBJETIVO

Conocer el reto que tiene la arquitectura moderna al crear propuestas con accesibilidad universal al medio físico, con el fin de entender la importancia de diseñar para todos.

MATERIAL Y MÉTODOS

Se utilizó el método de la revisión bibliográfica para recopilar la información más relevante sobre el tema en estudio. Para la localización de los documentos bibliográficos se utilizaron varias fuentes documentales. Este artículo consiste en revisiones en las que se seleccionaron un número determinado de artículos y se discutieron a la luz de las características metodológicas de cada estudio para derivar en una investigación que recoja varios criterios de inclusión universal y varias conclusiones sobre la accesibilidad universal al medio físico.

La Arquitectura Moderna

La arquitectura moderna, nació para ayudar al hombre a sentirse a gusto en un mundo nuevo. Sentirse a gusto significa algo más que tener cobijo, ropa y alimentos; ante todo, significa identificarse con un entorno físico y social; implica una sensación de pertenencia y participación, es decir, la posesión de un mundo conocido y comprendido. El hombre ha de sentir que se encuentra debajo y dentro de cosas conocidas y significativas. Todos somos conscientes de que tal identificación ha llegado a ser problemática en el mundo moderno...las nuevas estructuras sociales y físicas exigen nuevas formas de entendimiento. (Nprberg-Schulz, 2000)

En referencia a lo citado en el texto anterior, se hace énfasis en la importancia de la arquitectura moderna en la sociedad, y en cómo esta hace del hombre un ente participativo para relacionarse con su entorno.

El ser humano debe apropiarse del espacio, identificarse con el mismo y comprenderlo, como tal nace la sensación de pertenencia, que, en muchas ocasiones se ve carente para las personas con discapacidad, quienes en la mayoría de los casos no pueden ser entes activos socialmente porque la falta de accesibilidad se ha convertido en un grave inconveniente.

Discapacidad y Accesibilidad

En los últimos años la sociedad ha variado notablemente su percepción sobre las personas con discapacidad. En este tiempo, las organizaciones de personas con discapacidad y los organismos públicos han trabajado en la definición de un nuevo concepto de la discapacidad. Este nuevo planteamiento supone una evolución, desde un modelo médico o de tipo asistencial, que trataba a las personas con discapacidad, como sujetos enfermos y necesitados de cuidados, al modelo social actual, que dirige sus soluciones hacia su plena normalización en la sociedad. Este modelo

entiende la discapacidad no como un atributo intrínseco al individuo, sino como el resultado de una serie de interrelaciones entre la persona y su entorno social, ya sea físico (arquitectura, urbanismo, transporte, etc.) o tecnológico (telefonía móvil, televisión digital, PC, Internet, etc.).

Desde esta nueva perspectiva, los conceptos de eliminación de barreras, adaptación, "no discriminación" y análogos, están quedando trasnochados. Lo novedoso del enfoque actual, además del cambio terminológico, es el papel de los factores ambientales y personales.

La aproximación metodológica a este modelo hace necesaria la redefinición de diversos conceptos muy utilizados en el ámbito de la discapacidad, habiéndose acuñado nuevos términos en busca de una moderna visión social de estos colectivos. (Miranda, 2007)

"La discapacidad" es un término que se acuño en los últimos años, cambiando el concepto y la percepción en la sociedad, desde esta nueva perspectiva, se pone énfasis en que las personas con discapacidad pueden contribuir a la sociedad en iguales circunstancias que las demás, tomando en cuenta la inclusión y el respeto a lo diverso que propician la disminución de barreras y dan lugar a la inclusión social. Además, es importante resaltar el uso correcto del lenguaje, ya que pueden marcar la diferencia entre la inclusión o la discriminación.

La discapacidad se considera una cuestión de derechos humanos. Las personas están discapacitadas por la sociedad, no sólo por sus cuerpos. Estos obstáculos se pueden superar si los gobiernos, las organizaciones no gubernamentales, los profesionales y las personas con discapacidad y sus familias trabajan en colaboración. (Salud, 2017, págs. 1-10)

Desde Le Corbusier, que es considerado el "padre de la arquitectura moderna", hasta los arquitectos de nuestros días, se concibe la idea de una ciudad humana; como tal, una ciudad humana es amigable e inclusiva, en la que cualquier persona independientemente de su condición se pueda movilizar con autonomía, sin embrago hoy en día, la idea de esa ciudad se ve opacada por la concepción de una arquitectura prácticamente deshumanizada y arraigada a la estética. Sin embargo, hay casos de muchas ciudades y lugares rescatables, donde se mantiene el espíritu de la ciudad humana, por ejemplo:

Una de las ciudades europeas más accesibles está en España. En el 2010, la ciudad de Ávila obtuvo este reconocimiento por las mejoras realizadas en el entorno urbano La Comisión Europea la premió "por su defensa de la accesibilidad para las personas con capacidades especiales".

En nuestro país el Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES), en conjunto con el Instituto Nacional de Investigaciones Gerontológicas (INIGER), aplicó la Investigación "Ciudades accesibles: condiciones arquitectónicas para las personas adultas mayores y con capacidades especiales en espacios públicos y privados". Cuenca es una de las primeras ciudades. La finalidad es conocer y exponer como la ciudad está promoviendo el tema de acceso físico, arquitectónico y transporte de las personas adultas mayores y con capacidades especiales en su planificación local.

El perfil de cada persona, ya sea discapacitada o no, está constituido por puntos fuertes y débiles relacionados con el entorno en el que cada uno se desenvuelve, la capacidad de control emocional, el equilibrio psicológico, las habilidades sociales, la mayor o menor vulnerabilidad ante agentes generadores de ansiedad o estrés, etc. La discapacidad no es una característica propia del sujeto, sino el resultado de su individualidad en relación con las exigencias que el medio le plantea. El tipo y grado de discapacidad que la persona padece, le impide valerse por sus propios medios de manera autónoma, viéndose obligada a buscar otras alternativas para satisfacer sus necesidades esenciales (Trujillo, 2017)

A pesar de los grandes esfuerzos que se hacen por derribar las barreras que se han construido para dividir a las personas "normales" de las "discapacitadas", los resultados son muy poco visibles; esto se justifica debido a que las personas con discapacidad son minoría; y, por ende se diseña y se construye pensando en las grandes mayorías y dejando de lado a este pequeño grupo de personas que requiere de atención y autonomía, que tiene como derecho poder valerse por sí mismas sin que su condición sea una limitante para poder acceder a un medio físico.

La accesibilidad como premisa en cualquier diseño es la condición que debe cumplir un espacio, lugar y / o escenario físico para ser utilizable por todas las personas, en forma segura, confortable y de la manera más autónoma posible. La referencia a "todas las personas", se asocia a una realidad esencial: la diversidad individual, la contextual y la de las situaciones de cada persona con limitaciones físicas que la hace diferente a los demás. Ahora bien, la accesibilidad facilita a las personas su movilidad permitiendo que logren llegar al destino, ingresar, utilizar los servicios y poder egresar, por ello esta debe ser considerada en la generación de los parámetros de diseño de espacios educativos para que estos sean incluyentes. (Ríos A. Juan C.,2013; 31-34)

En este contexto, la inclusión de las personas con discapacidad a cualquier medio físico, depende directamente de nosotros, las personas "capacitadas", quienes en la mayoría de los casos somos los responsables directos de la exclusión de estas personas.

Haciendo un análisis de lo descrito anteriormente, nos damos cuenta que la "discapacidad" es una condición a la que nosotros, las personas sin discapacidad estamos contribuyendo, al limitar a las personas con capacidades especiales a participar activamente en las actividades comunitarias, acceder al medio físico sin complicaciones, a ser partícipes de todos los servicios que requiere un ente social, tales como recreación, actividades deportivas, espacios de ocio y el libre desplazamiento por el espacio físico. Es entonces, tarea de todos generar compromiso, para cambiar la forma de vida de este grupo vulnerable de personas, que, como todos, tienen el derecho de vivir en un entorno amigable que les permita desenvolverse de manera independiente.

Citando el informe de la discapacidad mundial del año 2011 realizado por la Organización Mundial de la Salud (OMS), la falta de accesibilidad se convierte en un factor importante en la exclusión de las personas con algún tipo de discapacidad; en este contexto en el documento resumen se resalta la necesidad de la eliminación de aquellos elementos que se convierten en obstáculos para garantizar la libre movilidad.

En el informe se formularon las recomendaciones para la adopción de medidas a escala local, nacional e internacional. Por consiguiente, será una herramienta inestimable para las instancias normativas, los investigadores, practicantes, defensores de los derechos y los voluntarios relacionados con la discapacidad. · (OMS, 2011).

Los ejes determinantes de las políticas de igualdad de oportunidades la accesibilidad universal y el diseño para todos.

Podemos afirmar que la palabra accesibilidad ha ido adquiriendo tantos significados como desajustes se presentan entre la capacidad funcional de las personas y lo que el entorno en el que se desenvuelven les exige. Por ello las barreras (antítesis de la accesibilidad), tradicionalmente entendidas como un escalón, un paso estrecho o una zanja, han ido ampliándose con muchas más expresiones, a medida que se ha ido asumiendo que la relación de las personas con su entorno, en su singularidad, sólo puede ser plena y equitativa. (Lopez, 2007)

La accesibilidad es una característica básica del entorno construido, ya que es una condición que permite la movilidad sin ninguna barrera, permitiendo a las personas participar en las distintas actividades para las que se han concebido los espacios. Siendo el objetivo principal del diseño universal es simplificar la vida de todas las personas, haciendo que las comunicaciones y el entorno construido por el hombre sean más utilizables, este beneficia a personas de todas las edades y capacidades, es una aproximación a la generación de entornos que puedan ser utilizados por el mayor número de personas posibles.

Espacios accesibles en la escuela inclusiva

Debemos de considerar que las escuelas son organismos vitales para la educación, por ende, deben de ser lugares totalmente accesibles y con edificaciones en buen estado, ya que de cierta forma influyen en el proceso educativo, considerando que son espacios donde se desarrolla el proceso de enseñanza y aprendizaje. Además, es necesario identificar los espacios que limitan el desarrollo de sus habilidades, para así erradicar las barreras que existen en los centros educativos y puedan acceder a cada uno de sus espacios de forma cómoda, facilitando su desenvolvimiento y el

uso de las instalaciones por cualquier persona.

Condiciones de inclusión de la discapacidad frente a las barreras arquitectónicas, el reto la inclusión

Más allá de la marginalidad a la cual se ven sometidas las personas con movilidad reducida, es el hecho que, a nivel de ciudad, los arquitectos y planificadores han olvidado que el contexto construido para esta población se convierte en una barrera física, que imposibilita en algunos casos el libre acceso a muchos de los lugares públicos y privados; lo que converge y ocasiona una situación de exclusión. La ruta a seguir es derribar aquellas barreras arquitectónicas que obstaculizan la inclusión social; para tal fin se hace necesario y urgente avanzar por un diseño arquitectónico que no tenga como objetivo final únicamente un sentido estético, sino también humanista que permita desde la obra misma plantear las posibilidades para la aceptación socio cultural de las personas en condición de vulnerabilidad asociada a la condición de limitación física, planteando así la ética de lo estético, convirtiéndose esta premisa en el reto para la inclusión. (Ríos, 2013)

Ciertamente los arquitectos y planificadores han dejado a un lado la inclusión social, por darle mayor prioridad a la estética en el diseño arquitectónico, sin darse cuenta el daño que les están ocasionando a las personas con movilidad reducida y así creando barreras que impide el acceso a lugares públicos y privados; estos lugares con poco espacio y malas infraestructuras crean mayor complejidad para su traslado, ya que ellos necesitan de aparatos para movilidad asistida, por ende esta barrera debe de ser destruida para crear infraestructuras en la que el desenvolvimiento de los individuos sea autónoma, flexible y sin limitaciones.

DISCAPACIDAD Y DISEÑO ACCESIBLE

Diseño urbano y arquitectónico

La accesibilidad puede ser definida de muchas maneras, pero básicamente es la posibilidad que tiene una persona, con o sin problemas de movilidad o percepción sensorial, de entender un espacio, integrarse en él e interactuar con sus contenidos. Esta definición se integra en el «Concepto Europeo de Accesibilidad», que establece que la accesibilidad" es una característica básica del entorno construido. Es la condición que posibilita el llegar, entrar, salir y utilizar las casas, las tiendas, los teatros, los parques, las oficinas públicas y los lugares de trabajo. La accesibilidad permite a las personas participar en las actividades sociales y económicas para las que se ha concebido el entorno construido". También implica que todos estos lugares puedan ser evacuados en condiciones de seguridad cuando sea necesario.

Adicionalmente, la accesibilidad está referida a la utilización de los diversos bienes y servicios por todas las personas en condiciones de igualdad.

Nuestras normas de edificación, definen accesibilidad como la condición de acceso que presenta la infraestructura urbanística y edificatoria para facilitar la movilidad y el desplazamiento autónomo de las personas, en condiciones de seguridad. (Huerta, 2007)

Entonces podemos definir la accesibilidad como el derecho al uso de la ciudad y sus Servicios sin barreras, y así gozar de la seguridad que les brinda para el desarrollo de las actividades de la vida diaria, para su integración social en igualdad de oportunidades sin importar su género, cultura o discapacidad.

Diseño Universal

El término accesibilidad puede tener distintas acepciones o perspectivas que reflejan diferentes puntos de vista. Desde una cualidad del entorno:

"Accesibilidad es la característica de un entorno u objeto que permite a cualquier persona relacionarse con él y utilizarlo de forma amigable, respetuosa y segura" (Aragall, 2003: 23).

A una relación entre el entorno y las capacidades de la persona:

"que implica que los problemas de accesibilidad se deben expresar como una relación persona-entorno. En otras palabras, accesibilidad es el encuentro entre la capacidad funcional de una persona o grupo y las demandas de diseño del entorno físico" (Iwarsson y Stahl 2003).

Como consecuencia de ello, los espacios y servicios habrían de ser diferenciados para cada tipo de población, lo que finalmente de forma deseada o no repercutiría en la segre-

gación y estigmatización de la población con discapacidades. Frente a este enfoque, surge el concepto de Diseño para Todos o Diseño Universal, para el que sólo existe una población, que está compuesta por individuos con distintas características y habilidades, y que requieren diseños e intervenciones acordes a esa diversidad. Sobre este concepto señalan Mace et al. (1990):

Hablar de Diseño Universal o Diseño para Todos nos referimos a una herramienta fundamental para conseguir la accesibilidad y para dotar a ésta de universalidad: todo para el máximo número de personas, mediante siete principios:

-Uso universal, para todos

-Flexibilidad de uso

-Uso simple e intuitivo

-Información perceptible

-Tolerancia para el error o mal uso

-Poco esfuerzo físico requerido

-Tamaño y espacio para acercamiento, manipulación y uso.

Este concepto, de aplicación en el ámbito del diseño, constituye una premisa o un enfoque imprescindible para alcanzar la plena accesibilidad, la Accesibilidad Universal. (Alonso, 2007)

Haciendo un análisis de los principios del diseño universal, nos damos cuenta de que se piensa en los espacios como un medio de autonomía, dentro de los cuales, cualquier ser humano pueda realizar una actividad valiéndose de sí mismo, moverse con facilidad y entender el ambiente en el que desarrolla la actividad.

ARGUMENTOS PARA AUMENTAR LA ACCESIBILIDAD

1. El argumento ético-político: la no discriminación.

Este primer argumento hace énfasis en la igualdad de oportunidades para todos, en cualquier ámbito del desarrollo social, que desde su posición las personas generen conciencia acerca de las diferencias y que respeten las mismas, dentro de este marco de respeto ser partícipes de una vida social inclusiva.

2. El argumento legal y normativo: la legislación existente en materia de accesibilidad.

Debe existir un marco legal que ampare a las personas con capacidades especiales, y en el plano arquitectónico como base de la relación humano-entorno, establecer leyes de accesibilidad, que garanticen el desplazamiento libre e independiente de cualquier persona por el medio físico.

En el caso de Ecuador, sí de poseer una normativa que regule la construcción de espacios accesibles (La Norma Ecuatoriana de la Construcción) al menos en edificios de uso público que son los lugares de mayor afluencia de personas con diversas condiciones físicas, cognitivas o visuales, sin embargo, en la mayoría de los casos los espacios son premeditados, poco accesibles y sin ningún sentido humano.

3. El argumento demográfico: la población beneficiaria de la accesibilidad.

La mejora de accesibilidad favorece a distintas personas, no sólo aquellas que denominamos discapacitadas. Algunos grupos de personas se ven más afectadas por la existencia de barreras, ya sea de forma permanente o circunstancial. Conocer su número, evolución y características es importante porque permite valorar las consecuencias de las intervenciones de mejora de accesibilidad y priorizar las intervenciones. Podemos destacar tres grandes colectivos como las Personas Beneficiarias de la Supresión de Barreras. (ALONSO, 2007)

La misión Manuela Espejo de Ecuador, que estudió la situación de los discapacitados en Ecuador, registró más de 294.000 personas con discapacidad con una prevalencia del problema de 2,43 por ciento, Ecuador se convierte en uno de los Países de América Latina con mayor índice de personas con discapacidad, como tal, el tema de accesibilidad debería ser prioridad para la planificación de las ciudades y el diseño de espacios, sin embargo es un tema que muy pocos toman con la importancia que merece.

4. El argumento económico: una aproximación a los costes y beneficios de la mejora de accesibilidad.

Es frecuente escuchar que la accesibilidad es cara, sobre todo cuando involucra aspectos estructurales del entorno físico, y aunque no hay muchos estudios al respecto, esta idea ha ido calando en los diferentes estratos sociales y políticos. En cambio, es raro o excepcional que alguien se refiera a los beneficios económicos que provoca, de modo que se puedan comparar sus costes y beneficios y saber si, desde un punto de vista de racionalidad económica, la intervención de mejora de accesibilidad es rentable.

Considerando que, para lograr accesibilidad universal, hay muchas barreras, como el costo o la predisposición del arquitecto o planificador, se vuelve realmente una tarea tortuosa derribar estas barreras.

CONCLUSIONES

- A pesar que los esfuerzos por diseñar espacios accesibles, han sido muchos, no son suficientes, la sociedad en la que vivimos exige un modelo de vida apegado a las grandes mayorías, por lo que en muchos casos se olvida a esas minorías vulnerables que poseen los mismos derechos que los demás.

- Diseñar, planificar y construir pensando en todos y para todos, es una tarea bastante compleja y nada económica, sin embargo, se ha vuelto una necesidad para fomentar la inclusión social, y para derribar ese muro que divide a las personas discapacitadas de las "normales".

- La aplicación de políticas públicas y de planes reguladores que contribuyan a la inclusión es necesaria para poder ser factor determinante de una inclusión sin barreras, donde la persona con discapacidad disfrute del espacio público con autonomía, comodidad y seguridad.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

ADISPOR. (1998). Asociación de personas con Discapacidades de Portoviejo. [En Línea]. Consultado: [30, noviembre, 2015] Disponible en: http://adispor.apdfil.org/

Aguilar, M. (2006). La accesibilidad de los espacios físicos aplicada al edificio del comité prociegos y sordos de Guatemala y su entorno exterior. Tesis publicada, Universidad de San Carlos de Guatemala, República de Guatemala. [En línea]. Consultado: [15, noviembre, 2015]. Disponible en: http://biblioteca.usac.edu.gt/tesis/02/02_1501.pdf

Alonso, F. (NOVIEMBRE de 2007). TRANS, REVISTA DE TRADUCTOLOGÍA. Obtenido de http://www.revistas.uma.es/index.php/trans/article/view/3095/2859

Alonso, F. (1999): Los Beneficios de Renunciar a las Barreras. Análisis Económico de la Demanda de Accesibilidad Arquitectónica en las Viviendas. Instituto de Migraciones y Servicios Sociales, IMSERSO, Madrid

Alonso, F. (Dir. y coord.) (2003): Libro Blanco por un nuevo paradigma, el diseño para todos, hacia la plena igualdad de oportunidades (borrador) (2003). Institut Universitari d'Estudis Europeus, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, Madrid.

Álvarez, E. (2013). Análisis de la situación de las personas con discapacidades especiales en el Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Pichincha en el periodo 2012. Tesis publicada. Quito. Ecuador. República del Ecuador. [En línea]. Consultado: [30, Noviembre, 2015]. Diponible en : http://www.dspace.uce.edu.ec/bitstream/25000/1172/1/T-UCE-0013-TS9.pdf

Aragall, F (2003): ECA, European Concept for Accessibility. EuCAN c/o Info-Handicap Luxemburg.

Arjona, G. (2011). Historia de la Accesibilidad III: Evolución de la Accesibilidad: De la eliminación de barreras a la Accesibilidad Universal, pasando por el Diseño para Todos y la Vida Independiente. [En línea]. Consultado: [4, Noviembre, 2015]. Disponible en: http://laaccesibilidadesdetodos.blogspot.com/2011/01/historia-de-la-accesibilidad-iii.html

Benalcázar, Gustavo. (2009). Las Personas con Discapacidad como reto para la Sociedad y como fuerza Laboral. Quito, República del Ecuador. Universidad de las Américas. Tesis publicada. [En línea]. Consultado: [13, Octubre, 2014]. Disponible en: http://dspace.udla.edu.ec/handle/33000/203

Boudeguer, Andrea. (2010). Manual de Accesibilidad Universal. Santiago, República de Chile. Editorial: Inscripción Reg. Propiedad Intelectual N° 195359 I.S.B.N. 978-956-332-832-5. [En línea].Consultado: [27, Noviembre, 2014]. Disponible en: http://www.upla.cl/inclusion/wp-content/uploads/2014/06/2014_0606_inclusion_manual_accesibilidad.pdf

Consejo Nacional de la Igualdad de Discapacidades (CONADIS) (2013). Agenda Nacional para la Igualdad en Discapacidades. Ecuador. República del Ecuador. [En línea]. Consultado: [20, Noviembre, 2015]. Disponible en: http://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2014/09/Agenda-Nacional-para-Discapacidades.pdf

Corbalán, Antonio. (2011). Accesibilidad Global. Consultoría en Accesibilidad Universal y Diseño para Todos. [En Línea]. Consultado: [4, Noviembre, 2014]. Disponible en: http://www.accesibilidadglobal.com/2011/01/encontrar-vivienda-accesible.html?q=Vivienda+unifamiliar.

El periódico de la Accesibilidad (2014). La ciudad Accesible. Por una arquitectura para todos en favor del diseño de espacios accesibles. El Periódico de la Accesibilidad. [En línea]. Consultado: [3, Noviembre, 2014]. Disponible en: http://periodico.laciudadaccesible.com/ciudad/item/5138-por-una-arquitectura-para-todos-favoreciendo-el-diseno-de-espacios-accesibles

Frases y Pensamientos. (2008). Frases de Le Corbusier. [En línea]. Consultado: [10, enero, 2015]. Disponible en: http://www.frasesypensamientos.com.ar/autor/le-corbusier.html

Huerta, J. (2007). Obtenido de http://www.jaimehuerta.com/discapacidadydisenoaccesible_versionpdf.pdf

Iwarsson, S y Stahl, A. (2003): «Accessibility, usability and Universal Design –positioning and definition of concepts describing person-environment relationships». Disability and Rehabilitation 25 (2): 57-66

Miranda, R. (2007). Obtenido de http://www.carm.es/ctra/cendoc/haddock/13584.pdf

Nora Demarchi. Modulo de accesibilidad al medio físico y comunicacional el derecho a la ciudad. Universidad Nacional de Mar del Plata.

Nprberg-Schulz, C. (2000). Los Principios de la Arquitectura Moderna. Lomdres: Reverté.

Richmond, V. (2009). El camino de la inclusión de personas con necesidades educativas especiales en Costa Rica: Aportes para la Discusión, Costa Rica, República de Costa Rica. [En línea]. Consultado: [6, Noviembre, 2015]. Disponible en: http://revistas.ucr.ac.cr/index.php/educacion/article/view/506/517

Ríos, J. C. (2013). Obtenido de http://revistas.ugca.edu.co/index.php/ugciencia/article/view/89

Romano, C. (2011, Marzo 29). Puntos a considerar en la Construcción y el Diseño de un Espacio Habitacional para Personas con Capacidades Físicas Diferentes. [En línea]. Consultado: [4, Octubre, 2014]. Disponible: https://cienciaarquitectonica.wordpress.com/2011/03/29/puntos-a-considerar-en-la-construccion-y-el-diseno-de-un-espacio-habitacional-para-personas-con-capacidades-fisicas-diferentes/

SALUD, O. M. (SEPTIEMBRE de 2013). ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD. Obtenido de http://www.who.int/features/factfiles/disability/es/

Sánchez, Manuel. (2009). Habitabilidad y Arquitectura. [En Línea]. Consultado: [24, Noviembre, 2014]. Disponible en: http://academianacionaldearquitecturamx.wordpress.com/2013/01/31/habitabilidad-y-arquitectura-por-manuel-sanchez-de-carmona/

Solorzano, M. (2013). Obtenido de http://www.scielo.sa.cr/pdf/ree/v17n1/a06v17n1

SENPLADES Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo. (2013). Plan Nacional para el Buen Vivir; 2013-2017 (Primera ed.). Quito, República del Ecuador: Editorial Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo – Senplades

Trujillo, Analía. "Psicología de la discapacidad" Universidad Católica de La Plata, Sede Rosario, Facultad de Psicología. Disponible en: http://www.psicologia-online.com/articulos/2005/psicologia_discapacidad.shtml

Vicepresidencia de la Republica del Ecuador (2009). Guia de Accesibilidad al medio físico. Herramienta que orienta ala formuilacion e implementación de proyectos de eliminación de barreras y accesibilidad al medio físico.

La formación continua docente en el contexto de la Universidad Estatal del Sur de Manabí, Ecuador.

La formación continua docente en el contexto de la Universidad Estatal del Sur de Manabí, Ecuador.

Continuing teacher training in the context of the Universidad Estatal del Sur de Manabí, Ecuador.

RESUMEN

Se presentan los resultados parciales de la investigación "Estrategia de formación continua para la gestión didáctica del proceso de formación y desarrollo de competencias investigativas desarrolladas en la Universidad Estatal del Sur de Manabí", que tuvo como objetivo detectar las insuficiencias para la formación continua de los docentes universitarios. Para el efecto se tomaron como indicadores: la gestión institucional y la autogestión para la formación continua docente. Se diseñaron y aplicaron como instrumentos, encuestas para recopilar la información de parte de docentes y autoridades. Los resultados dispensaron certeza que tanto la gestión institucional como la autogestión para la formación continua docente requieren fortalecerse mediante la implementación de estrategias que garanticen esta formación.

PALABRAS CLAVES: Diagnóstico, formación continua, docente universitario, gestión institucional, autogestión.

Copyright © Revista San Gregorio 2018. ISSN: 1390-7247; eISSN: 2528-7907

ABSTRACT

We present the partial results of the research "Continuous training strategy for the didactic management of the training and development of research competences developed at the Universidad Estatal del Sur de Manabí", which aimed to detect the shortcomings for the continuing training of university teachers. For this purpose, the following indicators were taken: institutional management and self-management for continuing teacher education. Instruments such as surveys and interviews were designed and applied to gather information from teachers and authorities. The results provided certainty that both institutional management and self-management for continuing teacher training need to be strengthened through the implementation of strategies that guarantee this training.

KEY WORDS: Diagnosis, continuous training, university teacher, institutional management, self-management.

Copyright © Revista San Gregorio 2018. ISSN: 1390-7247; eISSN: 2528-7907

Concepción E. Marcillo García

Universidad Estatal del Sur de Manabí, Jipijapa, Manabí, Ecuador

concepción.marcillo@unesum.edu.ec

Carmen Baque Mendoza

Universidad Estatal del Sur de Manabí, Jipijapa, Manabí, Ecuador

carmen.baque@unesum.edu.ec

ARTÍCULO RECIBIDO: 31 DE ENERO DE 2018
ARTÍCULO ACEPTADO PARA PUBLICACIÓN: 20 DE MARZO DE 2018
ARTÍCULO PUBLICADO: 15 DE ABRIL DE 2018

INTRODUCCIÓN

La universidad tiene como misión formar a los profesionales para enfrentar los nuevos retos que la sociedad exige. A nivel mundial, el Proceso de Bolonia, la estrategia de Lisboa, en Europa; la Declaración Mundial sobre la Educación Superior en el siglo XXI: Visión y acción (UNESCO, 1998), entre otros, proyectan los cambios que se deben realizar para poder enfrentar el escenario actual. Tales cambios requieren innovación en todo el conjunto del sistema educativo superior, de manera específica de sus docentes, innovación que puede sustentarse en procesos de formación continua.

La Declaración Mundial sobre la Educación Superior en el siglo XXI: Visión y acción (UNESCO 1998) expresa que la educación superior juega un rol fundamental en el desarrollo cultural, socioeconómico y ecológicamente sostenible de los individuos, las comunidades y las naciones. Para ello es imprescindible una enérgica política de formación del personal docente.

Se conoce que la docencia universitaria moviliza profesionales con un perfil que cubre diferentes campos del conocimiento, ante lo cual se hacen evidentes las debilidades en el campo de la formación de los estudiantes universitarios, por lo que se vuelve necesario complementar su perfil a través de procesos de formación, que implique un "proceso continuo" (Melgar, y otros, 2009, pág. 15).

Eldestein (2004) manifiesta que "al hablar de formación de docentes se pone en juego el desarrollo profesional, personal e institucional de los sujetos e instituciones educativas". (pág. 43). Así, la formación docente se constituye en un eje que articula el desarrollo individual y colectivo, que va de la mejora de la función docente a un mejor posicionamiento de la institución educativa a la que éste se pertenece.

Aguerrondo (2002), resalta lo manifestado por Fullan (1993), quien resume en su frase ya clásica "la formación docente tiene el honor de ser, simultáneamente, el peor problema y la mejor solución en educación" (pág. 97). Esta expresión deja evidenciada que la problemática se manifiesta en diferentes niveles y contextos y que es responsabilidad de todos enfrentarla para superar las debilidades que la caracterizan.

Los aportes de otros autores como Manassero, Vásquez, & Acevedo-Díaz (2005), Alves (2003), Miranda-Lena (2011), Remedi & Ornelas, (2009), Vigotsky (1981, 1997), Castellano & Yaya (2013), Muñoz, Villagra, & Sepúlveda (2016), Perrenoud, (2001, 2004, 2007, 2012), Díaz (2008), Le Boterf (2015), entre otros, sustentan esta investigación, a la vez que han permitido a los autores concebir la formación docente continua como el proceso sistemático y evolutivo que tiene como objetivo la profesionalización del docente universitario y es consecuencia de procesos de gestión institucional y procesos de autogestión de la formación docente, articulados a la solución de problemas relativos a su práctica.

De tal manera, es coherente examinar el rol que tanto las instituciones educativas, de manera particular las Instituciones de Educación Superior, como los propios docentes asumen ante la formación docente. El docente universitario es el responsable de llevar el proceso educativo de manera eficiente y eficaz. En tales circunstancias, está comprometido a superarse constantemente, a hacer de su formación un proceso continuo, podría decirse de un "proceso que se desarrolla durante toda la vida" (Parra, 2008, pág. 40).

Ante esta problemática de orden mundial, Ecuador ha respondido favorablemente, de tal forma que en el Artículo 84 de la Ley Orgánica del Servicio Público del Estado Ecuatoriano se garantiza la formación continua de los docentes, incluidos los docentes universitarios. De igual manera, es expresado en el Plan Nacional para el Buen Vivir (CNP, 2013)-(2017), donde se hace referencia al fomento de la actualización continua de los conocimientos académicos de los docentes, así como al fortalecimiento de sus capacidades pedagógicas para el desarrollo integral del estudiante.

Lo que antecede, evidencia la necesidad de detectar las insuficiencias para la formación

continua de los docentes universitarios, en este caso en el contexto de la Universidad Estatal del Sur de Manabí.

Congruente con los fundamentos, se establecieron para el estudio los siguientes indicadores:

a. visión sobre la formación continua docente

b. la gestión institucional para la formación continua docente

c. la autogestión para la formación continua docente

METODOLOGÍA

Materiales y métodos

Entre los materiales y métodos empleados que sirvieron de base para la elaboración del diagnóstico en cuestión se encuentran las encuestas relacionados con la formación continua en relación a la gestión institucional y la autogestión. Para cumplir con el objetivo, se encuestó una muestra de 69 docentes de la UNESUM, pertenecientes a las carreras de Enfermería, Comercio Exterior, Ingeniería Civil e Ingeniería en Medio Ambiente, así como y 12 autoridades entre los que constan decanos de facultad y coordinadores de carrera.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

La investigación desarrollada en la UNESUM que tuvo como objetivo "Detectar las insuficiencias para la formación continua de los docentes universitarios" arroja los siguientes resultados:

i.1. En atención a la visión sobre la formación continua docente, se realizaron dos preguntas orientadas a detectar las acciones de formación continua y limitaciones relacionadas con la formación académica en la UNESUM.

Tabla 1. Acciones de formación continua. (Ver Anexos)

En función a las acciones de formación continua, se llegó a detectar que la mayor parte de éstas están dadas en las capacitaciones (seminarios y talleres) que se ejecutan con el aval de la Dirección General Académica en coordinación con el Vicerrectorado académico, siendo los estudios de doctorado la opción que alcanza el menor porcentaje. Las modalidades que sean utilizadas en el proceso de formación continua, tales como talleres, acompañamientos, cursos, seminarios, procesos reflexivos de la práctica, etc. deben corresponderse con la premisa vinculación teoría práctica. Así, toda propuesta de formación continua lleva implícita ideas y concepciones vinculadas al logro de innovaciones en el entorno educacional; pero si ellas son concebidas linealmente de manera directiva, tal formación se caracterizará por rasgos específicos, tales como seminarios masivos con iguales características y contenidos para todos los docentes, etc. (Manassero, Vásquez, & Acevedo-Díaz, 2005)

Tabla 2. Limitaciones relacionadas con la formación académica, científica y tecnológica. (Ver Anexos)

Existen criterios coincidentes de parte de los docentes al estar de acuerdo y parcialmente de acuerdo con que las limitaciones en la formación continua están relacionadas con la formación académica, científica y tecnológica. Los docentes consideran que su formación como profesionales técnicos, dificulta la formación continua docente, su experiencia en este campo adolece de mayor injerencia por parte de la universidad. El ejercicio docente requiere de profesionales con desempeño s vinculados intrínsecamente a la profesión. (Manassero, Vásquez, & Acevedo-Díaz, 2005)

i.2. Con respecto a la gestión institucional para la formación continua docente, fueron planteadas tres preguntas conducentes a identificar la existencia de limitaciones en la oferta de programas y la valoración de resultados, organización del potencial científico y tecnológico, y espacios para la reflexión de la experiencia educativa.

Tabla 3. Oferta de programas de formación continua docente y valoración de sus resultados. (Ver Anexos)

Se deduce que, si bien existe una oferta de programas de formación continua docente, no es lo suficientemente diversa, por cuanto se detecta un alto porcentaje en las opciones de acuerdo y parcialmente de acuerdo. Se corroboran las limitaciones en la variedad de opciones que pudieran tener los docentes en su proceso de formación continua, más cuan-

do se nota una débil tendencia a la valoración de esa formación. La formación continua es una de las vías que permite el logro de la transformación de modos de actuación en el entorno educacional y, obviamente, las universidades no son ajenas a los resultados de su influencia ya que, entre otras cosas pueden proveer a los estudiantes de una educación cualitativamente superior, al ser sus docentes sujetos transformadores de la realidad. (Alves, 2003) (Miranda-Lena, 2011).

Tabla 4. Organización del potencial científico y tecnológico. (Ver Anexos)

La organización del potencial científico y tecnológico, en una institución de educación superior, se constituye en puntal básico para la formación continua del docente universitario, al encontrarse resultados superiores en cuanto a estar en acuerdo y parcialmente de acuerdo con estas limitaciones, evidencia deficiencias en lo que pudiera constituirse en un espacio que puede aprovecharse para que la universidad gestione la formación continua de sus docentes, pues es importante que éste asuma su superación profesional como una actividad continua, como parte misma de su quehacer laboral, que reconozca que los cambios en esta era de la comunicación y los saberes son de una rapidez tal y de un permutación tan constante que precisan de atenderlos, especialmente los cambios científicos-tecnológicos. (Remedi & Ornelas, 2009)

Tabla 5. Espacios para la reflexión de la experiencia educativa. (Ver Anexos)

En los procesos de formación continua, juega un papel significativo la reflexión sobre la acción, en este caso, la reflexión sobre la experiencia educativa. Las limitaciones detectadas en este ámbito, por los altos porcentajes significativos dados en la opción de acuerdo, ponen en evidencia que el ejercicio de la docencia universitaria requiere ser intervenida a partir de la implementación de diferentes espacios para la formación continua de estos docentes. El proceso de formación continua debe transitar en dos niveles (Vigotsky, 1981) (1997), el nivel actual y el potencial, todo lo cual reconoce opciones que faciliten transmutar el contenido de la formación en aprendizaje para la docencia de excelencia. Para ello, se reitera la necesidad de favorecer el diálogo y reestructurar los esquemas de interacción. Deben lograrse en espacios de aprendizaje que lleven al docente a hacer vívidos los conocimientos y las experiencias que obtienen en la práctica docente cotidiana y que, en calidad de representaciones, ellos conforman, y se hacen conscientes en las constantes situaciones reales que se viven en el aula, lo que implica no sólo la conciencia del docente en ejercicio de sus procesos en la orientación, sino también de su regulación.

i.3. En relación a la autogestión para la formación continua docente, se plantearon cuatro preguntas dirigidas a obtener información con respecto al aprovechamiento de las potencialidades docentes y formativas, reconocimiento de necesidades formativas y la profesionalidad docente.

Tabla 6. Aprovechamiento de sus potencialidades docentes y formativas. (Ver Anexos)

Estar de acuerdo y parcialmente de acuerdo que existen limitaciones para el aprovechamiento de las potencialidades docentes y formativas permite observar la existencia de un potencial no explotando y requerido en los procesos de formación continua. El docente posee reconocimiento de sus propias potencialidades que pueden ser explotadas en aras de lograr su profesionalización. Al asumir una postura crítico-reflexiva en la formación continua del docente universitario se avala una orientación activa-transformadora hacia dicho proceso en el que logra convertirse en sujeto de la misma para lograr desarrollar todas sus potencialidades. La reflexión se manifiesta en: reflexión del docente sobre sí, reflexión del docente sobre la formación del estudiante y sobre la actuación del tutor o formador (Castellano & Yaya, 2013), (Muñoz, Villagra, & Sepúlveda, 2016), (Perrenoud, 2007)

Tabla 7. Reconocimiento de necesidades formativas. (Ver Anexos)

Los porcentajes reflejados en las opciones parcialmente de acuerdo y de acuerdo en el limitado reconocimiento de necesidades formativas, ponen en evidencia el pensamiento de los docentes al reconocer esta reticencia. El docente universitario es un facilitador del proceso de enseñanza aprendizaje que requiere innovación tanto metodológica como de la ciencia que enseña, por tal motivo, su proceso de formación continua es consustancial a su práctica. Son consideradas como necesarias en la formación continua de los docen-

tes algunas competencias como organizar y animar situaciones de aprendizaje, gestionar la progresión de los aprendizajes, elaborar y hacer evolucionar dispositivos de diferenciación, implicar al alumnado en su aprendizaje y en su trabajo, y trabajar en equipo. (Perrenoud P. , 2004) (Díaz, 2008)

Tabla 8. Reconocimiento de su profesionalidad como docente. (Ver Anexos)

La información permite observar que los docentes están parcialmente de acuerdo en el limitado reconocimiento de su profesionalidad como docentes. La profesionalidad del docente universitario es el resultante de su formación continua, la falta de ello, limita los logros que pudieran darse en este sentido. Agenciar la profesionalidad en los docentes universitarios más que una necesidad, es un deber. Perrenoud (2001),(2007),(2012), delibera que la formación no tiene ninguna razón de estar completamente al lado de la reproducción, ella debe anticipar las transformaciones, con lo cual se coincide, ya que la actividad reproductiva es mecánica, por lo que al analizar el carácter transformador de la formación continua, ella debe estar encauzada a la generación de cambios trascendentes en la vida profesional y personal para él y para los otros.

Tabla 9. Aprovechamiento de su meta cognición. (Ver Anexos)

El aprovechamiento de la metacognición en procesos de formación continua, sus limitaciones dadas en el significativo porcentaje de la opción parcialmente de acuerdo, devela sus inconvenientes. La esencia de un profesional universitario implica, al decir de Le Boterf (2015), ser aquel que sabe gestionar una situación profesional compleja, sabiendo actuar y reaccionar con pertinencia, combinar los recursos y movilizarlos en un contexto; es aquel que sabe transferir y hacer uso de sus meta conocimientos para modelar e interpretar los indicadores en contexto, sabe aprender y aprender a aprender y sabe comprometerse a tono con los requerimientos del presente siglo.

CONCLUSIONES

La formación continua docente se desarrolla mediante talleres y cursos, dejando fuera otras modalidades como acompañamientos, cursos, seminarios, procesos reflexivos de la práctica, entre otros vinculados a la innovación educativa y que permitan elevar el desempeño docente.

La gestión institucional de la formación continua docente revela una débil e insuficiente oferta, notándose una frágil tendencia a la valoración de esa formación, así como restricciones en la organización del potencial científico y tecnológico y en la reflexión sobre la acción orientada a la superación profesional para desarrollar en los docentes modos de actuación en el entorno educacional, facilitando la formación de un docente innovador y transformador del proceso de enseñanza aprendizaje que provea a los estudiantes una educación de calidad.

La autogestión para la formación continua docente revela la existencia de un potencial no explotando, un sutil reconocimiento de las necesidades formativas, profesionalidad y aprovechamiento de la metacognición de los docentes. En este sentido, no se está asumiendo un modelo crítico – reflexivo de la formación continua de los docentes, capaz de que centre su rol como un gestor del proceso formativo de los estudiantes.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Aguerrondo, I. (10-12 de Julio de 2002). Los desafífos de lla política educativa relativos a las reformas de la formación docente. El desempeño de maestros en América Latina y el Caribe: Nuevas Prioridades. Brasilia, Brasil.

Castellano, S., & Yaya, R. (2013). La Reflexión docente y la construcción de conocimiento: una experiencia desde la pràctica. Sinéctica, 1-18.

CNP, C. N. (2013). Plan nacional para el buen vivir, 2013-2017. Quito, Ecuador: Registro Oficial Suplemento 78 de 11-sep-2013.

CNP, C. N. (2017). Plan nacional para el buen vivir 2017-2021. Quito, Ecuador: SENPLADES.

Díaz, M. (2008). Diez nuevas competencias para enseñar. TTiempo de educar, 153-159.

Eldestein, G. (2004). Problematizar el qué y el cómo en la relación de los docentes con el conocimiento. Un desafío prioritario en la formación de docentes. En A. De Alba, J. Álvarez, Á. Díaz, G. Eldestein, L. Fernández, P. Gentili, . . . et.al., & U. d. Litoral (Ed.), La formación docente. Evaluaciones y nuevas prácticas en el debate educativo contemporáneo (págs. 53-65). Santa Fe.

Le Boterf, G. (2015). Contruire les cométences individuelles et collectives: Agir et réussir avec compétences, les réponses á 100 questions. París: Eyrolles.

Manassero, M., Vásquez, Á., & Acevedo-Díaz, J. (2005). Más allá de la enseñanza de las ciencias para científicos: hacia una educación científica humanística. Revista Electrónica de Enseñanza de las Ciencias.

Melgar, S., Botte, E., Raiter, A., Jaichenco, V., Fumagalli, J., Giussani, L., . . . Solana, Z. (2009). La formación Docente en Alfabetización Inicial. Buenos Aires.

Miranda-Lena, T. (2011). El modo de actuación profesional y su formaciòn en las carreras pedagógicas. Varona, 24-28.

Muñoz, J., Villagra, C., & Sepúlveda, S. (2016). El proceso de reflexiòn docente para mejorar las prácticas de evaluación de aprendizajes en el contexto e la educación para jóvenes y adultos. Folios, 77-91.

Parra, A. O. (2008). Método para la Formación Ppermanente del docente de la Educación Inicial en el sector rural indígena, estado Apure, Venezuela. Tesis doctoral, Universidad de Oriente, Centro de Estudios de Educación Supeiror "Manuel F. Gran".

Perrenoud, P. (2001). La formación de los docentes en el siglo XXI. Revista de Tecnología Educativa, 503-523.

Perrenoud, P. (2004). Diez nuevas competencias para enseñar. Barcelona: Graó.

Perrenoud, P. (2007). Desarrollar la pràctica reflexiva en el oficio de enseñar. Mexico: Graó.

Perrenoud, P. (2012). Cuando la escuela pretende preparar para la vida. Barcelona: Graó.

Remedi, E., & Ornelas, G. (2009). Líneas de formación docente: su conceptualización en las últimas décadas. Educar, 5-21.

UNESCO. (1998). Declaración Mundial Sobre la Educación Superior en el Siglo XXI: Visión y Acción. Conferencia Mundial sobre la Educación, Bruselas: UE.

Vigotsky, L. (1981). Pensamiento y lenguaje. la Habana: Pueblo Educación.

Vigotsky, L. (1997). El desarrollo de los procesos psicológicos superiores. Barcelona: Grijalbo.

ANEXOS

Opciones	Frecuencia	Porcentaje
Capacitaciones (seminarios, talleres)	56	69,1
Estudios de doctorado	1	1,2
Becas a docentes	2	2,5
Intercambios de docentes	1	1,2
Evaluación docente	2	2,5
Plataforma Moodle	1	1,2
No identifica ninguna actividad	5	6,2
No responde	13	16,0
Total	81	100,0

Tabla 1. Acciones de formación continua.
Fuente: Elaboración Propia.

Opciones	**Frecuencia**	**Porcentaje**
Muy de acuerdo	11	13,6
De acuerdo	27	33,3
Parcialmente de acuerdo	27	33,3
En desacuerdo	13	16,0
No responde	3	3,7
Total	81	100,0

Tabla 2. Limitaciones relacionadas con la formación académica, científica y tecnológica.
Fuente: Elaboración Propia.

Opciones	Frecuencia	Porcentaje
Muy de acuerdo	13	16,0
De acuerdo	29	35,2
Parcialmente de acuerdo	20	25,3
En desacuerdo	15	18,5
No responde	4	4,9
Total	81	100,0

Tabla 3. Oferta de programas de formación continua docente y valoración de sus resultados.
Fuente: Elaboración Propia.

Opciones	Frecuencia	Porcentaje
Muy de acuerdo	14	17,3
De acuerdo	28	34,6
Parcialmente de acuerdo	31	38,3
En desacuerdo	4	4,9
No responde	4	4,9
Total	81	100,0

Tabla 4. Organización del potencial científico y tecnológico.
Fuente: Elaboración Propia.

Opciones	Frecuencia	Porcentaje
Muy de acuerdo	13	16,0
De acuerdo	31	38,3
Parcialmente de acuerdo	22	27,2
En desacuerdo	11	13,6
No responde	4	4,9
Total	81	100,0

Tabla 5. Espacios para la reflexión de la experiencia educativa.
Fuente: Elaboración Propia.

Opciones	Frecuencia	Porcentaje
Muy de acuerdo	13	16,0
De acuerdo	28	34,6
Parcialmente de acuerdo	26	32,1
En desacuerdo	10	12,3
No responde	4	4,9
Total	81	100,0

Tabla 6. Aprovechamiento de sus potencialidades docentes y formativas.
Fuente: Elaboración Propia.

Opciones	Frecuencia	Porcentaje
Muy de acuerdo	6	7,4
De acuerdo	31	38,3
Parcialmente de acuerdo	32	39,5
En desacuerdo	7	8,6
No responde	5	6,2
Total	81	100,0

Tabla 7. Reconocimiento de necesidades formativas.
Fuente: Elaboración Propia.

Opciones	Frecuencia	Porcentaje
Muy de acuerdo	13	16,0
De acuerdo	20	24,7
Parcialmente de acuerdo	26	32,1
En desacuerdo	18	22,2
No responde	4	4,9
Total	81	100,0

Tabla 8. Reconocimiento de su profesionalidad como docente.
Fuente: Elaboración Propia.

Opciones	Frecuencia	Porcentaje
Muy de acuerdo	4	4,9
De acuerdo	26	32,1
Parcialmente de acuerdo	32	39,5
En desacuerdo	12	14,8
No responde	7	8,6
Total	81	100,0

Tabla 9. Aprovechamiento de su meta cognición.
Fuente: Elaboración Propia.

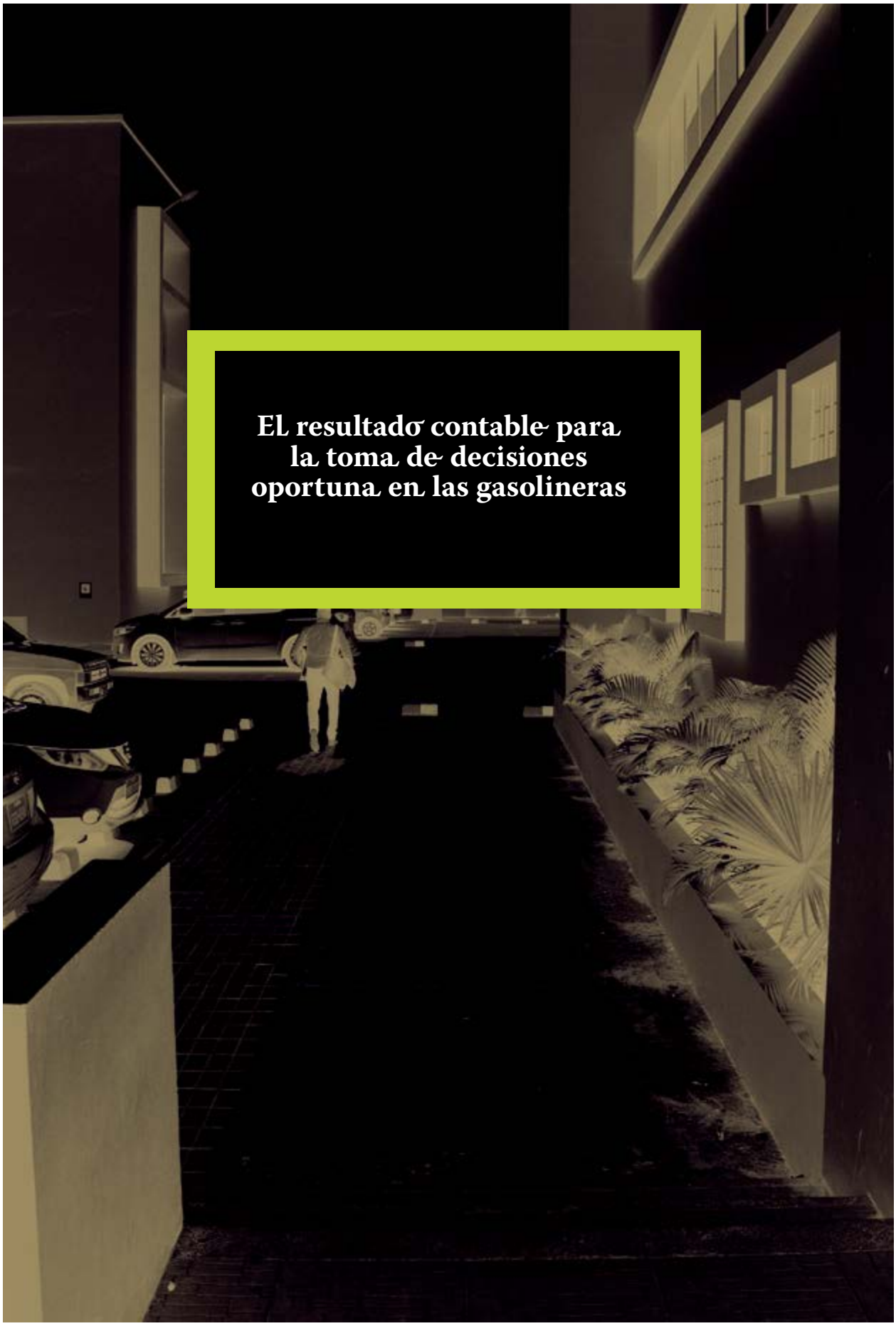

El resultado contable para la toma de decisiones oportuna en las gasolineras

El resultado contable para la toma de decisiones oportuna en las gasolineras

The accounting result for timely decision making at gas stations.

RESUMEN

Los resultados de un ejercicio económico o la llamada información contable es un suministro de información que permite a los, gerentes, administradores y personal de una empresa identificar y evaluar todas las transacciones que se desarrollan en la empresa, esta información será útil al momento de la toma de decisiones, por lo cual debe ser oportuna y efectiva, es aquí cuando se involucran los sistemas informáticos, los cuales, una vez procesada la información nos brindan resultados consolidados, oportunos y detallados. Esta investigación se realizó para demostrar que las gasolineras de Manabí que no utilizan un sistema integrado de control no tienen una información contable eficaz en todo momento, por lo que se consideró importante analizar la problemática y explicar que un sistema contable contribuye en la toma de decisiones del negocio. La investigación fue de tipo descriptiva, analítica y sincrónica con la finalidad de analizar la información proporcionada, la población en que se investigó la problemática fueron 10 gasolineras en las cuales se indagó acerca de la utilización de un software en cada uno de los procesos desarrollados, aplicando instrumentos de recolección de datos que facilitaron la investigación. Los resultados de la investigación demuestran que con la aplicación de la tecnología se mejora la eficiencia de la información contable.

PALABRAS CLAVES: Información contable, sistemas informáticos, consolidado de información, información oportuna y eficiente.

Copyright © Revista San Gregorio 2018. ISSN: 1390-7247; eISSN: 2528-7907. ©

ABSTRACT

The accounting information allows the managers, administrators and personnel of a company to identify, classify, record and evaluate all the transactions that take place daily in the business, this information will be useful at the time of decision making, for which reason be timely and effective, this is when the computer systems are involved, which once the information is processed, give us consolidated, timely and detailed results. This investigation was carried out to demonstrate that the gas stations of Manabí that do not use an integrated control system do not have an effective accounting information at all times, so it was considered important to analyze the problem and explain that an accounting system contributes in the decision making process. of the business. The research was descriptive, analytical and synchronous in order to analyze the information provided, the population in which the problem was investigated were 10 gas stations in which they inquired about the use of software in each of the developed processes, applying data collection instruments that facilitated the investigation. The results of the investigation were that not all service stations use the same software, and even some do not have a system that contributes to a timely and efficient accounting information.

KEYWORDS: Accounting information, computer systems, consolidated information, timely and efficient information.

Copyright © Revista San Gregorio 2018. ISSN: 1390-7247; eISSN: 2528-7907. ©

Yessenia Vera Loor

Universidad San Gregorio de Portoviejo, Manabí. Ecuador

ryvera@sangregorio.edu.ec

ARTÍCULO RECIBIDO: 21 DE FEBRERO DE 2018

ARTÍCULO ACEPTADO PARA PUBLICACIÓN: 20 DE MARZO DE 2018

ARTÍCULO PUBLICADO: 15 DE ABRIL DE 2018

INTRODUCCIÓN

Los resultados de la información contable cumplen un papel fundamental en la toma de decisiones acertadas para el desarrollo de las actividades de todo tipo de empresas, para tener una información contable acertada en el momento preciso es de gran ayuda el uso de la Tecnología de la Información con los llamados sistemas contables que se adapten a las necesidades propias de las actividades que desarrolla una empresa determinada.

Al utilizar los sistemas informáticos, se tiene como finalidad que los procesos que se desarrollan en las empresas, a diario sean resumidos de manera tal que en cualquier momento puedan emitir reportes de toda índole, sean reportes diarios, quincenales, mensuales, anuales, etc., que puedan contribuir de ayuda a la administración en la toma de decisiones de manera oportuna.

Los sistemas informáticos son desarrollados a la medida de los requerimientos de la empresa, de la gerencia, la administración y de manera muy particular del departamento contable para así poder emitir informes a la medida.

(Bernal, 2004), un sistema de información contable está formado por un conjunto de elementos que se interrelacionan para transformar los datos proporcionados por las transacciones y otros eventos económicos que afectan a una organización, y para producir información de carácter financiero dirigida a todas las personas que tienen interés en la organización, se encuentren fuera o dentro de ella.

El problema de la investigación fue: ¿Cómo los sistemas informáticos ayudan a generar reportes oportunos para la toma de decisiones en una gasolinera?

En la actualidad los sistemas informáticos son considerados como vitales dentro de la recolección procesamiento y análisis de datos que generan las actividades diarias de todo tipo de organizaciones para optimizar la toma de decisiones tanto a nivel gerencial como a nivel de los organismos de control. Las gasolineras registran a diario cientos de transacciones en ventas y varias en compras y gastos, esto genera resultados que deben ser procesados con rapidez para evitar la acumulación de trabajo informativo, aún en la actualidad existen empresas de este tipo que no cuentan con ningún sistema informático para facturar, al no contar con esta herramienta los contadores deben llenar la información de ventas de manera manual lo cual retrasa la información o incluso hace que los reportes enviados a los organismos de control carezcan de exactitud.

Los sistemas informáticos son oportunos cuando han sido creados de acuerdo a las necesidades de la organización lo cual permite que el mismo sea más amigable con quienes lo utilizan cotidianamente, haciendo asi que la naturaleza del ingreso de información sea algo ágil y oportuno, para incrementar los niveles de eficiencia y efectividad en la parte contable y administrativa de los negocios.

(Horngren, 2007) Indica que los sistemas de información contable son quizás una de las bases de las actividades empresariales, por no decir la más importante dentro del campo de los negocios, dada su naturaleza de informar acerca del incremento de la productividad y el posicionamiento de las empresas en los ambientes competitivos, por lo cual es imperioso que vaya al ritmo de las exigencias del usuario dentro y fuera de la entidad.

Esto se confirma en observación del abastecimiento de combustible cuando se determina que el uso de un sistema informático agiliza la entrega del comprobante de pago al usuario debido a que a cada usuario se le agrega un numero de cliente y con esa numeración se procesan los datos al momento de realizar la venta y emitir un comprobante por la transacción.

(Williams, Haka, & Bether, 2000) manifiestan que un sistema de información contable consta del personal, los procedimientos, los mecanismos y los registros utilizados, para una organización, primero para desarrollar la información contable y segundo para trans-

mitir esta información a quienes toman decisiones.

Es recomendable que estos negocios estén preparados para adaptarse a los cambios revolucionarios que produce la tecnología de la información, con lo cual las empresas de cualquier tamaño y tipología empresarial deben aplicar o adaptar sistemas informáticos que contribuyan al crecimiento empresarial, con el cual se desarrollen los procedimientos justo en el tiempo en el que se originan.

Como objetivo de la investigación se ha plantea; demostrar que las gasolineras de Manabí que no utilizan un sistema informático carecen de información veraz y oportuna para la toma de decisiones.

La investigación fue de tipo descriptiva, analítica y sincrónica con la finalidad de analizar la información proporcionada. En el trabajo investigativo se visitaron las gasolineras objeto de estudio para poder evidenciar los sistemas que utilizan cada una de ellas con lo cual se aplicó el método descriptivo.

METODOLOGÍA

Se aplicó el método de investigación analítico con la finalidad de descomponer en partes las transacciones que se realizan en las gasolineras y así conocer su naturaleza para poder interpretar desde otra óptica los procesos y procedimientos que realizan este tipo de negocios.

El método de investigación sincrónico fue utilizado para tomar evidencias fotográficas en el momento preciso de la investigación con la finalidad de explicar los fenómenos sociales que se dan en una gasolinera al no entregar la factura de una manera oportuna debido a la falta de sistemas de informáticos y aun continuar en lo ambiguo llenando la información de manera manuscrita.

La población en que se investigó la problemática fueron 10 gasolineras en las cuales se indagó acerca de la utilización de un software en cada uno de los procesos desarrollados, aplicando instrumentos de recolección de datos que facilitaron la investigación.

RESULTADOS

Al adoptar sistemas tecnológicos las empresas y organizaciones de toda índole tienden a incrementar considerablemente la eficiencia y productividad en todas las actividades de los negocios ya que permite competir efectivamente en el mundo global contribuyendo a la gerencia a tomar decisiones con rapidez, de forma adecuada y oportuna.

(Laudon & Laudon, 2004) En la actualidad se reconoce ampliamente que el conocimiento de sistemas de información es esencial para los gerentes porque la mayoría de las organizaciones necesita información para sobrevivir y prosperar. Los sistemas de información pueden ayudar a las compañías a ampliar su alcance hasta lugares muy retirados, a ofrecer productos y servicios nuevos, reformar empleos y flujos de trabajos y quizás cambiar profundamente la manera de conducir sus negocios.

(Suárez López, 2011) Los sistemas de información (SI) se han convertido en herramientas integrales, en línea e interactivas, involucrándolas día a día en cada uno de los diferentes procesos que se llevan a cabo dentro de nuestras organizaciones, suministran una plataforma de información necesaria para la toma de decisiones. Por más de una década los SI han modificado significativamente nuestra economía, introduciendo el concepto de economía.

(Arjonila & Medina, 2007) Consideran que. "Para satisfacer las distintas necesidades de información en una empresa se deben desarrollar diferentes tipos de sistemas de información; sistemas para el procesamiento de transacciones, sistemas de información administrativa y sistemas de apoyo a la decisión". Lo cual se evidencia en las empresas en estudio.

En la actualidad se puede decir que la economía moderna es considerada como parte importante de la extracción de información del factor tecnológico, lo que propicia el cambio y la reducción de costos más significativos en rapidez de información y disminución de tiempo con la agilidad de los procesos.

Tabla No.1 Usos del Sistema de Información y resultados. (Ver Anexos)

(Mazza, 2004) Las herramientas tecnológicas actuales resultan una opción de sostenibilidad de las pequeñas y medianas empresas, por cuanto permiten: a) Gerenciar las actividades de aprovisionamiento, alma-

cén, producción, comercialización, finanzas y contabilidad, bajo un enfoque integral. b) Asegurar información oportuna y de calidad. En la actualidad, la PyME se ha convertido en uno de los principales compradores de estas herramientas, conocidas como: sistemas de planificación de los recursos empresariales (ERP). Esto por cuanto "de las inversiones totales mundiales que se realizan en tecnologías de información, la PyME representa el 45%."

(Medina & Espinoza, 2004) En esta vertiente, el sistema de información contable desempeña un importante rol, por cuanto se garantiza "información mucho más oportuna, mayor cantidad de información, mayor transparencia, operación más eficiente y una plataforma adecuada para competir internacionalmente."

(Ramírez, 2004) Al hacer referencia a las organizaciones es imprescindible abordar el aspecto del "entorno" y, por lo tanto, el de la tecnología en sus distintas acepciones; una en particular la "tecnología de información". Se afirma frecuentemente que el entorno de la empresa está cambiando, y, en consecuencia, la empresa misma. Ésta interactúa en ambientes turbulentos, de incertidumbre; lo cual origina una búsqueda permanente de aquellas posiciones de competitividad que son deseadas y, necesarias para el desarrollo sostenible de la organización. Así la empresa pasa constantemente de un caos a un orden, en aras de un equilibrio y, en este ciclo espiralado se encuentra la dinámica bajo la que se desenvuelve el desarrollo científico tecnológico. Esto conduce a un inexorable "incremento de las formas que asume la complejidad del sistema organizacional."

Los sistemas de información contables tienen como principal objetivo procesar la información y datos ingresados en el mismo, para convertirlos en información útil para las gasolineras con lo cual permite optimizar el desarrollo de las actividades que se desarrollan a diario en estos negocios.

Los resultados de la investigación muestran la figura 1 plantilla de excel para control de una transacciones ingresos compras ventas a diario de otra gasolinera, en la cual se lleva un mejor control de cada una de las operaciones, lo unico en desventaja es que no se tiene un ingreso detallado de las ventas que se facturan en cada isla.

La figura 2 (Ver Anexos) evidencia una instancia del Software de Facturación de Petroleos y Servicios, comercializadora a la que pertenecen las gasolineras que han sido objeto de estudio, en este sistema se ingresan los turnos de cada islero el cual queda habilitado para que emita la facturación digital en cada una de las ventas de producto realizadas durante su turno.

Ademas este Software contable que se utiliza en varias de las gasolineras objeto de estudio, procesa cada transaccion a diario, semanal, quincenal o mensual, conforme lo decida el contador o lo solicite la gerencia. El sistema utilizado procesa las ventas que se transfieren del sistema de facturacion, compras y gastos ingresadas en el mismo, asi se puede emitir un detalle minucioso de cada operación con lo que se optimiza la toma de decisiones; este sistema de información integrado es mucho mas conveniente para este tipo de negocios pues al finalizar cada periodo contable se puede obtener el detalle de cada facturacion de venta o compra, imitiendo una información real y oportuna lo que aporta a cumplir con las obligaciones de los organismos de control.

Las gasolineras que utilizan un sistema informático para el registro y procesamiento de la información manejan varios programas o plantillas que contribuyen al registro de las transacciones diarias para posteriormente obtener los resultados de las actividades sean por día, semanas o meses, a continuación, se muestran algunas imágenes que muestran varios de los sistemas que utilizan algunas de las estaciones de servicios que fueron objeto como muestra de la investigación.

Figura 1: Plantilla de excel para control de una transacciones. (Ver Anexos)

DISCUSIÓN

Las empresas en el siglo actual pueden considerar que tienen una ventaja competitiva cuando hace la diferencia frente al resto de competidores de sus mismas características colocándose en una posición más importante al momento de competir.

(Laudon & Laudon, 2006) Un SIG (Sistema de Información Gerencial), es un conjunto de componentes interrelacionados que procesan una base de datos actualizada y un sistema de análisis y evaluación para proporcionar a los actores del proceso de investigación (investi-

gadores y gerentes) y sus clientes, información oportuna sobre insumos, actividades y resultados para apoyar la toma de decisiones apropiadas.

(Vega , 2010) Los SIG son una colección de sistemas de información que interactúan entre si y que proporcionan información tanto para las necesidades de las operaciones como de la administración.

Concepción que la confirma (Larrea, 2014) al manifestar que "los procesos de rediseño e innovación de los propios negocios adquirirán una especial relevancia", por lo que se considera relevante para este tipo de negocios el invertir en tecnología que innoven en la información contable y administrativa

(De Pablos, López, Martin, & Medina, 2004) La información contable es de suma transcendencia, se encuentra en forma cuantitativa y ayuda a los directivos a responder preguntas relativas al rendimiento de las operaciones y actividades de la empresa. Esta información es importante porque según lo manifestado por (Solorio, 2012) "la información contable va a servir a un variado número de lectores con diferentes intereses como: dueños, trabajadores, clientes, acreedores, fisco, etc."

(Intriago & Intriago, 2017) "La ciencia y la tecnología revolucionan la vida de la sociedad en particular. Las Tecnologías de la Información y la Comunicación logran un profundo cambio". Con lo manifestado por estos autores se enfatiza más en que la tecnología de la información contribuye positivamente a las empresas.

Para (Bastidas, Novoa, & Martinez, 2015) "la TI tecnología de la información es una inversión de alto riesgo, pero una inversión que debe tomarse". La autora de esta investigación concuerda con lo manifestado e indica que toda inversión que contribuya al crecimiento empresarial es una inversión que dará rentabilidad al negocio siempre.

Por lo tanto, un software contable o un programa contable estará destinado a sistematizar, simplificar y unificar las tareas de la contabilidad de las empresas, ya que este procesa la información ingresada en el mismo arrojando resultados históricos, presentes y contribuye a la proyección de las transacciones, tareas importantes para la toma de decisiones gerenciales y contables-administrativas.

CONCLUSIONES

Para que las gasolineras de Manabí tengan información tanto contable como administrativa de manera veraz y oportuna, deben potenciar la aplicación de la tecnología de la información (Tic), lo que conlleva implementar sistemas informáticos de acuerdo a la naturaleza de este tipo de negocios, además de recursos idóneos tales como máquinas y software apropiados.

La implementación de sistemas informáticos actúa de manera positiva en todas las áreas de las gasolineras, y permite tener mayor eficiencia, rapidez y distribución de la información, contribuyendo también a tener una mayor coordinación en la toma de decisiones. Con esto se demuestra que las gasolineras que utilizan un sistema informático tienen información veraz y oportuna para la toma de decisiones.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Arjonila, S., & Medina, J. (2007). La gestión de los sistemas de información en la empresa. Teoría y aplicaciones. Madrid: Piramide.

Bastidas, M., Novoa, J., & Martinez, A. (2015). La Contabilidad Electronica y el Comprobante Fiscal Digital. México: Instituto Mexicano de Contadores Publicos.

Bernal, M. (2004). Contabilidad, Sistema y Gerencia. Caracas Venezuela: CEC, SA.

de Pablos, C., López, J., Martin, S., & Medina, S. (2004). INFORMATICA Y COMUNICACIONES EN LA EMPRESA. Madrid: Esic.

Horngren, C. (2007). Contabilidad de Costos. Prentice-Hall hispanoamerica.

Intriago, C., & Intriago, E. (2017). La Ciencia, la Tecnología y la Sociedad vista desde la Educación. San Gregorio, 151.

Larrea, J. (2014). El desafío de la Innovación. Barcelona: MIDAC.

Laudon, K., & Laudon, J. (2004). Sistemas de Información Gerencial. México: Pearson Educación.

Laudon, K., & Laudon, J. (2006). Sistemas de información gerencial. México: Pearson Educación.

M, M. C. (2004). La tecnología de la información y sus efectos en las organizaciones actuales. Recuperado el 16 de 09 de 2017, de http://www.azc.unam.mx

Mazza, A. (2004). Escritos de la Tecnología de la infomación. Argentina: Cooperativas.

Medina, C., & Espinoza, M. (2004). La tecnología de la información y sus efectos en las organizaciones actuales .

Ramírez, J. (2004). Sistemas de Información para la empresa valor- conocimiento:algunas ideas para su diseño.

Randy, A. (2000). Fundamentos del comercio detallista. México.

Solorio, E. (2012). Contabilidad Financiera. Estados Unidos: Liberty Drive.

Suárez López, D. (2011). Influencia de los Sistemas de Información en las Organizaciones. Revista Pensamiento Americano, 31.

Vega , E. (7 de 04 de 2010). Recuperado el 1 de 08 de 2017, de http://sigcunadplato.blogspot.com/2015/04/sistema-de-informacion-gerencial.html

Williams, J., Haka, S., & Bether, M. (2000). Contabilidad: La base de las decisioines. Mac Graw Hill.

ANEXOS

Departamentos	Información	Resultados
Contabilidad	a. Ventas b. Cuentas por cobrar c. Auditoría de las ventas d. Libro diario e. Inventario a detallistas	1. Menos personal en el departamento. 2. Revisión y verificación de documentos fuentes. 3. Aumenta el rendimiento del efectivo mediante el control de saldos de deudores. 4. Facilita la Auditoría. 5. Mejora la exactitud de la información financiera.
Control de inventario	1. Variedad de productos 2. Operaciones multitiendas (ventas por unidad, índices de existencias, inventario disponible). 3. Existencias, faltantes y devoluciones del proveedor. 4. Preferencias de los consumidores.	1. Equilibrar inventario de acuerdo a las preferencias del consumidor. 2. Detectar tendencias de demanda. 3. Evalúa el rendimiento de la mercadería. 4. Mejora el servicio al cliente. 5. Aumenta la utilidad.

Tabla No.1 Usos del Sistema de Información y resultados.
Fuente: Datos obtenidos de (Randy, 2000)

Figura 1: Plantilla de excel para control de una transacciones.
Fuente: Elaboración propia.

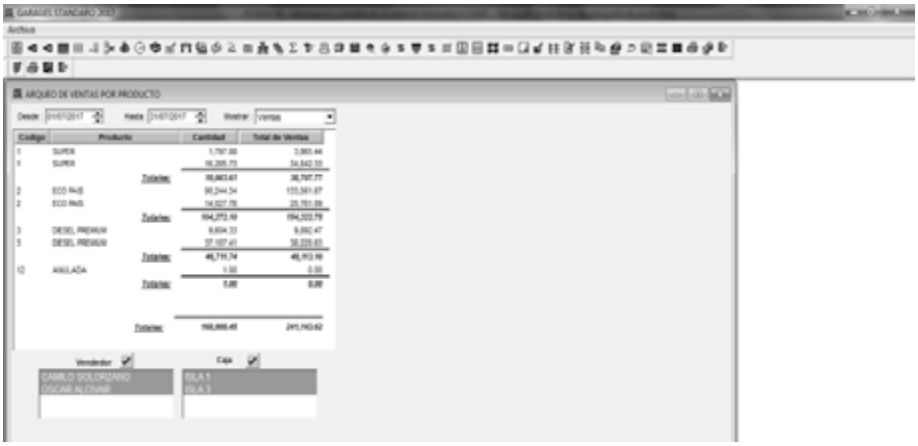

Figura 2: Software contable.
Fuente: Elaboración propia.

Sociedad del Conocimiento y la Economía

Sociedad del Conocimiento y la Economía

Knowledge Society and the Economy

RESUMEN

La principal contribución de este artículo es la caracterización de la sociedad del conocimiento, sus orígenes e interrelaciones, y su tránsito hacia lo que se denomina como nueva economía, lo que quiere decir que no solamente se produce bienes que buscan una renta, sino que produce ideas que permiten a la luz de este nuevo conocimiento e innovación, transformar las actividades productivas para alcanzar el desarrollo económico superando los problemas permanentes de injusticia e inequidad. En el documento se realiza una contextualización de lo que es la sociedad del conocimiento, destacando los aspectos conceptuales relacionados con la innovación tecnológica y la economía del conocimiento, ubicando al final un esbozo del caso ecuatoriano en el escenario de la globalización. Se realiza un análisis de la economía del conocimiento o nueva economía con los avances tecnológicos que proporciona la informática a través de las redes de comunicación que se desarrollan como parte del denominado proceso de globalización. El objetivo del estudio busca contribuir al debate sobre la sociedad del conocimiento y la economía desde la realidad ecuatoriana, destacando los avances alcanzados en el Ecuador en aplicación de la política pública y de la propia interacción de la economía con el mundo.

PALABRAS CLAVE: Bien público; economía; globalización; innovación; sociedad del conocimiento.

Copyright © Revista San Gregorio 2018. ISSN 1390-7247; eISSN: 2528-7907

ABSTRACT

The main contribution of this article is the characterization of the knowledge society, its origins and interrelationships, and its transit towards what is called new economy, which means that not only goods that look for an income are produced; but it produces ideas that based on this new knowledge and innovation allow to transform the productive ideas to reach the economic development by overcoming the permanent problems of justice and inequality. Moreover, in this document it is carried out the contextualization of the knowledge society meaning through the highlighting of the conceptual aspects related to technology innovation and the economy knowledge, by means of placing an outline of the Ecuadorian case in the globalization stage at the end. An analysis of the knowledge economy or new economy is made with the technological advances that information provides through the communication networks that are developed as part of the so-called globalization process. The objective of the study seeks to contribute to the debate on the knowledge society and the economy from the Ecuadorian reality, highlighting the progress made in Ecuador in the application of public policy and the very interaction of the economy with the world.

KEYWORDS: Public good; economy; globalization; innovation; knowledge society.

Copyright © Revista San Gregorio 2018. ISSN 1390-7247; eISSN: 2528-7907

Fabián Eduardo Terán Cano

Universidad Iberoamericana del Ecuador. Ecuador

fabianteran@hotmail.com

ARTÍCULO RECIBIDO: 21 DE FEBRERO DE 2018

ARTÍCULO ACEPTADO PARA PUBLICACIÓN: 25 DE MARZO DE 2018

ARTÍCULO PUBLICADO: 15 DE ABRIL DE 2018

INTRODUCCIÓN

Hoy en día hablar de la sociedad del conocimiento significa estar al día de una de las discusiones estelares que se realizan en las ciencias sociales, que de alguna manera resume las transformaciones sociales que se producen en la sociedad. Se trata de un concepto que resume los cambios sociales que se están produciendo en la sociedad moderna y sirve para el análisis de estas transformaciones. (Krüger, K. 2006).

La noción sociedad de conocimiento tiene sus orígenes en los años 1960 cuando se estudió el comportamiento de las sociedades industriales y partir de ello se empieza a considerar la noción de la sociedad post-industrial con la presencia activa de una nueva capa social de trabajadores que se encaminaban hacia una sociedad de conocimiento. Este tipo de sociedad está caracterizada por una estructura económica y social, en la que el conocimiento ha substituido al trabajo, a las materias primas y al capital como fuente más importante de la productividad, crecimiento y desigualdades sociales. (Drucker, P. 1994).

La denominación de sociedad del conocimiento expresa la transición de una economía que produce productos a una economía basada en servicios, que para el efecto demanda profesionales altamente calificados, donde el conocimiento, la generación de ideas se convierten en la principal fuente de innovación y desarrollo de nueva tecnología que requieren las economías emergentes como la principal fuente de productividad, lo que necesariamente implica contar con un sistema educativo de calidad, evaluado y acreditado para potenciar la transición hacia la sociedad del conocimiento.

La globalización de la economía, a partir del tránsito de una economía nacional a regional y mundial, generó grandes cambios en los procesos económicos que han creado procesos multidimensionales con amplias repercusiones en las políticas comerciales y económicas y sus consecuentes implicaciones en los mercados de productos y de servicios que se traducen en la necesidad de expansión de las empresas multinacionales para aprovechar las nuevas oportunidades de integración de mercados; la producción e intercambio multinacional; competencia de las multinacionales por los mercados; desarrollo de procesos de innovación y científica tecnológica que han significado el surgimiento de nuevas demandas para las organizaciones y su necesaria adaptación a los cambios del entorno. En ese contexto, se ha reconocido al conocimiento como parte del valor del producto, como un relevante factor de producción, inclusive por sobre el trabajo industrial o manual. (UNESCO, 2005).

En los actuales momentos, los cambios y transformaciones son incesantes, motivados por una creciente globalización, donde la universidad no puede estar inmutable a esta realidad y las demandas sociales, de allí que es menester contar con un sistema universitario de calidad, que potencie investigaciones pertinentes y alineadas a la planificación central con la finalidad de responder funcional y oportunamente a las nuevas y exigentes demandas que se presentan.

La economía entonces tiene una estrecha relación con la sociedad del conocimiento, y el nuevo paradigma tecnológico al que asistimos está basado en la economía, y ésta a su vez con la educación, que permite mediante la participación de profesionales calificados transformar los procesos productivos para hacerlos más eficientes, donde el vínculo entre la entre universidad, estado y el sector productivo debe potenciarse, para poder participar en la creciente competencia internacional, la demanda de creatividad y de progreso técnico que será cada vez mayor; lo que posibilitará mejorar las condiciones de vida de la población, eliminar la pobreza extrema, el analfabetismo, la falta de salud, la inseguridad, como medio para alcanzar el bienestar de los ciudadanos, y con ello catapultar una nueva economía que promueva relaciones de intercambio de mercancías más allá de los aranceles y productos, lo que implica adaptarse a nuevos contextos, culturas y a la velocidad con la que se transmiten los recursos e intercambios que hacen del mundo cada vez más cercano.

METODOLOGÍA

La presente investigación se realiza en base a un amplio análisis bibliográfico sobre la temática que ocupa el artículo, abordando las relaciones existentes entre la denominada sociedad del conocimiento y su repercusión en la economía, aspectos que coadyuvan al debate en la búsqueda de una sociedad más equitativa y de un desarrollo económico sostenible en beneficio de la población.

DISCUSIÓN

A partir de varias investigaciones, se planteó que los sectores relacionados con los productos intangibles como los financieros e informáticos, representaban ingresos superiores, en relación con los procesos inherentes a la industria basados en la manufactura. Desde los años setenta y ochenta, se ha venido teorizando sobre el constructo sociedad del conocimiento. Peter Drucker (1993), citado por Darín, S.; González, Y. (2008), afirma lo siguiente sobre la sociedad del conocimiento:

La productividad del saber va a ser cada vez más el factor determinante en la posición competitiva de un país, una industria una empresa. Respecto del saber, ningún país, ninguna industria, ninguna empresa, tiene ventajas o desventajas naturales. La única ventaja que puede tener es respecto de cuánto obtiene del saber disponible para todos. Lo único que importará cada vez más en la economía nacional e internacional serán los resultados que consiga la productividad del saber (p. 55).

Se ha discutido y se sigue discutiendo ampliamente en el campo de las ciencias sociales este concepto y se han planteado múltiples visiones para definir la sociedad del conocimiento. No obstante, de manera general la llamada sociedad del conocimiento y la información ha sido utilizada para describir el tránsito de la era industrial a la era de la información, cuyos elementos limitantes lo han constituido el capital financiero o recurso tangible y los activos intangibles, respectivamente. (Pérez, Núñez, & Font, 2016).

Peter Drucker expresó que la fuerza laboral enfrentaba un gran reto, dado que el mercado de trabajo demandaría de trabajadores con mayores niveles de educación que sean capaces de procesar grandes volúmenes de información, sistematizarla y a partir de aquello desarrollar conocimiento, siendo este factor un elemento relevante en la productividad y por tanto en el desarrollo de la economía. (Drucker, P. 1969)

Se puede señalar que los cambios económicos en los sectores de la producción de bienes disminuyen su prevalencia en relación al sector de servicios, dado que su expansión basada en el conocimiento demanda de una mayor cualificación académica y profesional. En la sociedad del conocimiento, la tendencia es valorar más el conocimiento en los diferentes ámbitos que las materias primas y el capital, como ocurría en la sociedad industrial (Drucker, 1994). En los años noventa se profundizó en el concepto de sociedad del conocimiento definiéndose como la capacidad de utilizar o generar el saber para innovar constantemente el conjunto de las actividades humanas. (Stehr, N. 1994).

La sociedad del conocimiento "hace especialmente hincapié en la capacidad para producir e integrar nuevos conocimientos y acceder a la información, el conocimiento, los datos y una vasta gama de conocimientos prácticos". (UNESCO, 2005, p.230).

Los cambios en la estructura económica y por tanto en los mercados laborales, han sustituido el trabajo, materias primas y capital, por el conocimiento como una de las fuentes más importantes para elevar la productividad y crecimiento económico, pero también las desigualdades sociales. (Nino, E. 2011).

Se plantea entonces que el conocimiento es el nuevo y más relevante factor de la producción, inclusive por sobre el trabajo industrial o manufacturero.

Ciertos enfoques sobre la sociedad del conocimiento han señalado que el concepto de sociedad del conocimiento se relaciona con ingenuidad social, mientras que el concepto economía del conocimiento se relaciona con valor de cambio, por lo que desde esa perspectiva la economía del conocimiento busca el bien privado, y la sociedad del conocimiento el bien público. (Hargreaves, A. 2003) .

Esta visión se asocia a visiones económicas capitalistas enmarcadas en términos de productividad y no se asocia en elementos de transformación social.

Otros enfoques centran a la sociedad del conocimiento desde el punto de vista de la conformación de comunidades de ciudadanos que trabajen de manera colaborativa que gestionen, construyan y apliquen el conocimiento en la resolución de problemas locales con una visión global, con sentido crítico y ético apoyados en las tecnologías de la información y comunicación. (Tobón, Guzmán, & Cardona, 2015).

Según (Bizzozero, 2015), el crecimiento económico de los países emergentes, está generando algunas tendencias que configuran cambios en la educación, investigación e innovación. La sociedad del conocimiento en el mundo educativo implica un nuevo enfoque en la formación, de tal manera que mediante procesos colaborativos se innoven los procesos educativos y fortalecer la formación del pensamiento crítico. En el mundo de las organizaciones, la sociedad del conocimiento pretende el establecimiento del aprendizaje continuo, a partir del conocimiento generado en las organizaciones mediante el trabajo colaborativo que permitan alcanzar los objetivos organizacionales. (Tobón et al., 2015).

La Economía del Conocimiento se la concibe como el desplazamiento de la producción de bienes a la producción de ideas, lo que supone el tratamiento de información. Castells (2001), citado por Guevara (2013), señala que la Economía del Conocimiento no se basa sólo sobre el conocimiento. "De hecho, presenta tres características claves, las cuales se basan, en última instancia, en la micro-tecnología:

1. Productividad en información, apoyada a su vez en las tecnologías de la información (TICs);

2. Tiempo real; conectividad global de flujos de capital, productividad, y gestión (no sólo referida al transporte internacional de mercancías), lo que sólo es factible gracias a la infraestructura tecnológica (Internet).

3. Trabajo en red, o Networking; Internet está en el corazón de estas redes, pero es mucho más que una tecnología. La Economía del Conocimiento no es la economía de los que proveen Internet, sino la de quienes la usan". (Guevara, C. 2013, p. 13).

De acuerdo a Castells, la Economía del Conocimiento podría formular y establecer sus propias reglas sobre el capital, la fuerza de trabajo, y la gestión y está fundamentalmente basada en la capacidad de innovación, sea esta administrativa, tecnológica, social y política; que tiene como esencia a la información, al conocimiento, y donde las TICs son instrumentos necesarios y fundamentales para alcanzar una sociedad más equitativa, que promueva un desarrollo económico para alcanzar mejorar la calidad de vida de la población.

La nueva economía del conocimiento es el resultado de la incorporación y progreso de la ciencia y, como tal, se encuentra en plena fase de construcción. El conocimiento ha sido siempre un factor de producción asociado al capital humano; no obstante, en la actualidad, la capacidad para administrar, almacenar y transmitir grandes cantidades de información a bajo precio es un elemento central de los procesos organizativos y de la sociedad. De acuerdo a Drucker (1994), en el futuro próximo, no existirán países pobres, sino sólo países incapaces de crear, adquirir y/o aplicar el conocimiento. (Lamo de Espinosa, 2004).

En la nueva economía la tradicional dicotomía capital y trabajo es superada y no constituye el problema central de la generación de la riqueza. Ciertamente, tanto capital como trabajo son requeridos para la producción de bienes, pero el conocimiento es la base o esencia de la economía. La innovación y la productividad son expresiones concretas del conocimiento individual y del conocimiento organizativo y, en tal perspectiva, la gestión del conocimiento, donde el rol de las tecnologías de la información y conocimiento es clave, constituye una tarea esencial para el éxito de las organizaciones en la nueva economía.

La nueva economía no se sustenta en la producción de objetos o cosas, sino que esencialmente en la producción de ideas e intangibles, tales como: innovaciones, patentes, sistemas de organización, "know how", y en la capacidad de emplear el conocimiento para generar valor funcional, pero sobre todo para crear valor estratégico, para lo cual requiere recursos humanos capacitados, industrias de alta tecnología, equipos de comunicación que sean utilizados por los sectores productivos en su proceso de producción. En la nueva economía, si bien las industrias líderes son las de software, telecomunicaciones, es decir, las intensivas en conocimiento, todas las organizaciones tienen posibilidad de crear valor estratégico

y ser exitosas en la medida que sean capaces de gestionar el conocimiento. (Rodríguez, E.; Palma, A. 2010).

El conocimiento y la innovación tecnológica tienen un papel fundamental en las actividades económicas que realizan los diferentes agentes económicos en la economía y en el desarrollo de las naciones. Si bien hoy se habla de globalización del conocimiento, esto no ocurre en la realidad a pesar de que la mayoría de los países tienen una economía de libre mercado abierta al mundo, dado que las tecnologías de la información y las comunicaciones no son bienes públicos, su acceso es limitado y no tienen la universalidad que se pregona, produciéndose altos niveles de dependencia que obligan a los países menos desarrollados a reorientar sus esfuerzos a la innovación

El conocimiento económico y la innovación tecnológica juegan un papel capital en la política económica que busca el desarrollo económico, y su globalización es considerada una de las manifestaciones de la nueva economía que está basada en el conocimiento, en la cual estaría inmersa la denominada sociedad del conocimiento y cuyo motor lo constituyen las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TICs). (Rúa, N. 2006).

A pesar de un importante avance sobre todo en las TICs, y al acceso de un segmento importante de la población, en el uso de la telefonía móvil y el internet, la globalización, la interacción de los mercados, la disponibilidad de los recursos no es lo que en la realidad sucede, y es más evidente la brecha entre las sociedades que ha sido agudizada por la globalización, que pone de manifiesto la existencia personas, empresas, instituciones, regiones y sociedades que poseen las condiciones materiales y culturales para operar en el mundo digital y los que no pueden o no quieren adaptarse a la velocidad del cambio. (Castells, M.1999).

El desarrollo científico-tecnológico, en razón de que no es tratado como bien público, debe enfocarse en términos del desarrollo de los países, pero por la vía de la creación y apropiación de conocimiento, a la medida de sus necesidades, y nunca con la pretensión de cerrar la brecha en relación con los países desarrollados; sin embargo el conocimiento científico-tecnológico, y en especial el tecnológico, si debe considerarse como un bien público cuando es susceptible de universalización, esto es, cuando cumple las condiciones básicas de libre acceso, circulación sin restricciones y difusión en todos los niveles en beneficio de la sociedad y como motor del crecimiento económico.

Los países menos desarrollados se ven abocados a actuar dentro de la realidad de la globalización y de la revolución tecnológica y a dotarse de capacidad de reflexión, crítica y transformación social y política, y de conocimiento e información con el fin de poder confrontar las poderosas fuerzas que tienden a excluirlos de sus posibilidades de desarrollo y a generar fuertes condiciones de dependencia, o interdependencia. Así, un país menos desarrollado tiene que decidir si hace I+D (Investigación y Desarrollo) en tecnologías de punta o emergentes o si opta por hacer apropiación, adaptación, reconversión, licenciamiento, etc. de tecnología, a la medida de sus necesidades. A nivel mundial, la producción científico-tecnológica se globaliza mediante los medios de comunicación, aprovechando las comunicaciones para difundir su producción científica.

En la nueva economía, la información y el conocimiento pasan a ser una nueva forma de riqueza y poder. Si se asume el conocimiento como un bien mercancía se somete a las reglas del juego de la economía de mercado, donde las leyes de oferta y demanda son las que interactúan, pero esto no posibilita que adquiera la categoría de público, en parte por razones de costos y, otra por razones de barreras asociadas a derechos. Si no es un bien público, no cumple con la condición central de la universalización del conocimiento. (Finquelievich, S. 2004).

En el Ecuador, el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2017, propone un cambio paulatino hacia la sociedad del conocimiento, es decir pasar de una economía basada en la producción de bienes finitos a una economía de bienes infinitos, vinculándose a la universalidad, aprovechando las nuevas tecnologías de la información y la comunicación como factor para el desarrollo de las capacidades para actuar en el mundo globalizado.

La economía ecuatoriana se ha caracterizado por ser proveedora de materias primas en el mercado internacional y al mismo tiempo

importadora de bienes y servicios elaborados. Los constantes e imprevistos cambios en los precios internacionales de las materias primas, así como su creciente diferencia frente a los precios de los productos de mayor valor agregado y alta tecnología, han colocado a la economía ecuatoriana en una situación de intercambio desigual sujeta a los vaivenes del mercado mundial, de allí que en los últimos diez años se ha impulsado un cambio del patrón de especialización productiva de la economía que le permita al Ecuador generar mayor valor agregado a su producción en el marco de la construcción de una sociedad del conocimiento.

Transformar la matriz productiva constituye uno de los retos más ambiciosos del país, que de llegar a concretarse permitirá al Ecuador superar el actual modelo de generación de riquezas, por un modelo basado en el conocimiento y las capacidades los ecuatorianos.

En esta dirección el gobierno ecuatoriano en los últimos diez años, propició la creación de tres universidades emblemáticas, cuyo modelo de universidad se basa en la producción de conocimiento, con un énfasis en la investigación tecno-científica, alineada a los negocios y la economía del conocimiento, que debe ser productiva y eficiente, altamente competitiva, emprendedora, cuyo referente principal es la Universidad de Investigación de Tecnología Experimental Yachay, creada con el objetivo de llevar a cabo la investigación básica y de esta manera proveer el conocimiento; sin embargo, este loable propósito no se ha cumplido hasta el momento a pesar de grandes inversiones en la construcción de la denominada ciudad del conocimiento y dista mucho en su ejecución de ser una entidad generadora de conocimiento e innovación para ser protagonista de una nueva economía. (Villavicencio, A. 2013).

La nueva economía que permita un crecimiento económico como una vía para el progreso no será exclusivamente la gran empresas, sino un nuevo actor social que constituyen los emprendedores, que son los nuevos agentes económicos que conduzcan la actividad empresarial, más cuando la micro, pequeña y mediana empresa han tenido un impacto significativo en el desarrollo económico del Ecuador, es por ello que las micro finanzas conforman un sector reconocido por instituciones nacionales y organismos internacionales; lo cual será posible incorporando las TICs, que facilitan las comunicaciones, el control y la velocidad de los procesos.

Por otro lado, si bien persiste la brecha tecnológica y tenemos una nueva economía con altos niveles de dependencia, existen avances cualitativos que han facilitado las actividades productivas, hoy en día, podemos hablar de la conexión de todo tipo de dispositivo que posibilitan un nuevo espacio social para la interrelación e interacción de los agentes económicos, con ayuda de herramientas tecnológicas fuera de oficina sin horario, los negocios virtuales, mediante portales de compra y venta que cada vez se incrementan sus volúmenes de transacciones, la banca virtual donde, la reducción del tamaño de las empresas que es reemplazada por las MIPYMES, las áreas de negocios de servicios, que buscan satisfacer la comodidad de los clientes, que los servicios están sustentando mano de obra para satisfacer comodidades y no necesariamente la producción de bienes tangibles, que a la vez generan mayor inclusión social, rompiendo la visión instrumentalizada de las tecnologías, convirtiéndolas potenciadoras del desarrollo de esta nueva economía, pero que al mismo tiempo constituyen el inicio de un largo camino que falta recorrer.

CONCLUSIONES

La esencia de la globalización debería estar marcada por un acceso, sin barreras y restricciones, así como propugna el sistema económico de libre mercado que sigue siendo hegemónico en la economía mundial; sin embargo, esto en la realidad no ocurre porque el acceso al conocimiento y al libre tránsito de la información esta mediado por el carácter privado cuyo propósito es la rentabilidad y el control del mercado, lo que lleva a señalar que el conocimiento no es un bien público, corresponde a la esfera privada lo que impide su globalización.

Los países menos desarrollados son consumidores de bienes y servicios producidos por las naciones industrializadas, que acceden a la distribución y en algunos casos a la transferencia de tecnología, pero en condiciones altamente onerosas, lo que evidencia la brecha entre estos países, generando condiciones de dependencia que no promueve la competitividad y la innovación.

Para lograr el paso a una nueva economía, un elemento central es la calidad de la educación superior, que esté en capacidad de formar profesionales altamente competitivos en base a una oferta académica pertinente que responda a las demandas sociales, que promueva la investigación científica, la formación de investigadores con capacidad de innovar, destinando los recursos económicos necesarios para fortalecer esta función sustantiva de la universidad, dejando de lado los intentos de implantar modelos extranjeros ajenos a la realidad que únicamente se prestan para el desperdicio de recursos que de por si son escasos en la economía.

Existen importantes avances en la utilización de las tecnologías de conectividad y telecomunicaciones, sin embargo, el desafío es acortar la brecha tecnológica, profundizar los incentivos al emprendimiento como un factor fundamental en para alcanzar el desarrollo económico aprovechando el conocimiento y el talento humano para alcanzar una sociedad más equitativa y menos dependiente de los países desarrollados.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Bizzozero, L. (2015). Emerging countries on the new map of the knowledge society. Cuestiones Políticas, 4–5.

Castells, M. (1999), La Sociedad Red, Vol. 1, Ed. Siglo XXI. México.

Castells, M. (2001). La era de la información: vol. 1. La sociedad red. Madrid: Alianza Editorial.

Darín, S.; González, Y. (2008). Nuevos paradigmas de la gestión en un cambio de época: de la era industrial a la era del conocimiento, los retos derivados de la globalización. Ciencias De La Información, 39(1), 53-58.

Drucker, P. (1969). La era de la discontinuidad. Información Comercial Española, 431, 15 – 34.

Drucker, P. (1993). Administración y futuro. De los '90 en adelante, Editorial Sudamericana. Buenos Aires

Drucker, P (1994). La sociedad post capitalista. Editorial Norma. Colombia.

Finquelievich, S. (2004). La sociedad civil en la economía del conocimiento: TICs y desarrollo socio-económico. Instituto de Investigaciones Gino Germani.Facultad de Ciencias Sociales. UBA Buenos Aires. Argentina

Guevara, C. (2013). Economía del conocimiento y la innovación (ECI). Fundación Omar Dengo. Costa Rica.

Hargreaves, A. (2003). Teaching in the knowledge society. Education in the age of insecurity. Tecahers College Press.

Krüger, K. (2006). El concepto de 'sociedad del conocimiento'. Revista Bibliográfica de Geografía y Ciencias Sociales. Universidad de Barcelona. Vol. XI. Nro. 683.

Lamo de Espinosa, E. (2004) Bajo Puertas de Fuego. El Nuevo Desorden Internacional. Taurus. Madrid, España. 205 pp.

Nino, E. (2011). La desigualdad en el acceso a la educación universitaria argentina. Lecciones Y Ensayos, 89, 351–366.

Pérez, D., Núñez, I., & Font, E. (2016). Globalización y desarrollo local, una propuesta metodológica de información y gestión del conocimiento, 157(Número 2), 107–120.

Rodríguez, E.; Palma, A. (2010). Desafíos de la educación superios en la economía del conocimiento. Revista Chilena de Ingeniería. Universidad de Tarapacá. Chile.

Rúa, N. (2006). La globalización del conocimiento científico tecnológico y su impacto sobre la innovación en los países menos desarrollados. UNED. España.

Stehr, N. (1994). Knowledge Societies. Sage.

Tobón, S., Guzmán, C. E., & Cardona, S. (2015). Sociedad del conocimiento: estudio documental desde una perspectiva humanista y compleja. Revista Paradigma, XXXVI, 7–36.

UNESCO, (2005). Informe Mundial de la Unesco. Hacia las Sociedades del Conocimiento. Publicado en 2005 por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura

Villavicencio, A. (2013). ¿Hacia dónde va el Proyecto Universitario de la Revolución Ciudadana? Boletín Informativo Spondyllus. ASB. Quito. Ecuador.

Un patrimonio cultural campesino que desaparece: Análisis de los riesgos y amenazas del oficio y uso del cedazo en Tota (Boyacá)

Un patrimonio cultural campesino que desaparece: Análisis de los riesgos y amenazas del oficio y uso del cedazo en Tota (Boyacá)

A peasant cultural heritage that disappears: analysis of the risks and threats of the job and use of the cedazo, Tota (Boyacá)

RESUMEN

En el presente artículo[1] se muestra a partir de un trabajo etnográfico, realizado en una comunidad campesina de sabedores en la Vereda Toquechá, localidad de Tota (Colombia), la valoración que le otorgan al oficio y uso del cedazo, artefacto para cernir harinas, y se hace un análisis de los riesgos y amenazas que están ocasionando la desaparición inminente de éste patrimonio cultural inmaterial vivo. Se observa que dichos riesgos provienen de la vulnerabilidad que presenta la comunidad y el territorio. En el caso de la comunidad, se muestra las débiles condiciones socioeconómicas, que han conllevado a la ruptura del tejido social ocasionando la pérdida de la trasmisión del oficio. En cuanto al territorio, se observan las transformaciones en el uso del suelo y el abandono de los cultivos de granos para producir harinas, lo que causa la pérdida de la seguridad alimentaria, motivo del no uso del cedazo. Aspectos que permiten considerar que en el campo del Patrimonio Cultural Inmaterial se hace necesario prestar atención a las comunidades y aún más a sus condiciones de vida y a los problemas de sus territorios.

PALABRAS CLAVE: Patrimonio Cultural Inmaterial; comunidad; territorio; riesgos y amenazas; vulnerabilidad.

Copyright © Revista San Gregorio 2018. ISSN: 1390-7247; eISSN: 2528-7907

ABSTRACT

In the present article it is shown, from an ethnographic work made in a peasant community of artisans in the rural settlement Toquechá, locality of Tota (Colombia), the valuation that they grant to the sieve's job, a utensil used to sift flour, and it is carried out an analysis of the risks and threats that cause the imminent disappearance of this living intangible cultural heritage. It is observed that these risks come from the vulnerability presented by the community and the territory. In the case of the community, it shows the weak socioeconomic conditions, which have led to the rupture of the social fabric, causing the loss of the transmission of the knowledge of the sieve's job. As for the territory, the transformations in the use of the land and the abandonment of the grain crops to produce flours are observed, which causes the loss of food security, a reason for not using the sieve. Aspects to consider in the field of Intangible Cultural Heritage, it is necessary to pay attention to the communities, to their living conditions and the problems of their territories.

KEYWORDS: Intangible cultural heritage; community; territory; risks and threats; vulnerability.

Copyright © Revista San Gregorio 2018. ISSN: 1390-7247; eISSN: 2528-7907

Luz Marina Hurtado Torres

Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia

luzmarinasociales@gmail.com

ARTÍCULO RECIBIDO: 11 DE ENERO DE 2017

ARTÍCULO ACEPTADO PARA PUBLICACIÓN: 20 DE ENERO DE 2018

ARTÍCULO PUBLICADO: 15 DE ABRIL DE 2018

1. El presente artículo es resultado de la investigación de la Maestría en Patrimonio Cultural, llevado a cabo en el grupo Investigaciones Regionales "IRES" de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia.

INTRODUCCIÓN

Esta investigación se centra en el oficio y uso del cedazo, una manifestación cultural que, según las fuentes documentales, se realiza desde la época colonial en la vereda de Toquechá, municipio de Tota Departamento de Boyacá. En la actualidad la manifestación es un referente cultural para la comunidad por lo que goza de un valor especial como legado patrimonial vivo. Aun cuando tiene una larga trayectoria, el contexto social, económico, y religioso que le dio vida ha cambiado, y ha conllevado a que éste Patrimonio cultural inmaterial esté por desaparecer.

El oficio se inició con el saber que tenían las mujeres indígenas del tejido en telar, en el cual aprendieron a tejer las crines de caballo y del ganado traídos por los españoles, adoptando así estos telares prehispánicos para elaborar las telas hechas con estas fibras.

Durante el régimen colonial, y hasta hace muy poco, el cedazo era usado para cernir las harinas de trigo y cebada introducidas en este territorio por los curas doctrineros franciscanos, las cuales se fueron constituyendo en la base de la economía eclesiástica y de la alimentación de la población evangelizada. De uno a otro régimen político, de la colonial al republicano, los sabedores han transmitido la manifestación cultural.

La elaboración del cedazo se hace bajo una forma de relaciones socioeconómicas llamada entre los sabedores "Al partir", en el que las sabedoras tejen la tela en crin de caballo y de ganado en telares verticales; y los sabedores hacen los aros en madera, junto con el proceso de terminación, que conlleva desde hacer los dos aros, "adorotarlo" que es, medir la tela al aro; "vainicarlo", esto es, coser la tela al aro con cabuya de fique y paja alrededor, y finalmente "tachueliarlo", para aquello hacen seis orificios a los aros, lo amarran con la cabuya asegurándolo a la tela.

En esta forma socio-económica del oficio "Al partir", las utilidades obtenidas por su elaboración y distribución son repartidas en partes iguales, lo cual se constituye en un sistema de "reciprocidad socialmente relevante que se encuentra normalmente basada en formas simétricas de organización social básica" (Malinowski en Polanyi, 1974: 163), sobre lo cual agrega Polanyi (1974: 163) que esta simetría también se constituye en una economía empírica de redistribución.

El uso del cedazo ha sido trasmitido por las mujeres para cernir las diferentes clases y calidades de harinas de los granos cultivados en este territorio, maíz, cebada, trigo, alverja, haba, en la preparación de amasijos, sopas, y para colar el guarapo de miel, lo cual ha sido la base de su alimentación.

Los sabedores le otorgan valor a esta manifestación cultural, es así, que, valoran el territorio, al que denominan como "nuestra vereda", el cual posibilita la manifestación, como es la montaña y los alrededores de la vereda donde obtienen los materiales la madera y la paja para su elaboración, los lugares para cultivar el trigo, el maíz, la cebada, alverja, haba, los espacios donde lo usan para preparar la alimentación con estas harinas. De acuerdo con (Ortega, 1998: 33, 47), "el territorio se constituye en recurso cultural en virtud de una valoración" es así que, "El territorio es el punto de encuentro del hombre con su patrimonio" (Cuetos, 2011:17).

Valoran el sistema de elaboración del cedazo que les permite mantener relaciones socioeconómicas, como es la técnica para realizarlo a la que consideran como "nuestro arte". Le otorgan importancia al oficio por ser el legado de un saber que les ha sido transmitido, mediante lazos de parentesco, la gestualidad y la observación, el cual lo continúan realizando en la cotidianidad de sus vidas, les dan un valor a los materiales por la dificultad para obtenerlos y el tiempo que se requiere para elaborarlo. El cedazo es de igual forma valorado para la preparación de las harinas de los granos que han sido cultivados en su territorio.

No obstante, el oficio y uso del cedazo al ser patrimonio cultural vivo, es frágil, en la actualidad presenta riesgos y amenazas, que están ocasionando su desaparición, los cuales se encuentran en directa relación con la vul-

nerabilidad de ésta comunidad campesina. Entendida la vulnerabilidad social como "las variadas formas, fragilidad e indefensión ante cambios originados en el entorno, que se manifiesta en sujetos y colectivos de población" (Führer & Carrasco 2013:29).

En el análisis de los aspectos que están afectando actualmente la manifestación cultural se aplicó el método etnográfico, y la realización de entrevistas estructuradas abiertas[2] a la comunidad de sabedores en la vereda[3] de Toquechá, con el fin de establecer como explican ellos los problemas que aquejan el oficio y uso del cedazo. Se hicieron posteriormente recorridos por toda la vereda observando y analizando el territorio. A partir de este trabajo etnográfico y participativo de la comunidad de sabedores, se realizó un diagnóstico de los tipos de riesgos y amenazas que presenta actualmente la manifestación cultural.

FACTORES IDENTIFICADOS POR LOS SABEDORES

"Se está acabando nuestro arte": pérdida de la transmisión del oficio

La técnica del tejido de la tela del cedazo realizado por las sabedoras en sus telares, se está dejando de transmitir por varios factores, las hijas no han continuado con el aprendizaje, a lo cual se suma el envejecimiento y deceso de ellas, "las hijas no siguieron este oficio, ellas se fueron para la ciudad, las que lo sabían se han ido muriendo, ya quedamos poquitas que tejemos telas, eso ahora las jóvenes no lo están aprendiendo" (E. Vargas, comunicación personal, junio 3 de 2016).

Lo mismo sucede con la transmisión de la técnica de elaboración de los aros y de la terminación del cedazo realizada por los hombres, la cual tampoco está siendo transmitida, "de los hijos de nosotros ninguno continuó el oficio, lo difícil es que estamos envejeciendo y los muchachos en la vereda no lo saben hacer" (J. López, comunicación personal, junio 5 de 2016).

A ello se suma la poca cabida que tiene el Patrimonio Cultural Inmaterial en la educación formal, como lo señala un profesor del municipio: "en las escuelas y en el colegio no se enseña sobre el cedazo, aunque es del municipio hay muchos niños que no saben cómo se hace, desconocen la importancia que tiene para Tota" (M. Camargo, comunicación personal, junio 17 de 2016). Incluso los estudiantes están conscientes de este problema: "los compañeros de nosotros salen del colegio y se van para las ciudades, nadie se queda aquí en el pueblo. Los muchachos no le ponen tanto interés, ya dejan de conocer y hacer las tradiciones que tenemos aquí, como es la de hacer cedazos" (L. Ochoa, comunicación personal, junio 17 de 2016).

Esta situación ha quedado plasmada en el último Plan de Desarrollo del municipio de Tota, donde se describe como "los jóvenes emigran con el fin de mejorar los ingresos económicos, en busca de otras fuentes de empleo y la gran mayoría con el anhelo de ingresar a sistemas de educación" (Gobernación de Boyacá, 2012- 2015: 26).

La desaparición del sistema de elaboración del cedazo "al partir" traerá como efectos la pérdida de las relaciones sociales que se habían tejido en torno al oficio en la comunidad. La terminación del sistema de redistribución en partes iguales de los beneficios obtenidos por su elaboración, con lo cual su desaparición afecta aspectos socioeconómicos para los sabedores.

"Fue muy duro aprender hacer los cedazos": Transformaciones en las formas de enseñanza del oficio

Las duras y difíciles formas en que a los sabedores les fue transmitido el oficio, mediante una exigente reprensión física, se constituye actualmente en un riesgo para su transmisión, "los hijos de uno ya no aprendieron hacer los cedazos como nos tocó a nosotros que si no lo hacíamos bien con los mismos aros y las varas del telar le daban a uno, hoy ya no se les enseña así, y eso es un problema porque no los aprenden hacer" (O. González, comunicación personal, junio 23 de 2016).

El oficio implicaba para las sabedoras una constante dedicación desde niñas en el aprendizaje de la preparación de la crin y del proceso de la técnica del tejido en el telar para la terminación de la tela. En el caso de los sabe-

2. Entrevista Estructurada, Valles (1999:3) citando a Patton señala, "la entrevista estandarizada abierta caracterizada por el empleo de un listado de preguntas ordenadas y redactadas por igual para todos los entrevistados, pero de respuesta libre o abierta."

3. La Vereda es un término usado en Colombia para definir un tipo de subdivisión territorial de los municipios del país, éstas comprenden las zonas rurales. "Toquechá" es el nombre de la vereda en Lengua Indígena Chibcha.

dores para la elaboración de los aros en madera se les exigía el manejo adecuado de los instrumentos para realizarlo y de largas jornadas hasta la terminación de los cedazos. Tanto las sabedoras como los sabedores debían desarrollar una destreza suficiente en las manos. Si no se lograba el aprendizaje del oficio en su totalidad y la elaboración en el tiempo establecido eran reprendidos físicamente.

Dicha cuestión de las fuertes experiencias sensoriales no ha sido considerada como un factor que afecte la transmisión del Patrimonio cultural inmaterial, pero que evidentemente incide para no trasmitir el oficio a las nuevas generaciones.

Así púes, en términos de Foucault (1992: 25) "lo disciplinario atraviesa los cuerpos" como se observa en este campo de la transmisión de las manifestaciones, donde la exigente disciplina es impuesta al cuerpo con el fin de lograr el aprendizaje del oficio.

"No conseguimos los materiales"

Otro de los factores principales de riesgo es la dificultad para obtener las materias primas. En el caso de la crin de caballo, con la cual se tejen las telas, se hace en ocasiones difícil de conseguir, como lo expresan las sabedoras "la crin aquí en la vereda, es escasa casi no se consigue toca traerla de otros lugares fuera del municipio" (L. Chocontá, comunicación personal, junio 24 de 2016), por cuanto en la actualidad la actividad ganadera se concentra en la cría de ovejas, asnos y vacas que pastorean en los lotes y fincas de la vereda y en las del municipio en general.

Así mismo, los sabedores identifican las complejas condiciones para conseguir la madera, el llamado "palo montañero" para hacer los aros, el cual es traído de la montaña y por tanto es difícil obtenerlo por la larga y adversa travesía que deben hacer, "ahorita es difícil traer la madera de la montaña por el viaje tan duro que nos toca hacer" (A. Huérfano, comunicación personal, junio 24 de 2016).

Los sabedores han dejado de hacer esta travesía a éste lugar y van es a los alrededores de la vereda donde consiguen los árboles de acacia blanca y de eucalipto blanco, que son igualmente eficientes y más abundantes como lo expresan "la acacia blanca, y el eucalipto es buena madera y se consigue fácilmente en la vereda, se da, pero por cantidades."

Del cultivo de granos a la ganadería y a su importación

El uso principal que históricamente ha hecho necesario el cedazo es el de cernir harinas, como es la harina de trigo. El trigo, según los estudios sobre su cultivo, fue el principal producto agrícola prácticamente en todo el Departamento de Boyacá y base de la subsistencia alimentaria de la población de esta región andina. Durante las últimas décadas ha venido siendo abandonado.

Este descenso del cultivo de trigo ha sido ocasionado por varios factores de carácter interno y externo. En relación al primero, las tierras destinadas para su cultivo mediante el sistema de "Al partir", realizado entre los dueños de la tierra y los que daban el trabajo, se ha dejado de realizar principalmente por dos aspectos en particular: el cambio en el uso del suelo, en el que se ha abandonado la producción agrícola por la ganadera, y por las transformaciones en la tenencia de la tierra.

Las fincas que eran muy extensas han sido fragmentadas y destinadas para la actividad pecuaria, "ese lujo de fincas, que eran tan fértiles y tan grandes, donde sembrábamos Al partir con los dueños trigo, alverja, las dividieron y las dejaron para la ganadería" (B. Torres, comunicación personal, junio 29 de 2016).

Sobre sus propias parcelas los sabedores también enfatizan en estos cambios: "el lote donde sembrábamos trigo, lo dejamos para ganadería, y ahorita nos dedicamos a eso, de vez en cuando sembramos alverja, mucha gente dejó de sembrar trigo, y se dedicó a la sola ganadería" (J. Amézquita, comunicación personal, junio 29 de 2016). De igual manera, se ha presentado el mismo problema con los demás granos, cebada, maíz, alverja, haba.

Cabe señalar también que la caída en la producción de estos granos está afectada por la política de importación de cereales y harinas procesadas. Mejía (2015:1) señala "Colombia gastó en importaciones de trigo, maíz, cebada, avena, centeno, arroz, y otros cereales US$1.689 millones durante el 2014."

Con el cambio en el uso del suelo ha conllevado a que no se necesiten jornaleros como

antes, para la época de siembra y la cosecha de los granos, por lo que no se usa el cedazo en la preparación de alimentos, ni para colar el guarapo en sus faenas agrícolas.

"Se acabaron los viejos, ya no hay quien cultive la tierra": éxodo de la población rural

El éxodo de la población joven hacia otros lugares, y el proceso de envejecimiento de la que reside allí, es otro de los factores por los cuales ha descendido el cultivo de los granos, así lo expresan los agricultores "en la vereda ya casi no hay gente que cultive, la gente joven se va para la ciudad, eso es delicado porque poco a poco se va acabando quien cultive un maíz, un trigo, van quedando solo los viejos y eso es grave" (A. Riaño, comunicación personal, Julio 2 de 2016), algunos de ellos señalan "a pesar de que estas son buenas tierras…los hijos se fueron, y eso ya no hay quien las trabaje" (C. Plazas comunicación personal, Julio 2 de 2016).

Es preciso indicar que parte de estas tierras destinadas al cultivo de granos, propiedad de los agricultores quienes hoy están entrando en procesos de envejecimiento y deceso, han sido heredadas por los hijos que les han dado distintos usos. Algunos han continuado con pequeños cultivos de granos especialmente de alverja, y de papa, otros las han destinado para actividades ganaderas o las han arrendado para esta misma actividad pecuaria, y algunos más las han vendido a personas de la misma vereda, veredas aledañas y del casco urbano, quienes utilizan estas tierras para pastos o en algunos casos no les dan ninguna actividad económica.

"Nosotros producíamos las harinas ahora nos toca comprarlas"

El abandono de los cultivos de granos es ocasionado por los cambios en el uso del suelo, los procesos de envejecimiento de quienes los sembraban y la terminación de estos cultivos por cuanto no hay quien herede los oficios agrícolas. A ello se suma que las harinas pasaron a ser procesadas industrialmente y en su mayoría son importadas, lo que ha ocasionado un drástico cambio, en el que los campesinos pasaron de ser productores a compradores de harinas en el mercado. "Nosotros producíamos nuestro propio trigo, cebada, y se mandaban moler en los molinos movidos por agua que había en la vereda, para tener las harinas que, para la alimentación de la casa, de los obreros, ahora nos toca es comprarlas y esas ya vienen listas" (E. Vargas, comunicación personal, Julio 4 de 2016).

Este abandono de los cultivos se constituye en parte de las pérdidas del contexto de sentido, y de la necesidad del uso del cedazo.

Desaparición de los espacios materiales que le daban sentido al uso del cedazo

La cadena relacional y material que le daba sentido al uso del cedazo se ha ido perdiendo por varios factores. Con el abandono de los cultivos de granos y la compra de las harinas ya listas, entraron en desuso los molinos de piedra movidos por agua, el Molino de Puente Pinzón, el de Puente Galope y el molino de La Vega, ubicados en la parte baja de la vereda, lugar donde desciende las aguas del río Tota, los cuales quedaron reducidos a vestigios. Así como la terminación del sistema de molienda mediante la "maquila" en el cual pesaban el trigo y por cada arroba molida le descontaban al dueño cinco libras de harina. Este sistema de producción de harinas guardaba el mismo sistema de producción español durante el periodo colonial.

Por su parte, los hornos de leña existentes en las casas de los sabedores y en el de las familias campesinas, los cuales eran usados para hornear los amasijos pan de trigo de maíz, mogollas, arepas de maíz, de trigo, para la alimentación de los obreros y de la casa, han entrado en desuso. Esto también deriva de la falta de las harinas.

En las guaraperías públicas el cedazo también era indispensable, para colar el residuo del guarapo que era preparado a base de maíz y miel. Así mismo, estas han dejado de funcionar, esto, particularmente con la introducción de la cerveza. La desaparición de dichos espacios, ha sido uno de los motivos que ha conllevado al desuso de este artefacto.

"Hemos dejado de usar el cedazo"

En esta cocina campesina se ha dejado de usar el cedazo en la preparación de la alimentación, debido a varios factores: La baja cantidad de jornaleros realizando labores agrícolas, a quienes se les preparaban las comidas.

La comunidad lo ha dejado de utilizar también en la preparación de su alimentación cotidiana "ahorita no cocinamos muchas sopas, ni amasamos tantas arepas y pan como antes…lo otro es que como ahora no se prepara mucho guarapo de miel porque toman es cerveza, gaseosa." Este desuso del cedazo está asociado al no cultivo de granos. "ya no utilizamos los cedazos porque no hay ni un triguito para hacer un cuchuco, como primero que a uno le daban harinas de maíz, trigo, haba, y eso era una comida buena porque alimentaba, pero ahora sin cultivarlos" (M. Torres, comunicación personal, Julio 7 de 2016).

A dichas cuestiones se suma que no se está transmitiendo el uso del cedazo a las nuevas generaciones para preparar los alimentos "las hijas de uno ya no aprendieron ni a cernir una harina en un cedazo, para amasar, ni a colar ahí las harinas, aunque sea pa´ hacer una sopa."

Transformaciones en la alimentación de los jóvenes

Otro de los factores para su no uso radica en que las nuevas generaciones están transformando los gustos y las formas de preparación de la alimentación, "a nosotros casi no nos gusta las sopas, los cuchucos, no lo sabemos preparar bien, es más rápida la comida que se compra en las tiendas, no toca cocinarla mucho porque viene en paquete y sabe más rico" (L. Ochoa, comunicación personal, Julio 10 de 2016).

Sobre este tipo de alimentación señalan los sabedores "ahora los muchachos les gusta es el arroz, la pasta, las meras galguerías, dulces, todo eso" (G. Gutiérrez, comunicación personal, Julio 10 de 2016). Es así, pues, que los alimentos que venían siendo cultivados y consumidos en esta comunidad, están siendo sustituidos por alimentos procesados industrialmente.

Sobre estas problemáticas que expresan los sabedores acerca de lo que está sucediendo con el desuso del cedazo en esta cocina campesina, la Política para el conocimiento, la salvaguardia y el fomento de la alimentación y las cocinas tradicionales de Colombia (2012:65) también advierte de "los riesgos de las cocinas tradicionales expresados en una pérdida de los referentes culturales de los "platos" y de las tradiciones asociadas a su preparación y consumo."

"Están cambiando los cedazos que hacemos por otros": Los cedazos industriales

El nuevo colador industrial para cernir las harinas se constituye en otro de los factores que afectan el oficio y su uso del cedazo, ya que lo están desplazando de estas cocinas campesinas, "ahorita para cernir las harinas es en colador de plástico, pero no ciernen igual de fino que el cedazo, entonces por eso se le va quitando al cedazo ese trabajo y se va perdiendo este arte tan bueno" (H. Camargo, comunicación personal, 12 de Julio de 2016).

Diagnóstico de los riesgos y amenazas de la manifestación cultural

Evidenciados los problemas asociados con la pérdida de la manifestación explicados por los sabedores. Y observadas las condiciones de vulnerabilidad de esta comunidad campesina, que se expresan en lo social, biológico y económico, se analizan los riesgos y amenazas que presenta la manifestación.

Concebida la amenaza como "el factor externo de una comunidad representado por la potencial ocurrencia de un fenómeno, el cual puede producir un daño al llevarse a cabo" (Foschiatti 2004:5). Y el riesgo definido como "la probabilidad de ocurrencia de un peligro, que implica la proximidad de un daño, o contratiempo el cual puede afectar un conjunto humano y su entorno" (Real Academia Española, 1992: 1562).

Teniendo en cuenta estas nociones, los riesgos internos que están afectando la pérdida de la trasmisión del oficio son la ruptura del tejido social por envejecimiento y deceso de los sabedores, el éxodo de la población joven. La escases y dificultad para el acceso a las materias primas, la terminación del sistema socioeconómico del oficio "Al partir", su desestimación económica.

Y uno en particular el exigente disciplinamiento del cuerpo en la transmisión de la manifestación, aspecto que no se ha considerado en el campo de los riesgos del Patrimonio Cultural Inmaterial pero que evidentemente incide.

En cuanto a los riesgos que presenta el uso del cedazo, la transformación del suelo de agrícola a pecuario, el abandono de los cultivos de granos, su no uso en la preparación de la alimentación cotidiana con estas harinas, la desaparición de los lugares donde se utilizaba, la no transmisión de su uso a las nuevas generaciones, el cambio en los gustos y en la preparación de la alimentación de los jóvenes, que han ocasionado en el territorio la pérdida de la seguridad alimentaria.

En relación a las amenazas externas la entrada de alimentación industrializada y de harinas importadas, la introducción de coladores industriales. La aplicación de Políticas públicas educativas contradictorias que desconocen las manifestaciones culturales locales.

V. CONCLUSIONES

El análisis de la manifestación cultural a partir del trabajo etnográfico, permitió mostrar que los riesgos y amenazas que afectan el Patrimonio Cultural Inmaterial provienen fundamentalmente de la vulnerabilidad que tienen tanto las comunidades como los territorios donde se inscribe. Ante ésta situación no sólo se debe prestar atención a la materialidad de este patrimonio, sino a las comunidades y aún más a sus condiciones de vida y a los problemas de sus territorios los cuales se constituyen como espacios vitales.

Así que, en este caso debe ser objeto de atención la comunidad campesina de la Vereda de Toquechá que presenta débiles condiciones socioeconómicas, que han conllevado a la ruptura del tejido social, el distanciamiento físico del núcleo familiar (campo-ciudad), y al acelerado éxodo de la población joven, ocasionando la pérdida de la trasmisión del oficio.

A la vez, es necesario prestar atención a las cuestiones que afectan su territorio, las transformaciones en el uso del suelo, el abandono de la producción agrícola, que han generado la acelerada pérdida de la seguridad alimentaria, dado que los campesinos pasaron de ser productores a ser compradores de harinas en el mercado, siendo motivo del no uso del cedazo.

Las problemáticas observadas y analizadas en ésta comunidad y en su territorio permitieron demostrar que éste patrimonio cultural inmaterial está en riesgo de desaparecer de forma inminente.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Contraloría General de la República. (1936). Geografía Económica de Colombia: Tomo III Boyacá.

Cuetos, M. P. (2011). El patrimonio Cultural. Conceptos básicos. Zaragoza: Prensas universitarias de Zaragoza.

Foucault, M. (1992). Microfísica del poder. Madrid: La Piqueta.

Foschiatti, A. M. (2004). "Vulnerabilidad global y pobreza", en http://hum.unne.edu.ar/revistas/geoweb/Geo2/contenid/vulner6.htm (2- 06- 2016).

Führer F. A; Carrasco G. E. (2013). Estudio de registro del Patrimonio Cultural Inmaterial rural y caracterización de sus Cultores en la Región Metropolitana. Chile: Consejo Nacional de la Cultura y las Artes Santiago de Chile.

Gobernación de Boyacá, Secretaria de Agricultura. (1997). Informe de Evaluaciones Agropecuarias municipales Grupo de Planificación Agropecuaria Urpa. Boletín N° 11,

Mejía, R. (2015). "Conozca cuáles son los alimentos importado que más consumen los colombianos"

El País. en http://www.elpais.com.co/elpais/economia/noticias/colombia paga-us6000-millones-importaciones-productos-basicos-y-procesados (19-05-2016).

Ministerio de Cultura. (2012). Política para el conocimiento, la salvaguarda y el fomento de la alimentación y las cocinas tradicionales de Colombia. Bogotá.

Morales G. J. (2012). "La soberanía y autonomías alimentarias en Colombia" en http://semillas.org.co/es/revista (28-05-2016).

Ortega Valcárcel, José. (1998). El patrimonio territorial: el territorio como recurso cultural y económico". Ciudades, Revista del Instituto Universitario de la Urbanística de la Universidad de Valladolid N° 4.

GOBERNACIÓN DE BOYACÁ. (2008). Plan de Desarrollo del municipio de Tota 2008-2011, Para Seguir Creciendo. Departamento de Boyacá (Colombia).

GOBERNACIÓN DE BOYACÁ. (2012). Plan de Desarrollo del municipio de Tota 2012- 2015. Te atreves. Departamento de Boyacá (Colombia).

Polagy, K. (1974). El sistema económico como proceso industrializado. En M. Godelier (Ed.), Antropología y Economía (pp. 155-178), Barcelona: Editorial Anagrama.

Real Academia Española (1992) Diccionario de la Lengua Española, Madrid, Espasa Calpe.

Valles S. Miguel. (1999). Técnicas cualitativas de investigación social. Reflexión metodológica y práctica profesional. Madrid: Editorial Síntesis.

ANEXOS

Figura 1. Telar y tela
Fuente: Elaboración propia.

Figura 2. Cedazo terminado.
Fuente: Elaboración propia.

Gráfico 1. Cultivo de trigo en el municipio de Tota.
Fuente: Elaboración propia (2016) realizada partir de diversos informes.[4]

4. Esta información se construyó con base en el Informe de la Contraloría General de la República, Tomo III, Boyacá (1936: 301); el texto Presencia de Boyacá: Un pueblo que progresa (1954: 189); el Informe de Evaluaciones Agropecuarias municipales de la Secretaría de Agricultura de Boyacá (1997: 52); y el Plan de Desarrollo del municipio de Tota (2008-2011:27).

Expectativa y percepción de calidad de atención odontológica en la comunidad del Cantón Junín

Expectativa y percepción de calidad de atención odontológica en la comunidad del Cantón Junín.

Expectation and perception of quality of dental care in the community of Canton Junin

RESUMEN

Las instituciones formadoras del talento humano en salud a nivel mundial se ven en la obligación de conferir a la sociedad, profesionales con altos estándares de dominio en su disciplina, con la prestación de servicios de calidad, respondiendo a las expectativas de los usuarios y proveedores de salud. Este estudio, plantea como objetivo determinar la calidad percibida por los usuarios en relación a la atención odontológica ofertada por estudiantes de la Carrera de Odontología de la USGP, con el apoyo logístico de la Fundación Adopt-a Village de los Estados Unidos, en comunidades del Cantón Junín, durante el mes de abril del 2017. Se realizó un estudio descriptivo y de corte transversal en el que se encuestaron a 96 usuarios que consintieron la aplicación de un formulario para abordar la calidad percibida. Los datos se tabularon y graficaron en Microsoft Excel, utilizando medidas de tendencia central a partir de frecuencias y porcentajes. Más de la mitad fueron mujeres, la edad promedio de los participantes fue de 25.7 años. La valoración de la atención recibida fue positiva, resaltando la satisfacción de los usuarios ante la oferta de los servicios odontológicos en la comunidad.

PALABRAS CLAVE: atención odontológica, servicios odontológicos en la comunidad; percepción de calidad de atención odontológica; satisfacción del paciente, indicadores de calidad en salud.

Copyright © Revista San Gregorio 2018. ISSN 1390-7247; eISSN: 2528-7907

ABSTRACT

The institutions that train human talent in health worldwide are obliged to confer on society, professionals with high standards of mastery in their discipline, with the provision of quality services, responding to the expectations of users and suppliers of. This study aims to determine the quality perceived by users in relation to dental care offered by students of the USGP Dentistry Career, with the logistical support of the Adopt-a Village Foundation of the United States, in communities of the Cantón Junín, during the month of April 2017. A descriptive and cross-sectional study was carried out in which 96 users were surveyed who consented to the application of a form to address the perceived quality. The data was tabulated and plotted in Microsoft Excel, using measures of central tendency based on frequencies and percentages. More than half were women, the average age of the participants was 25.7 years. The assessment of the care received was positive, highlighting the users' satisfaction with the offer of dental services in the community.

KEYWORDS: dental care, dental services in the community; perception of the quality of dental care; patient satisfaction, quality indicators in health.

Copyright © Revista San Gregorio 2018. ISSN 1390-7247; eISSN: 2528-7907

Angela Mercedes Murillo Almache

Universidad San Gregorio de Portoviejo . Ecuador

ammurillo@sangregorio.edu.ec

Carlos Luis Morales Barcia

Universidad San Gregorio de Portoviejo . Ecuador

ARTÍCULO RECIBIDO: 18 DE FEBRERO DE 2018
ARTÍCULO ACEPTADO PARA PUBLICACIÓN: 25 DE MARZO DE 2018
ARTÍCULO PUBLICADO: 15 DE ABRIL DE 2018

INTRODUCCIÓN

Uno de los retos que tiene y tendrá el sector salud, es el de alcanzar altos niveles de calidad de los servicios, tema que preocupa a las instituciones de salud, sin dejar de lado las de servicios odontológicos (López-Portilla, 2013). El estudio de (Caamaño, 2015) cobra interés porque establece que "La evaluación de la calidad del servicio por parte de los consumidores es una herramienta competitiva clave, actualmente, y afecta en forma importante su rentabilidad y posición competitiva en el largo plazo" p.52. Por ello, las prestaciones de salud deben ser alineadas desde el punto de vista científico y humanista, respondiendo a las expectativas de los usuarios y proveedores de salud. Es así que los servicios odontológicos son requeridos por pacientes que buscan satisfacer necesidades estéticas a más de funcionales, debido a que la boca interviene en acciones cotidianas como alimentación, sonrisa, fonación. (Bennad, 2013). Considerándose elemental a la evaluación de la calidad del servicio por parte de los consumidores ya que es una herramienta competitiva clave y al no ser un elemento físico en su totalidad resulta muy complejo por la naturaleza subjetiva que los caracteriza, siendo el resultado de las actividades generadas por el proveedor en la búsqueda de la satisfacción del usuario (Jélvez Caamaño A., 2010)

Consiguientemente, se habla de calidad de atención en salud o calidad asistencial, cuando se cumplen actividades orientadas a garantizar los servicios de salud accesibles a más de equitativos, de tal forma que el Ministerio de Salud Pública organismo Rector del Sistema Nacional de Salud del Ecuador, dentro del Plan Nacional del Buen Vivir ha considerado como tema principal el reposicionamiento del sector social y la salud como eje fundamental del desarrollo y bienestar, para ello ha implementado el Modelo de Atención Integral de Salud (MAIS), basado en la estrategia de Atención Primaria de Salud (APS), que busca acercar los servicios integrales de salud a los hogares y la comunidad, fortaleciendo el primer nivel como puerta de entrada obligatoria a la red integral de servicios de salud , creando así el Proyecto de Fortalecimiento de la Red de Servicios de Salud y Mejoramiento de la Calidad. (Ministerio de Salud Pública , 2017)

En relación a la búsqueda del mejoramiento de Calidad, la sociedad cuenta con la Educación superior, constituyendo actualmente uno de los instrumentos principales para asegurar el desarrollo de los países, más aún con el principio de "Educación permanente" que es posible cuando se construyen puentes, entre los miembros de la comunidad académica, las realidades socio-culturales y económicas que los rodean y las acciones de los ciudadanos que día tras día buscan crear mejores condiciones de vida con justicia y equidad (UNESCO, 1999). Al presente, el sistema de Educación Superior a nivel mundial se ve en la obligación de entregar a la sociedad, profesionales con altos estándares de dominio en su disciplina, asumiendo así un compromiso ético con la sociedad. (Beneitone, 2007). Para alcanzar óptimos resultados en la formación amerita aceptar las recomendaciones de (Delors, 1994) quien manifiesta que mientras los sistemas educativos formales propenden dar prioridad a la adquisición de conocimientos, en detrimento de otras formas de aprendizaje, importa concebir como un todo a la educación, por ello se debe buscar inspiración y orientación de reformas educativas, dando lugar a innovadoras políticas pedagógicas.

En este contexto, la Universidad San Gregorio de Portoviejo y su Carrera de Odontología se involucran en su accionar con responsabilidad social (LOES Ley Orgánica de Educación-Superior, 2011) .

Es así que el presente estudio tiene finalidad medir la calidad percibida por los usuarios en relación a la atención odontológica ofertada por los estudiantes del ultimo nivel de estudios, lo cual promoverá medidas correctivas para mejorar la calidad de los servicios, alcanzando la satisfacción de los pacientes , así como el reconocimiento de la institución formadora del talento humano y a los futuros

odontólogos el óptimo conocimiento científico y técnico que permitirá el éxito en su práctica profesional.

METODOLOGÍA

Se realizó un estudio descriptivo y de corte transversal. La población la constituyeron los pacientes atendidos por los estudiantes de la Carrera de Odontología de la Universidad San Gregorio de Portoviejo, durante las brigadas realizadas en comunidades Agua Fría, Cieneguita Adentro y Piquigua del cantón Junín perteneciente a la provincia de Manabí. Para lo cual se contó con el apoyo de la Fundación Adopt-a Village, quienes suministraron todos los equipos, medicamentos, materiales e insumos odontológicos , Fundación Un Nuevo Comienzo, encargados de la logística, cumpliendo lo establecido en el convenio firmado entre la Universidad San Gregorio de Portoviejo y las mencionadas Fundaciones; por su parte la universidad dispuso del transporte y del talento humano constituido por seis docentes y 32 estudiantes de décimo nivel, quienes trabajaron rotativamente en equipos de 14 estudiantes bajo la supervisión de dos docentes cada día, para otorgar atención de prevención a cuatro manos, desarrollando además actividades de promoción de salud. La muestra final fueron 96 pacientes, para lo cual se tomó en cuenta como criterio de inclusión, haber sido atendido por un estudiante en la comunidad y tener la voluntad de contestar la encuesta, por considerarla que es uno de los métodos más eficaces para la detección de los niveles de satisfacción de usuario, para ello fue diseñada una encuesta y evaluada en prueba piloto de diez pacientes atendidos en las clínicas de la Carrera de Odontología. El documento recolector de datos tiene preguntas que miden la expectativa y la satisfacción del paciente.

De la encuesta se obtuvieron las siguientes variables: 1) sexo, 2) equidad en salud – reforzamiento de la acción comunitaria, 3) accesibilidad 4) tipo de atención por la que asistió, 5) tipo de atención que recibió, 6) percepción de conocimiento teórico (determinación del diagnóstico y tratamiento, explicación de protocolos clínicos antes del tratamiento) 7) percepción de destrezas prácticas clínicas recibida (seguridad en la ejecución del trabajo) 8) percepción de atención recibida.

La información se condensó en el programa Excel para Windows, posterior a ello se realizó el análisis.

Este estudio cumplió con los condicionamientos éticos de la declaración de Helsinki. Se tuvo en cuenta la confidencialidad de los datos obtenidos y consentimiento informado para participar.

RESULTADOS

De los 108 pacientes atendidos en las brigadas odontológicas, 96 pacientes consintieron la aplicación de la encuesta.

Con referencia a la distribución de los usuarios según el sexo y edad (características sociodemográficas) se evidenció que el grupo más representativo es el femenino con el 55% en comparación con el masculino 45%, la edad promedio fue de 25.7 años. Para medir la equidad en salud se cuestionó ¿Como Ud. se enteró para recibir atención odontológica? El 87% manifestaron por indicación del líder de la comunidad, por cartel 1%, anuncio del radio 2%, otros medios (vecinos y familiares) 10%. Para medir la accesibilidad como indicador directo de calidad, se determinó que la asistencia a la brigada odontológica fue motivada en el 46% por la urgencia de solucionar un problema dental, gratuidad 14% y cercanía a la vivienda 40%. El tipo de atención por la cual asistió el paciente a la brigada odontológica fue por limpieza bucal 49%, curación del diente o muela 34%, extracción dental 12%, control odontológico 3%, otro 2%. Para medir la percepción del paciente en cuanto al conocimiento teórico se preguntó ¿Cómo calificaría Ud. la seguridad con la que habla el estudiante? El 96% manifestaron seguro, el 3% término medio y el 1% inseguro. Para obtener la percepción del paciente en cuanto a las destrezas prácticas clínicas del estudiante se indagó ¿Cómo calificaría Ud. la seguridad con la que el estudiante trabajó? El 96% indico seguro y el 4% término medio. La percepción de atención recibida por el paciente fue. Especial 70%, cordial 20%, esmerada 6%, fría 1%, no llamó la atención 3%. En cuanto al tiempo dedicado para el tratamiento declararon que ha sido adecuado 91% y no adecuado el 9%. Simultáneamente se indagó el tipo de atención (servicio) recibida por los 96 pacientes, quienes expresaron: diagnóstico 100%, limpieza bucal 93%, curaciones 38%, extracción dentaria 14%, colocación de flúor 83%,

enseñanza de cepillado 99%, entrega de cepillos 99%.

DISCUSIÓN

La calidad de atención es un tema muy amplio de tratar ya que abarca factores subjetivos que determinan una calificación por parte del paciente de acuerdo al trato brindado antes y durante el tratamiento sin dejar a un lado el resultado del mismo, en el presente estudio se establecieron parámetros para calificar la calidad de atención odontológica brindada a los habitantes de las comunidades Agua Fría, Cieneguita Adentro y Piquigua del cantón Junín perteneciente a la provincia de Manabí , quienes fueron beneficiados de la prestación del servicio gracias al apoyo de la Fundación Adopt-a Village.

La calidad de atención desde la percepción del paciente genera una gran expectativa en cuanto al servicio que éste va a recibir, en el área odontológica está dado por dos aspectos diferenciados pero que conforman en si un todo, el interpersonal como el clínico que a su vez es medido con los resultados del tratamiento. (Arias & Musteiler, 2014) Menciona que se aborda el ámbito de la subjetividad al hablar de satisfacción ya que se establecen relaciones interpersonales a más de aplicar técnicas y procedimientos.

La Organización Mundial de la Salud define la calidad como una condición compleja, donde los diferentes componentes y agentes productores de servicios de salud brindan su aporte significativo a un resultado que está por obtenerse y que se puede perfeccionar, para dar mayor satisfacción a los que necesitan de esos servicios. (Arias & Musteiler, 2014) manifiesta que la calidad y satisfacción del paciente es un indicador de excelencia en lo relacionado al trato humano y terapéutico del paciente.

En cuanto a los resultados obtenidos en el presente trabajo, se determina un alto nivel de satisfacción, con evidente variación de los factores que lo apoyan.

(Vásquez, 2016) manifiesta en su estudio instrumentos para medir satisfacción de pacientes sobre la atención en la Clínica Odontológica, que la sociedad espera lograr ciertos estándares de calidad que conlleven a un sistema de salud que sea justo, equitativo, universal, solidario, eficiente, eficaz, democrático, participativo, descentralizado e integrado. Llegar al líder de la comunidad representa una puerta que comunica con las necesidades propias del sector, la mayor parte de los pacientes atendidos asistieron a las brigadas por información del líder, reflejando un 87% que reveló que había pasado la voz mediante las reuniones realizadas en la comunidad, el 10% se enteraron por otro medio como vecinos o familiares que habían asistido a las reuniones de la comunidad, el resto por la radio 2% y el 1% anuncio de cartel, lo que determina que la atención odontológica a este tipo de comunidades se logrará mediante una comunicación directa con el líder ya que él representa una autoridad importante en este tipo de sectores.

(Londoño, Morera, & Laverde, 2006) declara que otro indicador indirecto de calidad, es la accesibilidad ,lo que hace posible la participación de la comunidad a la brigada, siendo los factores geográfico, económico y de oferta los más importantes y están reflejado en los presentes resultados con el 46% y 40% que son los porcentajes relacionados al factor geográfico y de oferta, dejando en tercer lugar 14% al factor económico, dando a entender que este indicador manifestado por Londoño tiene una influencia alta en cuanto a indicadores indirectos de la calidad en el servicio de salud.

El motivo por el cual asistieron a la brigada de salud está reflejado en los resultados, el 49% de las personas fue por limpieza bucal, en segundo lugar, curación del diente o muela 34%, un 12% extracción dental, control odontológico 3%, otro motivo 2%. Lo citado por la revista (Estrada, 2014) menciona que las enfermedades de mayor prevalencia en estomatología, acorde a la OMS, son la caries dental y enfermedad periodontal.

Es muy importante guiar al paciente en cuanto a la necesidad de urgencia en el tratamiento que está buscando, más allá de las necesidades estéticas viene la salud del mismo como un todo. Además (Estrada, 2014) señala la urgente necesidad de orientar al paciente en relación al conocimiento de sus derechos y obligaciones ante la rehabilitación estomatológica integral y por supuesto la inherente optimización en calidad de los servicios ofrecidos por el profesional de la salud. Por ello, el tipo de atención y servicio que se brindó a los 96 pacientes fue la realización de diagnóstico al 100% de pacientes, limpieza bucal un 93%, curaciones 38%, extracción dentaria 14%, co-

locación de flúor 83%, enseñanza de cepillado 99%, entrega de cepillos 99%.

La labor del profesional en cuanto a diagnóstico y tratamiento es muy importante tal como lo menciona

(Estrada, 2014) en su artículo Recomendaciones para mejorar la práctica odontológica que el diagnóstico, pronóstico y plan de tratamiento constituye la piedra angular para otorgar al paciente las óptimas condiciones de salud estomatológicas e integral, y que son las razones que orientan el accionar del profesional de la odontología.

La percepción del paciente respectivamente al tratamiento brindado consta de dos etapas para su correcta evaluación. Iniciando con el primer contacto del estudiante y el paciente, consiguiendo mediante el diálogo al describir el diagnóstico y tratamiento que se va a brindar, para lo cual el conocimiento teórico del operador es un pilar fundamental para realizar el tratamiento. En la encuesta realizada, el 96% manifestaron sentir seguro al estudiante, el 3% término medio y el 1% inseguro al momento de describir el diagnóstico y tratamiento. (Berenguer Gouarnaluses, 2014) en su artículo Evaluación de la satisfacción en salud: un reto de la atención estomatológica, refiere que se han reconocido los componentes científico técnico, accesibilidad, efectividad, satisfacción y eficiencia como dimensiones de calidad. Se considera de suma importancia el conocimiento teórico científico en la práctica odontológica.

La segunda etapa consta de la percepción del paciente en función a las destrezas clínicas del estudiante al realizar el tratamiento anteriormente mencionado de manera verbal, la encuesta mostró que el 96% estuvo seguro y el 4% término medio durante la fase clínica del tratamiento. (Berenguer Gouarnaluses, et all 2014) Refiere que está vinculada la calidad de la atención estomatológica, con la forma de valorar el trabajo de esta especialidad, caracterizada especialmente a más del proceso, con los factores que intervienen en la atención brindada, para alcanzar resultados que beneficien a la salud bucal.

(Ortiz, León, & García, 2014) maneja tres conceptos que los marca como los componentes básicos para evaluar la calidad: estructura proceso y resultado, estos tres conceptos engloban los procesos de ciencia, tecnología, leyes, normas, comodidad y atención, por lo tanto, con estas áreas se tiene un sustento científico aceptado para medir la calidad ya sea como un todo o desglosarlo por partes para así llegar al fondo del proceso de producción que se está llevando a cabo. Esta descripción es muy importante en atención a la base del diagnóstico y tratamiento como etapas para poder aproximarnos a la percepción del paciente por el servicio brindado.

Otro dato muy importante es el tiempo dedicado por el estudiante para terminar el tratamiento, ante ello los pacientes manifestaron que fue adecuado un 91% y no adecuado el 9%. Datos que coinciden significativamente con lo señalado por (Lora-Salgado, Tirado-Amador, Montoya-Mendoza, & Simancas-Pallares, 2016, págs. 31-40) ya que encontraron que el 99,3% se sentían satisfechos con los servicios prestados, considerando los indicadores para satisfacción en los servicios, entre otros, el tiempo de tratamiento. Es importante mencionar que la satisfacción del paciente respecto al tiempo que estuvo en el sillón dental, viene relacionado con la cordialidad que mostró el estudiante al inicio, el tipo de diagnóstico, una atención cálida desde el punto de vista afectivo y correcta influye mucho en lo que el paciente podrá manifestar ya que él no tiene conocimiento de los procesos clínicos que el estudiante realiza, más bien basa su respuesta en la comodidad y confort postratamiento. (Elizondo, Garcia, Gohan, & González, 2013; Beneitone, 2007) señalaron en su artículo la satisfacción del paciente con la atención técnica del servicio odontológico , que un elemento fundamental en la evaluación de los servicios de salud es la satisfacción del paciente, producto de su encuentro e interacción con el servicio. En cuanto a la atención recibida por el paciente fue positiva basándose en lo mencionado por los beneficiarios quienes refirieron que fue especial un 70% y cordial 20% generando un 90% de excelencia en cuanto a atención, el 10 % restante se divide en esmerada 6%, fría 1%, no llamó la atención un 3%. (Ortiz, León, & García, 2014) revelan que al ajustarse a las especificaciones del paciente se brinda un servicio de calidad, por lo tanto el cliente percibe lo que ocurre basándose en sus expectativas de servicio. Esto indica que el complemento de todo tratamiento está dado antes de realizarlo con el diagnóstico y pronóstico verbal.

CONCLUSIONES

El líder de cada comunidad representó un pilar fundamental como portavoz, comprobando el poder de convocatoria exitoso y muy distante comparado con otro medio de comunicación.

La accesibilidad es considerada como un indicador indirecto de calidad, consta de factores elementales tales como de oferta, geográfica y económica que son muy importantes al momento de referirnos a calidad de atención, la brigada facilitó estos factores por lo que la asistencia alta, demuestra la necesidad de establecer ese vínculo tanto en servicios preventivo-asistenciales como zonas accesibles a centros de salud y de gratuidad.

Los paciente que recibieron atención de las brigadas odontológicas fueron en gran número por tratamientos preventivos específicamente profilaxis, pero el punto de vista clínico del estudiante jugó un papel importante, permitiendo abrir caminos a otras vías de tratamiento trascendentes que pueden comprometer la salud oral y general de un individuo por lo que la atención se amplió a otorgar tratamientos curativos de restauraciones, detartrajes dental y extracciones en casos puntuales.

La percepción del conocimiento teórico, destrezas prácticas y atención recibida por parte del paciente, desde el punto de vista subjetivo del mismo, llevó a una calificación excelente al estudiante, por su dominio teórico científico de la materia, sus destrezas clínicas praxis, que fueron puestas a prueba en más de una ocasión, sin dejar de lado la predisposición del paciente por querer mejorar su estado actual de salud.

El estudio reveló resultados positivos en cuanto a la expectativa y percepción de la calidad de atención odontológica brindada por los estudiantes de decimo nivel de la Carrera de Odontología de la USGP, los cuales mostraron un gran interés por el estado de salud actual de los pacientes estableciendo un diagnóstico y posteriormente un tratamiento acertado, complementado por actividades de promoción de salud oral, evidenciándose en la alta satisfacción de los beneficiados.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Arias, H. R., & Musteiler, D. G. (2014). Satisfaccion de los usuarios y prestadores de un servicio de rehabilitacion integral. Medisan,18(6), 776-783.

Beneitone, P. E. (2007). Reflexiones y Perspectivas de la Educación Superior en América Latina. Informe Final Proyecto Tuning América Latina 2004-2007, (No. Sirsi) i9788498300789). Universidad de Deusto.

Bennad, i. D. (2013). Oral healt related of life. J Int Prevent Communit Dent, 1-6.

Berenguer Gouarnaluses, M. &. (2014). Evaluación de la satisfacción en salud: un reto en la atención estomatológica. . MEDISAN, 18 (7) , 946-950. .

Caamaño, A. J. (2015). Evaluación de la calidad de servicio en centro de salud familiar en Chile. Horizontes empresariales Vol 9, 51-72.

Delors, J. (1994). "Los cuatro pilares de la educación", en la Educación encierra un tesoro. el Correo de la UNESCO, 91-103.

Elizondo, j. E., Garcia, M. Á., Gohan, P. I., & González, G. I. (2013). La satisfacción del paciente con la atención técnica del servicio de Odontología. RESPYN, 12(1).

Estrada, J. T. (2014). Recomendaciones para mejorar la práctica Odontológica. CONAMED, vol. 19, 19, S38-S48

LOES Ley Orgánica de EducaciónSuperior. (2011).

Londoño, M., Morera, G., & Laverde, P. (2006). Garantia de calidad en salud. Bogota: EDITORIAL MEDICA panamericana.

López-Portilla, J. &.-S.-E.-R.-B.-D.-S. (2013). Determinanntes de la satisfacción de la atención odontológica en un grupo de pacientes atendidos en la Clinica del Adulto de la Facultad de Odontologia de la Universidad de Antioquia. Revista Gerencia y Políticas de Salud, 209-225.

Lora-Salgado, I. M., Tirado-Amador, L. R., Montoya-Mendoza, J. L., & Simancas-Pallares, M. A. (2016). Percepción de Satisfacción y Calidad de Servicios Odontológicos en una Clínica Universitaria de Cartagena. Revista Nacional de Odontologia, 12(23), 31-40. Recuperado el 05 de N ov iem b re de 2017

Ministerio de Salud Pública . (13 de Diciembre de 2017). htpp://www.salud.gob.ec/. Obtenido de http://www.salud.gob.ec/fortalecimiento-de-la-red-de-servicios-de-salud-y-mejoramiento-de-la-calidad/

Ortiz, J. C., León, R. G., & García, M. H. (2014). Medición del nivel de satisfacción de la atención estomatológica en las clinicas odontológicas de la U.J.A.T. HORIZONTE SANITARIO, 12(2), 1-10.

UNESCO. (1999). Las universidades y la Educación, el Rol de las Universidades. Seemann: Hamburg:Druckerei .

Vásquez, G. C. (2016). Instrumento para Medir Satisfaccion de Pacientes sobre Atencion Clinica Odontologica. International journal of odontostomatology, 129-124.

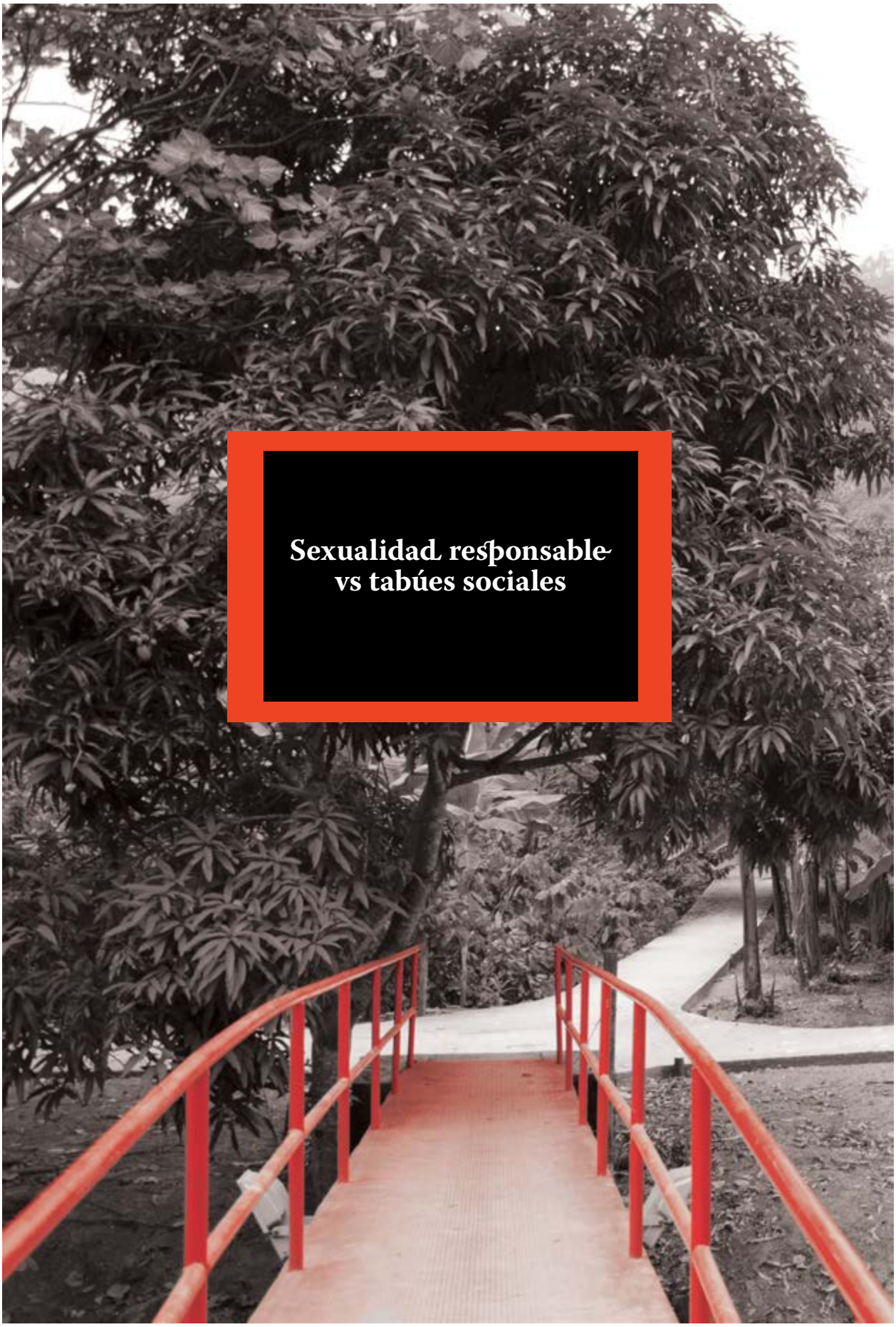

Sexualidad responsable vs tabúes sociales

Sexualidad responsable vs tabúes sociales

Responsible sexuality vs social tabúes

RESUMEN

Desde los albores de la humanidad, la sexualidad se ha mirado con recelo, e incluso existen tabúes al respecto. Es nuestra responsabilidad desde la academia, fomentar actitudes responsables, frente a la sexualidad en nuestros educandos. Se realizó un estudio descriptivo, transversal, en la Universidad San Gregorio de Portoviejo, en noviembre del 2017. Con el objetivo de Evaluar el nivel de conocimiento de los estudiantes sobre sexualidad responsable, y cuanto inciden en ellos los tabúes sociales. La comunicación deficiente con los padres, el inicio temprano de las relaciones sexuales, el desconocimiento de métodos anticonceptivos, y de las enfermedades de transmisión sexual; constituyen indicadores de una deficiente educación sexual. Los tabúes sociales relacionados con el tema, emergen como necesidad sentida a ser modificada a corto plazo.

PALABRAS CLAVES: Sexualidad responsable, sexualidad en embarazadas. sexualidad en adultos mayores. sexualidad y tabúes sociales, virginidad y matrimonio.

Copyright © Revista San Gregorio 2018 ISSN: 1390-7247; eISSN: 2528-7907

ABSTRACT

Since the dawn of humanity, sexuality has been viewed with suspicion, and there are even taboos about it. It is our responsibility from the academy, to promote responsible attitudes, in the face of sexuality in our students. A descriptive, cross-sectional study was carried out at the San Gregorio de Portoviejo University in November 2017. With the aim of assessing the level of knowledge of students about responsible sexuality, and how much social taboos affect them. Poor communication with parents, early initiation of sexual relations, ignorance of contraceptive methods, and sexually transmitted diseases; they are indicators of poor sexual education. The social taboos related to the issue emerge as a felt need to be modified in the short term.

KEYWORDS: Responsible sexuality, sexuality in pregnant women. sexuality in older adults. sexuality and social taboos, virginity and marriage.

Copyright © Revista San Gregorio 2018. ISSN 1390-7247; eISSN: 2528-7907

Addys Parra Cruz

Universidad San Gregorio de Portoviejo. Ecuador

aparra@sangregorio.edu.ec

Lucia Elena Galarza Santana

Universidad San Gregorio de Portoviejo. Ecuador

legalarza@sangregorio.edu.ec

Nelly San Andrés Plua

Universidad San Gregorio de Portoviejo. Ecuador

nasanadres@sangregorio.edu.ec

ARTÍCULO RECIBIDO: 22 DE FEBRERO DE 2018
ARTÍCULO ACEPTADO PARA PUBLICACIÓN: 5 DE MARZO DE 2018
ARTÍCULO PUBLICADO: 15 DE ABRIL DE 2018

INTRODUCCIÓN

Desde los albores de la humanidad, la sexualidad ha sido mirada con recelo, e incluso se han generado tabúes al respecto. Se puede definir la sexualidad humana como las diferentes formas en que experimentamos y nos expresamos como seres sexuales. La condición sexuada del hombre es un fenómeno de extraordinaria amplitud, que caracteriza de un modo peculiar todos los estratos y componentes de la compleja unidad que lo conforma, es un fenómeno extraordinariamente profundo, que afecta al modo de ser de la persona, que aparece en todas las culturas, como un aspecto decisivo del modo de entenderse el hombre a sí mismo (García González S, 2017)

En la actualidad, la juventud ha cambiado sus posturas con respecto a múltiples temas debido a la influencia de los medios de comunicación y de sus propios pares. En este sentido, se considera necesario analizar el pensar, sentir y hacer de los estudiantes con respecto a la sexualidad. En el ámbito universitario, los índices de deserción, rezago y titulación se ven afectados por el incremento de embarazos no deseados a temprana edad; asimismo, la cantidad de enfermedades de transmisión sexual entre los jóvenes es significativa, y la edad de inicio de la actividad sexual ocurre a edades más tempranas, a pesar de la amplia información que los jóvenes disponen sobre sus riesgos. (Chavez, Petrzelova, & Zapata, 2012)

La adolescencia y la juventud son momentos de la vida en el que las conductas de riesgo son la mayor parte de las causas que originan lesiones, trastornos de salud, secuelas y en oportunidades hasta la muerte en ambos sexos, por otra parte, es en esta etapa donde se van definiendo la mayor parte de las prácticas que determinan las opciones y estilos de vida en los que se sustentan la autoconstrucción de la salud. Son edades aún tempranas, que resultan favorables para modificar enseñanzas rígidas, mitos, tabúes, creencias y formas de conductas que hayan influido en su formación, y así contribuir a que en su etapa de adultos manifiesten autorresponsabilidad en el cuidado de su salud. Los jóvenes en ocasiones carecen de los medios y la preparación para lograrlo, esto se comprueba en la poca percepción de riesgo, en la no protección en sus relaciones sexuales, en el cambio frecuente de parejas y en los embarazos no deseados. (Cabrera.A, Ramos.G, Palú.M, & Cáceres.B, 2013)

¿Conocen nuestros estudiantes a qué nos referimos cuando decimos Sexualidad responsable? En esta investigación nos proponemos dar respuesta a esta interrogante, mediante una evaluación del nivel de conocimiento sobre el tema, así como conocer cuánto inciden en ellos los tabúes sociales.

METODOLOGÍA.

Se realizó un estudio descriptivo transversal, en la Universidad San Gregorio de Portoviejo. Noviembre 2017. El Universo de estudio estuvo constituido por los estudiantes de la Carrera Odontología. N=842 Se tomó una muestra representativa n=150. Se confeccionó una encuesta basada en los criterios de los autores y de la bibliografía revisada; dicha encuesta constituyó el registro primario de la investigación, las variables estudiadas fueron: género, edad, nivel que cursa, estado civil, conocimiento del termino sexo seguro, conocimiento del termino sexualidad responsable, comunicación con sus padres, medios de información, primera relación sexual, uso de métodos anticonceptivos, opinión sobre sexualidad en las embarazadas, opinión sobre sexualidad en los adultos mayores, opinión sobre virginidad y matrimonio, conducta sexual y problemas familiares, necesidad de información sobre sexualidad.

Los datos se procesaron en un ordenador personal; se utilizó el programa estadístico Excel de Microsoft y los resultados se expresan en gráficos y en tablas, para su mejor comprensión.

RESULTADOS

Gráfico 1 Distribución según género y Nivel que cursan. (Ver Anexos)

El gráfico 1 muestra la distribución según género y Nivel Universitario que cursan. Fueron encuestados 150 estudiantes, 91 del género femenino, y 59 del género masculino. 52 cursan en estos momentos Nivelación (NBC), edad promedio 18 años, 47 Segundo Nivel, edad promedio 19 años y 51 el Octavo con edad promedio de 22 años. En los 3 niveles predomina el género femenino.

Estado civil y número de hijos: del total de encuestados, el mayor porcentaje correspondió a los solteros (as) con el 97%, y el 3% restante constituido por 2 casadas, y 1 Unión estable. En cuanto al número de hijos, encontramos que en NBC Una estudiante del género femenino reporta tener 3hijos, en 2do nivel una estudiante tiene 2 hijos, y en 8vo, 2 estudiantes femeninas refieren tener 1 hijo. Es válido señalar que 3 de las jóvenes son madres solteras.

En lo referido al conocimiento del término "Sexo seguro" encontramos que en los tres niveles el desconocimiento se evidenció en un mayor porcentaje, sumando en su totalidad 95 estudiantes con respuesta incorrecta lo que representa el 63.33%, seguido en orden de frecuencia de respuestas correctas, 20%. Las respuestas parcialmente correctas ocuparon el tercer lugar con un 16.66%. La Tabla 1 muestra distribución por nivel que cursan y evaluación a las respuestas referentes al tema.

Tabla 1. Conocimiento del término "Sexo seguro." (Ver Anexos)

Otro aspecto evaluado fue el nivel de conocimiento sobre el término "Sexualidad responsable". El 88% de la casuística respondió incorrectamente, (132 estudiantes) con menos frecuencia se presentaron las respuestas correctas, solo el 6.66% y un 5.33% aseguró desconocer el término. Tal como se grafica a continuación.

Gráfico 2. Conocimiento del término "Sexualidad Responsable" (Ver Anexos)

Identificamos que el 45.3% de los estudiantes tiene una comunicación satisfactoria con sus padres, el 46.55% poco satisfactoria y el 8% Nada satisfactoria.

Tabla 2. Distribución por género y comunicación con sus padres. (Ver Anexos)

Indagamos sobre qué medio elegirían para documentarse sobre sexualidad. Encontramos que 73 estudiantes prefieren a sus padres como fuente de información, con casi idéntica frecuencia eligieron el internet 72 estudiantes, y en tercer lugar quedó la televisión con 5 preferencias. A continuación se grafican estos datos, en relación al nivel de satisfacción de los estudiantes en la comunicación con sus padres.

Gráfico 3.Medios de Información y comunicación con los padres. (Ver Anexos)

La edad de la primera relación sexual. El grupo atareo de 15 a 18 años predomino discretamente con el 31.33%. Seguido el grupo de 19 a 20 años y 12 a 24 años; con el 22% y 20.66% respectivamente. Es válido señalar que el 75.33% tiene vida sexual activa y el 24.67% de las estudiantes refiere no haber tenido su primera relación sexual.

Tabla 3. Primera relación sexual.(Ver Anexos)

Referente al uso de métodos anticonceptivos, y/o medios de protección solo se analizan las respuestas de los 116 que tienen vida sexual activa, para ellos(as) o su pareja. Ambos géneros prefieren con mayor frecuencia el uso de implantes 27 del género femenino y 21 del masculino. El uso del Condón fue elegido por 23 jóvenes masculinos, y solo 3 mujeres lo consideraron a usar con su pareja. Seguidos en orden de frecuencia y sin diferencia marcada, el uso de tabletas por 19 féminas, y 15 estudiantes del género masculino prefieren que su pareja las tome.

Tabla 4. Uso de métodos de protección anticonceptivos según género y elección a ser usados por él/ella o su pareja. (n= 116 con vida sexual activa) (Ver Anexos)

En los que no eligen el preservativo como método anticonceptivo, y/o de protección; los investigadores profundizaron, sobre el porqué de la negativa a su uso, (n= 116 tienen vida sexual activa). No me gusta usarlo fue la respuesta más frecuente con 47.41 % Es incómodo.23.33%, solo 1n estudiante refirió ser alérgico al látex.

Tabla 5. Negativa al uso del preservativo según género (n=116 con vida sexual activa)(Ver Anexos)

Sobre Enfermedades de Transmisión Sexual. El 100% de los encuestados respondió afirmativamente, alegando que tienen conocimiento sobre el tema. En cuanto a tenencia o contagio de ETS, Los que refieren vida sexual activa (n=116) solo 3 estudiantes del género femenino reportaron Vaginosis bacteriana (1.80%), 1 Masculino reportó haberse contagiado de Hepatitis B (0.66) El 96.55% afirma no haber presentado nunca una enfermedad de transmisión sexual

El criterio de los jóvenes, acerca de la Sexualidad en el embarazo, en los adultos mayores; y sobre la Virginidad en el momento del matrimonio, aporto los resultados que se ilustran en la tabla 6 y 7.

Tabla 6. Opinión según género, acerca de las relaciones sexuales durante el embarazo y en adultos mayores. (n=150)(Ver Anexos)

Un total de 84 estudiantes 56% asegura que es mal visto por la sociedad tener sexo durante el embarazo. En cuanto a las relaciones sexuales en adultos mayores, el 88.6%, 133 estudiantes consideran que pueden ser totalmente placenteras.

La virginidad es considerada muy importante para el matrimonio por las 37 estudiantes que aún no han tenido su primera relación sexual. Los 116 estudiantes que tienen vida sexual activa, opinan al respecto. Tabla.7

Tabla 7. Distribución según género y opinión sobre la Virginidad para el Matrimonio. (n=116)(Ver Anexos)

Para el 44.6 % de los encuestados, resulta poco importante mantener la Virginidad hasta el matrimonio, seguido por los que lo consideran nada importante, con el 25.3%, el 5.3% opina que es imprescindible.

Los autores también indagaron sobre la presencia de conflictos familiares, teniendo en cuenta la conducta sexual de los jóvenes 57 de ellos refieren que nunca tienen problemas con sus padres, 43 casi nunca y 20 a veces. 30 de ellos refieren conflictos siempre, representando el 20% de la muestra con un predominio del género femenino.

Tabla 8. Distribución por género y problemas familiares. (Ver Anexos)

En última instancia se consultó a los estudiantes sobre si necesitaban información sobre el tema, y cómo sugerían que la Universidad les colabore al respecto. De los 116 encuestados, 97 indican que si la necesitan (64.66%), no así 53 que refieren no necesitar ayuda ni orientación al respecto. 35.33%

Tabla 8. Distribución por género y necesidad de información sobre Sexualidad.(Ver Anexos)

DISCUSIÓN

Los resultados encontrados referentes a demografía, muestran un mayor número de estudiantes en el nivel NBC, estadística observada durante varios períodos en la universidad. Existe predominio del género femenino en los tres niveles. El número de casados es significativamente menor, con predominio de solteros en un 97%, coincidiendo con el estudio de Eugenia V. Vinet, (2017), publicado en la revista Terapia Psicológica; donde expresan estudios anteriores donde prima la soltería en universitarios, aplazando así el momento del matrimonio, y el número de hijos, dado por la oportunidad de superarse profesionalmente y nuevas perspectivas económicas.

Al evaluar el nivel de conocimiento sobre los términos “Sexo seguro” y “sexualidad responsable, encontramos una expresión mayoritaria del desconocimiento de la magnitud del significado de ambas expresiones. En estudio realizado en Perú año 2012 encontraron resultados similares. (Franco Hidalgo, 2016)

La comunicación del adolescente con sus padres es vital, muchas veces por falta de confianza acuden a la búsqueda de consejos en fuentes no adecuadas, la correcta educación sexual desde el hogar; y reforzado por las ins-

tituciones educativas, darán como resultado un desarrollo pleno de los adolescentes. (Carrion Armijos, 2011)

En nuestro trabajo encontramos que el 45.3% de los estudiantes refiere relaciones satisfactorias con los padres, resulta preocupante que la sumatoria de los que refieren una relación poco y nada satisfactoria constituye el 54.7% lo que es indicador de la disfunción familiar; e incide directamente en los resultados de la elección de los jóvenes del medio de información que eligen para documentarse en temas referentes a la sexualidad. Observamos que 73 estudiantes eligieron a sus padres, y casi con idéntica frecuencia fue elegido el internet; y en última instancia la televisión; que si bien, tiene información de actualidad, no es menos conocido que en algunas ocasiones divulgan mensajes para nada formativos; y mucho menos orientadores.

Generalmente estos medios ejercen una gran influencia y constituyen el principal dinamizador de la formación en sexualidad de los/as adolescentes. Al respecto, se considera que los adolescentes presentan conductas precoces en su sexualidad, debido a la información recargada de erotismo sexual; todo ello promueve que surjan nuevos valores y otros desaparezcan, esta función socializadora no es nada positiva, lo contrario, ocurre una difusión permanentemente con mensajes y modelos que los impulsan a asumir conductas de riesgo (Alonso Figueroa, 2017)

Se hace necesario mejorar el acceso a educación sexual desde edad temprana, no dejemos al margen el trabajo con los padres, juntos desde la acdemia y el hogar podemos fomentar actitudes positivas, transformar patrones de género mal establecidos socialmente, los adolescentes requieren una orientación clara, que les permita establecer un proyecto de vida, minimizar en lo posible el machismo, la prostitución, y la violencia de genero. (Rincón Silva, 2013)

Considerando la clasificación de la Organización Mundial de la Salud que define la adolescencia como "una etapa que transcurre entre los 10 y 19años; adolescencia temprana (10 a 14 años) y adolescencia tardía (15 a 19 años)". Identificamos que el 31.33% en nuestra casuística pertenecen al grupo etareo de 15 a 18 años, los que los califica como adolescentes, y teniendo en cuenta que se considera relación sexual precoz en esta etapa de la vida, podemos que en el grupo de estudio han predominado las relaciones sexuales precoces. En cuanto al uso de métodos anticonceptivos y de protección, vemos que incluso los hombres prefieren que su pareja use implantes, siendo este el método más aceptado por ellas. El preservativo, solo es usado por 23 varones y solo 3 estudiantes lo consideraron a usar con su pareja, este resultado nos deja ver claramente que la responsabilidad de planificar el embarazo está recayendo 100% en las mujeres, el no uso del preservativo como medio de protección, los hace vulnerables a contraer Enfermedades de Transmisión Sexual; de los 116 que manifiestan tener vida sexual activa, 90 tienen sexo sin protección.

El hecho de comenzar las relaciones sexuales precozmente tiene importancia vital, si nuestros adolescentes asistieran a esta primera experiencia protegidos, evitarían embarazo no deseado y enfermedades de transmisión sexual invalidantes por la enfermedad o sus complicaciones. (Cutié S, 2005)

Llamó la atención la poca aceptación que tuvo el uso de preservativo por parte de los jóvenes que refieren vida sexual activa, siendo este un método que ha demostrado su eficacia, en cuanto a protección contra ETS se refiere y utilidad como método anticonceptivo. Nuestros resultados difieren de otros estudios que demuestran la amplia difusión y aceptación de este método en los adolescentes, ejemplo de ello la investigación desarrollada por Irene Cacique Rodríguez Universidad Nacional Autónoma de México de donde encontró como que los resultados corroboran ampliamente la asociación positiva esperada entre el nivel de empoderamiento de los jóvenes con una actitud favorable de ellos hacia el uso del condón así como con el uso efectivo del condón en sus encuentros sexuales. (Casique Rodriguez, 2016)

Resultados totalmente diferentes al nuestro se obtuvieron en un estudio realizado en España.Los autores indagaron sobre la aceptación del uso del preservativo, y el grado de satisfacción en la relación para ambos sexos los varones mostraron aceptación al uso del preservativo en la primera relación sexual vaginal y anal. En mujeres, una mayor satisfacción sexual personal predice una mayor probabilidad de no haber utilizado el preser-

vativo en la primera relación sexual vaginal. (Teva.I, Bermudes.M, & Ramiro.MT, 2014)

También nos resultó contradictorio, que los 116 encuestados hayan contestado tener conocimiento sobre enfermedades de transmisión sexual, y sin embargo, no aplican la protección con preservativo como parte de su práctica sexual.

Es válido señalar, que si bien el preservativo los protege, de enfermedades de transmisión sexual, que pueden llegar a ser mortales, también, es considerado un método anticonceptivo eficaz, siendo un método de barrera, que permite una adecuada planificación familiar. El embarazo en la adolescencia, tiene gran asociación con el rezago escolar, o abandono total de los estudios. Es un tema álgido, que requiere, políticas y estrategias operativas eficientes para favorecer la permanencia escolar y reducir el rezago educativo en adolescentes con y sin hijos. (Hernández.A, Campero.L, López.L, Atienzo.E, Estrada.F, & .E, 2015)

Los tabúes sociales han estado presentes desde que existe la humanidad, la sexualidad no escapa a formar parte de ellos, dado que desde preceptos religiosos y sociales propiamente dichos ha sido tratada con severidad. Para nuestros estudiantes, que una embarazada mantenga relaciones sexuales "es mal visto por la sociedad", criterio este que consideramos ha sido transmitido por generaciones y falsos criterios sobre el tema, ellos lo han asumido como verdadero. Sin embargo está científicamente demostrado que el sexo en el embarazo, salvo que no tenga contraindicaciones obstétricas bien fundamentadas, es beneficioso para la gestante, y mantiene el estrecho lazo emocional con su pareja. Estudios realizados confirman que aproximadamente el 40% de las mujeres embarazadas manifiestan una disminución del deseo sexual, debido al temor infundado de causar daño al feto o al aborto espontáneo. En el segundo trimestre del embarazo se recupera el deseo sexual, asociándose en muchos casos a un mayor bienestar físico a la vez que decrecen los temores en relación a la pérdida del feto, siendo en este período cuando la mujer tiene una mayor lubricación vaginal, permitiendo más fácilmente el coito. Desde el punto de vista fisiológico y anatómico, se ha demostrado que el embarazo provoca un aumento de la irrigación vascular, un aumento de la sangre en los órganos pélvicos, debido a ello, a partir del segundo trimestre se reduce ostensiblemente el orificio vaginal, esta reducción del espacio anatómico de la vagina implica una mejor estimulación local y en consecuencia mejores posibilidades de satisfacción sexual (García Gonzalez, 2012)

Al opinar sobre si los adultos mayores pueden tener una sexualidad placentera, el 88.6 % de los encuestados respondió favorablemente, considerándolo totalmente posible, no así, un menor porciento que lo consideraron poco probable y hasta imposible. Cabe señalar que La capacidad sexual no desaparece con la edad y la disponibilidad de un copartícipe atractivo y complaciente, para lograr mantener una vida sexual satisfactoria. Es muy probable que los adultos mayores repriman sus deseos por tabúes ya establecidos, o para evitar problemas con sus hijos, cuando intentan casarse nuevamente Es importante que los jóvenes comprendan esto, y colaboren en mejores relaciones con sus mayores. El anciano necesita convencerse que tener deseos sexuales no es anormal, inusual o inmoral. Tienen que llegar a comprender los cambios psicológicos y físicos que se producen en esta edad evolutiva, que no significa la renuncia al placer. (Chimborazo Shicay, 2017)

En su trabajo titulado: Significado de la Virginidad y sus Implicancias Sociales en la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann, de Tacna (2010) de Carmen Linares Torres y Gema Sologuren García, encontraron que "a) El concepto de virginidad se aprende en la vida social; b) En la familia se empieza a socializar este concepto; c)Persiste la idea que la virginidad es símbolo de honra dignidad y respeto; d)La mayoría de los estudiantes tienen la idea que conservar la virginidad es una fortaleza; e) La enseñanza del valor de la conservación de la virginidad se da en un contexto de conflictos interculturales generacionales; Los estudiantes consideran la necesidad de valorar menos el concepto de virginidad; g) En los estudiantes aún no se ha generado rechazo ante el estereotipo de género de la virginidad. En nuestro estudio, la virginidad fue considerada como poco importante por los que mantienen relaciones sexuales, aunque, el 5,3% que ya tienen vida sexual activa lo consideran imprescindible, repuesta que nos lleva a pensar sobre posible insatisfacción o conflicto emocional de los que opinaron de esta manera, para las 37 que aún no tienen vida sexual activa resulta imprescindible mante-

nerse vírgenes hasta el matrimonio. Nuestros resultados coinciden en este aspecto con los autores recientemente mencionados. (Linares Torres & Sologuren García, 2011)

Hablar de sexualidad en los hogares es considerado casi ofensivo, esta actitud lastimosamente se repite de generación en generación, y allí sale perdiendo el adolescente; que busca información en fuentes no aconsejables, la forma en que se enfoca el tema, y los recursos empleados, están infuidos por los conocimientos y percepciones de los mayores, en quienes la sexualidad aún es un tabú y tienen carencia de información y de estrategias de acompañamiento. (González.V, Orcasita.L, Carrillo.JP, & García.DM, 2017)

Los problemas familiares en relación con la conducta sexual fueron más frecuentes en las mujeres, lo que deja claro, que en las familias de nuestros estudiantes, permanecen tabúes sobre mayor libertad para los hombres que para las mujeres.

Es importante señalar que 97 estudiantes el 64.6% de la casuística, coinciden en solicitar información sobre sexualidad. Los temas más socorridos son Métodos anticonceptivos, planificación familiar y Enfermedades de transmisión sexual. Sugieren conferencias magistrales referentes al tema.

CONCLUSIONES

Existe desconocimiento sobre sexo seguro y sexualidad responsable. La comunicación deficiente con los padres, el inicio temprano de las relaciones sexuales, el desconocimiento de métodos anticonceptivos; y enfermedades de transmisión sexual; constituyen indicadores de una deficiente educación sexual. Los tabúes sociales relacionados con el tema, emergen como necesidad sentida a ser modificada a corto plazo.

RECOMENDACIÓN

Realizar una estrategia de intervención educativa de promoción de salud y educación sexual en el primer semestre del 2018.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Alonso Figueroa, L. F. (2017). Conductas sexuales de riesgo en adolescentes desde el contexto cubano. . Revista de Ciencias Médicas de Pinar del Rio, 293-301.

Cabrera.A, R., Ramos.G, S., Palú.M, C., & Cáceres.B, P. (2013). Estrategia educativa sobre promoción en salud sexual y reproductiva para adolescentes y jóvenes Universitarios. Revista Cubana de Salud Publica, 161-174.

Carrion Armijos, F. V. (20 de 10 de 2011). Repositorio Institucional Universidad de Cuenca. Recuperado el 24 de Noviembre de 2017, de Repositorio Institucional Universidad de Cuenca: http://dspace.ucuenca.edu.ec/handle/123456789/2236

Casique Rodriguez, I. (2016). Dimenciones entrelazadas: empoderamiento y actitudes de los adolescentes mexicanos respecto al uso del condon masculino. Revista Latinoamericana de PoblaciónN., 149-168.

Chavez, M., Petrzelova, J., & Zapata, J. (2012). Actitudes respecto a la sexualidad en estudiantes universitarios. Psicología y Salud, Vol. 22, Núm. 1, enero-junio de 2012, 89-98.

Chimborazo Shicay, M. P. (2017). Repositorio Institucional Universidad de Cuenca. Recuperado el 25 de noviembre de 2017, de Repositorio Institucional Universidad de Cuenca: http://dspace.ucuenca.edu.ec/handle/123456789/27108

Cutié S, J. R. (2005). Primera relación sexual en adolescentes cubanos. Revista Chilena de Obstetricia y Ginecología, 83-86.

Franco Hidalgo, J. (2016). Conocimiento y actitudes sexuales de los adolescentes del distrito querocotillo,SectorII,Sullana. In crescendo Ciencias de la Salud, 458-474.

García González S, D. G. (17 de Noviembre de 2017). http://scielo.iscii.es/scielo.php. Recuperado el 10 de diciembre de 2017, de scielo: http://www.scielo.com

García Gonzalez, S. G. (2012). Evaluación de un programa de educación sexual sobre conocimientos y conductas sexuales en embarazadas. Enfermería Global, 453-464.

González.V, Orcasita.L, Carrillo.JP, & García.DM, P. (2017). Comunicación familiar y toma de decisiones en sexualidad entre ascendientes y adolescentes. Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales.Niñez y Juventud., 419-430.

Hernández.A, V., Campero.L, López.L, S., Atienzo.E, Estrada.F, & .E, D. L. (2015). Embarazo adolescente y rezago educativo: análisis de una encuesta nacional en México. Salud Pública de Mexico.

Linares Torres, C., & Sologuren García, G. (2011). Significado de la Virginidad y sus implicaciones sociales en la Universidad Nacional Jorge Basadre G de Tacna. Revista Ciencia y Desarrollo,13, 125-128.

Rincón Silva, E. A. (2013). Primera relación sexual en adolescentes (Vol. Volumen 8 Año 8). Cordoba, Cordoba, Colombia: Revista Colombiana de Enfermería .

Teva.I, Bermudes.M, P., & Ramiro.MT. (2014). Satisfacción sexual y actitudes hacia el uso del Preservativo en adolescentes: evaluación y análisis de su relación con el uso del preservativo. Revista Latinoamericana de Psicología, 127-136.

ANEXOS

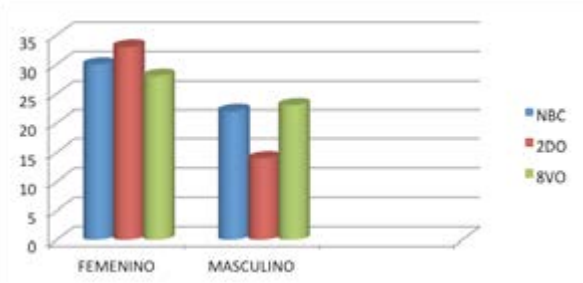

Gráfico 1 .Distribución según género y Nivel que cursan.
Fuente: Encuesta. Elaboración propia.

Nivel	Correcta	Parcialmente Correcta	Incorrecta	Total
NBC	3	10	39	52
2do	13	8	26	47
8vo	14	7	30	52
Total	30	25	95	150
%	20%	16.66%	63.33%	100

Tabla 1. Conocimiento del término "Sexo seguro."
Fuente: Encuesta. Elaboración propia.

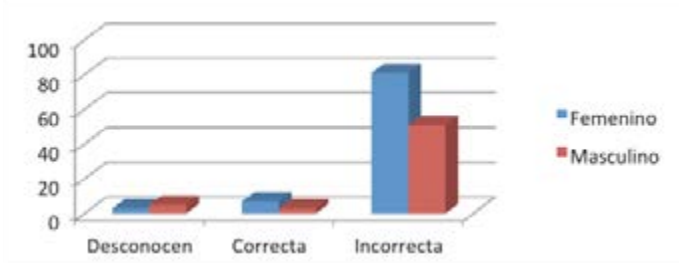

Gráfico 2. Conocimiento del término "Sexualidad Responsable".
Fuente: Encuesta. Elaboración propia.

Género	Muy satisfactoria	Poco Satisfactoria	Nada Satisfactoria
femenino	43	41	7
Masculino	25	29	5
Total	68	70	12
%	45.3%	46.66%	8%

Tabla 2. Distribución por género y comunicación con sus padres.
Fuente: Encuesta. Elaboración propia.

ANEXOS

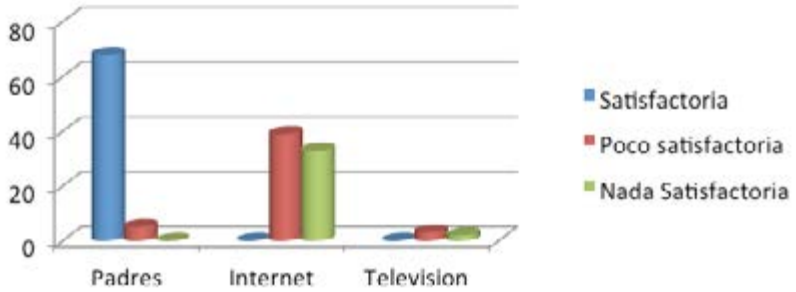

Gráfico 3.Medios de Información y comunicación con los padres.
Fuente: Encuesta. Elaboración propia.

Genero	Menor de 12 años	12 a 14 años	15 a 18 años	19 a 20 años	Total
Femenino	0	12	15	27	54
Masculino	2	19	32	6	59
Total	2	31	47	33	113
%	1.33	20.66	31.33	22	75.33

Tabla 3. Primera relación sexual.
Fuente: Encuesta. Elaboración propia.

Método	femenino	%	Masculino	%
Implante	27	23.2	21	14
Tabletas	19	16.3	15	12.9
Inyecciones	5	4.3	0	0
Preservativo	3	2	23	19.8

Tabla 4. Uso de métodos de protección anticonceptivos según género y elección a ser usados por él/ella o su pareja. (n= 116 con vida sexual activa)
Fuente: Encuesta. Elaboración propia.

Genero	No Me gusta	Es incómodo	Alérgico(a)
Femenino	19	2	0
Masculino	36	33	1
Total	55	35	1
%	47.41	23.33	0.66

Tabla 5. Negativa al uso del preservativo según género (n=116 con vida sexual activa)
Fuente: Encuesta. Elaboración propia.

Tabúes Sociales	Relaciones sexuales durante el embarazo				Relaciones Sexuales Placenteras Adultos Mayores		
Genero	No deseable	Mal visto socialmente	Provoca abortos	Totalmente posible	Poco probable	Imposible	Totalmente Posible
Femenino	10	45	13	23	5	1	85
Masculino	5	39	4	11	8	3	48
Total	15	84	17	34	13	4	133
%	10	56	11.3	22.6	8.6	2.6	88.6

Tabla 6. Opinión según género, acerca de las relaciones sexuales durante el embarazo y en adultos mayores. (n=150)
Fuente: Encuesta. Elaboración propia.

Opinión	Mantener la Virginidad para el matrimonio					
Genero	Imprescindible	%	Poco importante	%	Nada Importante	%
femenino	5	3.3	28	18.6	21	14
Masculino	3	2	39	26	17	11.3
total	8	5.3	67	44.6	38	25.3

Tabla 7. Distribución según género y opinión sobre la Virginidad para el Matrimonio. (n=116)
Fuente: Encuesta. Elaboración propia.

Conflictos familiares relacionados con su conducta sexual								
Genero	Nunca	%	Casi nunca	%	A veces	%	Siempre	%
Femenino	35	23.3	18	12	11	7.3	27	18
Masculino	22	14.6	25	16.6	9	6	3	2
Total	57	37.9	43	28.6	20	13.3	30	20

Tabla 8. Distribución por género y problemas familiares
Fuente: Encuesta. Elaboración propia.

Genero	No solicito	Solicito Información	Total
Femenino	30	61	91
Masculino	23	36	59
total	53	97	150
%	35.3	64.6	100

Tabla 9. Distribución por género y necesidad de información sobre Sexualidad
Fuente: Encuesta. Elaboración propia.

ENCUESTA

DATOS DEMOGRAFICOS

1. Edad
2. Genero
3. Nivel Universitario que cursa
4. Estado Civil
5. Número de Hijos

CONOCIMIENTO SOBRE SEXUALIDAD

1- ¿Sabe a qué nos referimos con el término "Sexo seguro"
a) Si___ b) No___
b) De ser positiva su respuesta argumente brevemente.
2-¿Sabe a qué nos referimos con el término "Sexualidad Responsable"?
a) Si ___ b) No___ c) Desconozco___
b) De ser positiva su respuesta argumente brevemente.

RELACIÓN CON LOS PADRES

1- ¿Cómo evalúas la comunicación con tus padres?
a) Muy satisfactoria b) Poco satisfactoria c) Nada satisfactoria
2- Si pudieras elegir un medio para documentarte sobre Sexualidad, ¿A cuál eliges?
a) Tus padres
b) Revistas
c) Internet
d) Televisión
e) Amigos

SOBRE SU VIDA SEXUAL

1- Edad en su primera relación sexual
2- ¿Qué método anticonceptivo y / o de protección prefiere usar para usted o su pareja?
a) Tabletas
b) Implantes
c) Inyecciones
d) Preservativo
2.1- De no haber elegido el preservativo, marque con una x el por qué.
a) No me gusta
b) Es incómodo
c) Soy alérgico (a)

3 – ¿Sabe que son las Enfermedades de transmisión sexual (ETS)?
a) Si
b) No

TABUES SOCIALES
1- Usted considera que las relaciones sexuales durante el embarazo pueden ser. (Marque con una x su opinión)
a) Totalmente posible
b) Provoca abortos
c) No es deseable
d) Es mal visto por la sociedad

2- Considera usted que los adultos mayores pueden tener relaciones sexuales placenteras. (Nos referimos a adultos de 60 años y más). Marque con una x su opinión
a) Totalmente Posible
b) Poco probable
c) Imposible
3- La Virginidad al momento del matrimonio, es para usted.
a) Imprescindible
b) Poco Importante
c) Nada Importante

CONFLICTOS FAMILIARES EN RELACIONADOS CON SU CONDUCTA SEXUAL
1- ¿Has tenido problema con tus padres a raíz de tu conducta sexual?
a) Nunca
b) Casi nunca
c) A veces
d) Siempre

NECESIDAD DE INFORMACION SOBRE SEXUALIDAD
1- Necesita usted mayor información referente al tema que se le ha consultado.
a) Si
b) No
2- De ser positiva su respuesta, puede argumentar brevemente sobre qué tema específicamente requiere información.
3- ¿Cómo cree usted que nuestra Universidad pudiera colaborar al respecto? Argumente brevemente.

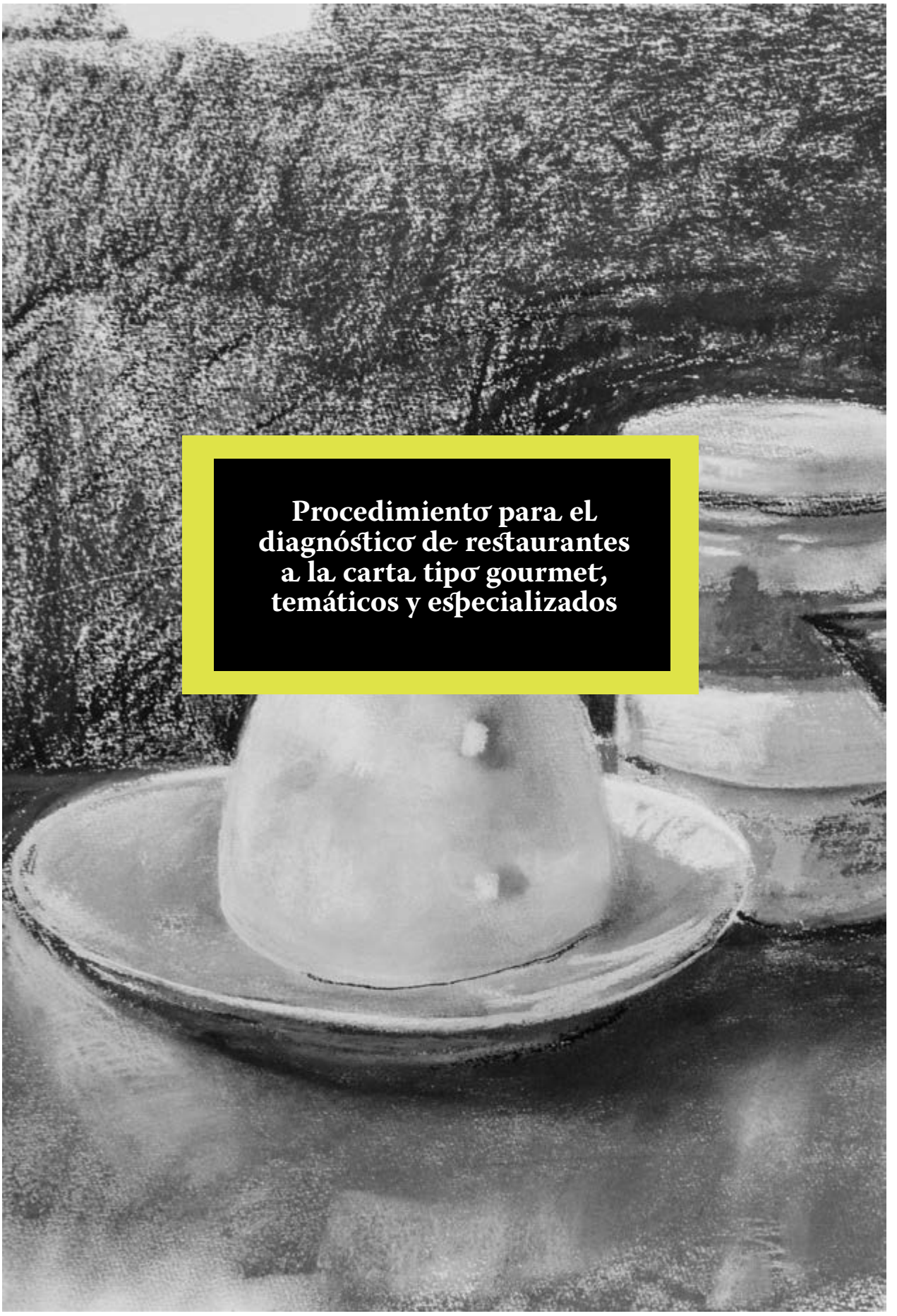

Procedimiento para el diagnóstico de restaurantes a la carta tipo gourmet, temáticos y especializados

Procedimiento para el diagnóstico de restaurantes a la carta tipo gourmet, temáticos y especializados.

Procedure for the diagnosis of a la carte gourmet, thematic and specialized restaurants.

RESUMEN

En la actualidad, la gestión de los procesos de servicios gastronómicos en restaurantes a la carta gourmet, temáticos y especializados, constituyen uno de los principales objetivos de los propietarios, directivos, maîtres y jefes de Alimentos y Bebidas, cuyo propósito es la mejora y el cumplimiento de los estándares de prestación de servicio. Como objetivo de la investigación, se describe un procedimiento para el diagnóstico de los procesos de prestación de servicios en restaurantes. La metodología asumida en el estudio se corresponde con la filosofía de la gestión por procesos, enfoque útil y actualizado para abordar la problemática del objeto de estudio, mediante la combinación y la aplicación de técnicas, métodos e instrumentos como: lista de chequeo, mapas de relaciones y momentos de verdad, fichas de procesos, flujograma, matriz de impactos para la selección de los procesos claves, mejora continua y benchmarking, entre otras. Como resultados de la aplicación de la metodología se logra la determinación de reservas de mejora y establecimientos de programas para incrementar el índice de satisfacción, la eficiencia y eficacia en la prestación de servicios gastronómicos.

PALABRAS CLAVES: procesos, restaurantes, gourmet, temáticos, especializados, servicios gastronómicos.

Copyright © Revista San Gregorio 2018. ISSN 1390-7247; eISSN: 2528-7907

ABSTRACT

In the present, the management of the processes of gastronomic services in gourmet a la carte restaurants, thematic and specialized, constitutes one of the main objectives of the owners, managers, maîtres and heads of Food and Beverages, whose purpose is the improvement and the compliance with the standards of provision of service. The objective of the investigation, it describes a procedure for the diagnosis of the processes for the provision of services in restaurants. The methodology adopted in the study corresponds with the philosophy of the process management, useful and timely approach to address the problem of the object of study, through the combination and the application of techniques, methods and tools such as: check list, maps of relationships and moments of truth, processes, Flowchart, array of impacts for the selection of the key processes, continuous improvement and benchmarking, among others. The reason is because of the application of the methodology for the determination of improvement and programs to increase the rate of satisfaction, efficiency and effectiveness in the delivery of services.

KEYWORDS: processes, restaurants, gourmet, thematic, specialized, gastronomic services

Copyright © Revista San Gregorio 2018. ISSN 1390-7247; eISSN: 2528-7907

Osmel Torres Chávez

Universidad San Gregorio de Portoviejo. Ecuador

osmeltorreschavez@gmail.com

Leonardo Cuétara Sánchez

Universidad Técnica de Manabí. Ecuador

leonardocuetara@gmail.com

ARTÍCULO RECIBIDO: 23 DE FEBRERO DE 2018
ARTÍCULO ACEPTADO PARA PUBLICACIÓN: 5 DE MARZO DE 2018
ARTÍCULO PUBLICADO: 15 DE ABRIL DE 2018

INTRODUCCIÓN

Realizar un estudio de los procesos constituye un empeño de gran significado para las organizaciones de servicios gastronómicos, de ello dependen metas tan importantes como la implantación de un Sistema de Gestión de la Calidad (Santa Cruz, 2010), que pueda ser certificado y le permita mejorar o mantener su posición en el mercado, pero a la vez, traerá aparejados cambios, con consecuencias para su estructura funcional y sistemas administrativos.

El estudio de los procesos en la restauración gastronómica debe crear las condiciones necesarias en la organización, tanto en medios como en su ambiente, para la introducción en ella del mejoramiento continuo, que la hará capaz de ir asimilando como una constante, los cambios en el tiempo, así como, la identificación y documentación de los procesos fundamentales de la organización, de modo que permitan su análisis, rediseño y control para la aplicación de la mejora continua, lo cual a la vez, constituye un requisito indispensable para optar por la certificación de su sistema de gestión de la calidad.

En este sentido, existen precedentes de estudios similares según la revisión bibliográfica, pero los artículos e investigaciones publicadas, corresponde a un grupo muy limitado de este tipo de servicio turístico, y se fundamentan en algún tipo de guía o manual, pero no, en una propuesta de un procedimiento sustentado en el enfoque de procesos, que abarque desde la concepción y fundamentación de un proyecto de este tipo, hasta la modelación de los procesos actuales y su rediseño, asegurando la implantación de la mejora continua dentro de la organización.

El reto de las organizaciones gastronómicas radica en adaptarlas al cambio, enfocando las acciones que se ejecuten hacia la implementación de modelos modernos y dinámicos, que no solo revelan la necesidad del cambio, sino también, como efectuar los procesos de prestación de servicios en restaurantes. En este sentido, se identifican un conjunto de síntomas a investigar, que justifican la necesidad del estudio de la problemática, según señala (Torres, 2011: 2-3):

1. Es preciso encontrar mecanismos que hagan su labor con calidad, mejorando sus procesos de gestión en los restaurantes objeto de estudio.

2. Descubrir las reservas que aún existen en la prestación de servicio en los restaurantes, exige, incrementar los niveles de eficacia, eficiencia y calidad, que le permitan garantizar un futuro competitivo.

3. La instrumentación del concepto de proceso y de la evaluación de la gestión de la prestación de servicios en restaurantes, como contribución a la satisfacción del cliente interno.

En consideración a lo expuesto se define como problema de la investigación: la necesidad de estructurar un procedimiento para el diagnóstico de los procesos de prestación de servicios gastronómicos y se define como objetivo general: Estructurar un procedimiento para el diagnóstico de los procesos de prestación de servicios en restaurantes a la carta tipo gourmet, temáticos y especializados.

Corresponde seguidamente, contextualizar lo concerniente a cómo realizar Estudios de Procesos, los términos relacionados y que son necesarios tener en cuenta para facilitar su identificación, selección y definición posterior son: proceso, proceso relevante, proceso clave, subproceso, sistema, procedimiento, actividad, proyecto e indicador, a partir de los criterios expuestos por Beltrán (2011), y además por Medina León & Nogueira Rivera (2010), citado por Torres (2011, p. 8), que define proceso como:

Secuencia ordenada y lógica de actividades repetitivas que se realizan en la organización por una persona, grupo o departamento, con la capacidad de transformar unas entradas (inputs) en salidas o resultados programados (outputs) para un destinatario (dentro o fuera de la empresa que lo han solicitado y que son los clientes de cada proceso) con un valor agregado. (p.8).

Otro de los conceptos tratados en la bibliografía, es con relación a los servicios, como define (Negrín, 2011):

(…) actos e interacciones que añaden valor al producto, los cuales son intangibles, se producen y se consumen de manera simultánea, es una situación cara a cara productor-consumidor, solo se puede observar el resultado después del hecho y tiene como único fin, la satisfacción de las necesidades y expectativas de los clientes. (pp. 14-15)

Otras publicaciones referidas a investigaciones sobre la propia la problemática presentada, se corresponde con Indicadores para el control de gestión de procesos básicos en hoteles de Ferrer, M.A; Gamboa, T. (2011); "Evaluación y análisis de eficacia y eficiencia en restaurantes. Caso: restaurante especializado en comida internacional" de Ramos (2012), "Diseño de un sistema de gestión por procesos para un restaurante Hornado Dieguito" de Herrera (2013); Optimización del proceso de atención al cliente en un restaurante durante períodos de alta demanda de los autores Schmal y Olave (2014) respectivamente.

MATERIALES Y MÉTODOS

Para asegurar la eficaz dirección, coordinación y control del proyecto de estudios de los procesos en servicios gastronómicos, se describe un conjunto de fases que se presentan en la tabla siguiente:

TABLA 1.1 Elaboración del listado de fases y etapas para la realización del estudio del enfoque de proceso para restaurantes a la carta tipo gourmet, temáticos y especializados.(Ver Anexos)

1.1 Descripción de un procedimiento para el diagnóstico de procesos de prestación de servicios en restaurantes especializados.

A continuación, se expone el contenido de cada una de las fases definidas en el procedimiento para el diagnóstico de los procesos de restaurantes a la carta tipo gourmet, temáticos y especializados en organizaciones hoteleras.

Fase I: Diagnóstico para determinar el grado de aplicación del enfoque por procesos

Para aplicar la Gestión por Procesos (Galloway, 2010), se pueden tomar dos variantes, una, es partir de la reingeniería que implica cambios radicales, y la segunda, es menos categórica, y que representa, la aplicación racional de este método de gestión, teniendo en cuenta todos los elementos existentes en la organización.

El fin de la aplicación racional de la Gestión por Procesos es mejorar, en primer lugar, la actitud de la organización hacia el cliente según señala Landaburro (2010), tiene como premisa, que los procesos sean administrados por un responsable y orientadas fundamentalmente a la satisfacción del cliente, en particular con el incremento de la calidad del servicio.

Teniendo como referencia los estudios precedentes, el colectivo de autores rediseña la metodología propuesta, considerando en la Fase I de la investigación, la elaboración de un diagnóstico que permita apreciar la factibilidad de la Gestión por Procesos, con el objetivo de mejorar los estándares del servicio en la restauración, hacer un estudio crítico del estado actual de la organización hotelera, partiendo de la identificación de situaciones que podrían mejorarse con la aplicación del Enfoque por Procesos.

Para identificar estas situaciones se propone el análisis de los componentes siguientes: Conocimiento de la problemática objeto de investigación, Estructura organizativa, Nivel de enfoque al cliente, Entorno en que se desenvuelve la organización, Estándares de calidad en la organización hotelera, Comunicaciones y tecnologías, así como, Retribución y estimulación al cliente interno, entre otros.

Fase II: Preparación para la ejecución de la investigación

Una vez definido el propósito de la investigación, es indudable que lo primero que se tiene que realizar es la selección del personal que llevará adelante tal proyecto, es decir el equipo de trabajo.

El grupo de especialistas de Alimentos y Bebidas identificados para los estudios de procesos, tiene la misión de dirigir la transformación de este, mediante la optimización de sus procesos, subprocesos y actividades, por lo que debe estar liderado por el jefe de

más alto nivel de esta y compuesto por otros miembros del Consejo de Dirección, incluye además a clientes internos que pertenezcan a los procesos o subprocesos por los que fluyen los procesos operacionales, e incluir a proveedores, productores y otros clientes, así como, a especialistas y consultores internos con amplios conocimientos de los procesos hoteleros.

En un segundo momento se debe proceder a la elaboración del listado de los procesos, y para su realización se recogerán en una lista todos los procesos y actividades que se desarrollan en la misma.

Por otra parte, los equipos de trabajo deben ser entrenados, si así lo exige, la profundidad y complejidad de la tarea que se debe realizar. Se le debe preparar, en primer lugar, en la "forma de pensar" que propone el enfoque o el marco de una Gestión por Procesos, y en segundo lugar "cómo" utilizar las diferentes herramientas para el perfeccionamiento de los procesos, así como, los pasos a seguir para cumplir con el proyecto.

Fase III: Identificación y selección de procesos a investigar

Como se ha destallado en párrafos precedentes, se debe conocer cómo funciona la organización hotelera para alcanzar la comprensión de los procesos que en ella se desenrollan; para ello se identificarán previamente, en el sistema objeto de estudio, los aspectos que se consideran seguidamente:

- Límites: estos permitirán enmarcar los componentes del sistema, con el fin de señalar los que se encuentran dentro y fuera del mismo,

- Áreas: estas son las que conforman el sistema, también pueden ser reconocidas como departamentos según la estructura establecida por el grupo hotelero en particular,

- Relaciones: estas se establecen entre las áreas identificadas con anterioridad, y permiten reconocer como se interconectan las partes internas del sistema entre sí, y con el exterior o entorno de este.

El análisis de los componentes anteriormente explicados se agrega a la confección del Mapa de Relaciones, que complementará la primera parte de la Fase y que se incluye en el apartado de resultados y será ejecutado por el Grupo de Especialistas.

Etapa III.1: Identificación y selección

Para efectuar esta selección, debe relacionarse directamente con el alcance definido en el Diagnóstico, pues no es igual de rigurosa, la identificación y selección para Mejorar los Procesos, que para introducir la Gestión por Procesos.

Debido a la naturaleza diversa de los procesos en organizaciones hoteleras, no existe una tipología única para su clasificación, ya que cada proceso en particular tiene su propio contenido y alcance, de igual manera, cada uno puede estar dirigido a satisfacer diferentes necesidades, tanto de clientes externos como internos de la organización.

Un método que facilita la comprensión para el empleo de estos criterios u otros que se seleccionen, resulta del análisis del flujo o camino que sigue el cliente, en el caso de las organizaciones hoteleras, un grupo de procesos operativos que sirve de punto de partida, lo constituyen los siguientes: Alojamiento u hospedaje, Alimentos y Bebidas, Gastronomía (restauración), Recreación o Animación y otros que pueden identificarse.

Fase IV: Caracterización de los procesos a diagnosticar.

Se describen seguidamente las diferentes etapas a realizar para cumplimentar los objetivos de la caracterización de los procesos que deben ser diagnosticados.

Etapa IV.1: Elaborar un mapa de proceso detallado

En la elaboración de los mapas de procesos, se muestran las actividades consecutivas realizadas por cada posición involucrada en el proceso de transformación del input en output, uniendo salidas y entradas, convirtiendo los pasos en un proceso de análisis y mejoramiento.

En la confección de los mapas de procesos se determinan las actividades (subprocesos) que forman parte de la secuencia de trabajo en todo el proceso, cada una de estas actividades juegan tres roles protagónicos, es decir, cliente, productor y proveedor, además, se

deberán denotar las áreas involucradas en el mismo, con este fin resulta de mucha utilidad el empleo del o los Mapas de Relaciones que se deben elaborar previamente.

Etapa IV.2: Identificación de elementos que caracterizan al proceso objeto de estudio.

- Responsables del proceso: Persona que responde por el funcionamiento del proceso.

- Los output o salidas del proceso.

- Los clientes internos y/o externos del proceso.

- Requerimientos del cliente: lo que los clientes desean, quieren y esperan del proceso

- Los participantes del proceso: personal encargado de realizar las tareas que conforman un proceso.

- Los inputs o entradas al proceso: todas las materias primas, materiales, productos, información que el proceso necesita para su funcionamiento.

- Proveedores: todos los encargados de suministrar las entradas o input al proceso ya sean proveedores internos o externos.

- Límites del proceso: fronteras del proceso, punto donde comienza y punto donde se termina el proceso.

- Interrelaciones o enlaces: actividades de un proceso donde se precisa la relación entre dos o más departamentos o áreas funcionales diferentes.

La relación de elementos presentados debe permitir la caracterización del proceso, y además conocer si se precisa profundizar o detallar aún más los subprocesos componentes de este.

Fase V: Determinación de reservas de mejora y establecimiento de propuestas de programas.

Etapa V.1: Determinación de reservas de mejoras.

En la determinación de las Reservas de Mejora se hará un examen crítico de los procesos, empleando una guía de preguntas elaboradas, con relación a los mapas confeccionados, pasando por los diferentes niveles a los cuales se puede enfocar el análisis, con el fin de detectar reservas de mejora. .

Tabla 1.2 Lista de comprobación para el análisis del proceso en Alimentos y Bebidas. (Ver Anexos)

Como se ha mencionado en la Fase IV, al realizar los mapas de proceso, se pueden identificar un grupo de situaciones problemáticas; estas pueden tener una solución de carácter estratégico u operativo y se deben emplear para detectar las mejoras potenciales.

De los análisis efectuados a los procesos identificados en la organización hotelera, los posibles resultados se identifican con:

- El proceso analizado funciona en general, aunque presenta resultados poco satisfactorios, debido a fallos de poco interés que se producen en el mismo.

- El proceso posee algunas etapas en que los resultados son insatisfactorios, puesto que el mismo se encuentra fraccionado, al identificar áreas que no cumplen con sus actividades, ocasionando un punto limitante en el proceso.

- El proceso en su totalidad posee un mal funcionamiento. Este sería el caso más grave, y se procedería a un rediseño del proceso.

Etapa V.2: Propuestas o alternativas de cambio / mejora / solución.

En la confección de alternativas de solución se debe proceder, al igual que con las dificultades encontradas, elaborar una lista de ideas, que como se ha mencionado en la etapa anterior, puede surgir a medida que se caracterizan los procesos; resulta que en muchas ocasiones las mejores soluciones, están en manos del cliente interno. Se debe considerar para cada una de las propuestas los aspectos siguientes:

- Al realizar las mejoras al proceso es necesario conocer el impacto que tendrán las mismas en la organización. Este puede incidir

en: el desempeño del proceso, políticas de la organización, tecnología de la información y resultados económicos.

- De acuerdo con el tipo de mejora hecha, el mapa del proceso mejorado, se utilizaría para: visualizar mejoras realizadas al proceso, los cambios globales hechos al proceso, así como, adiestrar al personal en la nueva forma de realizar el proceso.

- No deben omitirse alternativas, todas aquellas que surjan deben ser sometidas al análisis anterior, para su posterior evaluación.

Fase VI: Selección y aprobación de propuestas

Etapa VI.1: Exposición de las propuestas de mejoras

Una vez confeccionada la Reserva de Mejoras de la organización hotelera y elaborada las propuestas, el equipo de trabajo de especialistas tiene la tarea de exponerlas a los directivos en primer lugar.

Etapa VI. 2: Aprobación de las alternativas factibles

Los directivos de la organización tendrán que tener en cuenta barreras y facilitadores que son los que determinarán su decisión. Las barreras serán todos los impedimentos que imposibilitan o hacen dificultoso la implantación de la Gestión por Procesos, así como también, las mejoras realizadas a los mismos. Algunos podrían ser aspectos tales como: elevado costo de la alternativa, posición de la organización ante el cambio, la cultura organizacional imperante, leyes o normativas existentes, características de los recursos humanos, entre otras. Es recomendable confeccionar una lista donde aparezcan las barreras y facilitadores hallados en la organización.

Fase VII: Implementación de las propuestas de mejoras

La fase de implementación puede prolongarse en el tiempo, por lo que es necesario determinar los recursos a invertir y elaborar un calendario de introducción de mejoras, basado en un programa concreto con la definición de responsables y plazos para cada una de las tareas previstas.

Etapa VII.1: Implementación a partir de las propuestas.

Se puede asegurar que la puesta en marcha de ciertas mejoras sobrepasa el marco de responsabilidades del responsable del proceso. Por tanto, la decisión de introducir estas compete a la Dirección, en función de los objetivos de la organización y de los riesgos aceptables (financieros, tecnológicos, sociales, y otros).

Previamente a la implantación de las propuestas de mejoras, se introducirán en los sistemas habituales de la organización (procedimientos, instrucciones, normas, otros), los cambios relacionados con la puesta en marcha del nuevo proceso/mejoras, con el objetivo de consolidar las modificaciones y evitar contradicciones internas.

El responsable del proceso impulsará la aplicación del Plan de Implementación, controlará su cumplimiento y evaluará la efectividad de las labores realizadas mediante el seguimiento de los resultados obtenidos, cumplimentando ciertas tareas como:

- Promover y vigilar el desempeño del proceso interfuncional,

- Verificar si el proceso cumple con los requerimientos de los clientes,

- Verificar si el proceso cumple con las metas internas,

- Luchar continuamente por el perfeccionamiento del proceso (mejora continua),

- Ser mediador en los problemas o conflictos que se pueden presentar en los enlaces o interrelaciones de las áreas funcionales, por donde fluye el proceso,

- Desarrollar un plan y un presupuesto para el proceso, por último,

- Velar porque los intereses funcionales no se superpongan a los intereses del proceso.

Se debe aclarar que la asignación de un responsable a cada proceso clave de la organización, no supone cambiar la estructura funcional o vertical que presentan en la actualidad las organizaciones hoteleras; sino que deben coexistir en asociación con la gestión de pro-

cesos y la estructura funcional de la organización.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Al analizar la estructura funcional de dos restaurantes especializados localizados dentro de una organización hotelera, se identificaron catorce áreas funcionales y sus respectivos responsables, lo que muestra una alta parcelación en funciones, por lo cual, se procedió a la búsqueda de posibles "inconexiones" que existen entre las mismas, que presentan una elevada incidencia en el grado de satisfacción de los clientes externo e internos involucrados. Se comprueba que existen inconexiones entre los procesos de Comercialización, Alojamiento (Recepción), Relaciones públicas con el de Alimentos y Bebidas.

Se comienza examinando, si el proceso de Alimentos y Bebidas se encuentra orientado hacia el servicio al cliente, pues de no ser así, precisamente, el enfoque por proceso es un medio para lograrlo. Se recomienda aplicar el método de lista de chequeo, con el objetivo de conocer el nivel de respuesta que tiene los servicios gastronómicos ante los problemas que afectan los requisitos de calidad, que deprimen los parámetros de eficiencia y eficacia en el servicio al cliente.

Con relación a la variable Entorno en que se encuentra el proceso de Alimentos y bebidas, el mismo se caracteriza por un alto grado de actividad turística; localizándose en esta área geográfica una elevada competencia en servicios gastronómicos.

En la caracterización de la variable Comunicación, se verifica que el uso de las nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones visto a través del proceso no es satisfactorio, toda vez, que el sistema se activa de forma manual desde el nivel de reserva, pero no se encuentra instalado programa alguno sobre el sistema de reservas para este tipo de restaurante.

Los resultados obtenidos con la variable Estimulación, demuestran que el 78% de los encuestados participantes en el objeto de estudio (cliente interno), se encuentran insatisfechos con el procedimiento de redistribución de los beneficios recibidos.

Debido a la naturaleza del presente estudio y para llevar a cabo la investigación, se conformaron dos equipos integrados por los máximos responsables de cada área (capitanes), el jefe de partida de los salones, la bodeguilla, tres dependientes y un cocinero por cada restaurante especializado, además, del segundo jefe de Alimentos y Bebidas entre otros participantes.

Es necesario aclarar que, en las acciones de capacitación planificadas, se presentaron más del 90% de los participantes, independientemente de si formaba parte de equipos o no. La capacitación se realizó bajo métodos de pequeñas conferencias, técnicas grupales, debates interactivos, conversatorios y en los puestos de trabajos, lo cual permitió la aplicación y análisis de las técnicas antes mencionadas.

Se definieron dos áreas dentro del proceso de Alimentos y Bebidas, que comparten la misma cocina y bar, que constituyen, objeto de estudio de la presente investigación. Para la identificación de estos elementos se utilizaron los mapas de procesos interfuncionales y mapa de relaciones de los restaurantes especializados, entre otros métodos descritos en la bibliografía especializada.

Para el cumplimiento de la Fase V, referida a la determinación de las reservas de mejora y establecimiento de propuestas, en sesiones de trabajo con los equipos formados, se identificaron cinco momentos de verdad críticos, se valoró la situación actual, la deseada, las brechas, las reservas de mejoras y las respectivas propuestas, aspectos relacionados con: solicitud de reservación, llegada del cliente al restaurante especializado, toma de la comanda, servicio a la mesa y la despedida.

En la fase correspondiente con la Selección y aprobación de propuestas de mejoras, el equipo de especialistas realizó un total de veinticinco planteamientos a la máxima dirección en la organización hotelera, como resultado de la implementación del enfoque de procesos.

Finalmente, en la Fase de implementación, se designó el responsable principal de cada acción, mediante la técnica de diagrama de aplicación de las propuestas. El tiempo de duración de la implementación de las acciones anteriores es variable, principalmente, por los ejecutantes y el grado de concientización al cambio del que se requiere, siendo las ope-

rativas en la base, las de más fácil puesta en práctica.

CONCLUSIONES

Después de estudiar el entorno y de realizar el análisis de la implementación del procedimiento en los dos restaurantes especializados seleccionados, se debe concluir enfatizando que:

1. La gestión por procesos es el fundamento de toda metodología para la modificación o mejora de procesos de carácter estratégico, operacional y de soporte en organizaciones gastronómicas, demostrado en el desarrollo del artículo.

2. En el caso de las organizaciones gastronómicas, la implementación de un procedimiento para el diagnóstico de los procesos de prestación de servicio ha permitido la propuesta de un conjunto de acciones de mejoras que deben contribuir al cumplimiento de los estándares de calidad identificados en el manual de procedimientos y al nivel de satisfacción de clientes internos, y externos, así como, al mejoramiento de los indicadores de eficiencia, eficacia y competitividad.

3. El cliente externo debe percibir algún resultado real de la mejora en su experiencia en restaurantes especializados, lo que no garantiza una mejora en el nivel de satisfacción completa de las expectativas y percepciones, debido a la naturaleza multifactorial del objeto de estudio.

4. Los resultados obtenidos en la investigación, permitieron describir un procedimiento integral para el diagnóstico de los procesos de prestación de servicios gastronómico, lo que contribuye, a la organización de equipos para la identificación, modelación, análisis y mejora de los procesos operativos en organizaciones hoteleras.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Beltrán Z. J. (2011). "Guía para la gestión basada en procesos". Instituto Andaluz de Tecnología. http://www.centrosdeexcelencia.com/wp-content/uploads/2016/09/guiagestionprocesos.pdf (23-01-2018).

Díaz V., J. (2009). "Estudio de los elementos de gestión empresarial que tienen incidencia en la eficiencia del proceso de alimentos y bebidas del hotel Sol Palmeras". Universidad de Matanzas, p. 86. (Tesis de grado. Original no publicado).

FD X 50-176. (2013). "Gestión de la Calidad, Gestión de los Procesos. Normalización Francesa". https://qualitasbiblo.files.wordpress.com/2013/01/norma-francesa-fd-x-50-176-gestic3b3n-de-los-procesos.pdf (23-01-2018).

Ferrer, M.A; Gamboa, T. (2011). "Indicadores para el control de gestión de procesos básicos en hoteles". Actualidad Contable FACES, año 7, Nº8, enero-junio, 50-61.

Galloway D., (2010). Mejora Continua de Procesos. Barcelona, Decimosegunda edición: Ediciones 2000, S.A.

Herrera M., Y. (2013). Diseño de un sistema de gestión por procesos para un restaurante hornados Dieguito. (Tesis de grado. Original no publicado).

Landaburro N., J. (2010). Mejora de procesos en el restaurante Palacio de Valle, hotel Jagua, destino Cienfuegos. Universidad de Matanzas, p.80 (Tesis de maestría. Original no publicado).

Medina L., A. (2010). Selección de los procesos claves de una instalación hotelera como parte de la gestión y mejora de procesos. Revista Retos Turísticos. Volumen VII, Número 3.

Negrin S., E. (2011). "Experiencias sobre el mejoramiento de la Administración de Operaciones en empresas hoteleras", en Actas del V Encuentro Internacional de Ciencias Empresariales "CIEMPRES V", ISBN 959-16-0132-8: Cuba.

Norma Técnica Ecuatoriana. "Sistema de gestión integral de la calidad, ambiente, seguridad y salud en el trabajo en alimentos y bebidas". NTE INEN XX: 2015. http://www.turismo.gob.ec/wp-content/uploads/2015/06/NORMA-PILOTO-ALIMENTOS-Y-BEBIDAS-MARCA-Q.pdf (22-01-2018)

Ramos I., L. (2012). "Evaluación y análisis de eficacia y eficiencia en restaurantes. Caso: restaurante especializado en comida internacional". Revista Ingeniería Industrial-Año 11 Nº1: 51-67. https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/4095250.pdf (02-02-2018)

Santa Cruz, L. (2010). Diagnóstico de calidad en el restaurante italiano Maraka's del hotel Saint John's. Universidad de la Habana, p. 108 (Tesis de grado. Original no publicado).

Schmal, R. F., & Olave, T. Y. (2014). Optimización del proceso de atención al cliente en un restaurante durante periodos de alta demanda. Revista de Información tecnológica, 25(4), 27-34.

Torres C., O. (2011). Estudio de gestión por procesos en restaurantes especializados. Caso de estudio hotel Barceló Marina Palace. Universidad de Matanzas, p. 120 (Tesis de maestría. Original no publicado).

ANEXOS

Descripción de las Fases	*Descripción de las tareas a realizar*
Fase I Diagnóstico de la situación actual	*Análisis en la organización de servicios gastronómicos de los aspectos propuestos en el procedimiento.*
Fase II: Preparación para la ejecución del diagnóstico	*Constituir el grupo de especialistas de Alimentos y Bebidas. Listado y clasificación de los procesos. Designación de los responsables y formación de los equipos de trabajo. Entrenamiento a los equipos de trabajo.*
Fase III: Identificación y selección de procesos para el diagnóstico	*Identificación y selección de los procesos de prestación de servicios en restaurantes a la carta tipo gourmet, temáticos y especializados.*
Fase IV: Caracterización de los procesos a diagnosticar	*Confección e implementación de los mapas de procesos detallados. Identificación de elementos que caracterizan al proceso.*
Fase V Determinación de reservas de mejora y establecimiento de propuestas de programas	*Determinación de reservas de mejoras. Propuesta de cambios/mejoras/solución.*
Fase VI Selección y aprobación de propuestas	*Exposición de las propuestas. Aprobación de las alternativas factibles*
Fase VII: Implementación de las propuestas de mejoras.	*Implementación a partir de las propuestas. Elaboración del plan de implementación, indicando responsable, tiempo y necesidades de capacitación.*

Tabla 1.1 Elaboración del listado de fases y etapas para la realización del estudio del enfoque de proceso para restaurantes a la carta tipo gourmet, temáticos y especializados.
Fuente: Relaborado a partir de Torres C., O. Proyecto de Maestría, 2011, págs. 26-48

Entradas	*¿Qué inicia este proceso? ¿Cuáles son las entradas? ¿Son las que se requieren? ¿Se reciben a tiempo? ¿Cuáles son los requisitos y como se miden?*
Recursos	*¿Qué recursos y equipos se requieren para completar el proceso? ¿Es el equipo adecuado y recibe mantenimiento? ¿Cuáles son los requisitos de competencia para el Personal? ¿Existen evidencias de que el personal está bien entrenado? ¿Están disponibles toda la información y conocimientos necesarios?.*
Pasos	*¿Cuáles son los pasos del proceso? ¿Qué sucede en cada paso del proceso? ¿Por qué se hace este paso? ¿Está debidamente definido el método para realizar este paso del proceso? ¿Están claros los estándares de desempeño de este paso?*
Controles	*¿Cómo están definidos los controles en el proceso? ¿Se aplican los controles como se describen? ¿Se adoptan las acciones correctivas cuando se requieren? ¿Quiénes son los responsables del control del proceso? ¿Cómo están definidas sus responsabilidades y autoridad?*
Resultados	*Determinación de reservas de mejoras. Propuesta de cambios/mejoras/solución. ¿Cuál es el propósito del proceso? ¿Quiénes son los clientes del proceso?*

Tabla 1.2 Lista de comprobación para el análisis del proceso en Alimentos y Bebidas.
Fuente: Adaptado de Cabrera García, Y. (2009): Mejora de proceso con enfoque de competencia en el Hotel Villa Cuba Resort". Trabajo de Diploma. Universidad de Matanzas, p. 42.

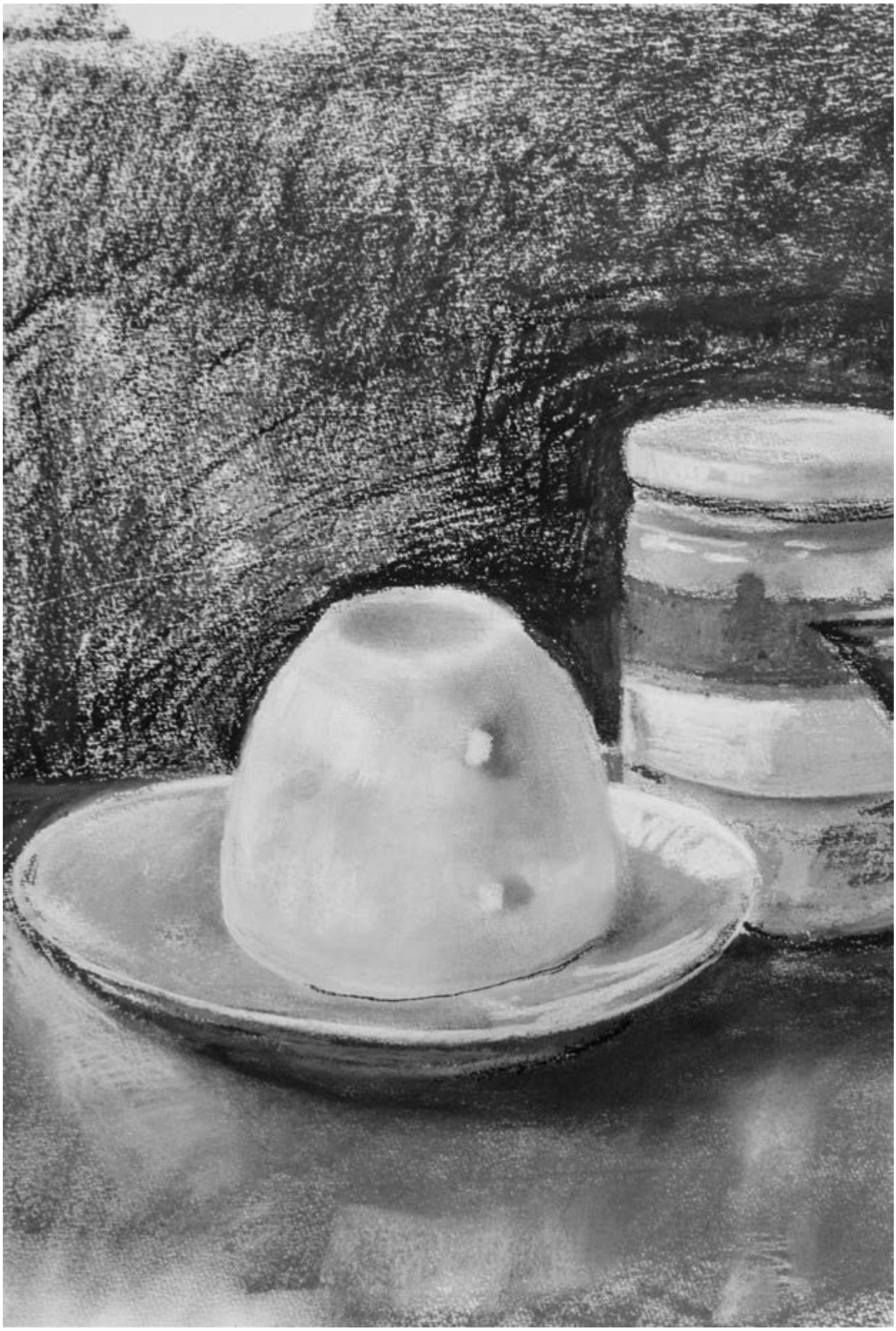

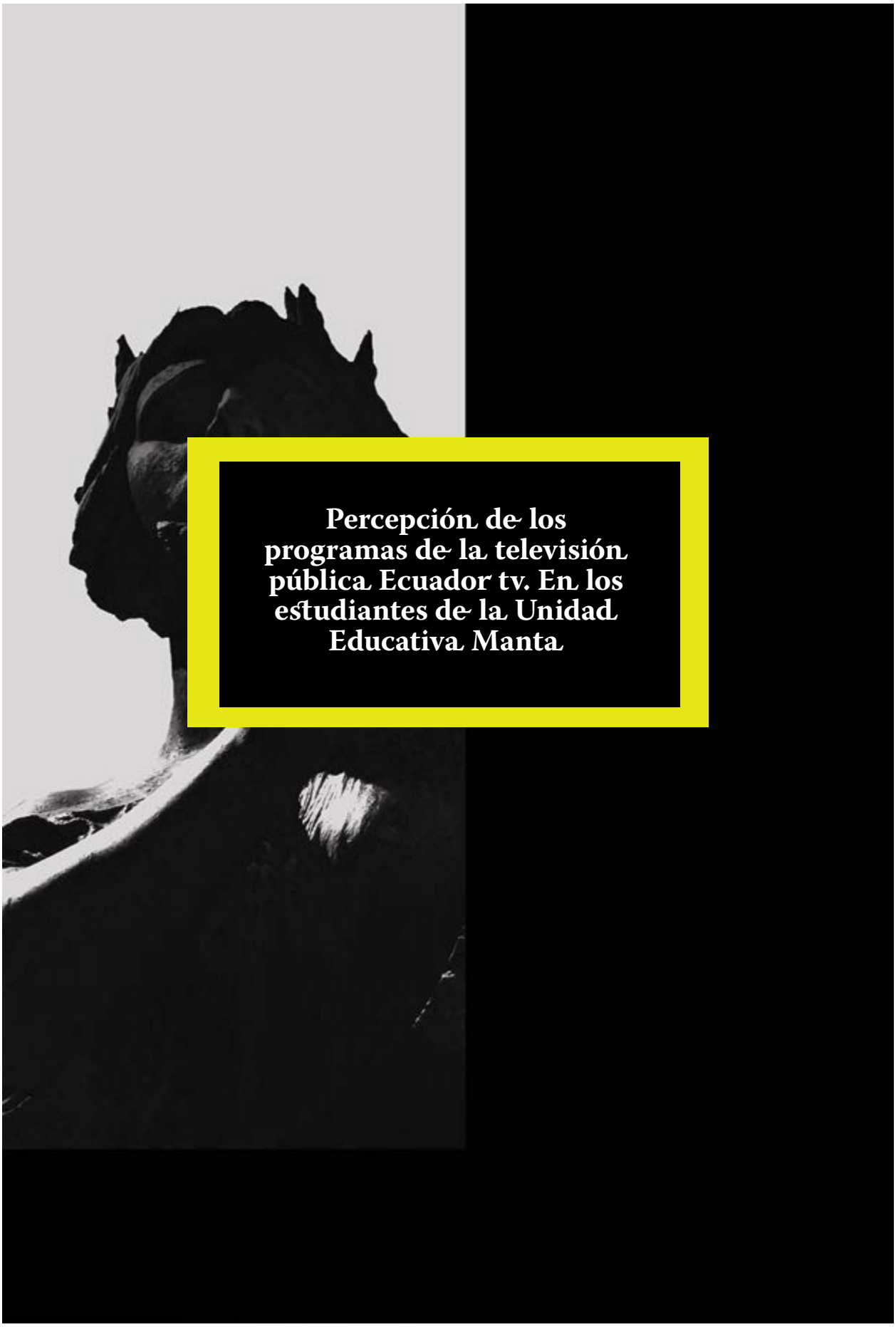

Percepción de los programas de la televisión pública Ecuador tv. En los estudiantes de la Unidad Educativa Manta

Percepción de los programas de la televisión pública Ecuador tv. En los estudiantes de la Unidad Educativa Manta.

Perception of the public television programs Ecuador tv. In the students of Manta Educational Unit.

RESUMEN

El presente trabajo de investigación busca determinar la percepción de los programas de la Televisión Pública Ecuador Tv. en los estudiantes de la Unidad Educativa Manta, sección diurna, durante los años 2013 – 2014; el estudio busca determinar la influencia de la TV pública como instrumento de formación en los estudiantes de la Unidad Educativa Manta sección diurna, durante los años 2013 – 2014, con la finalidad de proponer estrategias para posicionar la televisión pública Ecuador TV. El estudio es de tipo transversal, se aplicaron los métodos deductivo, analítico y descriptivo. Entre las técnicas empleadas se tienen la observación, encuestas aplicadas a los estudiantes de la unidad educativa y entrevistas a las autoridades de Ecuador TV, en donde se pudo evidenciar que los estudiantes de la institución catalogan a la televisión pública Ecuador TV como educativa, informativa y de entretenimiento y además se observó el interés del canal por emitir programas que impacten de manera positiva en la educación y en la sociedad.

PALABRAS CLAVE: Ecuador TV, Unidad Educativa Fiscal Manta, impacto educativo, géneros televisivos.

Copyright © Revista San Gregorio 2018. ISSN 1390-7247; eISSN: 2528-7907

ABSTRACT

The present research work seeks to determine the perception of the programs of the Public Television Ecuador Tv. in the students of the Manta Educational Unit, day section, during the years 2013 - 2014; The study seeks to determine the influence of public TV as a training tool for the students of the Manta Educational Unit, day section, during the years 2013 - 2014, with the purpose of proposing strategies to position public television Ecuador TV. The study is of transversal type, deductive, analytical and descriptive methods were applied. Among the techniques used are the observation, surveys applied to the students of the educational unit and interviews with the authorities of Ecuador TV, where it could be shown that the students of the institution catalog the public television Ecuador TV as educational, informative and of entertainment and in addition the interest of the channel was observed to emit programs that have a positive impact on education and society.

KEYWORDS: Ecuador TV, Manta Fiscal Education Unit, educational impact, television genres.

Copyright © Revista San Gregorio 2018. ISSN 1390-7247; eISSN: 2528-7907

Carmen Katerine Zambrano Vélez

Universidad San Gregorio de Portoviejo. Ecuador

czambrano@sangregorio.edu.ec

Jhonny Ramón Mendoza Bravo

Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí. Ecuador

jhmendoza32@gmail.com

Gina del Carmen Anchundia Rivadeneira

Universidad San Gregorio de Portoviejo. Ecuador

gar261963@hotmail.com

ARTÍCULO RECIBIDO: 20 DE FEBRERO DE 2018
ARTÍCULO ACEPTADO PARA PUBLICACIÓN: 5 DE MARZO DE 2018
ARTÍCULO PUBLICADO: 15 DE ABRIL DE 2018

INTRODUCCIÓN

La televisión pública constituye un medio de comunicación esencial para proporcionar a la sociedad de una herramienta comunicacional que garantice el ejercicio del derecho a la comunicación de los pueblos (Mastrini, 2006). Nicholas Garnham (1991), citado por Mastrini (2006), defiende un modelo de Televisión como la garante del derecho a la información plural de las audiencias y el medio de participación y acceso público como mecanismos de expresión creativa e innovadora. Es decir que la televisión pública constituye en ofrecer a todos los ciudadanos igual posibilidad de acceso a una variada gama de entretenimiento, información y educación de alta calidad y, así como satisfacer los diversos gustos de la audiencia.

Ecuador TV tiene un gran espacio de cobertura a nivel nacional en donde se difunden programas educativos, culturales, sociales, deportivos, informativos, farándula, desarrollo comunitario, educación medio ambiental, aspectos políticos, económicos, proyectos y acciones del gobierno nacional para contribuir al desarrollo de la sociedad ecuatoriana. Su objetivo principal es brindar a la ciudadanía contenidos televisivos y radiofónicos que satisfagan sus necesidades y requerimientos de formación, información y entretenimiento con un enfoque basado en valores y sustentado en un Sistema de Gestión de la Calidad (RTV Ecuador, 2014). Este medio de comunicación televisivo, en ocho años que lleva en el aire, se ha posicionado rápidamente en los televidentes de las diferentes regiones y provincias, cantones, parroquias y comunidades del Ecuador (Escobar & Guerrero, 2013).

La Unidad Educativa Manta, es un centro de educación fiscal ubicado en la parroquia Manta del cantón Manta, con 47 años de experiencia que se ha enfocado en brindar una educación de calidad. Cuenta con dos secciones la sección diurna y la sección vespertina; con aproximadamente 2700 estudiantes matriculados, de los cuales 1.700 pertenecen a la sección diurna (Unidad Educativa Manta, 2016). Según un estudio realizado por Hidalgo (2012) el 90% de los estudiantes de esta institución pertenecen a un extracto social medio bajo; en este mismo estudio se evidencia que una de las debilidades de la Unidad Educativa Manta es el escaso material audiovisual y la carencia de recursos didácticos actualizados (Hidalgo, 2012, pág. 49); es por ello que se desea conocer el impacto educativo generado por los programas televisivos en los estudiantes, de tal manera que es importante la presente investigación con respecto al impacto de la televisión pública Ecuador TV en los estudiantes de la Unidad Educativa Manta sección diurna, durante los años 2013 – 2014, ya que es fundamental analizar la influencia de la televisión en la población educativa de esta prestigiosa institución. Por tanto, es necesario revisar la programación de entretenimiento, información y educación para determinar el efecto en la comunidad educativa con respecto a lo que ofrece la televisión pública.

El objeto de estudio para esta investigación fue la sección diurna de la Unidad Educativa Fiscal Manta y su unidad de análisis estuvo compuesta por 1700 estudiantes, tomando una muestra de 100 estudiantes.

METODOLOGIA

Se aplicó la técnica de muestreo no probabilístico “muestreo por juicio”, este tipo de muestreo permitió seleccionar a los elementos que iban a ser incluidos en la muestra, porque son representativos de la población de interés, es decir, seleccionar a 100 estudiantes que veían el canal de televisión Ecuador TV, que pudieran contribuir con información base, para el objetivo de la investigación.

PARTICIPANTES

El estudio es de tipo transversal, se efectuó en el período julio - octubre del 2015, a una muestra, calculada mediante fórmula, de 100 estudiantes de la Unidad Educativa Manta sección diurna, y a tres autoridades de Ecuador TV: Alex Santiago Mora Maya, Director Nacional; Daniela Estupiñan, Coordinadora de producción y Fabricio Cevallos, Jefe de noticias.

DISEÑO

Se utilizó la técnica de la encuesta en la recolección de la información de campo, las cuales se aplicaron el 12 de octubre del 2015, con la ayuda del Vicerrectorado de la Institución, se agrupó a los estudiantes encuestados, en la sala de audiovisuales, donde se tomaron los respectivos instrumentos físicos.

En el período de Julio – Octubre del 2015 se efectuaron las entrevistas a las autoridades y especialistas en el área de la televisión pública.

PROCEDIMIENTO

Por medio de la base de datos ya establecida con la información, se procedió a tabular el número de veces que se repita una respuesta en cada una de las encuestas y así poder establecer los porcentajes de esa pregunta y este proceso se repitió hasta llegar a la última pregunta de todas las encuestas. El programa que se utilizó para la tabulación y representación en gráficos fue Microsoft Excel.

ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

Frecuencia de sintonía del canal Ecuador TV. (Ver Anexos)

Análisis e interpretación:

En opinión de Rodríguez (2009):

La adolescencia es un período convulsivo con profundos cambios en la que la personalidad que marcan el desarrollo hacia la adultez. Los adolescentes consideran que la televisión, como fuente de información, es más importante que los profesores, los maestros, e inclusive, los mismos padres. (pág. 2)

Ortiz & Otros (2013) en su estudio Análisis de las parrillas de programación de los canales de televisión de Ecuador indican que la Televisión Pública Ecuador TV es uno de los canales con mayor aceptación e influencia en el país, lo cual contribuye a la formación de la audiencia mediante sus programas de índole educativa.

Según estos resultados se evidencia que, los estudiantes de la Unidad Educativa Manta sintonizan el canal Ecuador TV con una frecuencia media de 3,8 días a la semana. Este resultado demuestra que la televisión pública Ecuador TV debe establecer estrategias de comunicación para que los estudiantes se identifiquen con este medio y le dé razón de ser de su presencia en la sociedad como un medio de comunicación que tiene aceptación debido a las programaciones que contribuyen a la información y educación de la población.

Programas educativos e informativos en Televisión pública Ecuador TV. (Ver Anexos)

Análisis e interpretación:

En opinión de Escobar & Guerrero (2013) los programas emitidos por el canal de televisión Ecuador TV son educativos e informativos:

Hemos tratado de poner en pantalla contenidos de alta calidad formativa e informativa como son documentales, y en horario de prime time que son horarios de la noche como Discovery, BBC, Nathional Geographic, documentales latinoamericanos y ecuatorianos. Y en el aspecto informativo es decir tratar de dar una opción informativa con una perspectiva diferente de la agenda de los canales comerciales. (Pág. 133)

Los programas educativos pueden impactar de forma positiva en el aprendizaje (Dhingra, 2008). Según Estulin (2011) la televisión tiene una poderosa capacidad de transmitir la experiencia a través de las emociones evocadas por imágenes. Markussen (2016) indica que si los estudiantes están expuestos a programas con alto contenido de información (es decir, programas de noticias o documentales), tendrían una mejor oportunidad de aumentar sus conocimientos y habilidades. Según Heike (2012) los programas de televisión educativa, diseñados para comunicar conocimientos académicos o sociales son eficaces en la mejora de las habilidades de los estudiantes en materias como la lectura, matemáticas, resolución de problemas o la ciencia y la tecnología. Esto es corroborado por Fisch (2005) quien establece que la televisión educativa fomenta las actitudes positivas hacia las matemáticas por: incrementar el disfrute del estudiante, demostrar aplicaciones del mundo real, motivar a un mayor compromiso con los temas matemáticos.

Según estos resultados la televisión pública Ecuador TV, es educativa, informativa y de entretenimiento. Este dato muestra que el

medio comprende perfectamente los objetivos de estos medios que surgen a partir de las políticas gubernamentales actuales, sin embargo, no logra entrar totalmente en la aceptación popular, de esta manera es necesario entonces revisar las políticas, estrategias y acciones que se realizan por parte de los directores de estos medios para que se conviertan en alternativas de orientación y educación a la comunidad.

Contribución al progreso social y educativo de la comunidad. (Ver Anexos)

Análisis e interpretación:

Medrano (2010) en su estudio titulado El perfil de consumo televisivo en adolescentes, jóvenes y adultos: implicaciones para la educación, establece que: "Desde una visión prospectiva, es preciso insistir en que, si los medios han sido pensados para producir audiencias y entretener, es necesario plantearse desde el punto de vista educativo que además contribuyan a ser un motor para el cambio social." (Pág. 564)

Con estos resultados se puede argumentar que los programas emitidos por el canal Ecuador TV si contribuyen de manera significativa el progreso y educación de la comunidad, no obstante, el canal Ecuador TV debe hacer los estudios necesarios para determinar porque existe un cierto porcentaje que considera la poca aportación de los programas emitidos en el progreso educativo y social.

Programas de Ecuador TV de mayor preferencia. (Ver Anexos)

Análisis e interpretación:

Medrano (2010) en su análisis El perfil de consumo televisivo en adolescentes, jóvenes y adultos: implicaciones para la educación; llega a la conclusión de que los programas preferidos por los adolescentes son los dibujos animados, programas de humor, películas, teleseries, programas informativos, programas de concursos y documentales.

En las encuestas aplicadas a los estudiantes de la Unidad Educativa Manta se observa que el 16% prefiere los Especiales de la National Geographic; un 14% observa Veo Veo; el 12% prefiere los programas animados; un 11% indicó que prefiere los Especiales de la BBC y el programa Sabías Qué…; el 9% prefiere la Caja de Pandora; un 7% tiene preferencia por Fantasilandia y los Informativos EcTv. Entre los programas de menor preferencia están Café TV, Expresarte, Palabra Amazónica; Nuestros Sueños y Señas.

Como se puede observar este medio de comunicación llega a los estudiantes de la Unidad Educativa Manta en la parte informativa y educativa lo que demuestra que su potencial está en estos géneros, sin embargo, resulta necesario que se fortalezcan la aceptación de los programas con menor preferencia, lo cual podría lograrse a través de la implementación de estrategias de comunicación para posicionar la Televisión Pública Ecuador TV en la comunidad educativa del cantón Manta.

Aporte en la educación y formación. (Ver Anexos)

Análisis e interpretación:

Sobre el aporte de la televisión en el aspecto educativo Medrano (2006) indica:

Es preciso que a lo largo de la infancia y de la adolescencia del sujeto se le ofrezcan oportunidades de formarse en el medio televisivo con el fin de que el propio medio pueda constituirse en una fuente de aprendizaje. En definitiva, es un error plantear los efectos de la televisión en términos de impacto inevitable. Si así fuera nos encontraríamos con conductas meramente imitativas o reproductoras dónde no tendría cabida la influencia educativa a través de la mediación de los adultos en el contexto familiar o escolar. En concreto, pensamos que las narrativas televisivas pueden ser un mediador dialógico importante para reconstruir significados. pág. 102)

Es innegable que las tecnologías de aprendizaje, entre ellos la televisión, pueden ser importantes contribuyentes a los logros del estudiante (Gardner, 2001).

Se evidencia como positivo el impacto en la educación de los estudiantes de la Unidad Educativa Manta por parte de La televisión pública Ecuador TV. El hecho de que exista un 40% de personas que desconocen o que no puedan opinar con certeza sobre este indicador es motivo de preocupación para aquellos que son responsables de la programación de este medio de comunicación. Es decir que no se genera un impacto social significativo en la

programación que emite esta televisora, por lo que, habrá la necesidad de sugerir que se revise la programación y luego discernir programas cuyos objetivos respondan al 100% de impacto social.

Incremento de programas educativos de producción nacional. (Ver Anexos)

Análisis e interpretación:

Medrano (2010) en su estudio El perfil de consumo televisivo en adolescentes, jóvenes y adultos: implicaciones para la educación indica: "El telespectador, ya sea joven o adulto, ve contenidos muy diferentes, por tanto, conocer el perfil de consumo y los hábitos televisivos puede facilitar una mejor intervención educativa." (Pág. 548)

Se observa que la Televisión Pública Ecuador TV debe implementar más programas educativos de producción nacional. Este resultado demuestra que la comunidad está consciente que este medio debe contribuir a la educación del público mediante la implementación de más programas con estas características en la cual se dé a conocer la cultura, los valores ancestrales, la historia, las características de las diferentes regiones y la forma de vivir de la población, por lo tanto los programas educativos de origen nacional resultan fundamentales en los procesos de enseñanza – aprendizaje de las principales áreas académicas.

Aplicación de nuevas estrategias para posicionar la televisión pública Ecuador TV. (Ver Anexos)

Análisis e interpretación:

Rodríguez (2009) en su análisis sobre los Efectos de la Televisión en niños y adolescentes concluye:

Destacamos la importancia de realizar un adecuado control social de la televisión, sometiendo a revisión los contenidos y adecuándolos a las características de los espectadores, a su nivel de desarrollo, necesidades afectivas y capacidades de aprendizaje para potenciar determinadas habilidades cognitivas y comportamientos sociales. (Pág. 7)

Por lo tanto, se demuestra que las autoridades de este medio deben diseñar nuevas estrategias para posicionar la televisión pública y por otro lado que la comunidad mantense como el estudiante de la Unidad Educativa Manta identifique a través de estos programas la misión y visión institucionales.

En las entrevistas realizadas a las autoridades y especialistas en el área de la televisión pública se obtuvo los siguientes resultados, de acuerdo a los entrevistados:

- Ecuador TV, contribuye a la sociedad con programas educativos ya que permanentemente se generan contenidos educativos como el programa VEO-VEO, y se mantiene como eje transversal que todos los contenidos (informativos, producción) tienen componentes educativos.

- El canal brinda propuestas audiovisuales principalmente culturales y educativas, consideran que están en la obligación de emitir nuevos retos, proyectos, enfoques y formatos que permiten como medio poder mejorar y desarrollarse eficientemente de una manera competitiva y moderna, con el fin de convertirse en un espacio televisivo plural e incluyente. A través de los programas educativos y culturales son capaces de generar en sentido solido de pertenencia a un país multicolor y pluriétnico. La programación promueve valores ciudadanos enfocados en el bien común.

- La Televisión y en general los medios de comunicación juegan un rol preponderante en el desarrollo social, no siempre positivo, de la calidad de los contenidos presentados en los medios depende la calidad o el tipo de percepción que la ciudadanía tiene sobre su entorno o sobre acontecimientos de su interés.

- En la comunidad, los contenidos audiovisuales influyen favorablemente, ya que se emiten mensajes positivos y propositivos desde una lógica pública. Además, el control de calidad que se realiza internamente intenta garantizar que los contenidos no solo contengan, sino que se escojan y muestren una realidad sin estereotipos sociales y culturales.

- La televisión pública es un instrumento de progreso social, más no así, la televisión comercial ya que corresponde a otras lógicas. Ecuador TV, desde su nacimiento ha promovido la cultura audiovisual en el país,

incentivando a la producción independiente y local.

- Ecuador TV es el único medio de comunicación en el país que cuenta con un sistema de gestión de calidad, lo que demanda que todos los programas que salen al aire cumplan con estándares mínimos para ofrecer el mejor producto a la ciudadanía

- De acuerdo a estudios de audiencias y rating la aceptación de programas transmitidos por Ecuador TV, cada día es mayor, se evidencia que espacios informativos, opinión y entregas especiales registran audiencias con niveles favorables, competitivos frente a la programación de otros canales, esto sin duda tiene un efecto directo en la ciudadanía que genera opinión.

- Sería interesante incluir elementos propios de la cultura manabita, con personajes tradicionales de esa provincia e incluso de la ciudad de Manta y adaptarlos a los programas con fines educativos que se difundan a través de la televisión pública.

CONCLUSIONES

- Con base en los datos recopilados mediante encuestas y entrevistas, así como la revisión de material bibliográfico se llegó a la conclusión de que la programación difundida por la televisión pública Ecuador TV tiene un impacto positivo en los estudiantes de la Unidad Educativa Manta, debiéndose esto a la cantidad y calidad de programas educativos que se transmiten en este canal.

- Los programas educativos que difunde Ecuador TV, son considerados por los encuestados de manera positiva, entre los programas favoritos por los estudiantes de la Unidad Educativa Manta se tiene Especiales de la National Geographic, Veo Veo, Animados, Sabías que…, Especiales de National Geographic y La Caja de Pandora; como se puede observar este medio de comunicación llega a la comunidad en la parte informativa y educativa lo que demuestra que su potencial está en estos géneros.

- Los resultados obtenidos en esta investigación, indican que Ecuador TV genera un impacto positivo en la información y educación de los estudiantes de la unidad educativa Manta a pesar de que es sintonizado de manera irregular, tanto por los estudiantes como la comunidad en general recibiendo noticias veraz y oportuna de los hechos y acontecimientos en la sociedad, además de poseer programas educativos que orientan a la población.

- Los resultados del estudio indican que la televisión pública Ecuador TV debe establecer estrategias de comunicación para que la comunidad se identifique con el medio y le dé razón de ser de su presencia en la sociedad como un medio de comunicación que tiene aceptación debido a las programaciones que contribuyen a la información, educación de los estudiantes de la Unidad Educativa Manta y de la población en general.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Dhingra, K. (2008). Pensando en la ciencia: ¿Cómo los estudiantes pueden entender la naturaleza de la ciencia de diferentes tipos de programas educativos. Revista de Investigación en Enseñanza de las Ciencias, 234-256.

Escobar, C., & Guerrero, G. (2013). Estudio comunicacional de la construcción de la agenda mediática en Ecuador TV. Quito: Universidad Politécnica Salesiana.

Estulin, D. (2011). El Instituto Tavistock. Barcelona: Ediciones B., S.A.

Fisch, S. (2005). Aprendizaje de los niños en la televisión educativa: Plaza Sésamo. Nueva Jersey: Lawrence Erlbaum Associates.

Gardner, H. (2001). Estructura de la mente. Colombia: Fondo de Cultura Económica Ltda.

Heike, O. (2012). Children, learning, and educational TV. Germany: Televizion Research.

Hidalgo, M. (2012). Gestión del liderazgo y valores en el bachillerato del Colegio Técnico Nacional Manta de Manta, durante el año lectivo 2011-2012. Portoviejo: Universidad Técnica Particular de Loja.

Markussen, S. (2016). Television, Cognitive Ability, and High School Completion. Germany: IZA.

Mastrini, G. (2006). Medios públicos y derecho a la comunicación. Recuperado el 6 de Diciembre de 2015, de sitio web de Revista Herramienta: http://www.herramienta.com.ar/revista-herramienta-n-47/medios-publicos-y-derecho-la-comunicacion

Medrano, C. (2006). El poder educativo de la televisión. Revista de Psicodidáctica, 93-108.

Medrano, C. (2010). El perfil de consumo televisivo en adolescentes, jóvenes y adultos: implicaciones para la educación. Revista Educación, 545-556.

Ortiz, C., & Otros. (2013). Análisis de las parrillas de programación de los canales de televisión de Ecuador. Loja: Universidad de La Laguna.

Rodríguez, A. (2009). Los efectos de la televisión en niños y adolescentes. Revista Dialnet, 1-9.

RTV Ecuador. (2014). Manual de Calidad. Quito: Televisión y Radio del Ecuador.

Unidad Educativa Manta. (2016). Plan Estratégico Institucional. Manta: Vicerrectorado de la Unidad Educativa Manta.

ANEXOS

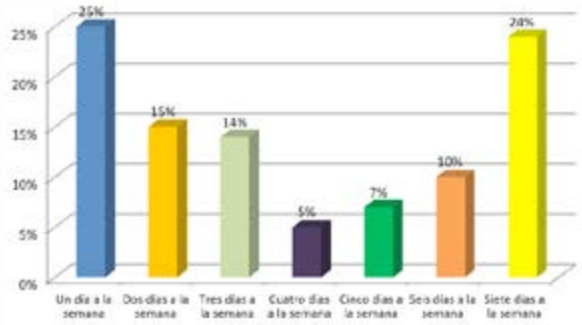

Figura 1.- Frecuencia de sintonía del canal Ecuador TV
Fuente: Estudiantes de la Unidad Educativa Manta

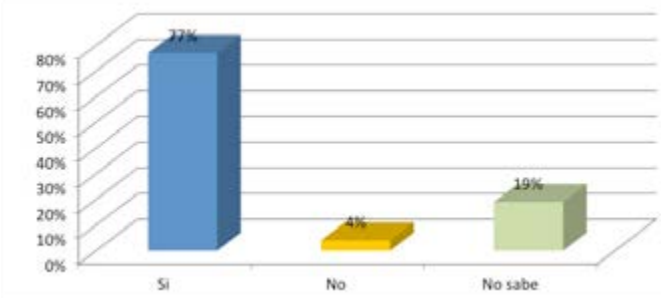

Figura 2.- Programas educativos e informativos en Televisión pública Ecuador TV
Fuente: Estudiantes de la Unidad Educativa Manta

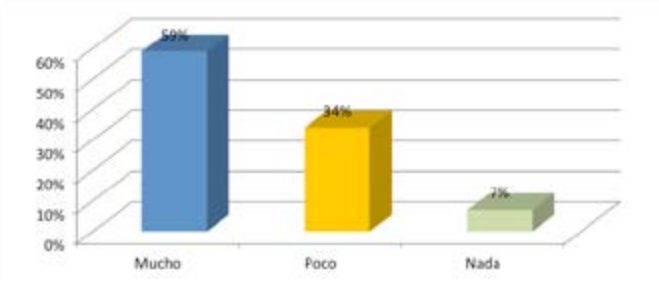

Figura 3.- Contribución al progreso social y educativo de la comunidad
Fuente: Estudiantes de la Unidad Educativa Manta

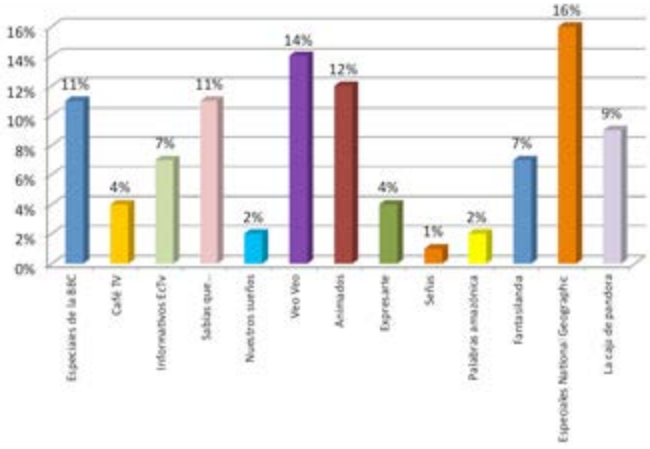

Figura 4.- Programas de Ecuador TV de mayor preferencia
Fuente: Estudiantes de la Unidad Educativa Manta

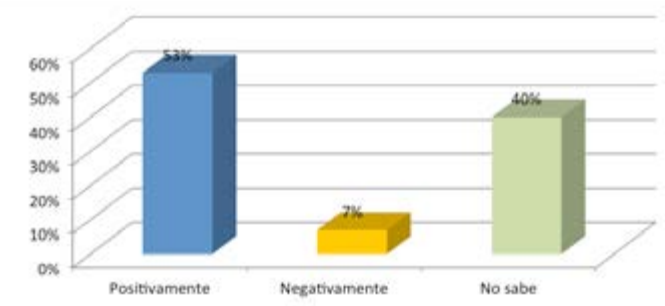

Figura 5.- Aporte en la educación y formación
Fuente: Estudiantes de la Unidad Educativa Manta

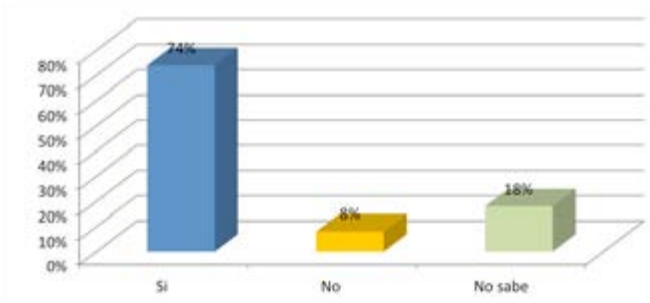

Figura 6.- Incremento de programas educativos de producción nacional
Fuente: Estudiantes de la Unidad Educativa Manta

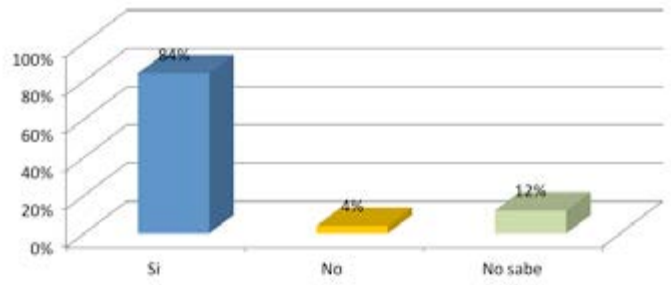

Figura 7.- Aplicación de nuevas estrategias para posicionar la televisión pública Ecuador TV
Fuente: Estudiantes de la Unidad Educativa Manta

La orientación hacia el diseño en la discusión entre tecnología y educación

La orientación hacia el diseño en la discusión entre tecnología y educación

The role of design in the paradigm between technology and education

RESUMEN

El presente artículo realiza un recorrido teórico por varias perspectivas que se desarrollan en torno a la relación entre tecnología, diseño y educación. Parte de un acercamiento crítico a la definición de tecnología y enlaza esta aproximación con las actuales determinaciones sociales que, marcadas por el desarrollo tecnológico, definen una época en la que la tecnología se establece más como representación que como instrumento. La representación de lo tecnológico tiende permanentemente hacia su invisibilización y se define a partir de una de las características de la sociedad 3.0: la orientación hacia el diseño. El artículo pretende ubicar al diseño como punto de partida para nuevas reflexiones en torno al debate sobre la utilización de la tecnología en la educación.

Palabras clave: Diseño, educación, representaciones visuales, tecnología

Copyright © Revista San Gregorio 2018. ISSN 1390-7247; eISSN: 2528-7907

ABSTRACT

This article takes a theoretical journey through several perspectives developed around the relationship between technology, design and education. It starts with a critical analysis about technology´s definition considering current social conventions that, influenced by today's technological development, establish an era in which the concept of technology is more a representation than a real instrument. Technology representation constantly tends to make it invisible and to define it based on one of the 3.0 society characteristics: the design orientation. The objective of this article is to open a new debate about the use of technology in education, using the design as a starting point.

KEYWORDS: Design, education, visual representations, technology

Copyright © Revista San Gregorio 2018. ISSN 1390-7247; eISSN: 2528-7907

H. Marcelo Zambrano Unda

Universidad Tecnológica Indoamérica. Ecuador

marcelozambrano@uti.edu.ec

ARTÍCULO RECIBIDO: 16 DE ENERO DE 2017

ARTÍCULO ACEPTADO PARA PUBLICACIÓN: 20 DE FEBRERO DE 2018

ARTÍCULO PUBLICADO: 15 DE ABRIL DE 2018

INTRODUCCIÓN

En un mundo cada vez más globalizado e interconectado, la educación empieza a transformarse en casi todos sus componentes y señala, en su estrecha relación con la tecnología, la urgente necesidad de repensar los paradigmas con los que se ha venido conceptualizando el ámbito y el proceso educativo, desde una reflexión centrada en la tecnología. Así, desde el aparecimiento de las nuevas tecnologías de la comunicación, se ha esperado el advenimiento de una revolución educativa.

La emergencia del telégrafo y posteriormente de la radio, marcó el ingreso en un mundo en el que la información se encontraba potencialmente al alcance de toda la sociedad y por ende una nueva y efectiva forma de socializar y difundir el conocimiento. La popularización de la televisión, pocos años después, presentó nuevas posibilidades para la educación y se consideró un dispositivo que beneficiaría considerablemente los procesos pedagógicos –aparece así la educación televisada en formatos establecidos por las grandes cadenas de broadcasting. Sin embargo, las limitaciones propias del medio, como su intrínseca "interactividad" de una sola vía y sus altos costos de transmisión, dificultaron la manera en la que la televisión ingresaría en el ámbito educativo.

Posteriormente, la emergencia de las computadoras a finales de la década de los 70 y su posterior popularización en los 80, provocaron una nueva ola de esperanza para los educadores –discos compactos didácticos y enciclopedias interactivas hicieron tambalear los cimientos sobre los cuales se había fundamentado la aun positivista mirada de los procesos educativos. No obstante, fue la irrupción del internet en la década de los 90 la que permitió que se vislumbre la posibilidad de la tan esperada revolución educativa.

Aparecen así nuevas formas de educación que rompen los moldes de la formación tradicional, principalmente en relación a sus dimensiones físico-temporales, es decir, se rompe la distancia entre el alumno y el aula de clase, al transformar la noción de tiempo y las posibilidades de acceso a los procesos de aprendizaje desde cualquier lugar y en cualquier momento a través de dispositivos digitales móviles.

Esta transgresión del espacio-tiempo en el ámbito educativo, tiene alguna relación con la calidad en los procesos de enseñanza y aprendizaje. Las principales críticas que se han realizado a estos modelos descansan en la revisión de las evaluaciones de los resultados de aprendizaje y en la confianza de que los procesos de enseñanza "cara a cara" funcionan de manera eficaz, argumentando que los procesos que se desarrollan a distancia pierden esa capacidad basada en la relación física de la presencia.

Actualmente, no obstante, la creciente popularidad de los recursos educativos abiertos que se ofrecen a través de redes virtuales de aprendizaje y repositorios académicos en línea que ofrecen varias universidades –en articulación con iniciativas políticas globales por parte de organismos internacionales como la UNESCO – han provocado una ola de pronósticos que anuncian la desmaterialización de los espacios físicos educativos y proclaman su transformación en campus virtuales, mientras prevén la generalización de la educación a distancia como el paradigma educativo del futuro.

Este giro tecnológico en la educación va la de la mano con la intención por definir parámetros que permitan visibilizar características en el ámbito educativo. El presente artículo intenta señalar una de ellas a partir de una reflexión desde el contexto de la tecnología, ubicando la relación entre tecnología y diseño como punto de partida para un acercamiento crítico hacia los nuevos horizontes que se vislumbran en la sociedad y la educación.

El giro tecnológico

John Moravec (2013) establece tres diferentes etapas que han determinado las transformaciones de la educación y su relación con la tecnología. Así, hace referencia a la etapa ubicada entre la sociedad agraria y la sociedad

industrial entre el siglo XVIII y finales del siglo XX, a la que Moravec denomina Sociedad 1.0. En esta etapa, las actividades económicas y laborales (en gran medida agrarias) se encontraban determinadas por empresas de carácter familiar, en las que tanto adultos como niños compartían labores y conocimientos a través del aprendizaje mutuo, fomentado por la transmisión intergeneracional del conocimiento (p.35).

Posteriormente, la revolución industrial transforma una gran cantidad de elementos y dinámicas en la sociedad. Al incrementarse las actividades laborales con la emergencia y proliferación de las fábricas, a través de la implementación de una economía industrializada, se desplazó la forma de socialización del conocimiento del antiguo modelo agrario. Así, niños y jóvenes dejaron de formar parte del sistema compartido de transmisión del conocimiento y empezaron a aprender unilateralmente de los adultos, configurando el orden social al institucionalizar su formación a través de nuevas estructuras "fabriles" llamadas escuelas, que buscaban convertir niños y jóvenes en adultos preparados para ser empleados en una rampante economía industrial.

De esta forma, aparece la escolarización obligatoria administrada por instituciones reguladas por organismos gubernamentales, en las que se diseminaban los principios básicos de la producción industrial, como la reproducción permanente de estructuras jerárquicas, la compartimentación serial de los estudiantes en aulas y salones de clase (al igual que la estandarizada línea de producción fabril), la enseñanza de conocimientos relacionados con las nuevas líneas de producción industrial, y la organización del tiempo de estudio en correspondencia con los horarios de las fábricas. Cobo y Moravec (2011) señalan que en la sociedad 1.0 "los alumnos se sentaban mirando a la cabecera de la clase donde el profesor, símbolo de la autoridad absoluta, los bombardeaba con información y propaganda del gobierno a fin de "cargar" de datos sus cabezas, como si se tratase de recipientes vacíos" (p.58). La educación en la Sociedad 1.0 procuraba generar y formar funcionarios y operarios que posteriormente seguirán reproduciendo el sistema económico de la sociedad industrial.

A fines del siglo XX, de la mano de los adelantos y desarrollos de tecnologías de información y comunicación, aparece la Sociedad 2.0 o sociedad del conocimiento que, potenciada por la emergencia de internet, promueve nuevos mecanismos para gestionar la creciente masa de información que empieza a distribuirse. Si en la sociedad 1.0 la información era tratada de forma estandarizada y serial, en esta nueva etapa ya no es posible controlar de manera general la administración y gestión del conocimiento y la información. Así, a través de nuevas plataformas de gestión de información basadas en internet (blogs, wikis, youtube o redes sociales), potencialmente, todo el conjunto de la sociedad tiene la posibilidad de acceder a una gran cantidad de información, crearla y compartirla. El ámbito educativo advierte estos cambios de paradigma y adopta nuevas formas de socialización de la información y el conocimiento, así, aparecen las aplicaciones de blogs educativos, la creación de wikis académicas y posteriormente las plataformas virtuales de aprendizaje como Moodle o Blackboard.

No obstante, todo este recorrido tecnológico no alteró las estructuras educativas que se fundaron según los principios de la sociedad industrial. Es posible identificar, aun en los procesos más cercanos a la tecnología, sólidos rezagos de estructuras industriales en la educación, como la inamovible estructura panóptica y jerárquica del aula de clase o la permanente formación destinada a la creación de buenos empleados y buenos ciudadanos listos para conformar las filas de empleados asalariados en las nuevas fábricas de la sociedad del conocimiento.

En relación a estas estructuras industriales, Michel Foucault define al aula de clase como:

la gran forma de distribución de los individuos en el orden escolar: hileras de alumnos en la clase, los pasillos y los estudios, [debido a que] la organización de un espacio serial fue una de las grandes mutaciones técnicas de la enseñanza elemental. Permitió sobrepasar el sistema tradicional (un alumno que trabaja unos minutos con el maestro, mientras el grupo confuso de los que esperan permanece ocioso y sin vigilancia). Al asignar lugares individuales, ha hecho posible el control de cada cual y el trabajo simultáneo de todos. Ha organizado una nueva economía del tiempo de aprendizaje. Ha hecho funcionar el espacio escolar como

una máquina de aprender, pero también de vigilar, de jerarquizar, de recompensar (Foucault, 2002, p.151).

Frente a este panorama, Moravec (2013) plantea la posibilidad de una sociedad 3.0, una sociedad futura que apenas se puede vislumbrar entre los paradigmas actuales, y que se encontraría determinada por tres agentes principales: un cambio social y tecnológico acelerado, una globalización constante que permite una suerte de democratización del conocimiento y de las relaciones, y una sociedad de la innovación impulsada por knowmads. Para el autor, la sociedad 3.0 supera el orden mecanicista basado en los principios de la producción en serie de la sociedad 1.0 y el paradigma de indeterminación fundamentado en la redistribución horizontal y abierta de la información de la sociedad 2.0, con un nuevo orden de carácter no lineal, sinérgico, intencional y orientado hacia la planificación (p.20).

En este sentido, la sociedad 3.0 reconoce considerablemente las formas a través de las cuales se contextualiza la realidad y las estrategias de respuesta a tal realidad. Así, la manera en la que se conceptualiza el mundo en la sociedad 3.0 descansa sobre la idea de una realidad diseñada (Cobo & Moravec, 2011, p.55; Moravec, 2013, p.40), organizada y dispuesta de tal forma que se adecúe a los nuevos parámetros de la sociedad knowmad o sociedad de la innovación (Cobo, 2016, p.15).

Con el término knowmad, Moravec hace referencia a un trabajador nómada del conocimiento y la innovación, que junto a otros trabajadores del conocimiento conforman la sociedad knowmad. Un trabajador knowmad es un individuo creativo que tiene la posibilidad de trabajar indistintamente en cualquier parte y con cualquier persona o grupo de personas, es reconocido por su conocimiento general, especialmente relacionado con su alfabetización digital más que por su formación específica. Su trabajo se realiza fundamentalmente a través de redes o comunidades de sentido horizontales. Es esencialmente adaptable a cualquier contexto o entorno y se dedica constantemente a la experimentación con tecnologías de información y comunicación colaborativas (Cobo & Moravec, 2011, p.51; Moravec, 2013, p.71).

La sociedad knowmad se enlaza con la sociedad 3.0 en el punto en el que convergen el desarrollo tecnológico con las posibilidades sociales del mundo digital. Desde esta perspectiva, la educación en la sociedad 3.0 ingresaría también en un proceso de transformación.

Es clara la evidencia de que el ámbito de la educación continúa aun comprometida con el cumplimiento de los parámetros fijados por la sociedad industrial. A pesar de que la sociedad 3.0 replantea las estructuras sobre las que se fundamentan los principios educativos, hacia una realidad diseñada y planificada, las aulas de clase no se han "re-diseñado". El ámbito educativo evita dirigirse hacia una planificación centrada en el ser humano, por el contrario, mantiene su estructura jerárquica y la reproduce en los bloques compartimentales de las "aulas" y "talleres" de las plataformas virtuales de aprendizaje, se dirige hacia un ser humano centrado en la tecnología (Cobo, 2016, pp.16-18).

La relación entre lo tecnológico y lo visual

La noción de tecnología descansa en su capacidad para permitir a la humanidad obtener el conocimiento y el control de la naturaleza y el mundo, a través de la consecución y posterior dominio de determinadas herramientas en beneficio del ser humano. Esta definición de tecnología fundamenta su alcance en los intentos por sostener la relación entre la idea misma de civilización y las nociones de desarrollo y progreso de la sociedad.

Esta idea, que aborda la tecnología desde su concepción como herramienta, se fundamenta en lo que se denominó en la Modernidad como racionalidad instrumental. La tecnología como resultado de un conjunto ordenado y sistemático de conocimientos articulados que operan como un medio o instrumento con un fin específico (Horkheimer, 1973, p.15). Así, según las ideas preconcebidas de progreso y desarrollo de la sociedad, la meta siempre debía estar enlazada con el beneficio del individuo.

En este sentido, no importa cuál sea el desarrollo o el adelanto tecnológico, se da siempre por sentado su beneficio a la sociedad y se fija una definición común de tecnología a partir

de su concepción como instrumento, desde su definición como un medio para un fin.

Se crea entonces un vacío crítico alrededor de cualquier avance tecnológico, de tal forma que se evite un acercamiento crítico hacia algo que pugna de manera obvia por el beneficio de la humanidad, por el contrario, debe ser alentado y sostenido.

El concepto de tecnología se modela de esta manera y emerge en forma de un instrumento protector-benefactor que cubre una gran parte las necesidades de los individuos. Sin embargo, la tecnología no opera únicamente como instrumento, como un medio para un fin, se ha transformado actualmente en algo ubicuo y trascendente. Su proceso de cambio le ha llevado hacia una condición ambiental, hacia una condición ecológica de entorno (enviroment).

Si el ser humano vive rodeado y en constante interacción con objetos tecnológicos –como los dispositivos digitales móviles–, vive dentro de hogares tecnologizados –internet de las cosas– y se agrupa en ciudades cada vez más "inteligentes" –sostenibilidad tecnológica–, entonces, se puede señalar la existencia de una dependencia ecológica entre la tecnología y el ser humano, es decir, una correlación entre un grupo de organismos interconectados y su entorno. Por tanto, es posible entender la tecnología como un objetivo o un grupo de objetivos autocontenidos que afectan gran parte de las actividades cotidianas del ser humano. La tecnología, en tanto herramienta, como un fin en sí mismo.

Ya en la primera mitad del siglo XX, Martin Heidegger cuestiona la definición tradicional de tecnología e identifica el origen del término en la antigua palabra griega techné, palabra que abarcaba la designación de diversas prácticas que se realizaban con habilidad, entre las que se incluía lo que actualmente definimos como tecnología (Heidegger, 1977, p.13). En consecuencia, la palabra techné se tradujo generalmente como arte o destreza en la realización de algún oficio o actividad, enlazada de alguna forma con ámbitos que actualmente consideraríamos como científicos o tecnológicos.

El término griego techné se tradujo posteriormente al latín como ars, raíz de la actual palabra arte. Heidegger señala esta relación entre techné y ars, como la existente entre arte y tecnología, relación que, no obstante, se invisibilizó en la Modernidad en beneficio del mantenimiento de un factor instrumental en el concepto de tecnología.

Si la tecnología, desde su origen etimológico, estuvo enlazada con el arte, se puede señalar que antes del aparecimiento y popularización de las imágenes digitales, la esencia de la tecnología, como señala Heidegger, no fue tecnológica, es decir, no se enlazó con la idea de un medio para un fin, sino, con un ámbito distinto, el de la estética, el de las representaciones visuales.

En este sentido, la transformación de la definición de tecnología desde una concepción instrumental hacia una de carácter ecológico-estética, se asienta en la antigua relación entre arte y tecnología. Relación que, sin embargo, se invisibilizó con la emergencia de la definición de tecnología en la Modernidad, que delineó el carácter instrumental de la tecnología y determinó una especie de control a partir de su inherente razón instrumental, en función de la idea de progreso.

La idea misma de progreso "surge cuando la sociedad, la cultura, la historia son comprendidas como obra humana, de ahí que la noción de progreso [en la Modernidad] naciera al lado de la creación, y en sus formas artísticas en primer lugar" (Subirats, 2004, p.155), así, se entiende una relación entre progreso, tecnología y estética desde la condición del ser humano como productor.

A pesar de la invisibilización de esta relación, el enlace entre arte y tecnología aparece eventualmente de forma velada y oculta, pero, paradójicamente, se volverá cada vez más visible con cada progreso y desarrollo tecnológico. Esta característica se vuelve manifiesta en el énfasis que hace la tecnología en la artificialidad de su representación visual en términos estéticos, estilísticos o de diseño. Así, la concepción instrumental de la tecnología es desplazada por la representación estética de la artificialidad tecnológica.

La misma funcionalidad de la tecnología se vuelve materia de representación visual al incluir en la representación estética su capacidad de reproductibilidad (Benjamin, 2003, p.39; Rutsky, 2001, p.7), lo que se articula con la noción de tecnología como un fin en

sí mismo, al menos en tanto representación, como un instrumento capaz de reproducirse a sí mismo. Así, la representación de lo tecnológico se vincula directamente con lo artificial, con lo elaborado de manera mecánica o a través de instrumentos previstos para tal producción, mientras mantiene una distancia significativa con la realidad.

Ahora bien, esta transformación de la noción de tecnología ha provocado, desde dos perspectivas, importantes actitudes hacia la forma en la que ciertos ámbitos, como el de la educación, enfrentan la implementación de la tecnología. Por un lado, la permanente artificialidad de la representación (en términos de diseño) de lo tecnológico que conduce hacia un vacío crítico. Y por otro, la configuración de la sociedad 3.0 desde su orientación hacia el diseño, a través de la cual retoma importancia la creación humana como valor intrínseco del progreso tecnológico.

CONCLUSIONES

En la actualidad, la relación diseño-tecnología se encuentra determinada a priori, a tal punto que se invisibiliza y se vuelve cada vez más profunda según se defina en procesos u objetos de uso cotidiano. Si anteriormente era posible advertir la presencia del diseño en diversas piezas gráficas, como afiches o carteles publicitarios, su componente tecnológico se mantenía oculto o secundario. Actualmente, el diseño de páginas web o las interfaces de dispositivos digitales móviles, de manera inversa, eclipsan el diseño en beneficio del protagonismo del componente tecnológico en tanto representación, que, no obstante, se normaliza y naturaliza al operarse de manera cotidiana. Esta relación se torna invisible y difícil de identificar, paradójicamente, en una época en la que la tecnología se define casi exclusivamente en términos de representación, según se señaló.

En el ámbito educativo, el diseño se mantiene en la búsqueda de la artificialidad de las representaciones, por una parte, debido al actual desarrollo tecnológico, y por otra, por cuestiones de carácter funcional. En tanto instrumento, la tecnología disfraza y decora toda propuesta y proporciona una representación "tecnológica", tanto desde lo formal como desde lo conceptual, que comprende las consideraciones mencionadas de eficiencia y mejora de las condiciones de vida de las personas.

Desde esta perspectiva se puede comprender la inclusión de las tecnologías de comunicación e información en el ámbito educativo, como el uso de dispositivos digitales en el aula, o el creciente uso de espacios y aulas virtuales, sin la constancia de una mejora evidente en la calidad de los procesos de enseñanza y aprendizaje (Cobo, 2016, pp.55-57), en otras palabras, un anclaje a los paradigmas modernos en función de la noción de tecnología como instrumento. Eduardo Subirats escribe al respecto

Se oculta la realidad de la civilización y su progreso (en lo social, en lo arquitectónico o en lo político) bajo la fachada de cualesquiera valores históricos, éticos o estéticos, según lo considere más propicio el mercado del momento. La "fachada", ahora en el sentido enfático de la palabra, se convierte en el único principio socialmente válido de identidad, o, lo que quiere decir lo mismo, la sociedad quiere identificarse con sus imágenes o sus máscaras (éticas, regionalistas, historicistas). Este carácter de fachada constituye, precisamente por ello, un rasgo predominante de la cultura moderna, al lado precisamente de su fundamental vacío: se trata, en definitiva, de una concepción escenográfica de la cultura como espectáculo medialmente generalizado, como representación total (Subirats, 2004, p.160).

Lo escenográfico en la Modernidad implicaba un enlace con la artificialidad propia del desplazamiento desde lo no-artificial hacia lo práctico, hacia lo instrumental y lo eficiente. En lugar de ello, lo escenográfico en la actualidad implica un acercamiento a lo visual desde lo planificado, desde el atractivo de lo diseñado, es decir, desde la seducción de la organización de ideas e información en forma de módulos estáticos y homogéneos, desde la invisible superficie del diseño.

Cobo y Moravec señalan que la sociedad 3.0 ha ingresado en un proceso de grandes transformaciones, y el ámbito educativo no deja de lado la oportunidad de acercarse con fortuna a tales transformaciones. No obstante, ajustado aun a los antiguos órdenes modernos.

La enorme inversión por parte de grandes instituciones educativas en iniciativas como

los cursos gratuitos en línea o MOOCS (Massive Open Online Courses) desde mediados de 2012, abre nuevos espacios de posibilidades. Los cursos sin costo en plataformas multimedia cada vez más visuales, ofrecen acercamientos masivos a procesos educativos.

Sin embargo, si se toman en cuenta las especificidades del entorno digital en el que se desarrollan estos procesos y el actual desarrollo en minería de datos, la inversión económica se ve justificada a través de la forma en la que se engrosan las bases de datos de información que proveen los estudiantes de los cursos masivos en línea. Estos cursos generalmente toman la forma de foros y de comunicación bajo la lógica de las redes sociales, es decir, el aprendizaje es colaborativo y cooperativo.

La información, en forma de datos digitales de cada estudiante, empieza a formar parte de bases de datos que se transforman en aparentes procesos de optimización, que buscan el establecimiento de plataformas de aprendizaje adaptativas. La personalización de la educación propia de la sociedad 3.0, dirigida hacia una nueva forma de negocio.

Mientras tanto, otras iniciativas se acercan cada vez más a procesos que reflexionan críticamente sobre las características de la sociedad 3.0. Proyectos como Scratch, dirigido a niños y jóvenes, lanzado por el MIT (Massachussetts Institute of Technolgy), busca la generación de conocimiento a partir de la enseñanza basada en la lógica de la programación desde una perspectiva visual, a partir de módulos móviles que operan como líneas de código, con el propósito de preparar a niños y jóvenes para el mundo digital futuro, priorizando la visibilización de "lo tecnológico" y su complejo funcionamiento en forma de imágenes y representaciones formales.

Estos procesos se fundamentan en un diseño que no se separa de la lógica de lo tecnológico, es decir, de una concepción de lo tecnológico como representación e instrumento, eclipsando cualquier otra característica que no se adapte a esta lógica.

Estas particulares formas de visualidad se han convertido en el canon actual, es decir, la mayoría de las plataformas virtuales de aprendizaje mantienen la misma lógica de la base de datos y la misma estructura compartimental que se asienta en los ya conocidos repositorios de recursos como Youtube o descansan sobre estructuras modulares similares a la plataforma de código abierto Moodle. Los procesos se mantienen enlazados con las representaciones artificiales que construyen el carácter escenográfico de la tecnología que describe Subirats y reproducen la disposición panóptica y jerárquica del aula de clase tradicional, convirtiendo estos procesos en espacios seriales, según advierte Foucault.

Así, la tecnología sigue siendo definida, en tanto representación artificial, como la puerta de entrada a futuros prometedores que se encuentran rodeados por un fuerte blindaje a cualquier acercamiento crítico. Todos estos procesos se ocultan bajo la tensión entre esta artificialidad y las iniciativas por vencer el carácter instrumental de la tecnología.

En este panorama, el diseño se encuentra en el centro de estas tensiones. La ambigüedad del principio de artificialidad de lo tecnológico, visibiliza la forma de operación del diseño de las plataformas virtuales de aprendizaje, entre la posibilidad de la artificialidad de extenderse hacia fuera para permitir el reconocimiento de una linealidad entre el mundo instrumental –digital, productivo y conveniente– y el entorno real; y el desplazamiento visual desde sus límites hacia el interior para posibilitar la representación de la ruptura entre lo artificial y la realidad –entre la educación formal y la informal.

Estas estrategias de operación de las representaciones que afectan al ámbito educativo se diluyen en generalizaciones y abstracciones reductoras. La educación se presenta bajo la misma lógica de funcionamiento a partir de idénticas representaciones visuales modulares, sin distinción de rama o especialidad. La utilización relativa de las mismas metodologías y plataformas tecnológicas visibiliza esta lógica –el mismo Moodle para todas las disciplinas.

Así, en la actualidad el escenario educativo presenta múltiples posibilidades de acceso a la información y al conocimiento mediante el uso de la tecnología, lo que ha provocado la emergencia de espacios de aprendizaje alternativos distanciados de la academia (Scolari, 2018). Sin embargo, en el amplio contexto educativo, la búsqueda de otros espacios se frena con el sostenimiento y la legitimación de espacios educativos formales y tradiciona-

les utilizando la idea de lo tecnológico, según se ha señalado, como estrategia de legitimación y clausura.

La academia obliga permanentemente a que se reivindiquen estos espacios con requerimientos cada vez más estrictos en relación con formas y modelos de enseñanza, a los que recubre de un aura tecnológica y por tanto poco cercana a la reflexión crítica, mientras pasa inadvertido el tema del diseño y las representaciones visuales sobre las que se fundamentan en gran medida estos procesos.

La educación aún se mantiene articulada a procesos que descansan sobre una base fabril e industrial, que potencia la visibilización de lo instrumental sobre otros valores. Una reflexión sobre el diseño y las representaciones visuales en estos procesos permitiría advertir nuevas posibilidades y acercamientos críticos. Sin embargo, esta reflexión aún es una materia pendiente.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Benjamin W. (2003). La obra de arte en la época de su reproductibilidad técnica. México: Itaca.

Cobo, C. (2016). La innovación pendiente. Reflexiones (y provocaciones) sobre educación, tecnología y conocimiento. Montevideo: Debate.

Cobo, C. & Moravec, J. (2011). Aprendizaje Invisible. Hacia una nueva ecología de la educación. Barcelona: Universitat de Barcelona.

Foucault, M. (2002). Vigilar y castigar. Buenos Aires: Siglo XXI.

Heidegger, M., (1977). The Question Concerning Technology. New York: Garland Publishing.

Horkheimer, M. (1973). Crítica de la razón instrumental. Buenos Aires: Editorial Sur.

Moravec, J. (2013). Knowmad Society. Minneapolis: Education Futures.

Rutsky, R. L. (2001). High techne: art and technology from the machine aesthetic to the posthuman. Minneapolis: University of Minnesota Press.

Scolari, C. (2018). "Adolescencia y cultura digital. Lo aprendí en un tutorial". En Anfibia. Buenos Aires: Universidad Nacional de San Martín. Recuperado de http://www.revistaanfibia.com/ensayo/lo-aprendi-en-un-tutorial/

Subirats, E. (2004). "Transformaciones de la cultura moderna". En Casullo, N. (Ed.). El debate Modernidad-Posmodernidad (pp. 155-162). Buenos Aires: Retórica.

El derecho a una vivienda digna

¿Derecho pragmático o simple afirmación de derecho?

El derecho a una vivienda digna: ¿derecho pragmático o simple afirmación de derecho?

The right to decent housing: Pragmatic right or simple affirmation of right?

RESUMEN

El derecho del hombre a una vivienda digna, aparece entre los derechos fundamentales de los ciudadanos. Los convenios, tratados internacionales de derechos humanos y las diversas circunstancias sociales que se han pragmatizado en la jurisprudencia de los Tribuales y Cortes Constitucionales. La aparición del constitucionalismo social y la implementación del Estado Constitucional de Derechos y Justicia en el Ecuador, han tenido diversos resultados a pesar de la idéntica expresión normativa y del objeto primordial que pretende en el contenido del derecho a la vivienda digna y creando un marco de respuesta diferencial frente a los diferentes actores que reclaman este derecho; considerando el grado de vulnerabilidad de las poblaciones reclamantes por la falta de aplicación e incumplimiento de factores que lo hacen al derecho a la vivienda un derecho fundamental o en fin una ficción de derecho.

PALABRAS CLAVE: Vivienda digna, derecho, ficción, constitución.

Copyright © Revista San Gregorio 2018. ISSN 1390-7247; eISSN: 2528-7907

ABSTRACT

The right of man to decent housing appears among the fundamental rights of citizens. The conventions, international treaties on human rights and the various social circumstances that have been pragmatized in the jurisprudence of the courts and Constitutional Courts. The emergence of social constitutionalism and the implementation of the Constitutional State of Rights and Justice in Ecuador, have had various results despite the identical normative expression and the primary objective that seeks in the content of the right to decent housing and creating a framework of differential response to the different actors that claim this right; considering the degree of vulnerability of the claimant populations due to the lack of application and failure to comply with factors that make the right to housing a fundamental right or, finally, a fiction of law.

KEYWORDS: Dignified housing, law, fiction, constitution.

Copyright © Revista San Gregorio 2018. ISSN 1390-7247; eISSN: 2528-7907

Luis Alberto Castro Martínez

Universidad San Gregorio de Portoviejo. Ecuador

Lual19802011@hotmail.com

ARTÍCULO RECIBIDO: 7 DE FEBRERO DE 2018

ARTÍCULO ACEPTADO PARA PUBLICACIÓN: 7 DE MARZO DE 2018

ARTÍCULO PUBLICADO: 15 DE ABRIL DE 2018

INTRODUCCIÓN

Abordar el "derecho a una vivienda digna" es introducirse en la temática de los derechos sociales, probablemente el campo más desigual de los derechos fundamentales, porque resulta de diversas circunstancias que concurren en la eficacia o ejecutividad del derecho que se pretende tutelar, por un lado, y su realidad y extensión.

El objetivo de este trabajo es aclarar si el derecho a una vivienda digna es un derecho al que puede adherirse de una manera práctica o si, por el contrario, es una simple afirmación de derecho. Limitaremos esta problemática al ámbito espacial del Ecuador.

Comprenderemos, previamente, que uno tiene derecho cuando el ordenamiento jurídico reconoce a un sujeto una influencia de hacer o de no hacer y la de exigir, ordenadamente, de otros sujetos que hagan o no hagan algo. Se trata, entonces, de una reclamación permitida legalmente.

Conforme a ello, la hipótesis primordial es que el derecho a una vivienda digna, consagrado constitucionalmente, es un derecho pragmático o más bien pasa a ser una simple afirmación o ficción de derecho y que este debe ser reglamentado; pero la realidad nos demuestra que su regulación es sólo moderadora frente a una emergencia y, en consecuencia, se convierte en operativo a través de su reclamación judicial. Esto pone en generosa diferencia a aquellos ciudadanos que reclaman judicialmente respecto de aquellos que, por diversas circunstancias, no lo hacen.

Con lo expuesto ut supra, se plantean otras hipótesis secundarias referidas al compromiso del estado frente al problema planteado y a la forma que este debería adoptar. Es decir, si el Estado se debe limitar solo de dar soluciones de emergencia, o si el tema puede ser desafiado en forma definitiva y, en su caso cuales serían las contingencias para este.

No debemos perder de vista la realidad en que los derechos sociales en especial, vivienda, habitad y salud, deben desenvolverse. El objetivo de la investigación es el dilucidar hasta qué punto y en qué medida el derecho a una vivienda digna en el Ecuador, es un derecho al que se ha accedido de manera efectiva. Así mismo frente a este interrogante, se plantea otro, que es relativo a la responsabilidad o actitud del estado ante un fenómeno natural.

METODOLOGÍA

El presente trabajo fue realizado en observación de la ciudad de Portoviejo, provincia de Manabí – Ecuador, gran parte de sus habitantes quedaron sin vivienda a consecuencia de un fenómeno natural sísmico el 16 de abril del 2016; y las construcciones de la ciudad del milenio – en Shushufindi – Playas de Cuyabeno, provincia de Sucumbíos.

Se utilizó metodología tipo cualitativo, información basada en la observación de comportamientos naturales, discursos, respuestas abiertas para la posterior interpretación de los significados, versiones de los ciudadanos en relación a sus conocimientos en cuanto a su derecho a una vivienda digna, la intervención activa del Estado caracterizada por obligaciones de dar y hacer y el compromiso que asume en cuanto a la obligación de adoptar medidas inmediatas.

Se realizó acercamientos de dialogo con la comunidad afectada de varias viviendas para ejecutar una investigación de campo comprensible de diálogos continuos por varios días en el parque denominado "Cayambe" ubicado en la calle Cristo Rey, Ex aeropuerto de Portoviejo, Manabí – Ecuador, lugares donde se albergó gran cantidad de personas afectadas por el Terremoto del 16 de abril del 2016 y que han perdido sus viviendas.

Miriam Zambrano, Bella Zambrano, Andrea de Mera, Colombia Chila, Ramón Zambrano, y Flor Martill son personas que perdieron sus casas en el terremoto. Hasta noviembre del año 2016 estuvieron en el albergue que estaba ubicado en el ex aeropuerto Reales Tamarindos. A esto se logró puntualizar la construcción de la primera ciudad del Milenio por parte del gobierno ecuatoriano en Shushufindi – playas de Cuyabeno en la

Provincia de Sucumbíos y ahora sufren los problemas de la construcción, una infraestructura con daños y problemas en los servicios básicos.

Se utilizó el método de descripción y análisis, se practicó la recolección de información con varios ejercicios de comunicación, entrevistas, conversatorios los que sirven para el desarrollo de la presente investigación.

VIVIENDA DIGNA

Previo a la práctica inconclusa del derecho a la vivienda digna a pueblos vulnerables por el gobierno y el fenómeno natural abordado, corresponde señalar que este se encuentra inmiscuido dentro de los derechos sociales y que al hablar de este derecho, nos estamos refiriendo a la disposición de un espacio adecuado, y no necesariamente de sus propiedades, ya que el derecho a disfrutar de una vivienda digna no es solo el derecho de los dueños sobre la vivienda, sino del derecho a la vivienda del que gozan legítimamente quienes no lo son.

Las Naciones Unidas[1] de Derechos Económicos, Sociales y Culturales han subrayado que el derecho a una vivienda adecuada no se debe interpretar en un sentido estricto o restrictivo. (Humanos, 2010)

Esta nueva visión se funda en la distinción entre el derecho a la vivienda y sobre ella.

El derecho a la vivienda es un derecho constitucional del hombre, nacido de la vital necesidad de poder disfrutar de un espacio habitable, suficiente para desarrollar su personalidad. Esa facultad se materializa en un derecho sobre la morada, accediendo a la propiedad u otro derecho real o personal de disfrute. Ahora bien, la importancia social de la familia impone, a veces, hacer prevalecer el derecho a la vivienda por encima del derecho sobre la vivienda como derecho patrimonial muchas veces.

Ramiro Ávila Santamaría[2] menciona: "*La Constitución del 2008 en Ecuador reconoce con claridad el derecho a la vivienda adecuada y digna, lo extiende al hábitat o condiciones físicas y factores biológicos del entorno en los que la vida humana sea posible para la persona y aun para la comunidad cultural a la que pertenezca, que también ha sido motivo de desarrollo internacional mediante observaciones generales del Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales; se conserva la facultad de los Municipios para expropiar, reservar y controlar áreas para el desarrollo futuro y hacer efectivo el derecho a la vivienda, al hábitat y a la conservación del ambiente sano*" (Santamaria, 2012) .

Del Rivero expresa que la adecuación cultural es la manera en que se construye la vivienda, los materiales de construcción utilizados y las políticas en que se apoyan deben permitir adecuadamente la expresión de la identidad cultural y la diversidad de la vivienda. (Rivero, 2010)

Tal como se ha expuesto, el derecho a la vivienda existe en nuestra norma fundamental y podrá ser considerado como cláusula constitucional operativa o programática, en tanto y cuanto aparezca un individuo, persiguiendo la materialización de su derecho en el estado ecuatoriano, que tiene como fundamento la necesidad de satisfacer la falta de vivienda.

La Constitución de la República del Ecuador protege al derecho a una vivienda digna y se declara la responsabilidad integral del estado de asegurar este derecho.

El artículo 30 de la CRE[3]. Dice "*las personas tienen derecho a un hábitat seguro y saludable, y a una vivienda adecuada y digna, con independencia de su situación social y económica*" (Constituyente, 2008).

La declaración Universal de Derechos Humanos señala, en su artículo 25[4] "*Toda persona tiene derecho a un nivel de vida adecuado que le asegure, así como a su familia, la salud y el bienestar, y en especial la alimentación, el vestido, la vivienda...*" (Unidas, 1948).

1. Naciones Unidas, el derecho a una vivienda adecuada – ONU HABITAT, folleto informativo No. 21/Rev. 1 Pág. 3

2. Ramiro Ávila Santamaría, libro "Los Derechos y sus Garantías, año 2012, pág. 100 – 101, párr. 8. Quito – Ecuador

3. Artículo 30 de la Constitución de la República del Ecuador.

4. Naciones Unidas, Declaración Universal de los Derechos Humanos

El acceso a una vivienda digna, adecuada dotada de los servicios necesarios, así como agua limpia y servicios sanitarios, no solo hace referencia a lo que necesita la persona, también implica acceder a un nivel de vida adecuado y a una mejora continua de las condiciones de su existencia.

El análisis de Pisarello a Luigi Ferrajoli afirma que los derechos fundamentales son normas, los derechos patrimoniales[5] son predispuestos por normas. (Pisarello, 2009).

Los derechos patrimoniales son una clasificación dentro de los derechos subjetivos. Se subdividen en derechos reales, derechos personales y derechos intelectuales.

EL DERECHO A LA VIVIENDA DIGNA: ANTECEDENTES EN EL ECUADOR.

Construcción de la ciudad del milenio – en Shushufindi – Playas de Cuyabeno provincia de Sucumbíos.

La Primera comunidad del Milenio que se inauguró en Cuyabeno. Decenas de nacionalidades Waorani, Shuar, Achuar, Cofan, Secoya, Zápara, Sionas, Shiwiar y colonos de la provincia de Sucumbíos, llegaron hasta este punto en el que al menos 392 ciudadanos vivirían[6]. (Ecuador M. d., 2013)

Cuyabeno Sucumbíos).- El Presidente Rafael Correa y el Vicepresidente, Jorge Glas, inauguraron el martes 1 de octubre del 2013 la primera ciudad del Milenio "Playas de Cuyabeno", en el cantón del mismo nombre.[7] (Ecuador P. d., 2013)

Las Ganancias petroleras prometieron el desarrollo de las comunidades del Oriente, recursos generados por el Estado que iban a dar soluciones al derecho a la vivienda digna, pero las poblaciones indígenas se quejan en la actualidad por cuanto este derecho no solo es construir y dar, una vez que inauguraron con el pasar del tiempo estas presentan una infraestructura de daños y problemas en los servicios básicos.

Los colonos manifiestan su inconformidad por promesas inconclusas en un lugar donde imaginablemente se llega, este sitio es el punto de entrada al parque Yasuní, el lugar más Biodiverso del mundo, tesoro natural que no solo genera Biodiversidad, sino también un recurso natural como lo es el petróleo, este es una de las principales fuentes de la economía del ecuador por su extracción.

Según el reportaje del programa, visión 360 del canal televisivo Ecuavisa[8]- Ecuador, el día 13 de noviembre del presente año manifiesta: "*Exportar más petróleo del que ya teníamos era un gran negocio, la explotación de este recurso siempre ha tenido una gran oposición de las comunidades, que por décadas han sido afectadas por la contaminación, derrame de crudo en sus ríos, para esto como forma de compensar a la comunidad, les prometieron construir las comunidades del milenio (Promesa Inconclusa) casas con servicios completos, dicen las comunidades estar inconformes con estas casas sin servicios básicos e inhabitadas*". (360, 2017).

Con esta investigación se puede afirmar que existe un abuso práctico real en cuanto a satisfacer adecuadamente el derecho humano a una vivienda digna.

Antecedente sísmico del 16 de abril del 2016 en Ecuador

El 16 de abril de 2016 a las 18:58 hora local del Ecuador fue sacudido por un sismo que alcanzó una magnitud de 7.8 en la escala de Richter con epicentro en el cantón Pedernales, el cual afectó a las provincias de Esmeraldas, Manabí, Guayas, Santa Elena, Los Ríos y Santo Domingo, entre otras.

Las provincias que presentaron mayor afectación fueron Manabí y Esmeraldas, donde

5. Los fundamentos de los derechos fundamentales, Luigi Ferrajoli, edición de Antonio de Cabo y Gerardo Pisarello Pág. 33 párr. 3, discute sobre los derechos fundamentales y patrimoniales.

6. Ministerio de Hidrocarburos. El presidente de la República, Rafael Correa, calificó a este 1 de octubre de 2013 de "un gran día para la Amazonia", al destacar que sí es posible utilizar los recursos de la explotación petrolera de manera responsable.

7. Presidencia de la República del Ecuador Se trata de una moderna comunidad fruto de la explotación responsable y una correcta asignación de las rentas petroleras, que es la puerta hacia la nueva Amazonia Playas del Cuyabeno tiene una inversión de 20.2 millones de dólares, que se financiaron con los recursos provenientes de 12% de utilidades y / o excedentes petroleros, acorde la última Reforma a la Ley de Hidrocarburos. Se encuentra en la zona donde se desarrolla el campo petrolero Pañacocha, ubicado en el Bloque 12 y operado por la Empresa Pública Petroamazonas EP. Es la primera Comunidad del Mileno de las 11 que se tiene previsto desarrollar con recursos provenientes de las utilidades o excedentes del petróleo y las regalías de la actividad minera.

8. Video – televisión - canal Ecuavisa – visión 360, domingo 12 de noviembre del 2017, 22H00.

debido al gran impacto que causó sobre la población, viviendas, infraestructura crítica, interrupción temporal de carreteras y servicios básicos, los organismos de primera respuesta locales tuvieron una ardua tarea junto con la comunidad internacional que prestó su contingente en la atención de la emergencia.

Un gran porcentaje de estructuras del casco comercial y bancario de Portoviejo colapsaron, mientras que en Manta gran parte de las estructuras del sector turístico presentaron afectaciones a gran escala.

El derecho a la propiedad, ha recibido el impacto de las transformaciones ideológicas, sociales y económicas, hasta llegar a las doctrinas que le asignan una función social, el Estado ecuatoriano está respondiendo económicamente con el pago de cifras alarmante de los proyectos generados por el Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda para la reconstrucción y construcción de viviendas para los damnificados del terremoto del 16 de abril del 2016.

El derecho a una vivienda digna se hace cada día más complejo en cuanto a su satisfacción para las personas que en un fenómeno natural han perdido todo sin menoscabar la ayuda de varios sectores ya sean locales como internacionales que fue notoriamente a gran escala y se logró proveer de medicinas y alimentos.

El Estado había enviado profesionales, que permitieron construir un modelo de gestión en los albergues, que sirvieron y acogieron a miles de personas, el gobierno les prometió un plan de vivienda, la ayuda internacional se recibió masivamente, ante esto los ciudadanos de la provincia de Manabí no perdían la fe, la esperanza, la solidaridad y la confianza ante las propuestas del Estado.

Al notar que las propuestas no eran efectivas para todos, crearon un lema "Nos levantaremos Juntos".

La secretaria de la construcción había identificado muchos inmuebles que no eran habitables.

La mayor parte de las personas querían tener su vivienda y un bono otorgado por el gobierno, era su esperanza, el pueblo permanecía con la incertidumbre del censo para la reconstrucción de sus casas. Pese a esto muchos trabajaron para levantarse. La existencia de las demandas sociales según el MIDUVI[9] el estado había entregado cerca de nueve mil bonos de viviendas ya sea para reconstrucción como alquileres, tres meses después de terremoto se había entregado tres mil viviendas, habían analizado caso por caso para su entrega y así satisfacer el derecho a la vivienda digna de todos los damnificados.

Pero esto no es todo, muchos no han querido acogerse a la asistencia social, por cuanto su asistencia dice Nancy Alexandra Macías Solórzano (damnificada), no es efectiva, no confía en los ofrecimientos del Estado, porque no es toda la vivienda, pregunta los servicios básicos, la alimentación, el transporte porque son lejos de la ciudad y más necesidades básicas ¿Quién nos ayudará?

El Programa Venezolano de Educación – Acción en Derechos Humanos[10] ha expresado "*Los Estados deben tomar medidas para que los gastos relacionados con la vivienda sean proporcionales a los niveles de ingresos, estableciendo un sistema de subsidios para los más pobres, así como proteger a los inquilinos ante los aumentos injustificados o esporádicos del alquiler. Deben crearse los mecanismos judiciales, cuasi judiciales, administrativos o políticos que ofrezcan reparación a las víctimas de violación de este derecho.*" (Gonzalez, 2008).

Este particular acontecimiento se convirtió en un importante hito que marco nuestro compromiso a partir de ese día, con muchos hermanos de todo el mundo, nunca dejamos de promover y facilitar la integración de un acontecimiento que no solo fue de Ecuador sino del mundo como pueblos unidos al decir adelante Ecuador, enseñando a los líderes locales e internacionales para que se conviertan en mentores de los derechos humanos y trabajen para que las personas adquieran estos como una forma de vida.

La conciencia de las comunidades de todos los asuntos de derechos humanos – ya sean políticos, civiles, económicos, sociales o cul-

9. MIDUVI 2017 (Ministerio de Urbanización y Vivienda.)

10. Derecho a una vivienda adecuada- Programa Venezolano de Educación – Acción en Derechos Humanos –pág. 20

turales son indivisibles, interconectados e interrelacionados, permite a las personas aceptar que somos todos diferentes unos de otros, pero anhelamos pertenecer a la comunidad en dignidad con los demás.

La Vivienda y hogar este Aparece en el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales de la Declaración de los Derechos Humanos[11]. Según la ONU, este derecho no se limita a disponer de un cobijo donde se resguarde; la vivienda debe ser digna y adecuada.

Emilio Pradilla, expresa[12]*"El objetivo vivienda es el soporte de un conjunto complejo de actividades individuales, familiares y sociales: alimentación, reposo, ocio, relaciones sexuales de reproducción, relaciones interpersonales etc., necesarios al mantenimiento de la capacidad productiva de los componentes de la familia y a la multiplicación de los individuos; en una palabra necesarios al mantenimiento y la reproducción ampliada de la fuerza de trabajo social"*. (Pradilla, 1983)

George Gurvitch manifiesta[13]: *"El derecho social es la esencia misma de la democracia. Simboliza jurídicamente y encarna en sí la idea de autogobierno colectivo a base de igualdad y de libertad… La democracia es el derecho social organizado, la soberanía del derecho social es la democracia. Todo grupo social es democrático. Es, por tanto, el estado fundado no ya sobre el derecho de subordinación, sino sobre el de integración. Mientras Estado de dominio y sociedad están en contraste, Estado democrático y sociedad progresan a la par y se integran recíprocamente con el fin de realizar una sociedad verdaderamente democrática."* (Bobbio N. , 1991).

El problema de fondo relativo al derecho a la vivienda, no es hoy tanto justificarlo como el de protegerlo, es un problema no filosófico, sino político.

Lo he expresado, puede ser visto como una utopía en un mundo donde todos necesitan un hogar propio con decencia pensaba que los gobiernos estaban siendo amables al darnos de vez en cuando esperanzas en épocas de elecciones. ¡Pero ahora entiendo el significado de los derechos! ¡Es nuestro deber!

Este derecho en la actualidad siento que lo abarca todo… como costumbre del Estado y como alas para las aves cuando estas necesitan volar.

El desarrollo de una cultura política es un fenómeno en constante evolución que nos lleva a estar en comunidad con los demás, pertenecer, definir a un tercero como un ser humano tanto las mujeres como los hombres.

La Organización de Naciones Unidas (ONU), en el ámbito internacional, el derecho a un hogar digno también es motivo de análisis y desarrollos. Los resultados preliminares de la investigación realizada por la ONU, sobre vivienda adecuada determinaron que toda mujer, hombre, joven, niña, niño tiene derecho humano de contar con un hogar seguro y una comunidad en la cual vivir en paz y dignidad.[14]

La vivienda sigue siendo un serio problema político, social y económico en la región. Pero lo más impactante es que el déficit en cuanto a vivienda adecuada continua en acenso cada año, lo cual obliga a más familias a vivir en condiciones peligrosas o viviendas insalubres.

Con esta investigación se toma en consideración que el número existente de familias sin viviendas es una creciente cada año, esto revela de igual manera el aumento de la pobreza en Ecuador. Las promesas de viviendas por parte de los gobernantes de turno aumentan, pero no basta con la construcción y olvidarse del mantenimiento de los servicios como lo es agua, electricidad, servicios sanitarios.

En efecto no existe la advertencia de incapacidad de las familias de pagar las mejoras de sus viviendas porque muchos trabajan y otros no por salarios que no compensan el mantenimiento de bienes y servicios básicos, que conducen al hacinamiento, tal como compartir sus hogares con familias, subarrendar a inquilinos y vender partes de sus lotes.

11. ONU. Derechos sociales y culturales de la DD.HH.

12. Emilio Pradilla Cobos – El Problema de la vivienda en américa latina – pág. 11

13. Norberto Bobbio, libro El tiempo de los derechos 1991, Pág. 33, Madrid, análisis de George Gurvitch.

14. Comisión de Derechos Humanos, "Informe del Relator Especial sobre la vivienda adecuada como componente del derecho a un estilo de vida adecuada como componente del derecho a un estilo de vida adecuado, Sr. Miloon Kothari" E/CN.4/2002/59, marzo 2002, párr. 49/65.

Responsabilidad del Estado

Toda actividad es generadora de posibles daños, la administración no puede ser la excepción; en la medida que sean utilizados medios poderosos, esta se hace más gravosa siendo viable que las víctimas sean personas de pueblos y comunidades indígenas en este caso el pueblo de Playas de Cuyabeno - provincia de Sucumbíos. Quienes, al tener la vivienda cedida por el Gobierno ecuatoriano, las primeras del proyecto "viviendas del Milenio" y estas en la actualidad son inhabitables por cuanto los servicios básicos que un día prometieron ya son nefastos y cuya responsabilidad en principio implica que quien cause un daño a otro este tiene que repararlo. Pero no existe pronunciamiento del Estado.

De acuerdo a Yolanda Guerra García[15] , manifiesta: "*A la idea de responsabilidad absoluta del Estado encontró en algunas épocas ciertas limitaciones, en primer lugar, si bien el Estado no era responsable, se consideró que por los daños que causara su actividad, eran responsables los agentes que directamente los causaban*" (García, 2007).

Por tal razón existe un precedente en donde el Estado ecuatoriano una vez más deja al derecho a una vivienda digna, como una ficción de derecho, que no se puede satisfacer de manera integral como lo establece la norma supra legal.

Norberto Bobbio manifiesta una reflexión general sobre los derechos humanos diciendo: "*conviene en primer lugar distinguir la teoría de la praxis, o mejor, darse cuenta inmediatamente que teoría y praxis caminan sobre dos planos distintos y a diferente velocidad*". (Bobbio, 1991).

CONCLUSIÓN

Retorno a la hipótesis propuesta al inicio de este trabajo, lo que consiste en determinar que el derecho a una vivienda digna es un derecho constitucional o una ficción de derecho y hasta donde existe el deber jurídico de actuar del Estado y, consecuentemente, hasta donde ha de extenderse el deber de resarcir los daños que sufren los particulares sobre sus viviendas por efecto de varios factores.

Debo decir personalmente en que es cierto que el Estado es el asegurador de satisfacer el derecho a la vivienda digna, que ocupa una posición básica en la vida humana por su reconocimiento en diversas constituciones y que ha existido un importante esfuerzo por parte del legislador para resolver este problema, que es evidente la necesidad de configurar este derecho con la aplicación del principio de solidaridad, indiscutiblemente de un derecho humano fundamental.

Por lo tanto, se deberían tomar medidas necesarias para llevarlos a la realidad tanto social, económica como políticamente y potenciar la conciencia general de la sociedad en cuanto al problema.

Coincido con muchos autores que debe aplicarse el derecho, y que las soluciones deben partir de la norma Constitucional.

La extensión del deber de resarcir del Estado frente a un fenómeno natural que despoje de viviendas a un colectivo, debe establecerse con fundamento jurídico legal y no depender de posturas ideológicas o de visiones personales, es la única forma que podríamos exigir la práctica del derecho a una vivienda digna para no seguir tomándolo como una simple afirmación de derecho.

15. Introducción al estudio de la corrupción, Ph.D. Yolanda M. Guerra García, 2007, pág. 21 parra. 2

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

360, E. V. (13 de Octubre de 2017). Ciudades del Milenio. Guayaquil, Guayas, Ecuador.

Bobbio, N. (1991). El tiempo de los derechos, trad. R. de Asís Roig. En N. Bobbio. Madrid: Sistema.

Constituyente, P. (2008). Constitución de la Republica del Ecuador . Montecristi: Registro Oficial 449.

Ecuador, C. d. (2008). Constitución de la Republica del Ecuador . Montecristi: Asamblea Constituyente del Ecuador .

Ecuador, M. d. (1 de octubre de 2013). Un Gran día para la Amazonia . La Comunidad del Milenio Palayas de Cuyabeno, un ejemplo de la nueva Amazonía . Quito, Pichincha , Ecuador : Ministerio de Hidrocarburos del Ecuador .

Ecuador, P. d. (1 de octubre de 2013). La Primera Ciudad del Milenio está en la Amazonía . La Primera Ciudad del Milenio está en la Amazonía. Quito, Pichincha, Ecuador : Presidencia de la Republica del Ecuador .

García, Y. M. (2007). Introducción al estudio de la Corrupción. Bogota: D´vinni S.A.

Gonzalez, V. M.-I. (2008). El derecho humano a una vivienda adecuada . Caracas : Color Grafic.

Humanos, N. U. (4 de Abril de 2010). El derecho a una vivienda adecuada. El Derecho a una vivienda adecuada. Suiza, Ginebra, Suiza: Geneva.

Pisarello, A. d. (2009). Los fundamentos de los derechos fundamentales . En A. d. Pisarello, Los fundamentos de los derechos fundamentales (pág. 33). Madrid: Trotta.

Pradilla, E. (1983). El problema de la vivienda en américa latina . Quito: Tercer Mundo.

Rivero, J. A. (2010). La vivienda como derecho Constitucional. Mexico: Universidad Juarez.

Santamaria, R. A. (2012). Los derechos y sus garantias. En R. A. Santamaria, Los derechos y sus garantias (págs. 100 - 101 (párr. 8)). Quito - Ecuador: Imprenta V&M Graficas.

Unidas, N. (1948). Declaración Universal de los Derechos Humanos . Paris: Naciones Unidas.

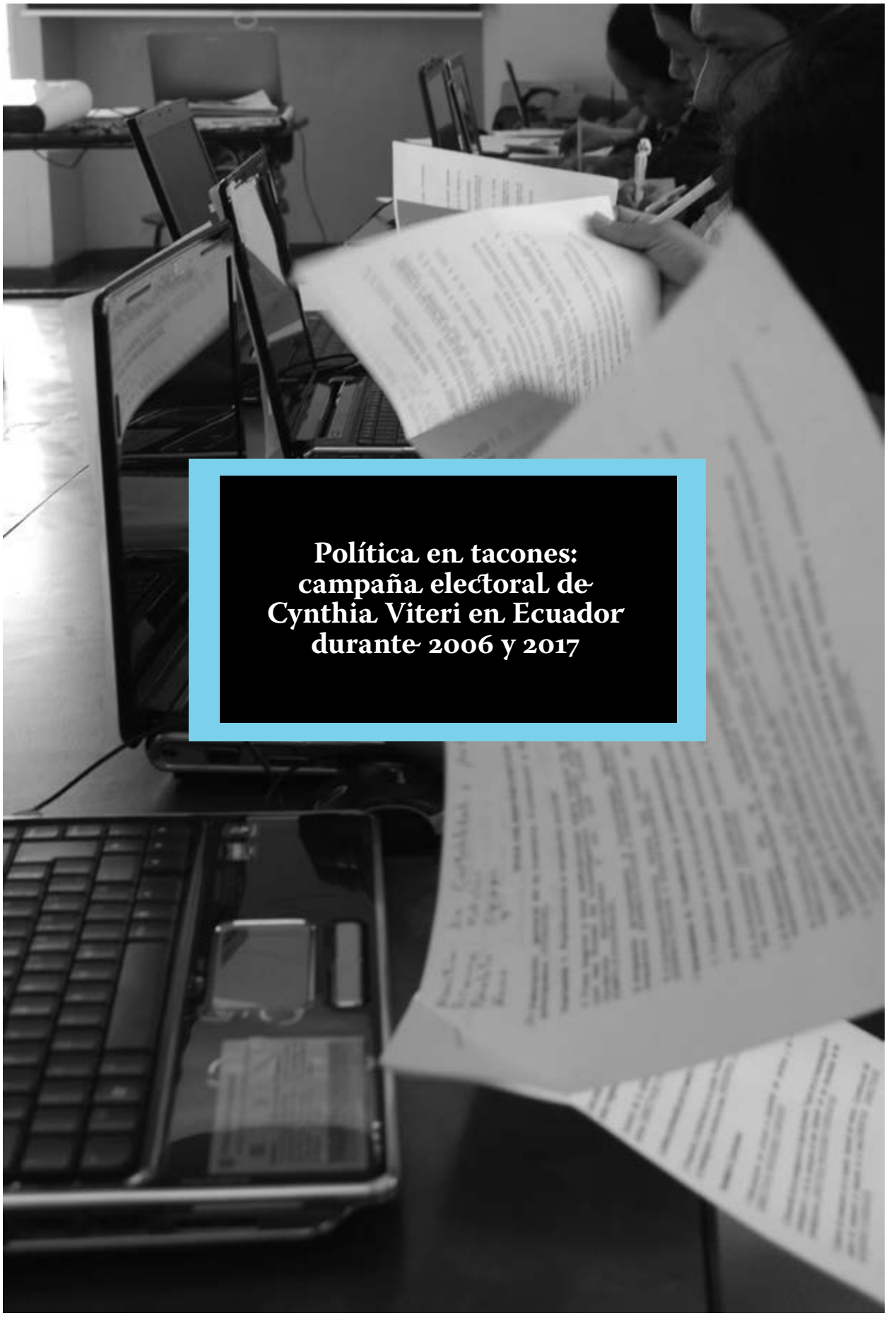

Política en tacones: campaña electoral de Cynthia Viteri en Ecuador durante 2006 y 2017

Política en tacones: campaña electoral de Cynthia Viteri en Ecuador durante 2006 y 2017

A politician in high heels: electoral campaign of Cynthia Vteri in Ecuador during 2006 and 2017

RESUMEN

En este artículo se revisa los elementos característicos del escenario electoral ecuatoriano y se analiza la actuación de Cynthia Viteri como candidata, a la presidencia en 2006 y 2017, partiendo de sus propuestas de campaña enmarcadas en el manejo de su imagen y mensaje; así como los medios de comunicación utilizados para su difusión y la cobertura periodística realizada por ellos.

PALABRAS CLAVE: Elecciones presidenciales; mujeres; política.

Copyright © Revista San Gregorio 2018. ISSN 1390-7247; eISSN: 2528-7907

ABSTRACT

This article reviews the characteristic elements of the Ecuadorian electoral scenario, and analyzes the performance of Cinthya Viteri as a candidate to the presidency in 2006 and 2017, based on her campaign proposals framed in the handling of her image and message; as well as the means of communication used for their dissemination and the journalistic coverage made by them.

KEYWORDS: Presidential elections; politics; women.

Copyright © Revista San Gregorio 2018. ISSN 1390-7247; eISSN: 2528-7907

Paulina de las Mercedes Molina Villacis

Universidad San Gregorio de Portoviejo. Ecuador

pmmolinav@gmail.com

ARTÍCULO RECIBIDO: 5 FEBRERO DE 2018

ARTÍCULO ACEPTADO PARA PUBLICACIÓN: 5 DE MARZO DE 2018

ARTÍCULO PUBLICADO: 15 DE ABRIL DE 2018

INTRODUCCIÓN

La contienda electoral a la presidencia del Ecuador, en el año 2017, contó con la participación de una mujer: Cynthia Viteri, quién por segunda ocasión disputó esta investidura y compitió contra siete varones: Dalo Bucaram, Paco Moncayo, Washington Pesantez, Patricio Zuquilanda, Iván Espinel, Guillermo Lasso y Lenin Moreno. Viteri solo pudo llegar a la primera vuelta electoral. Las candidaturas de Moreno y Lasso disputaron una segunda vuelta. El triunfo le correspondió a Moreno quien representaba la continuidad del gobierno de Rafael Correa.

Abrirse paso en un "mundo de hombres", no ha sido tarea fácil para la mujer latinoamericana. "durante mucho tiempo, la política y la mujer fueron consideradas la antítesis la una de la otra" (Castellanos, 1996, p. 21).

La igualdad entre hombres y mujeres y la no discriminación por razón de sexo se halla consagrada en distintos instrumentos jurídicos; sin embargo, la igualdad de derecho no remite, automáticamente, a la igualdad de hecho. Es importante, entonces, la producción de situaciones concretas que orienten las prácticas hacia una igualdad real entre hombres y mujeres, promoviendo una verdadera política de género en nuestros países latinoamericanos y del Caribe (OEA, 2012).

Al respecto Castillero (2016) señala:

A partir de que se ha asumido en la agenda pública internacional el reconocimiento de las desigualdades entre los hombres y las mujeres y la necesidad de revertir el rezago que viven las mujeres. El proceso de institucionalización de género se ha venido cristalizando en gran parte de los países del mundo occidental (durante las dos últimas décadas) a través de la creación de un organismo, instancia o instituto con su propia estructura administrativa y de organización, cuyo objetivo es coordinar y orientar las políticas públicas de manera integral a favor de las mujeres, y con un enfoque de equidad entre los géneros. (p. 81).

La presencia de las mujeres, en actividades políticas en el Ecuador, se registra desde la época de la colonia con una pequeña participación. Nombres como Manuela Sáenz, Manuela de la Santa Cruz y Espejo, Marieta de Veintimilla, Matilde Hidalgo y posteriormente Rosalía Arteaga resaltan en los libros de historia. Cada una de ellas, en su momento, desempeñó un rol protagónico en los procesos independentistas y políticos del país. A Manuela Sáenz se la conoce como la "Libertadora del Libertador" (Biografías y vidas, 2016), por haberle salvado la vida a Simón Bolívar. Manuela de la Santa Cruz y Espejo, colaboró con su hermano Eugenio Espejo por alcanzar sus ideales de independencia. Marieta de Veintimilla, ocupó el cargo de Primera Dama en el gobierno del Presidente Ignacio de Veintimilla, quien era su tío. Matilde Hidalgo fue la primera mujer en votar de manera democrática.

Rosalía Arteaga, fue la primera mujer en ostentar el cargo de Vicepresidenta de la República como binomio de Abdalá Bucaram. Eso ocurre en el año 1996. El 6 de febrero de 1997 asume la Presidencia de la República del Ecuador tras la destitución de Bucaram, por parte del Congreso Nacional –hoy Asamblea Constituyente–¬, por "incapacidad mental" (Busca biografías, 2016). Sin embargo, dentro de la misma resolución los congresistas, de aquella época, resolvieron designar "presidente interino" al titular del Congreso Fabián Alarcón alegando un "vacío constitucional" que impedía la sucesión automática de Arteaga al cargo de Presidenta. Pese a que años atrás Oswaldo Hurtado sucedió a la presidencia a Jaime Roldó, basándose en la misma Constitución que Rosalía Arteaga, y en ese momento nadie del Congreso se opuso a su presidencia. Irónicamente, en el mismo año que a Arteaga le correspondía ser presidenta, entró en vigencia en el Ecuador la Ley de cuota de género con la Ley de Amparo Laboral de la Mujer con un porcentaje mínimo de 20 puntos sobre las listas partidarias. Posteriormente este porcentaje se fue aumentando hasta llegar al 50% para poder contar con equidad de género (Código del trabajo, 2013).

Para el desarrollo de la presente investigación, se contemplaron los siguientes objetivos:

1.- Analizar la propuesta, mensaje e imagen utilizada por Cynthia Viteri en la campaña presidencial 2006 y contrastarla con la del 2017.

2.- Analizar qué tipo de medios utilizó la candidata para la difusión de sus propuestas durante el 2006 y el 2017.

3.- Establecer la cobertura periodística de los medios de comunicación sobre su candidatura.

METODOLOGÍA

Se realizó una revisión sistemática de fuentes bibliográficas, criterio de expertos. Se determinó examinar las publicaciones realizadas en tres medios impresos digitales con cobertura a nivel nacional. Se analizaron 243 publicaciones desde noviembre 2016 hasta enero 2017, para establecer los temas propuestos en campaña por la candidata Cynthia Viteri, dejando de lado aquellas noticias que incidieron en factores ajenos a la campaña política. Se revisó material en blogs, videos, periódicos sobre las propuestas de Viteri durante la campaña política del 2006 para poder establecer relaciones entre sus propuestas.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Para las elecciones a Presidente/a en Ecuador, se presentaron dos pre candidaturas de mujeres, una de ellas fue la de Viteri representando a la "Unidad", conformada por las alianzas realizadas por la derecha, entre los partidos políticos Partido Social Cristiano (PSC)-Madera de Guerrero, Podemos, Avanza, Suma y una fracción del movimiento indígena Pachakutik, quien debió "medir fuerzas" con el otro precandidato Paúl Carrasco; y, Lourdes Tibán, la única representante indígena para esta contienda política, quien conformó el "Acuerdo Nacional por el Cambio" con la participación de partidos políticos de izquierda como Pachakutik, Izquierda Democrática y Unidad Popular y quién debió "pelear" por un espacio con los precandidatos Lenin Hurtado y Paco Moncayo.

Estas dos coaliciones políticas "Unidad" y "Acuerdo Nacional por el Cambio", junto al Movimiento Compromiso Ecuador, liderado por Guillermo Lasso; Dalo Bucaram de Fuerza Ecuador; Washington Pesantez del Movimiento Unión Ecuatoriana; Patricio Zuquilanda de Sociedad Patriótica; e Iván Espinel de Compromiso Social, surgen para hacer frente al binomio Lenin Moreno-Jorge Glas representantes del partido oficialista, Alianza País.

Para poder definir quién representaría a estas "alianzas" Unidad y Acuerdo Nacional por el Cambio, sometieron a encuestas a los miembros de los partidos de las dos coaliciones políticas. Una vez que las bases de la "Unidad" se pronunciaron, Cynthia Viteri fue proclamada, oficialmente, como la candidata que los representó en las elecciones del 2017, a pesar de que "no hubo nominación, ni explicación sobre el mecanismo interno de selección, ni exposición sobre los resultados de las encuestas realizadas" (Zambrano, 2016). Esto provocó que su contendiente Paúl Carrasco se alejara de esta "unidad" al señalar que "no apoyará a Viteri porque este país necesita un candidato que tenga bastante conocimiento desde el territorio o la periferia" (Castillo, 2016).

Por su parte, los precandidatos, de la coalición Acuerdo Nacional por el Cambio, Lourdes Tibán y Lenin Hurtado depusieron sus precandidaturas para apoyar a Paco Moncayo en las contiendas electorales. Ante la declinación de Tibán, Viteri se convirtió en la única representante mujer postulante a la presidencia de la República, con que contó el Ecuador.

3.1 Análisis de campaña 2006-2017

Viteri lleva en la sangre el legado político de su madre, quién fue la primera mujer Intendenta de policía de la Provincia del Guayas. En el año 1997 Viteri inicia su incursión en la vida política y un año después es elegida como Asambleísta Nacional por el PSC, cargo que lo ocupó hasta el 2016, con pequeños intervalos producto de sus otras candidaturas. En el 2005 es elegida como Vicepresidenta del Congreso. El PSC al que pertenece Viteri cuenta con fuerza en la región costa del país; sin embargo, a nivel de la región sierra pierde esta fuerza, sin que eso signifique que no sea un partido que se ha caracterizado por gobernar el país en distintas épocas. El PSC se define por su orientación de derecha y por defender al capitalismo y la economía social de mercado (Foros Ecuador, 2016).

En el 2006 Viteri se lanza como candidata a la presidencia de la República, su campaña

estuvo cargada de altibajos, el cierre de la misma se dio con la deserción de militantes de su partido (La Hora, 2006). Para promocionar su campaña, Cynthia, tuvo que recorrer el país, dar entrevistas y participar en Foros televisados en dónde expuso su propuesta para gobernar el Ecuador, entre los que se destacaban los siguientes temas:

TABLA 1: Debate presidencial 2006 (Ver Anexos)

Para la psicóloga Susana Romero, el comportamiento de Viteri en la presentación de las propuestas de campaña en el 2006, reflejó "*agresividad disimulada*". (La Hueca, 2006).

Viteri armó su equipo de trabajo, para su contienda electoral del 2006, con amigos de la infancia y familiares. Sin embargo, los consejos políticos los recibió de dos pilares fundamentales dentro de su movimiento: León Febres Cordero (ex Presidente de la República y diputado en esa época) y Jaime Nebot (actual Alcalde de la ciudad de Guayaquil). Pese a la experiencia de estos dos "viejos" políticos en contiendas electorales, Viteri alcanzó el 9,63% versus el 56,67% que logró conseguir Rafael Correa en las elecciones del 2006, perdiendo la oportunidad de ser Presidenta en la primera vuelta electoral, ocupando el quinto lugar. ¿Qué incidió para su derrota? Santiago Nieto, director de Informe Confidencial, una de las encuestadoras a nivel nacional, aseguró, en una entrevista mantenida con Diario La Hora, que "en el caso de Cynthia Viteri, lo que más le afecta es el peso del Partido Social Cristiano, ella está primera en Guayaquil, pero le afecta mucho este partido a nivel nacional" (Nieto, 2006).

Otro de los factores que afectaron la candidatura de Viteri en el 2006 se debió a que en aquella época el Ecuador vivía un desencanto por parte de la ciudadanía, quienes cada vez se sentían más traicionados por parte de los tradicionales partidos políticos quienes habían gobernado el país por turnos, perdiendo así la "confianza política" en ellos. Como bien lo señalan Montero, Zmerli, Newton, (2008)

La confianza política en una institución conlleva la creencia de que ésta no actuará de una forma arbitraria o discriminatoria que resulte dañina para nuestros intereses o los del país, sino que nos tratará, a nosotros y a los demás ciudadanos, de una forma igualitaria, justa y correcta. (Montero, Zmerli, Newton, 2008 p. 21).

Contrastando el escenario político del 2006 con el del 2017, el panorama no ha cambiado mucho, continúa el descontento por parte del pueblo ecuatoriano, frente a la falta de credibilidad de los actuales candidatos, y las constantes confrontaciones y descalificativos públicos que se hacen mutuamente los postulantes al sillón presidencial. Una muestra clara de esto es que a pesar de haberse conformado las alianzas a través de la "Unidad" que apoyaban a Viteri, ésta quedó disuelta una vez que los partidos y movimientos políticos que la integraban resolvieron apoyar a otros candidatos a la Presidencia, dejando a la coalición PSC-Madera de Guerrero sola.

Por su parte Viteri manifestó que "*sin la unidad se siente más libre… y que ahora decidirá todo por su cuenta incluido su binomio*" (El Telégrafo, 2016).

Sin embargo, para muchos simpatizantes del PSC, Jaime Nebot debió ser el candidato que los representara en las contiendas presidenciales del 2017 y no Viteri, así lo demuestran las publicaciones hechas en redes sociales.

Nebot es el hombre que nuestro país necesita, pero si su decisión es no hacerlo, tenemos que apoyar a Cynthia Fernanda Viteri Jiménez ya que ella ha demostrado ser una mujer fuerte y luchadora, escribió Patricia Briones en la cuenta de Facebook. (El Comercio, 2016).

Viteri quien se mostró como la candidata que priorizó hablar en sus entrevistas sobre las necesidades del pueblo y no enfocarse en discusiones ni reparto entre políticos, colocó al empleo, a la educación, a la producción, al bienestar y el progreso, como los puntos focales dentro de su campaña 2017. En su cuenta de Facebook y Twitter con el -hashtag -#Cambio positivo-, buscó impulsar "*un Ecuador digital con más oportunidades de trabajo*". Para ello, consideró en dotar a los estudiantes de instituciones públicas de tablets y acceso libre a internet; mejorar el salario de los trabajadores reduciendo los impuestos a las empresas privadas y el costo de energía eléctrica; generar fuentes de trabajo. También entre sus propuestas estuvieron la de "garantizar el pago de los recursos a los gobiernos autónomos para evitar la paralización de obras y servicios;

crear incentivos tributarios y productivos para Manabí y Esmeraldas, afectadas por el terremoto, y en zonas fronterizas que sufren por el contrabando; y la creación de una ley para evitar que se "meta la mano" en los fondos de la seguridad social" (Verni, 2016).

Cynthia, aceptó participar, en el debate organizado por la Cámara de Comercio de Guayaquil, en dónde se abordaron los siguientes puntos:

TABLA 2: Debate presidencial 2017 (Ver Anexos)

3.1.2 Mensaje

Cambio positivo -fue su lema de campaña-, Una propuesta con rostro de mujer, y Soy la única mujer en la papeleta, fueron los mensajes base que utilizó Cynthia durante su campaña en el 2017 a través de Twitter. Además de enfatizar permanentemente que su propuesta era por Ecuador, por sus familias, por sus hijos. Viteri posteo un total de 578 tweets referentes a su plan de gobierno, siendo la candidata que mayor interés le dio a este componente. Desde su cuenta de Facebook Viteri aseguraba que "*mejoraremos la vida de la gente desde los hogares. Cambiaremos odio por amor, enfermedad por salud, crisis por bienestar! #CambioPositivo*". (Viteri, 2016).

En cuanto al mensaje de Viteri, en el 2006, la catedrática en semiología Rocío Castro señala que el mensaje de campaña "apela más al sentimiento que al pensamiento, como si en el país no hubiera gente que piense" (El Universo, 2006). El PSC, en cambio, mencionó que su "*presidencial Cynthia Viteri bajó en las encuestas porque en los spots no hubo una buena sintonía entre ella y el electorado*". (El Universo, 2006).

3.1.3 Imagen

Durante la campaña en 2006, Cynthia manifestó que

La línea política y de gobernabilidad que mantiene Nebot en Guayaquil es la misma que busca imponer en caso de ganar las elecciones. Somos de la misma línea: ese es el camino que he venido planteando durante la campaña, es el camino en el que creo y es el camino que ya se ha puesto en práctica en otros países que han progresado, evidentemente reduciendo los niveles de la pobreza; así es que aquí no hay nada nuevo, no hay invento, nosotros ya probamos que eso funciona. (Ecuadorinmediato, 2006).

En 2017, Cynthia estableció su condición de fémina para proyectar su imagen; la misma que trató de posicionar, durante la campaña electoral, como la de una madre que conocía de cerca los problemas de la sociedad, ya que tuvo que realizar varios trabajos para sacar a su familia adelante. Viteri "*se ve como la madre que salvará al país…le es difícil salirse del personaje candidata/madre… porque es parte de su ADN*" (Guzmán, 2017).

Viteri "*lanzó en la primera semana de campaña electoral, tres piezas audiovisuales donde aseguraba -Soy como tú-, en un intento por acercarse al elector de a pie*" (El Telégrafo, 2017). Además, su apuesta -Búscame en la papeleta, soy la única mujer- le trajo serios reclamos por parte de las candidatas que aspiraron a ocupar la Vicepresidencia Monserratt Bustamante (binomio de Paco Moncayo) y Doris Quiroz (binomio de Iván Espinel), quienes consideraron a estos spots como discriminatorios, ya que sus rostros también aparecieron en la papeleta electoral (González, 2017).

Utilizando un lenguaje sencillo y amigable, Viteri trazó la ruta de su campaña -cara a cara-, para abordar temas como la situación económica, la falta de empleo y el ingreso a las universidades. Uno de los planteamientos de Viteri para salir de la crisis económica, se enfocó en bajar los impuestos y los subsidios al gas; fiel a su postulado Cynthia refirió que si ella, como madre, logró manejar la economía doméstica de su hogar, estaba preparada para gobernar el país; el mismo que se asemeja a una casa en dónde solo hay que poner orden, argumentando además "*las mujeres hemos pasado a ser la cabeza de hogares que se hunden. Somos las que no saltamos del barco. O sacamos a toda nuestra familia a flote o nos hundimos con ellas*" (Guzmán, 2017).

Sus postulados sobre economía, acarrearon duras críticas del ex presidente Rafael Correa, quien manifestó "*Yo de asesor de Cynthia Viteri le recomendaría que no hable de economía, que hable de cualquier cosa… de maquillaje, no de economía*" (El Universo, 2016). Viteri, condenó estas aseveraciones como machistas, sexistas y despectivas. Instó a las mujeres a darle un giro a la nación.

Las quiero como opositoras, activistas, luchadoras, en las calles, en las plazas o desde sus casas... Sutiles, astutas y activas... afros, cholas, indígenas, montuvias, mestizas, blancas... todas, todas caben en mi puño. Con la cara lavada o con maquillaje: Vamos a levantar esta nación. (El Comercio, 2016).

La activista Solanda Goyes, del Colectivo Nosotras por la Democracia y Mujeres por el Cambio, "*exigió a la Fiscalía, a la Defensoría y al Consejo Nacional Electoral, inicien acciones, y de ser el caso se apliquen las sanciones que la ley establece*" (El Universo, 2016). Anunciata Valdéz, ex legisladora, señaló que "son expresiones desubicadas. Podemos hablar con mucha propiedad de economía y de cualquier tema" (El Universo, 2016). A pesar de este tipo de reclamos, los organismos de control no hicieron nada al respecto.

Para Vega Montiel citado por (Guang & Del Rey, 2012)

La relación de las mujeres con la política se presenta como compleja y ambivalente por su no pertenencia, o, si se prefiere, por su expulsión histórica de la política hegemónica, que fue y continúa siendo conceptuada en masculino, pensada pues, en y para los hombres. (p.14).

Viteri obtuvo el 16,32% de votos en las lecciones 2017 frente al 9,67% en el 2006. Si bien en el 2017 obtiene 6,65% más de votos que en el 2006, continúa luchando contra un sistema político de perfil masculino. A pesar de que buscó impregnar de feminidad su campaña, siempre estuvo presente la imagen masculina al proyectar que ella era la figura de reemplazo en un mundo político de hombres. (Consejo Nacional Electoral, 2017).

Viteri no trazó su plan de campaña con una propuesta nueva, sino que recicló postulados pasados; su tienda política el Partido Social Cristiano ha mantenido la idea de más mercado y menos estado al proponer privatizar los servicios públicos, libre contratación laboral. Para el analista y catedrático Eduardo Argudo, este plan significa una reducción del Estado y un debilitamiento de sus capacidades. Gina Chávez, decana del Instituto de Altos Estudios Nacionales (IAEN), por su parte destacó que el cambio positivo, estuvo asentado en políticas tradicionales (El Telégrafo, 2017).

De acuerdo a los postulados planteados por estos expertos, podemos señalar que esta contienda electoral no se ha diferenciado de las anteriores. Se ha constatado la ausencia de debate ideológico entorno a planteamientos más ligados con el proponer, que con el cómo hacer. Al final, los electores se toparon con que no existía nada nuevo, todo el bloque de oposición apuntó a deshacer lo planteado por el partido gobiernista y se volvieron su antítesis, para capturar los tan preciados votos. El guion del ataque, del descrédito al otro, presente en los debates de los candidatos, no ayudó a su elección. El pueblo en las urnas apuntó una vez más por la continuidad de lo trazado por Alianza País.

Como señala Recalde:

Pero el voto ecuatoriano se moviliza también por motivaciones de corte emocional: de afinidad o de resistencia a cualidades y prácticas personales, se inclina por la promesa de campaña que se presente más verosímil, y se define esta vez por romper el orden constituido que encuentra agotado y percibe corrupto. (Recalde, 2007)

CONCLUSIONES

Las propuestas de campaña de Viteri en 2006 y 2017 abordaron temáticas similares. No se evidencia una propuesta diferenciadora entre estas dos campañas referentes a una solución concreta para lograr una estabilidad política, económica y social.

El mensaje e imagen proyectado por Cynthia en el 2006 frente al 2017 casi fue el mismo, solo que en el 2017 buscó acercarse más al pueblo y remarcar esa empatía.

Los medios de comunicación utilizados en 2006 fueron prioritariamente medios tradicionales. En el 2017 se observa la incorporación de redes sociales como Facebook y Twitter para difundir su propuesta.

La cobertura periodística realizada, sobre la campaña de Viteri, por los tres medios de comunicación analizados, no tuvieron la misma cantidad de notas redactadas. El Comercio cubrió 22 notas, El Universo 9 y el Telégrafo 5, durante los meses de Noviembre 2016 a Diciembre 2017. Esto demuestra inequidad en la cobertura realizada por los medios en la difusión de la campaña de Cynthia Viteri.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Baggiolini, L., & Castro, S. (2016). Las redes de la política: Universo narrativo, campañas y microrrelato en Twitter. Inmediaciones de la Comunicación, 11(11), 159-180.

Busca biografías. (2016). Abdalá Bucaram. Recuperado de www.buscabiografias.com/biografia/verDetalle/6430/Abdala%20Bucaram. 12-12-2016

Biografías y vidas. Enciclopedia biográfica en línea. Manuela Sáenz. Recuperado de http://www.biografiasyvidas.com/biografia/s/saenz_de_thorne.htm 12-12-2016

Castillo, L. (2016, junio 28). Paúl Carrasco no apoya la candidatura de Cynthia Viteri en La Unidad. El Comercio. Recuperado de http://www.elcomercio.com/actualidad/paulcarrasco-candidatura-cinthyaviteri-presidencia-elecciones.html. 28-06-2016.

Castillero, R. (2016). La institucionalidad de género en la Administración Pública Municipal de Guadalajara_ Una visión hacia la igualdad. Revista San Gregorio. Número especial sobre desarrollo local, 79-90, ISSN. 13907247

Castellanos, G. 1996. "Género, poder y posmodernidad: Hacia un feminismo de la solidaridad". En Luna, L. y Vilanova, M. (comp.), Desde las orillas de la Política. Género y Poder en América Latina. Seminario Interdisciplinar Mujeres y Sociedad (SIMS). Barcelona: Institut Catalá de la Dona (ICD), Generalitat de Catalunya, Universidad de Barcelona, pp. 21-48. En Baez, A. Género y política. Recuperado en http://www.siis.net/documentos/ficha/518888.pdf#page=62.

Código del Trabajo (2013). Recuperado de http://www.trabajo.gob.ec/wp-content/uploads/2015/03/. 12-12-2016.

Consejo Nacional Electoral. (2017). Recuperado de https://resultados2017.cne.gob.ec/frmResultados.aspx. 22-02-2017.

Ecuador Inmediato. (2009, Abril 17). ¡Qué sinvergüenzura! Zuquilanda vuelve a Quito a "dar cátedra" sobre drogas, derechos humanos y diplomacia. Recuperado de http://www.ecuadorinmediato.com/Noticias/news_user_view/que_sinvergenzura_zuquilanda_vuelve_a_quito_a_ldquodar_catedra_rdquo_sobre_drogas_derechos_humanos_y_diplomacia--102238. 15-12-2016

Ecuador Inmediato. (2006, Octubre, 10). Cynthia Viteri que su propuesta ya ha funcionado en otros países. Recuperado de http://ecuadorinmediato.com/index.php?module=Noticias&func=news_user_view&id=42030&umt=cynthia_viteri_asegura_que_propuesta_ya_ha_funcionado_en_otros_paises 5-2-2018.

El Comercio. (2016, Octubre 7). Cynthia Viteri: 'Declaración de Correa es un insulto machista'. Recuperado de http://www.elcomercio.com/app_public_pro.php/actualidad/cynthiaviteri-rafaelcorrea-insulto-machismo-elecciones.html. 7-10-2016.

El Comercio. (2016, Junio 30). Cynthia Viteri arrancó con reuniones y entrevistas su carrera a la Presidencia. Recuperado de http://www.elcomercio.com/app_public_pro.php/actualidad/cynthiaviteri-elecciones-candidatos-presidencia-psc.htm. 30-06-2016.

El Telégrafo. (2017, Enero 17). La propuesta de Viteri: el retorno político a la nostalgia neoliberal. Recuperado dehttp://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/politiko-2017/49/la-propuesta-de-viteri-el-retorno-politico-a-la-nostalgia-neoliberal. 17-01-2017.

El Telégrafo. (2017, Enero 11). En época electoral, ninguna frase es inocente, menos si llega con patente socialcristiana. Recuperado de http://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/politiko-2017/49/en-epoca-electoral-ninguna-frase-es-inocente-menos-si-llega-con-patente-socialcristiana.11-01-2017

El Telégrafo. (2016, Octubre 31). Sin La Unidad Cynthia Viteri se diente más libre. Recuperado de http://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/politiko-2017/49/sin-la-unidad-cynthia-viteri-se-siente-mas-libre. 31-10-2016.

El Telégrafo. (2016, Octubre 31). Iván Espinel es el candidato a la Presidencia por el Movimiento Fuerza Compromiso Social. Recuperado de http://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/politiko-2017/49/ivan-espinel-es-el-candidato-a-la-presidencia-por-el-movimiento-fuerza-compromiso-social. 31-10-2016.

El Universo. (2016, Octubre 5). Rafael Correa dice que Cynthia Viteri debería hablar de maquillaje, no de economía. Recuperado de http://www.eluniverso.com/noticias/2016/10/05/nota/5839030/rafael-correa-dice-que-cynthia-viteri-deberia-hablar-maquillaje-no. 5-10-2016.

El Universo. (2014, Enero 28). Dalo Bucaram anuncia que se retira de la dirigencia del PRE. Recuperado de http://www.eluniverso.com/noticias/2014/01/28/nota/2098566/dalo-bucaram-anuncia-que-se-retira-dirigencia-pre 10-01-2017.

El Universo. (2016, Octubre 7). Mujeres critican reacción 'machista' contra Cynthia Viteri. Recuperado de http://www.eluniverso.com/noticias/2016/10/07/nota/5840731/mujeres-critican-reaccion-machista-contra-viteri. 7-10-2016.

El Universo. (2006, Septiembre 25). Campaña apela más al sentimiento. Recuperado de https://www.eluniverso.com/2006/09/25/0001/8/A42D6250C9D64DF680A74F495FB9E716.html 5-2-2018.

González, J. (2016, Octubre 7). Cynthia Viteri: 'Declaración de Correa es un insulto machista'. El Comercio. Recuperado de http://www.elcomercio.com/actualidad/cynthiaviteri-rafaelcorrea-insulto-machismo-elecciones.html. 7-10-2016

Guan, Y., & del Rey Morató, J. (2012). Campañas electorales de mujeres candidatas a la presidencia de la república de México. Recuperado de http://s3.amazonaws.com/academia.edu.documents/36944909/Mujeres_candidatas_a_la_presidencia.pdf?AWSAccessKeyId=AKIAIWOWYYGZ2Y53UL3A&Expires=1493325018&Signature=OAJKL0oJP9SQvGqVVPK8r%2BX3Q7Y%3D&response-content-disposition=inline%3B%20filename%3DCAMPANAS_ELECTORALES_DE_MUJERES_CANDIDAT.pdf . 01-10-2017.

Guzmán, I. (2017, Enero 23). Cynthia Viteri se ve como la madre que salvará al país. El Comercio. Recuperado de http://www.elcomercio.com/app_public_pro.php/actualidad/cynthiaviteri-madre-salvacion-ecuador-elecciones2017.html. 23-01-2017.

González, J. (2017, Enero 6). La cuña de Cynthia Viteri 'Soy la única mujer en la papeleta' genera rechazo de dos candidatas a la Vicepresidencia. El Comercio. Recuperado de http://www.elcomercio.com/actualidad/cuna-cynthiaviteri-mujer-presidencia-vicepresidencia.html. 6-01-2017

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS (CONT.)

Foros Ecuador. (2016). Biografía de Cynthia Viteri. Recuperado de http://www.forosecuador.ec/forum/ecuador/pol%C3%ADtica/59570-biograf%C3%ADa-de-cynthia-viteri-resumen. 15-12-2016.

Foros Ecuador. (2016). Biografía de Guillermo Lasso. Recuperado de http://www.forosecuador.ec/forum/ecuador/pol%C3%ADtica/54004-biograf%C3%ADa-de-guillermo-lasso-resumen. 15-12-2016.

Foros Ecuador. (2016). Biografía de Lenin Moreno. Recuperado de http://www.forosecuador.ec/forum/ecuador/pol%C3%ADtica/53995-biograf%C3%ADa-de-len%C3%ADn-moreno-resumen

La Hueca. (2006). Foro Presidencial Ecuador 2006. Recuperado de http://www.ecuaworld.com/ecuablog/index.php?itemid=112. 16-12-2016

La Hora. (2006, Octubre 11). Cynthia Viteri cierra campaña en Quito con deserción de militantes. Recuperado de http://lahora.com.ec/index.php/noticias/show/485871/-1/home/goRegional/Quito#.WP5cRW_hDcc 15-12-2016.

Ley orgánica de comunicación, de 25 de junio. Registro oficial no. 22, Tercer suplemento (2013). Recuperado de http://www.arcotel.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2013/07/ley_organica_comunicacion.pdf. 12-12-2016.

López-Meri, A., & Casero-Ripollés, A. (2016). El debate de la actualidad periodística española en Twitter: Del corporativismo de periodistas y políticos al activismo ciudadano. Observatorio (OBS*), 10(3).

Montero, J., Zmerli, S., & Newton, K. (2008). Confianza social, confianza política y satisfacción con la democracia. Revista Española de Investigaciones Sociológicas (Reis), 122(1), 11-54.

Movimiento creo. (2010). Recuperado de http://creo.com.ec/conocenos-2/el-movimiento/. 12-12-2016.

Nieto, S. (2006, Agosto 2). Nadie tiene el perfil perfecto. La Hora. Recuperado de http://lahora.com.ec/index.php/noticias/show/458323/-1/Nadie_tiene_el_perfil_perfecto.html#.WP5nWG_hDcc. 15-12-2016.

Organización de Estados Americanos. Género y liderazgo político en el contexto Latinoamericano y del Caribe. Módulo 1: Orientaciones y reflexiones teóricas, 2012

Recalde, P. (2007). Elecciones presidenciales 2006: una aproximación a los actores del proceso. Iconos. Revista de Ciencias Sociales. Num. 27, Quito, enero 2007, pp. 15-25

Verni, F. (2016, Junio 29). Cynthia Viteri propone cercar la crisis económica. El Universo. Recuperado de http://www.eluniverso.com/noticias/2016/06/30/nota/5664039/cynthia-viteri-propone-cercar-crisis-economica. 29-06-2016.

Viteri, C. [Cynthia]. (2016). Recuperado de https: www.facebook.com/CynthiaViteriJimenez/?fref=ts. 17-12-2016.

Zambrano, R. (2016, Septiembre 30). Cynthia Viteri correrá por la Unidad, de la que se 'alejan' algunos integrantes. Recuperado de http://www.eluniverso.com/noticias/2016/09/30/nota/5828788/viteri-correra-unidad-que-se-alejan-algunos-integrantes. 30-09-2016.

ANEXOS

TEMAS TRATADOS EN EL CANAL ECUAVISA FORO PRESIDENCIAL ECUADOR 06/10/2006	*PROPUESTA CYNTHIA VITERI 2006*
Desempleo	*Impulsar la mano de obra pública para que genere empleo y fomente las exportaciones*
Dolarización	*Mantenerla y crear plan para fortalecimiento*
Inversión	*Incentivos tributarios para la inversión y políticas destinadas al área social y a los recursos del petróleo*
Gobernabilidad	*Experiencia y grandes consensos, además de cambios políticos.*
TLC (Tratado de Libre comercio)	*Firmar acuerdos con EEUU y otros países*
Corrupción	*Combatir la corrupción con veedurías ciudadanas, despolitizar los organismos de control y con rendición de cuentas*
Hugo Chávez	*No aceptará la intervención de ningún país, ya que cada nación tiene derecho a defender sus intereses.*
Plan Colombia	*No permitirá que el Plan Colombia afecte al país y Ejército con presencia en la frontera norte.*

TABLA 1: Debate presidencial 2006
Fuente: Foro en Ecuavisa proporcionados por el Weblog "La Hueca"
Elaboración: propia

TEMAS TRATADOS EN DEBATE	*PROPUESTA CYNTHIA VITERI 2017*
Mercado Laboral	*Volver al trabajo remunerado por horas con beneficios de ley*
Política tributaria	*Quitar impuestos (bajar o eliminar tasas)*
Reglas macroeconómicas	*Mantener la dolarización y fortalecerla* *Fomentar el ingreso de divisas* *Mejorar políticas de comercialización*
Educación	*Eliminación del examen de ingreso a las universidades* *Volver a dotar de escuelas al sector rural*
Corrupción	*Sancionar la corrupción, justicia libre*
Libertad de expresión y opinión	*Eliminar la Ley de comunicación*
Seguridad y consumo de drogas	*Respeto a la institucionalidad de Fuerzas Armadas y Policía* *Implementación en celulares de botón antipánico* *Cadena perpetua a toda persona que quite la vida de niños y mujeres por femicidio* *Derogación de la ley de tenencia mínima de drogas*
Gobernabilidad y seguridad social	*Reformar la Constitución, para derogar o promulgar lo que considere necesario* *Realizar reformas para que el Gobierno no disponga nunca más del dinero de los afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS)*

TABLA 2: Debate presidencial 2017
Fuente: Debate presidencial en la Cámara de Comercio de Guayaquil
Elaboración: propia

Evolución del Feminicidio en el Ecuador

Evolución del Feminicidio en el Ecuador

Evolution of the femicide in Ecuador

RESUMEN

El feminicidio es un problema mundial vigente en todas las sociedades, pero particularmente en las sociedades patriarcales, agrupa el conjunto de actos de violencia que dan como resultado la muerte de una mujer por el hecho de ser mujer; estos crímenes han sido visibilizados en los últimos años por lo alarmante de sus cifras, gracias a firma de acuerdos internacionales para la erradicación de la violencia de la mujer y a las presiones de las organizaciones el feminicidio forma parte del catálogo de delitos en el Ecuador, su tipificación significó uno de los mayores logros en la búsqueda de medidas para la erradicación y sanción de la violencia de género, en la investigación se analiza la evolución del femicidio en el Ecuador, su conceptualización diferenciándose el femicidio del feminicidio; mediante una visión de la problemática en el ámbito mundial se realiza un enfoque en la sociedad ecuatoriana particularmente en aspectos como causas, cambios en el marco legal y la tipificación de la norma, se describen los principales estudios realizados a nivel nacional, así como las estadística relacionadas al delito, finalmente se concluye con un aporte crítico para la aplicación de medidas preventivas a la violencia de género que deben ser paralelas a la norma sancionatoria del femicidio.

PALABRAS CLAVES: Femicidio; feminicidio; género; mujeres; violencia.

Copyright © Revista San Gregorio 2018. ISSN 1390-7247; eISSN: 2528-7907

ABSTRACT

Femicide is a worldwide problem in all societies, but particularly in patriarchal societies, it brings together all the acts of violence that result in the death of the woman; these crimes have been made visible in recent years by alarming figures, thanks to the signing of international agreements for the eradication of violence against women and to the pressures of the organizations, femicide is part of catalog of crimes in Ecuador, its typification was one of the greatest achievements in the search for measures for eradication and punishment of gender violence, in research analyzes the evolution of femicide in Ecuador, its conceptualization by differentiating femicide from femicide, through a vision of the problematic at the world level, a focus is made on Ecuadorian society particularly in aspects such as causes, changes in the legal framework and the typification of the norm, describes the main studies carried out at the national level, as well as statistics related to crime, finally concludes with a critical contribution to the application of preventive measures to gender violence that must be parallel to the norm of femicide.

KEYWORDS: Femicide; Feminicide; gender; women, violence.

Copyright © Revista San Gregorio 2018. ISSN 1390-7247; eISSN: 2528-7907

Vivian Dalila García

Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí. Ecuador

abgvidagame@hotmail.com

ARTÍCULO RECIBIDO: 9 DE FEBRERO DE 2017

ARTÍCULO ACEPTADO PARA PUBLICACIÓN: 5 DE MARZO DE 2018

ARTÍCULO PUBLICADO: 15 DE ABRIL DE 2018

INTRODUCCIÓN

Mujeres como esa mueren en todo el mundo, fue la respuesta que recibió una desesperada madre por parte de la policía en ciudad Juárez justificando la brutal muerte de su hija (CIDH, 2003). Ella se lo buscó… andaba sola a esas horas…vestida de esa forma…cuando un feminicidio se produce en la sociedad es común escuchar argumentos relacionados al comportamiento de la mujer como principal factor de riesgo para justificar con sevicia los asesinatos. Ya sea un feminicidio cometido en Ciudad Juárez o en Guayaquil, tenga la cobertura mediática de las argentinas asesinadas en Montañita o pase desapercibido como el de la portovejense Gema Saltos asesinada por su ex conviviente con cuatro meses de embarazo, sus características no cambian, en todos los casos se viola de manera brutal el derecho a la vida, el feminicidio se convierte de esta forma en la peor expresión de la violencia de género, producto de un arcaico pero vigente sistema de relación de poder existente a nivel familiar, social y laboral en donde se la legitima y se la justifica.

La violencia contra la mujer no es un hecho contemporáneo, ha sido ejercida en todas las épocas y sociedades en donde las relaciones de poder son inequitativas entre hombres y mujeres, aun en la actualidad este tipo de violencia es percibido como una parte del orden natural de la sociedad en donde las mujeres por su condición de género deben someterse a la autoridad de los hombres, motivo por el que lo se justifica actuando como un determinante social bajo el que se considera a la mujer como causante de la situación siendo su comportamiento de riesgo la que la lleva a convertirse en una víctima del feminicidio.

El estado en su rol de garantista de derechos ha asumido compromisos, implementado acciones y creando leyes que han significado importantes pasos para el reconocimiento de la violencia de género y el feminicidio como practicas aberrantes que deben ser superadas y sancionadas, es procedente para fines investigativos cuestionar y analizar la eficacia de la tipificación del delito de feminicidio como una de las principales medidas a implementar para disminuir las cifras de la violencia de genero contra las mujeres en el Ecuador.

METODOLOGÍA

La investigación se desarrolló a partir del análisis y reflexión de literatura especializada existente sobre el feminicidio, que al ser un fenómeno global es abundante, se utilizó la investigación cualitativa para conocer las diferentes realidades que componen la problemática, "permite tener una perspectiva holística tomando en cuenta todos los elementos que lo rodean" (Corbetta, 2003, pág. 43).

Mediante este tipo de investigación se ahonda en la interpretación de los datos que son cotejados desde diferentes puntos de vista para realizar un estudio más detenido de ellos y comprender las relaciones de causa efecto, su diseño es flexible lo que ayuda a entender de mejor manera el fenómeno del feminicidio.

EL FEMINICIDIO EN EL ECUADOR

El término femicidio fue utilizado públicamente por primera vez en 1976 por Diana Rusell ante el Primer Tribunal de Crímenes contra las mujeres definiéndolo como el asesinato de mujeres cometido por los hombres basados en motivo de odio, desprecio, placer o sentido de la propiedad de la mujer, en 1992 junto a Radford lo describe como el asesinato misógino de mujeres cometido por hombres. (Laura, 2011). En su amplia conceptualización este abarcó el feticidio (asesinato de fetos femeninos) y el infanticidio (asesinato de niñas).

"En América Latina Marcela Lagarde remplazó el término femicidio por feminicidio describiéndolo como el conjunto de delitos de lesa humanidad que contiene los crímenes, secuestros, desapariciones de niñas y mujeres en un cuadro de colapso institucional" (Jiménez, 2011, pág. 128). De esta forma Lagarde le otorgo al término un significado político para denunciar la inactividad del estado y su ineficacia para frenar los crímenes, el incumplimiento de las leyes y acuerdos, además de la existencia de complicidad derivada del poder estatal producto del silencio y la negligencia. La diferencia entre el femicidio y el feminicidio como lo señala el informe de la Fiscalía

General del Ecuador (2016) es que este último es el resultado de la omisión o la acción inadecuada del estado en perjuicio del derecho de la vida de las mujeres y su indispensable protección.

Ya sea entendido como un crimen de odio contra las mujeres por ser mujeres o una manifestación de la violencia que los hombres ejercen sobre las mujeres bajo la omisión del estado, el feminicidio es uno de los rostros más degradantes y la peor de las consecuencias que produce violencia contra la mujer, en palabras de (Rusell & Roberta, 2006) es "*una de las dimensiones más desgarradoras de la violencia ubicándose en el extremo final del terror contra las mujeres*". Un camino hacia la aceptación del problema ha sido la apropiación del termino como elemento colectivo de identidad de los grupos feministas, pro derechos humanos, y organizaciones sociales, que es fomentado por activistas como Monarréz (2004) quien cree que el termino permite que se visibilice a las mujeres tanto desde la terminología como del crimen que se comete, utilizándolo como bandera para exigir al estado y a los organismos competentes acciones para detener los crímenes y sancionar a los responsables.

Actualmente se reconoce la responsabilidad gubernamental frente al feminicidio, el que es considerado incluso como un crimen de estado, al ser el estado y sus instituciones incapaces de garantizar la vida de las mujeres y frenar los niveles de violencia de genero dentro de una sociedad, asi lo catalogó la Declaración sobre el Feminicidio del Comité de Expertos (CEVI, 2008) en el punto 2 "perpetrado o tolerado por el estado y sus agentes por acción u omisión".

A nivel de Latinoamérica la expedición de leyes en los últimos 10 años son la principal medida tomada por los gobiernos para hacer frente al problema "15 países de América Latina cuentan con leyes de feminicidio" (CEPAL, 2016), pero a pesar de la legislación existente las cifras de este delito son alarmantes "cada día mueren al menos 12 latinoamericanas y caribeñas por el hecho de ser mujeres, México, El Salvador, Colombia y Argentina presentan las estadísticas más altas por delitos de feminicidio" (CEPAL, 2016). El feminicidio en esta región se relaciona particularmente con los índices de pobreza, aunque es un problema que se encuentra en todos los estratos de sociedad, las mujeres procedentes de familias de escasos recursos económicos y con bajos niveles de estudio se ubican dentro del grupo de mayor vulnerabilidad.

El color del feminicidio en América Latina permite identificar la triple vulnerabilidad de las mujeres con fenotipo indígenas (mujeres, morenas, pobres) a las que hay que agregarle otros elementos que aumentan su vulnerabilidad como estado civil, edad, grado de estudios. (Berlanga, 2014, pág. 42).

Los antecedentes de la violencia contra la mujer en la sociedad ecuatoriana se pueden identificar en sus culturas ancestrales, en las sociedades patriarcales de los incas los hombres tenían dominio sobre sus mujeres a tal punto que podían disponer de sus vidas, las "koyas"[1] son una de las primeras formas de feminicidios de las que existen registros históricos, el dominio del hombre fuerte y protector en función del poder que le confiere su sexualidad sobre la mujer débil y sumisa son condicionamientos sociales desde aquella época fueron transmitidos generacionalmente vigentes hasta la actualidad.

Cambios importantes gestados a nivel internacional en favor de las mujeres replicados a corto o largo plazo en Ecuador como el acceso a la educación, voto, trabajo, fueron la pauta paras la luchas por el reconocimiento del conjunto de los derechos vigentes actualmente, en 1995 con la aprobación de la Ley contra la violencia a la mujer y a la familia Ecuador materializó el primer compromiso nacional para la protección de los derechos específicos de la mujer, sustentada en normas de derecho internacional como la Declaración de los Derechos Humanos (1945), CEDAW (1979) y la Convención de Belem do Para (1995); progresivamente la creación de nuevos organismos como el Consejo Nacional de la Mujer (1997); la promulgación de reformas para ampliar la tipificación de ciertos delitos sexuales en el Código Penal (2005); reconocimiento de los derechos sexuales y reproductivos de la mujer en el Código de la Salud (2006); la Aprobación del Plan Nacional de Erradicación de la Violencia de Género (2007) dieron paso a que en la Constitución del 2008 se incluyera una norma con el compromiso estatal para preve-

1. Concubinas predilectas del difunto que eran asesinadas para que los acompañaran al más allá

nir, sancionar y eliminar de forma especial la violencia ejercida contra las mujeres.

De esta forma el estado ecuatoriano a raíz de las continuas presiones de los movimientos sociales, asume la obligación de implementar políticas e incorporar normas penales internas para la protección del derecho de la mujer en consideración con artículo 7 de la Convención Belén de Pará, tipificando en el año 2014 el delito de feminicidio en el artículo 141 del COIP, norma en la que se englobó como condiciones previstas para la existencia del delito las relaciones de poder, diferentes tipos de violencia, muerte por el hecho de ser mujer y la condición de género.

La Fiscalía del estado se vio obligada a implementar un conjunto de acciones como: Incremento y fortalecimiento de Unidades Especializadas de Violencia de Género, adopción del protocolo latinoamericano de investigación de las muertes violentas de mujeres por razón de género, capacitación a fiscales y secretarios sobre el delito de feminicidio para mejorar investigaciones, elaboración de una base de datos sobre el delito de feminicidio para obtener información que sustente la elaboración de planes y proyectos (Fiscalía General del Ecuador , 2016).

Como problema criminológico el feminicidio ha sido escasamente estudiado en la sociedad ecuatoriana, la información estadística sobre femicidios es limitada, en el periodo correspondiente a años 90 solo es posible remitirse a datos sobre violencia de género y asesinato de mujeres; es a partir del año 2000 en que se obtienen cifras concretas donde ya se habla de feminicidio y no específicamente porque se trate de procesos con sentencias sino porque es en esta época en donde existe una apropiación del termino y se lo relaciona con las muertes violentas de las mujeres, estas cifras fueron expuestas en la primera investigación nacional focalizada en la ciudad de Quito entre el periodo 2000 – 2006 desarrollada por Ortega y Valladares (2007) quienes determinaron que de los 204 homicidios de mujeres el 41% correspondieron a femicidios, la mitad de los casos fueron catalogados como femicidio íntimos y la otra mitad como no íntimos[2], en el 35% de los casos se produjo violencia sexual.

Carcedo (2010) en su informe para el CONAMU extendió su estudio hacia diferentes regiones del Ecuador, concluyendo que entre el 2005 y 2007 se produjeron 80 homicidios de mujeres en las ciudades de Cuenca, Guayaquil, Esmeraldas y Portoviejo de los que 62 correspondieron a feminicidios. De acuerdo a CEDHU (2013) entre 2010 al 2013 se registraron 97 casos de feminicidio.

Durante el 2014 se reportaron 92 casos de feminicidios, mientras que en el 2015 fueron 60 los casos con mayor prevalencia en las ciudades de Manabí, Guayas y Quito; en el año 2016 se registraron 80 casos de feminicidios, en los primeros cuatro días del 2017 se presentó un feminicidio cada 32 horas, durante el mes de enero se reportaron 14 casos quedando 26 niños en la orfandad. (El Universo, 2017)

Desde la tipificación del delito en el 2014 hasta enero del 2017 se han dictado 44 sentencias por feminicidio, con penas que van hasta 40 años de cárcel

El aumento de las cifras durante el 2016 y lo alarmante de ellas en el primer mes del 2017 motivó al Ministerio de Justicia a implementar dispositivos electrónicos para la víctima y al agresor, según CEPAM (2017) de las 32 denuncias por violencia de género que durante el mes de enero han llegado a sus oficinas al menos 12 se encuentran en un riesgo considerable, a las que se les debe incorporar el dispositivo electrónico como una medida preventiva frente a las altas tasas de feminicidios.

En consideración con las cifras señaladas se puede precisar que la tipificación de la norma escasamente ha servido para disminuir los femicidios, la sociedad naturaliza los hechos de violencia de género apoyando indirectamente el circulo vicioso en los que estos se producen (maltrato, arrepentimiento, reconciliación). Datos como los de la tasa de muertes de mujeres que es de 0,72 por cada 100 mil habitantes, (DINASED, 2015) o que seis de cada diez mujeres sufre algún tipo de violencia de género (INEC, 2011) proporcionan los argumentos necesarios para cuestionar la eficacia de la norma, no se puede hablar de reivindicación de los derechos de la mujer si a diario se conocen casos de violencia intrafamiliar que con gran frecuencia luego se convierten en femi-

2. El femicidio intimo es el perpetrado por un hombre perteneciente al círculo familiar de la víctima, mientras que no intimo quien lo comete es ajeno al círculo familiar.

cidios ante la propia vista de los organismos de protección, entonces el problema no es la sanción porque esta llega una vez cometido el delito, el problema se encuentran en la prevención. Criterio que es compartido por Romo (2016) quien calificó como premio de consuelo con sentido simbólico la tipificación del feminicidio que solo sirvió para poner en evidencia la problemática existente, mas no para la erradicación del comportamiento misógino hacia las mujeres.

CONCLUSIONES

El feminicidio es más que un problema de seguridad ciudadana es un problema social y cultural, la tipificación del delito en el COIP no ha sido suficiente y está lejos de convertirse en una solución a largo plazo, los aumentos de las estadísticas de feminicidios en los últimos años ratifican esta tesis, adicional a la existencia de la norma sancionatoria se deben incorporar las normas preventivas para evitar las muertes.

Un mayor seguimiento de los organismos involucrados particularmente en aquellos casos en los que existen sanciones previas por violencia grave, el apoyo a una potencial víctima de feminicidio debe ser integral y tener alcance hasta los hijos de la víctima mediante planes que proyecten una visión familiar a largo plazo para salir del circulo de violencia esto necesariamente exige la asignación de recursos para que exista apoyo legal, psicológico, educativo e incluso financiero que le permita a la mujer insertarse laboralmente en caso de dependencia económica del agresor, la ubicación de dispositivos electrónicos para víctimas y agresores es una medida aceptable implementada en el mes de enero del 2017 por parte del Ministerio de Justicia, pero se debe ampliar el número de beneficiarios porque en la actualidad solo se cuentan con 500 dispositivos para violencia intrafamiliar.

Se debe fomentar la prevención mediante campañas informativas dirigidas a la sociedad para que el problema sea visibilizado ayudando a la formación de una mayor conciencia ciudadana que no tolere la violencia de género y la denuncie. Promover un empoderamiento entre las víctimas de violencia de genero para que una vez superado su problema personal actúen como medio de apoyo en la comunidad con capacidad para compartir sus experiencias sin sentirse estigmatizadas, para proporcionar orientación a las víctimas y denunciar a los agresores

El desarrollo de medidas educativas a todo nivel que involucren la participación de la familia para promover la igualdad de género y la eliminación de patrones sexistas que son el germen de la violencia de genero principal causa de los feminicidios, los prejuicios sexistas con los crecen los niños y adolescentes de ambos sexos son los argumentos que los llevaran en el futuro a justificar o cometer feminicidios.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Berlanga, M. (2014). El color del feminicidio: Desde el asesinato a la violencia generalizada. México: El Cotidiano.

Carcedo, A. (2010). Feminicidio en el Ecuador. Quito: CONAMU.

CEDHU. (2013). Informe sobre femicidio. Quito.

CEPAL. (24 de 10 de 2016). Estadísticas del Feminicidio en América Latina y el Caribe. Obtenido de http://www.cepal.org/es/infografias/feminicidio

CEPAM. (2017). Centro Ecuatoriano para la Promoción y Acción de la Mujer. Quito.

CEVI. (2008). Declaración sobre el Feminicidio del Comité de Expertos del Mecanismo de Seguimiento de la Implementacion de la Convención Interamericana para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer. Washington.

CIDH. (07 de 03 de 2003). Situacion de los derechos de la mujer en ciudad Juárez. Mexico: El derecho a no ser objeto de violencia. Obtenido de http://www.cidh.org/annualrep/2002sp/cap.vi.juarez.htm

Corbetta, P. (2003). Metodología y técnicas de investigación social. Madrid: McGraw Hill.

DINASED. (2015). Informe sobre la tasa de muerte de mujeres en Ecuador. Quito.

El Universo. (06 de 01 de 2017). Cada 32 horas se registra un femicidio en los primeros días del 2017. Obtenido de http://www.eluniverso.com/noticias/2017/01/06/nota/5981602/cada-32-horas-se-registra-femicidio-albores-2017

Fiscalía General del Ecuador . (2016). Feminicidio: Análisis penológico. Quito.

INEC. (2011). Violencia de Género en el Ecuador. Quito.

Jiménez, N. (2011). Femicidio. Feminicidio: Una salidad emergente de las mujeres frente a la violencia ejercida contra ellas . Revista Logos, ciencia y tecnología.

Laura, R. (2011). La escritura en el cuerpo de las mujeres asesinadas en ciudad Juárez . México: Universidad del Claustro de Sor Juana.

Monarréz, J. (08 de 12 de 2004). Asociación de Mujeres de Guatemala. Obtenido de Elementos de análisis del feminicidio sexual sistemático en Ciudad Juarez para su viabilidad jurídica: http://mujeresdeguatemala.org/wp-content/uploads/2014/06/Elementos-del-feminicidio-sexual-siste%CC%81mico.pdf

Ortega, E., & Valladares, L. (2007). Feminicidio o el riesgo mortal de ser mujer: Estudio exploratorio en el Distrito Metropolitano de Quito periodo 2000 - 2006. Quito: Alcaladía Metropolitana de Quito.

Romo, P. (3 de 03 de 2016). El feminicidio fue un premio de consuelo para las organizaciones que lo demandaban. El Universo.

Rusell, D., & Roberta, H. (2006). Feminicidio: Una perspectiva global. México: Universidad Nacional Autónoma de México.

Descripción de las secuelas emocionales en familiares de las víctimas de femicidio en Manabí

Descripción de las secuelas emocionales en familiares de las víctimas de femicidio en Manabí

Description of the emotional consequences in relatives of the victims of femicidio in Manabí

RESUMEN

El Femicidio es la consecuencia más extrema de la violencia contra la mujer. Estudios de diferentes autores y testimonios de allegados a las víctimas permiten establecer que los efectos de este tipo de sucesos repercuten en el entorno más cercano. La no existencia de una caracterización de las secuelas emocionales en los allegados de las víctimas de Femicidio en Manabí agudiza el panorama de este problema social en esta provincia. Se describen las principales secuelas emocionales que afrontan familiares de las víctimas de Femicidio en Manabí. Se recopilaron testimonios de familiares y vecinos de las víctimas de Femicidio en Manabí, así como de autoridades que conocen del tema, se utilizó la revisión bibliográfica de artículos científicos relacionados con el tema. Se aplicaron métodos y técnicas de investigación cualitativos como análisis de la violencia de género y las secuelas que ésta ocasiona en el seno familiar. Las consecuencias de la violencia de género afectan no sólo a la pareja, sino también a su círculo más cercano ocasionando secuelas que repercuten de distintas maneras en madres, padres, hijos, hermanos, tíos, primos, vecinos y sociedad que ha sido testigo o conocido del delito. Los afectados presentan problemas emocionales, dificultad para adaptarse a los cambios, sentimientos de culpa, baja autoestima, depresión, signos de agresión y actitudes de aislamiento. Se hace necesario que el Estado ecuatoriano intervenga con políticas no sólo de investigación, sino también de apoyo a familiares de las víctimas.

PALABRAS CLAVES: Violencia en mujeres, secuelas emocionales, género y femicidio

Copyright © Revista San Gregorio 2018. ISSN 1390-7247; eISSN: 2528-7907

ABSTRACT

Femicide is the most extreme consequence of violence against women. Studies of different authors and testimonies of relatives of the victims allow establishing that the effects of this type of events have an impact on the closest environment. The absence of a characterization of the emotional consequences in the relatives of the victims of Femicide in Manabí sharpens the panorama of this social problem in this province. The main emotional sequels that family members of the victims of Femicide in Manabí face are described. Testimonies of relatives and neighbors of the victims of Femicide in Manabí, as well as authorities who know the subject, were compiled. A bibliographic review of scientific articles related to the subject was used. Qualitative research methods and techniques were applied such as analysis of gender violence and the consequences that this causes in the family. The consequences of gender violence affect not only the couple, but also their closest circle causing sequelae that impact in different ways on mothers, fathers, children, brothers, uncles, cousins, neighbors and society that has witnessed or known of the crime. Those affected have emotional problems, difficulty adapting to changes, feelings of guilt, low self-esteem, depression, signs of aggression and isolation attitudes. It is necessary that the Ecuadorian State intervene with policies not only of investigation, but also of support to relatives of the victims.

KEYWORDS: Violence in women, emotional sequels, gender and femicide

Copyright © Revista San Gregorio 2018. ISSN 1390-7247; eISSN: 2528-7907

Nancy Geoconda Vélez Álava
Universidad San Gregorio de Portoviejo. Ecuador
nancytavelez@gmail.com

Carmen Katerine Zambrano Vélez
Universidad San Gregorio de Portoviejo. Ecuador
katerinezambrano@hotmail.com

Cristhian Alberto Camacho Mera
Universidad San Gregorio de Portoviejo. Ecuador
acamacho@sangregorio.edu.ec

Jhonny Ramón Mendoza Bravo
Universidad San Gregorio de Portoviejo. Ecuador
jhmendoza32@gmail.com

ARTÍCULO RECIBIDO: 19 DE FEBRERO DE 2017
ARTÍCULO ACEPTADO PARA PUBLICACIÓN: 5 DE MARZO DE 2018
ARTÍCULO PUBLICADO: 15 DE ABRIL DE 2018

INTRODUCCIÓN

La violencia contra la mujer es un problema social que afecta a la familia y que cada año deja miles de víctimas en el mundo. Según los resultados del censo del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos 2010, 6 de cada diez mujeres sufrió algún tipo de violencia de género en el Ecuador. Manabí no escapa a esta realidad y por ello creemos necesario abordar ésta problemática recogiendo el drama que padecen los familiares y otros allegados expuestos a los casos de femicidio.

El objetivo es describir las secuelas que deja este delito a partir de casos puntuales en los que se analizarán las reacciones de los familiares de las mujeres asesinadas.

La violencia de género puede desencadenar femicidio, un delito que no solo acaba con la vida de una mujer, sino que además sus efectos repercuten en sus hijos, padres, hermanos y otros familiares o vecinos que han sido parte del entorno, pues a pesar de las terapias psicológicas que puedan haber recibido en algunos casos el recuerdo y el dolor se tornan imborrables (Suco 2015-2016).

La psicóloga Francisco Exposito (2011) considera que las diferencias sociales entre hombres y mujeres favorecen la violencia de género. También cree que hay una serie de comportamientos que dan ciertas pautas para identificar al hombre maltratador.

La coerción del agresor llega a ser tan fuerte sobre su víctima, que pese a los signos de violencia esta no logra identificar el riesgo que corre al permanecer en un entorno de agresión ya sea física, verbal, psicológica o sexual.

También hay varios factores que inciden en la resistencia que tienen las víctimas para no abandonar el círculo de violencia que los atormenta, entre ellas se encuentra la dependencia económica, los prejuicios sociales, entre otros aspectos.

Hemos creído necesario la realización de esta investigación para exponer de forma descriptiva y minuciosa el drama que atraviesan los familiares de las mujeres victimadas por su condición de género.

CARACTERIZACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER

Sobre la violencia contra las mujeres son variados los autores y organizaciones que han dado sus definiciones. Las Naciones Unidas conceptualizan la violencia contra la mujer como "todo acto de violencia de género que resulte, o pueda tener como resultado un daño físico, sexual o psicológico para la mujer, inclusive las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de libertad, tanto si se producen en la vida pública como en la privada" (ONU 1993). También, "[…] la violencia contra la mujer constituye una manifestación de relaciones de poder históricamente desiguales entre el hombre y la mujer, que han conducido a la dominación de la mujer y a la discriminación en su contra por parte del hombre e impedido el adelanto pleno de la mujer, y que la violencia contra la mujer es uno de los mecanismos sociales fundamentales por los que se fuerza a la mujer a una situación de subordinación respecto del hombre" (ONU, 1993).

Francisca Expósito conceptualiza a la violencia de género como "la coacción física o psíquica ejercida sobre una persona para viciar su voluntad y obligarla a ejecutar un acto determinado. Puede adoptar diferentes formas: física, verbal, psíquica, sexual, social, económica…" (Expósito 2003). La Real Academia de la Lengua Española (RAE 2017) da varias acepciones al termino violencia 1. f. Cualidad de violento. 2. f. Acción y efecto de violentar o violentarse. 3. f. Acción violenta o contra el natural modo de proceder. 4. f. Acción de violar a una persona.

"El término "Femicidio" está relacionado con el de "Gendercide" o "genericido" que fue utilizado por Mary Anne Warren en 1985 en su obra "Gendercide: The Implications of Sex Selection" (Genicidio: Las Implicaciones de la Selección Sexual), y que es un neologismo que se refiere a la matanza sistemática de los miembros de un determinado sexo" Teresa Martín. La Convención Interamericana de

Belem Do Para, señala que "debe entenderse por violencia contra la mujer cualquier acción o conducta, basada en su género, que cause muerte, daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico a la mujer, tanto en el ámbito público como en el privado", además que la "violencia contra la mujer incluye la violencia física, sexual y psicológica, que tenga lugar dentro de la familia, dentro de la comunidad que sea perpetrada por cualquier persona; que sea perpetrada o tolerada por el Estado o sus agentes."

"El Femicidio, desde un punto de vista social y cultural se observa derivado del sistema patriarcal, en donde la autoridad en la organización social primitiva era ejercida por un varón, quien era el jefe de cada familia por lo que se analiza que el Femicidio, es un problema de género íntimamente ligado al sistema patriarcal, el cual predispone en mayor o menor medida a las mujeres para que sean asesinadas, sea por el sólo hecho de ser mujeres, la falta de adecuación presupone que la mujer ha traspasado los límites de lo establecido, que se ha comportado mal" (Suco 2015-2016). "El Femicidio en otro concepto, es el punto final de un proceso de violencia, en el que la víctima tiene o ha mantenido con su agresor un vínculo afectivo, amoroso, en donde han compartido su vida sexual; el ciclo de violencia comienza con críticas despectivas, insultos, improperios y golpes hasta culminar con la muerte de la mujer" (Suco 2015- 2106).

En Ecuador el Código Orgánico Integral Penal (COIP) tipifica el Femicidio en su artículo 141 como: "La persona que, como resultado de relaciones de poder manifestadas en cualquier tipo de violencia, dé muerte a una mujer por el hecho de serlo o por su condición de género, será sancionada con pena privativa de libertad de 22 a 26 años".

"Por "género" se entienden las construcciones socioculturales que diferencian y configuran los roles, las percepciones y los estatus de las mujeres y de los hombres en una sociedad" (ONU 2012).

"El género es el significado social que se otorga al hecho de ser mujer u hombre y que define los límites de lo que pueden y deben hacer la una y el otro, así como los roles, expectativas y derechos que deben tener. No es una condición basada en las diferencias biológicas de hombres y mujeres sino una construcción socialmente aceptada que configura normas, costumbres y prácticas de diversa naturaleza" (UNESCO)

"Mientras que el término "sexo" hace referencia a las diferencias biológicas entre hombres y mujeres, "género" describe las funciones, derechos y responsabilidades establecidos por la sociedad y que las comunidades y sociedades consideran apropiados para hombres y mujeres. Cada cual ha nacido con su sexo, masculino o femenino, pero a ser niñas, niños, mujeres y hombres es algo que aprendemos de nuestras familias y sociedades. Esta serie de supuestos que hemos construido a partir de las diferencias biológicas entre hombres y mujeres es lo que crea las identidades de género y éstas, a su vez, la discriminación de género. Al tratarse de una elaboración social, el género es un concepto muy difuso. No sólo cambia con el tiempo, sino también de una cultura a otra y entre los diversos grupos dentro de una misma cultura. Así pues, los papeles asignados en función del género, las desigualdades y los desequilibrios de poder no son un resultado "natural" de las diferencias biológicas, sino que vienen determinados por los sistemas y culturas en los que vivimos. Eso significa que podemos abordar estos papeles y contribuir a cambiarlos desafiando el estatus quo y persiguiendo un cambio social" UNICEF.

"El género se refiere a los conceptos sociales de las funciones, comportamientos, actividades y atributos que cada sociedad considera apropiados para los hombres y las mujeres. Las diferentes funciones y comportamientos pueden generar desigualdades de género, es decir, diferencias entre los hombres y las mujeres que favorecen sistemáticamente a uno de los dos grupos" (OMS).

En cuanto a la definición de mujer la RAE la define como "1. f. Persona del sexo femenino. 2. f. mujer que ha llegado a la edad adulta. 3. f. mujer que tiene las cualidades consideradas femeninas por excelencia. ¡Esa sí que es una mujer! U. t. c. adj. Muy mujer. 4. f. Esposa o pareja femenina habitual, con relación al otro miembro de la pareja.5. interj. U. para indicar sorpresa o asombro, o con un matiz conciliador, exclusivamente cuando el interlocutor es una mujer. ¡Mujer, no te enfades!".

Tras revisar el diccionario de etimología de Chile se deduce que la palabra mujer viene del

latín mulier, de molleris, aguado o blandengue. Se trata de una hipótesis que la relaciona con "mollis" blanda, aunque esta no tiene base lingüística.

Anderson y Zinsser (1988/1992) sostiene que las mujeres son definidas según su sexo anatómico y por las funciones que le posibilitan, entre ellas la maternidad. Según las historiadoras el sexo. -entendido como estructura anatómica- "ha sido el factor más importante que ha configurado la vida de las mujeres europeas" (1988/1992, p. 13) Por el contrario, los hombres son distinguidos de las mujeres y entre ellos en función de la clase, de las naciones o de las épocas históricas. Mientras las mujeres son definidas en función de su capacidad biológica el varón lo está por sus ejecutorias en la cultura.

Para Freud (1932-1986) tanto la categoría hombre como la de mujer no son productos de la "mera docilidad a la anatomía y a la convención" (tomo XXII: 106). Para el fundador del psicoanálisis la masculinidad como la feminidad es el resultado de un proceso de complejas identificaciones en los primeros estadios de la vida. Lejos de concebir la sexuación como un proceso autónomo o un producto singular de la maduración neurológica, Freud lanza el complejo de Edipo como una estructura que permite dar cuenta de la constitución subjetiva. El infante -a través del Complejo de Edipo- se conceptualiza a través de un entramado de identificaciones que tiene por lo general el posicionamiento del sujeto en una identidad de hombre o mujer. Tales identificaciones son posibles mediante el establecimiento de la diferencia sexual dada a la discriminación de las figuras del padre y la madre y la posterior instauración de la prohibición del incesto".

Para el término "secuela" la Real Academia de la Lengua Española da las siguientes definiciones: 1. f. Consecuencia o resulta de algo. 2. f. Trastorno o lesión que queda tras la curación de una enfermedad o un traumatismo, y que es consecuencia de ellos. 3. f. Obra literaria o cinematográfica que continúa una historia ya desarrollada en otra anterior. 4. f. desus. séquito (I gente que acompaña y sigue). 5. f. desus. secta.

Las secuelas psíquicas más frecuentes en las víctimas de sucesos violentos se refieren a la modificación permanente de la personalidad, según el apartado F62.0 de la CIE-10 (OMS, 1992). Es decir, a la aparición de rasgos de personalidad nuevos, estables e inadaptativos (por ejemplo, dependencia emocional, suspicacia, hostilidad, etc.) que se mantienen durante al menos 2 años y que llevan a un deterioro de las relaciones interpersonales y a una falta de rendimiento en la actividad laboral (Esbec, 2000).

Esta trasformación de la personalidad puede evolucionar de un estado crónico a una secuela irreversible de un trastorno de estrés postraumático (F43.1) que puede surgir como consecuencia de haber sufrido un suceso violento (Echeburúa y otros, 2000; Rodríguez de Armenta, M.J., 2005,2007).

MÉTODOS

El trabajo de campo se efectuó en septiembre del 2017 y se recopilaron testimonios de familiares y vecinos de las víctimas de femicidio en Manabí, se utilizó la revisión bibliográfica de artículos científicos relacionados con el tema. También se realizó un trabajo de campo que permitió recopilar testimonios del entorno más cercano a las mujeres asesinadas en esta provincia. Se aplicaron métodos y técnicas de investigación cualitativos como análisis de la violencia de género y las secuelas que ésta ocasiona en el seno familiar.

Se entrevistó al titular de la Dirección Nacional de Delitos Contra la Vida, Muertes Violentas, Desapariciones, Extorsión y Secuestros, Dinased, quien proporcionó las estadísticas que manejan como institución en cuanto a las cifras que ha dejado este tipo de delitos desde el año 2014 hasta junio del 2017, en Manabí.

Los testimonios de las víctimas fueron seleccionados considerando el impacto que, en su momento, los hechos de violencia causaron en la opinión pública. La visita de campo permitió conocer cuál es el drama que padecen, hijos, padres, hermanos, sobrinos, tíos, vecinos y otros allegados, que conocieron de cerca el escenario en los que se produjeron las agresiones hacia la mujer y que son quienes en, algunos casos, pese a la ayuda psicológica que recibieron no han podido superar del todo las dolorosas imágenes que dejaron estos hechos. En total se entrevistaron a 10 familiares de mujeres víctimas de femicidio.

RESULTADOS

Según Camacho (2003) al analizar los testimonios de los familiares de las víctimas se hallaron escenarios similares en cuanto a las características de la relación de pareja y a rasgos distintivos de la violencia de género que presidieron los casos de femicidio. Aspectos que también han sido identificados por la autora.

Los datos también permiten determinar comportamientos parecidos como la sumisión y el temor en quienes fueron testigos del clima de violencia que desencadenó en un suceso fatal.

La violencia de género no sólo es un problema social que puede desencadenar un delito. Desde el 2014 hasta junio del 2017, 39 mujeres fueron asesinadas en Manabí por su condición de género, según las cifras entregadas por la Dinased.

Los crímenes han ocurrido en diversos cantones, en distintos contextos, en todos los estratos sociales causando una secuela de dolor no solo en el círculo cercano a las víctimas, sino también en la opinión pública que se impacta ante el crimen y sus circunstancias. En su mayoría las víctimas se ubican entre 19 y 40 años de edad.

Hay un denominador común que rodea a la mayoría de estos sucesos y es que previo al cometimiento del delito las víctimas recibieron maltratos por parte de sus victimarios. Estas agresiones, en algunos casos provocaron la separación entre la pareja, sin embargo, el hombre persistía en acabar con el distanciamiento utilizando en ocasiones palabras de arrepentimiento y en otras las amenazas. En palabras de los familiares, muchas de estas víctimas fueron acosadas previo al hecho fatal.

También hubo quienes, pese a la violencia intrafamiliar que vivían se rehusaban a abandonar ese entorno con la esperanza de que el clima que las asfixiaba mejorara. Algunos de estos abusos fueron denunciados en la Fiscalía provincial o en la Policía, pero las investigaciones no llegaron a la etapa final de judicialización.

El drama que vivía la pareja también repercutía en su entorno, hijos, padres, tíos, sobrinos, vecinos fueron testigos en ocasiones de las agresiones físicas, verbales, de las amenazas agudizando el clima de tensión y generando en ellos, en muchas ocasiones problemas emocionales y de comportamiento. Las víctimas estaban sometidas a un comportamiento de sumisión dentro de la relación desigual.

Los allegados a las víctimas cuentan que las imágenes de estos hechos de violencia sobreviven al tiempo afectando psicológicamente a quienes han sido testigos de ellos. Los aludidos revelan problemas emocionales como tristeza, dolor, impotencia, problemas para conciliar el sueño, problemas de salud, empatías con nuevos casos que suceden, rabia. Como secuelas de estos hechos los testigos han tenido que someterse a terapias psicológicas durante varios años para superar problemas de conducta como repetición de patrones de agresión, temor, pesadillas, insomnios. En otros casos, quienes no han tenido acceso a ayuda profesional conviven con baja autoestima, depresión, impotencia y problemas de salud.

Estas son las estadísticas entregadas por la Dirección Nacional de Delitos Contra la Vida, Muertes Violentas, Desapariciones, Extorsión y Secuestros, Dinased.

TABLA 1. Las cifras de las mujeres asesinadas en la provincia de Manabí desde el año 2014 muestran que la tendencia del delito de femicidio se mantiene o tienden al alza.(Ver Anexos)

DISCUSIÓN

La violencia de género está relacionada con el Femicidio (Ortega y Valladares 2017), los siguientes autores la ven como el punto final de una relación donde el hombre machista, característica de un sistema patriarcal decide terminar con la vida de la mujer por su condición de género: (Garita 2012), (Suco 2016), (Camacho 1996), (Corsi 2003) (Proveyer 2008). Esto es lo que ha ocurrido con las víctimas de este delito en Manabí, según los resultados encontrados.

Los sucesos más traumáticos (las agresiones sexuales, la violencia de pareja, los atentados terroristas, etc.) dejan frecuentemente secuelas emocionales crónicas y hacen a las personas más vulnerables a los trastornos mentales y a las enfermedades psicosomáticas (Baca y Cabanas, 2003; Echeburúa, 2004), efectos que coinciden con los señalados por

los familiares de las víctimas de femicidio que fueron entrevistados.

Es un problema social porque afecta no sólo a la familia, sino que en ella se reproducen determinadas condiciones que contribuyen negativamente a la repetición de patrones generacionales que generan desigualdades bien marcadas entre hombres y mujeres, tal como lo determinan los autores (Camacho 2014,) (Corsi 2003). En uno de los casos analizados, la madre de una de las víctimas se separó de su marido por los problemas de violencia de género que sostenían, lo cual coincide con lo señalado por los autores.

La violencia de género es "todo acto de violencia sexista que tiene como resultado posible o real un daño físico, sexual o psíquico, incluidas las amenazas, la coerción o la privación arbitraria de libertad, ya sea que ocurra en la vida pública o privada" (Exposito 2011).

"Con la expresión 'violencia de género' queremos significar aquella violencia que se desprende del hecho mismo de ser mujer o de ser hombre y que se dirige de un género hacia el otro. Aunque hay formas poco estudiadas de la violencia" (Manchs 1996). Las 10 mujeres asesinadas en Manabí y cuyos casos fueron tomados como muestra, tuvieron como verdugo a sus ex parejas, sus maridos o sus enamorados, según testimonios de los familiares.

Los resultados corroboran que hay una relación de poder, la representación de una violencia simbólica como lo analizaron en su momento (Foucault 1983- 1992) (ONU 1993) (Bourdieu 1984) (Cantero y Gamero 2007). De los testimonios de los allegados se desprende que antes de los casos de femicidio los asesinos ejercían una relación de poder sobre su víctima.

Los testimonios indican que pese a que muchas mujeres decidieron separarse de sus parejas estos insistían en continuar usando intimidaciones o argumentos de persuasión que causaban efecto en ellas.

Aunque, en algunas ocasiones se piensa que la violencia de género está en la zona rural, los resultados obtenidos de fuentes oficiales demuestran que de los 39 asesinatos ocurridos en la provincia de Manabí en los últimos 4 años la mayoría se han cometido en las áreas urbanas de los distintos cantones.

Estos datos también permiten conocer que es dentro del domicilio, un lugar que debería ser seguro para la mujer y la familia donde en mayor porcentaje han encontrado la muerte. La vía pública es el segundo escenario donde más han ocurrido los casos de femicidio en esta provincia.

Los resultados muestran que los casos de femicidio se mantienen o tienden a aumentar.

Según estos datos algunas de las víctimas y sus familiares han desencadenados problemas de salud, tal como lo establecen algunos estudios que señalan a la violencia de género como un problema de salud pública (Rodríguez 2017) y que instan a que se tomen las medidas para evitar más sucesos.

Otros autores como (Echeburúa, Corral, Sarasúa, y Zubizarreta 1996) también han identificado problemas de ansiedad, personalidad, inestabilidad emocional, inconvenientes para adaptarse a los cambios, incapacidad para afrontar las situaciones, trastornos psiquiátricos, desinterés para lo que resultaba atractivo, retraimiento de las cuestiones familiares, sociales, dificultar para expresar sentimientos. Las reacciones psicológicas identificadas por ellos son: "trastorno post stress agudo y estrés postraumático", que son varias de las características que encontramos en el resultado de esta investigación.

TABLA 4. El análisis de los autores permite encontrar relaciones en el comportamiento de familiares de las víctimas de femicidio. (Ver Anexos)

TABLA 5. El análisis de los autores permite encontrar relaciones en el comportamiento de familiares de las víctimas de femicidio. (Ver Anexos)

TABLA 6. El análisis de los autores permite encontrar relaciones en el comportamiento de familiares de las víctimas de femicidio. Conclusiones. (Ver Anexos)

CONCLUSIONES

Las consecuencias de la violencia de género afectan no sólo a la pareja, sino también a su círculo más cercano ocasionando secuelas que repercuten de distintas maneras en los testigos y en la sociedad. En el transcurso de esta investigación se recopilaron los testimo-

nios de madres, padres, hermanos, hijos, tíos, sobrinos y vecinos de las mujeres asesinadas bajo la figura legal del Femicidio, según la categorización realizada por agentes de la Dirección Nacional de Muertes Violentas, Desapariciones, Extorsión y Secuestro (Dinased) que posteriormente deberá ser tipificada por los jueces que conozcan del caso, según lo establece el Código Orgánico Integral Penal del Ecuador.

Las declaraciones de esos allegados han sido determinantes en esta investigación, pues permitieron describir las secuelas que el delito dejó en ellos, características que fueron expuestas y contrastadas con autores que han analizado esta temática.

Por lo analizado se concluye que las secuelas del delito de Femicidio que ha terminado con la vida de numerosas mujeres en Manabí afecta el comportamiento de madres, padres, hijos, hermanos, tíos, primos, vecinos y sociedad que ha sido testigo o conocido del delito. Estas secuelas dejan problemas emocionales, dificultad para adaptarse a la nueva realidad, sentimientos de culpa, baja autoestima, depresión, signos de agresión, sentimientos de desesperanza y actitudes de aislamiento. A partir de estas conclusiones consideramos imprescindible que el Estado ecuatoriano tome las medidas necesarias para apoyar con profesionales en el área de la psicología o psiquiatría, según la necesidad, a los familiares de las víctimas de Femicidio en la provincia. Que no solo se garantice el derecho a la justicia, sino también al acceso al oportuno tratamiento profesional tras haber sido testigo de un delito de esta naturaleza.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Alfonso Rodríguez AC. Violencia contra las mujeres: una alerta para profesionales de la Salud. La Habana: CENESEX; 2007

Anderson, B. S. y Zinsser, J.P. (1992). Historia de las mujeres: una historia propia. (Vols. 1-2). Barcelona, España: Crítica. (Trabajo original publicado 1988).

Bourdieu, P. (1980) El sentido práctico. Buenos Aires: Siglo XXI.

Bourdieu, P. (1984) Sociología y cultura. México: Editorial Grijalbo

Cantera L, Gamero V. La violencia en la pareja a la luz de los estereotipos de género. Psico (Porto Alegre) [revista en Internet]. 2007 [citado 18 Dic 2012];38(3): [aprox. 8p]. Disponible en: http://revistaseletronicas.pucrs.br/ojs/index.php/revistapsico/article/view/2884/2179

Camacho, Gl. La Violencia de género contra las mujeres en el Ecuador. (2014)

Camacho Z., Gloria (2003) Secretos bien guardados. Jóvenes: percepciones sobre violencia la mujer y abuso sexual. Quito: CEPAM.

Camacho, Gloria (1996). Mujeres fragmentadas, identidad y violencia de género. Quito: CEPLAES - DINAMU.

Corsi, J. (2003). Maltrato y abuso en el ámbito doméstico. Fundamentos teóricos para el estudio de la violencia familiar en las relaciones familiares. Barcelona: Paidós

Expósito, F. M Moya - Mente y cerebro, 2011 – investigación y ciencia.es

Echeburúa, E., Corral, P., Sarasúa, B. y Zubizarreta,I. (1996). Tratamiento cognitivo-conductual de trastorno por estrés post-traumático crónico en víctimas de maltrato doméstico. Un estudio piloto. Análisis y Modificación de Conducta, 22(85), 627-654.

Foucault, M. (1983) El discurso del poder. Selección de textos de Oscar Terán. México: Folios.

Foucault, M. (1992) Microfísica del poder. Madrid: La piqueta.

Ferreira, G. (1992). Hombres violentos. Mujeres maltratadas. Aportes a la investigación y tratamiento de un problema social. Buenos Aires: Sudamericana. Segunda edición.

Freud, S. (1997). Nuevas conferencias de introducción al psicoanálisis. En Obras completas. (pp. 104-125) Buenos Aires, Argentina: Amorrortu. (Trabajo original 1932).

Muñoz, M. (2013). La evaluación psicológica forense del daño psíquico: propuesta de un protocolo de actuación pericial. Anuario de Psicología Jurídica 2013.

Ortega, Enma y Lola Valladares. 2007. Femicidio o el riesgo mortal de ser mujer: estudio exploratorio en el Distrito Metropolitano de Quito. Quito: MDMQ

Organización de las Naciones Unidas, ONU (1993). Declaración en contra de la Violencia contra la Mujer. New York: ONU.

Proveyer Cervantes Clotilde. "Un grupo de autoayuda para mujeres maltratadas. Resultado de una experiencia de trabajo" Revistas› CCCSS 2008 [citado 14 Ene 2014]. Disponible en: http://www.eumed.net

ANEXOS

MUJERES ASESINADAS EN MANABÍ	
OS	MERO
2014	9
2015	9
2016	12
2017 (JUNIO)	9
Total	39

TABLA 1. Las cifras de las mujeres asesinadas en la provincia de Manabí desde el año 2014 muestran que la tendencia del delito de femicidio se mantiene o tienden al alza.
Fuente: Dinased Manabí

ZONAS IDENTIFICADAS		
OS	ZONA URBANA	ZONA RURAL
2014	8	1
2015	5	4
2016	4	8
2017 (JUNIO)	5	4
Total	22	17

TABLA 2. Las estadísticas de la Dinased muestran que la mayor cantidad de femicidios se han cometido en las zonas urbanas de los distintos cantones.
Fuente: Dinased Manabí

LUGARES DONDE SE COMETIERON		
OS AÑ	DOMICILIOS	VÍA PÚBLICA
2014	9	0
2015	8	1
2016	8	4
2017 (JUNIO)	7	2
Total	32	7

TABLA 3. Los datos permiten conocer que el domicilio es el lugar donde mayormente son asesinadas las mujeres.
Fuente: Dinased Manabí

ANEXOS

Trastorno por estrés agudo	*Situación de familiares*
El trastorno por estrés agudo es una reacción postraumática intensa, que desborda la capacidad de afrontamiento de la persona y que se caracteriza fundamentalmente por la presencia de síntomas disociativos, como el embotamiento emocional, el aturdimiento, la extrañeza respecto a la realidad, la despersonalización y la amnesia disociativa, que lleva consigo la incapacidad para recordar aspectos significativos del suceso traumático. Asimismo, las personas afectadas experimentan síntomas de reexperimentación del suceso, conductas de evitación y síntomas intensos de ansiedad. Todo ello genera un malestar clínico significativo e interfiere negativamente en su vida cotidiana. *Echeburúa, E., Corral, P., Sarasúa, B. y Zubizarreta,I. (1996).*	*En los familiares de las víctimas de Femicidio entrevistados por la autora se encontraron que la mayoría de las características identificadas por los autores coinciden con el perfil.* *"Cada que conozco de un nuevo caso de Femicidio revivo el dolor de mi hija asesinada", es la declaración realizada por la madre de una joven asesinada se nota el síntoma de reexperimentación señalado por Echeburúa, E., Corral, P., Sarasúa, B. y Zubizarreta,I.* *"Prefiero vivir sola, no tengo ánimos de salir, ella era mi todo", es el testimonio de otro familiar.* *"Me preguntó por qué la asesino, sino la quería, la hubiera dejado, estoy enfermo, mi vida ya no es la de antes", versión del padre de una víctima.* *"Cuando mi esposo tuvo cerca a ese hombre, ni siquiera lo golpeó. Yo lo hubiese matado…", testimonio de una madre.*

TABLA 4. El análisis de los autores permite encontrar relaciones en el comportamiento de familiares de las víctimas de femicidio.

Características señaladas por el autor	*Secuelas en familiares de víctimas de femicidio.*
Déficit en el rasgo apertura (dificultad para adaptarse a los cambios). *- Desregulación emocional* *- Pobre autoconcepto y baja autoestima* *- Estilo atribucional interno respecto a la responsabilización del delito* *(la persona se responsabiliza del delito bien por conductas que ha llevado a cabo, bien por aspectos de su personalidad).* *- Estilo atribucional externo respecto a la capacidad de superación del trauma (afrontamiento pasivo).* *- Bajo nivel intelectual* *- Limitaciones en la capacidad de resolución del duelo (percepción del delito como algo extremadamente grave e irreversible).* *- Trastorno de personalidad* *b) Exposición a anteriores experiencias victimizantes* *c) Pobre red de apoyo social* *d) Reacción negativa del entorno (tanto en el sentido de falta de* *credibilidad y apoyo como de una excesiva sobreprotección). (Muñoz 2013)*	*"No me acostumbro a estar sin mi hija, la recuerdo a cada instante, mi vida sin ella no es la misma". Madre de joven asesinada.* *"Tal vez si esa noche no me hubiera ido al hospital mi hija todavía estuviera viva". Madre de menor asesinada.* *"A veces le pido a Dios que me haga olvida un poquito de ella, pero no puedo, la recuerdo a cada instante". Madre de mujer asesinada.* *"Estoy enfermo, ya no puedo caminar, antes de morir le pido a Dios que me permita ver tras las rejas al asesino de mi hijo", padre de mujer asesinada.* *"Mi nieta de cuatro años que fue testigo del crimen tenía actitudes de agresión, en una ocasión tomó un cuchillo y lo asestaba a un mueble. Permaneció cuatro años en tratamiento", relató la madre de una mujer asesinada.* *De los testimonios recopilados y la comparación con las características que muestra el autor se deducen que las secuelas de la violencia de género repercuten en el aspecto emocional de sus familiares. De los 10 encuestados solo 1 persona ha recibido apoyo psicológico, los demás no han tenido ningún apoyo profesional para superar lo vivido. La mamá de una de las víctimas reveló que sólo con oir nombrar a su hija llora descontroladamente.*

TABLA 5. El análisis de los autores permite encontrar relaciones en el comportamiento de familiares de las víctimas de femicidio.

Síndrome de estrés postraumático	*Resultados*
Depresión *Ansiedad* *Baja autoestima* *Inadaptación en los diferentes campos de la vida (Exposito 2011).*	*Lo señalado por esta autora coincide con las características que han presentado familiares de las víctimas de femicidio.*

TABLA 6. El análisis de los autores permite encontrar relaciones en el comportamiento de familiares de las víctimas de femicidio.

NORMAS DE REDACCIÓN PARA ARTÍCULOS Y COLABORACIONES

NORMAS DE REDACCIÓN PARA ARTÍCULOS Y COLABORACIONES

CONSIDERACIONES GENERALES

-La Revista San Gregorio (ISSN:1390-7247; e ISSN 2528-7907) está alojada en la Plataforma Open Journal System (OJS), por lo que se le indica a los Autores y Evaluadores que los textos deben ser postulados (para su publicación o revisión) en revista.sangregorio.edu.ec. Para su incorporación el/la/los/las autor/a/es/as deben dar click en "registrarse" y seguir los 5 pasos correspondientes.

Para el proceso de envío, los autores/as están obligados a comprobar que su artículo cumpla con los requisitos que se muestran a continuación.

•Deben ser textos originales e inéditos.

•Deben corresponder a las categorías universalmente aceptadas como productos de investigación.

•No pueden estar sometidos a evaluación por otra revista al momento de su envío a Revista San Gregorio.

La revista San Gregorio, es una revista científica por lo que su contenido debe estar representado por un 70 % y 90 % de artículos científicos y puede comprender los siguientes tipos de publicaciones científicas.

1.- TIPOS DE PUBLICACIONES CIENTÍFICAS

•Artículos originales: Informes acerca de estudios de Investigación o experiencia propia.

•Artículos de revisión de un área o tema

•Reseñas de libros o traducciones de interés científico, de libros publicados en los últimos cinco años.

•Artículos teóricos (Hipótesis, análisis abstracto…)

•Artículos metodológicos

•Estudios de caso

La extensión de los artículos será entre 3,000 y 5,000 palabras, exceptuando a los artículos de revisión y para las reseñas:

•revisión que su extensión será entre 4,000 y 6,000 palabras,

•reseñas de libros, su extensión será de 1,000 y 1,5000 palabras.

2.- NORMAS

A) Formato

•Papel: tamaño carta (21.59 cm x 27.94 cm (8 1/2" x 11")).

•Los márgenes de 2.54 cm por todos los lados de la hoja.

•Sangría: Al iniciar un párrafo debe aplicarse sangría en la primera línea de 5 cm, con respecto al borde de la hoja. No colocar espaciado entre párrafos.

•Letra Times New Roman tamaño 12pt.

•La alineación del cuerpo del trabajo científico debe estar hacia la izquierda y con un interlineado doble.

•La numeración deberá iniciar en la primera hoja del trabajo escrito y la ubicación del número debe estar en la parte superior derecha.

•Títulos de figuras y tablas deben hacerse coincidir con la distancia horizontal del texto y aparecer en el cuerpo del texto, serán de tamaño 12 de puntos y a espacios de 1,5 cm.

•Las tablas y figuras, deben ser enviadas en archivos adjunto como "archivo complementario", en la plataforma de la revista. En adjunto (Archivos complementarios) deben enviar en formato Word a página entera cada una de ellas.

•Las fotografías deben tener una resolución de 300 dpi en tamaño A4. Los títulos y fuentes deben ser claros y concisos; y la información debe ser necesaria para ayudar a la lectura. En caso de ser necesaria alguna autorización para la publicación del material, esta corre por cuenta de quien escribe el artículo.

•Las notas al pie de página serán de tamaño de 12 puntos y no deben exceder de 5 líneas (40 palabras), de excederse deben ser explicadas en el cuerpo del texto. El trabajo debe tener un número igual o inferior a 5 notas al pie.

B) Apartados

PRIMERA PÁGINA. Debe contener los siguientes apartados:

- TÍTULO. En español e inglés, Minúsculas. Justificación centrada. No exceder de 15 palabras

- DATOS DEL AUTOR O AUTORES. Minúsculas. Justificación centrada. Debe aparecer: nombres y apellidos completos, filiación institucional (nombre completo, por ejemplo, Universidad San Gregorio de Portoviejo, Ecuador) y correo electrónico.

- RESUMEN. Se redacta en un solo párrafo. No debe exceder las 200 palabras y se presenta en español e inglés (ABSTRACT). Debe contener la importancia y actualidad del tema, objetivos perseguidos, contexto temporal y espacial de la inves-

tigación, metodología utilizada, avance de hallazgos, conclusiones, objetos y sujeto de estudio.

PALABRAS CLAVE. Cinco palabras o grupos de frases, ordenadas alfabéticamente, la primera con mayúscula inicial, el resto en minúsculas, separadas por punto y coma (;), deben presentarse español e inglés (KEYWORDS).

CUERPO DEL ARTÍCULO. Ha de contener los siguientes apartados, todos ellos justificados a la izquierda, en negrita y minúsculas:

- **Introducción**. Debe dejar claros los antecedentes, justificación, objetivos y problemática tratada, así como la metodología a emplear.

- **Metodología**. Debe estar presentada con suficiente claridad y detalle de tal forma que otro/a investigador/a pueda replicar el estudio.

- **Resultados.** Deben presentarse los datos de forma clara y sucinta. No debe existir redundancia entre el texto, las tablas y las figuras. El análisis debe ser coherente con el tipo de datos, los cuales han de estar bien ejecutados e interpretados.

- **Discusión**. Los resultados han de estar ubicados con el marco de la investigación presentados en la introducción. Se debe manejar apropiadamente la literatura, siendo adecuadas y suficientes las citas.

- **Conclusiones**. Deben venir expresadas de forma clara y en relación con los objetivos, datos, interpretación y discusión.

- **Referencias**. Todas las obras citadas en el cuerpo del texto deben aparecer referenciadas en el apartado de referencias por orden alfabético. Se parte del estilo APA 6ª edición (http://normasapa.net/normas-apa-2016/). Debe contener al menos 15 referencias académicas actualizadas (últimos 5 años). Todas las referencias con url deben aparecer entre aspas (< >).

BIBLIOGRAFÍA – NORMAS APA 2016 – 6 EDICIÓN

La bibliografía será la sección en donde se recopilarán todas las fuentes que fueron necesarias para la realización del trabajo escrito.

Existen diferentes tipos de referencias bibliográficas de acuerdo al material. Las más utilizadas son:

Artículo impreso: Apellido, A. A., Apellido, B. B. & Apellido, C. C. (Año). Título del artículo. Título de la publicación, volumen(Número), pp-pp.

Libro con autor: Apellido, A. A. (Año). Título. Ciudad: Editorial.

Libro con editor: Apellido, A. A. (Ed.). (Año). Título. Ciudad: Editorial.

Versión electrónica de libro impreso: Apellido, A (Año). Título. Recuperado de http://www.ejemplo.com

Capítulo de un libro: Apellido, A. A. & Apellidos, A. A. (Año). Título del capítulo. En A. A. Apellido (Ed.), Título del libro (p. nn-nn). Ciudad: Editorial.

Videos: Apellido, A. A. (Productor), & Apellido, A. A. (Director). (Año). Título. [Película cinematográfica]. País de origen: Estudio.

Videos en Línea: Apellido, A. A. (Año, mes día). Título [Archivo de video]. Recuperado de: www.ejemplo.com

Páginas web: Apellido, A. A. (Año). Título página web. Recuperado de www.ejemplo.com

Simposios y conferencias: Apellido, A., & Apellido, A. (Mes, Año). Título de la presentación. En A. Apellido del Presidente del Congreso (Presidencia), Título del simposio. Simposio dirigido por Nombre de la Institución Organizadora, Lugar.

Tesis: Apellido, A., & Apellido, A. (Año). Título de la tesis (Tesis de pregrado, maestría o doctoral). Nombre de la Institución, Lugar. Recuperado de www.ejemplo.com

Para agregar CITAS en el texto, existen dos variantes.

CITAS cortas con menos de 40 palabras: se escribe inmersa en el texto, entre comillas y sin cursiva. Se escribe punto después de finalizar la cita y todos los datos.

CITAS con más de 40 palabras: se escriben aparte del texto, con sangría, sin comillas y sin cursiva. Al final de la cita se coloca el punto antes de los datos. La organización de los datos puede variar según donde se ponga el énfasis (en el autor, en la obra, en el año, etc.).

Contacto con la revista:

Para cualquier consulta o inquietud referente a la revista, así como el seguimiento de un texto enviado puede contactar con revista@sangregorio.edu.ec.

NORMATIVAS DEL ARBITRAJE Y EVALUACIÓN EXTERNA DE LOS TRABAJOS

El Comité Científico remitirá los artículos sin el nombre del autor a DOS (2) evaluadores externos que funcionarán como pares ciegos, en caso de existir correcciones o sugerencias se devolverán a los autores para que consideren su incorporación, en un plazo no mayor de quince (15) días hábiles. Si hay dudas, el trabajo puede ser remitido a un tercer evaluador. El Comité Científico no podrá designar como evaluador de un artículo a quienes tengan nexos de hasta tercer grado de consanguinidad y hasta segundo grado de afinidad con el (los) autor(es).

El Comité Científico podrá hacer solicitudes de colaboración, las cuales deberán cumplir con los requerimientos que se señalan en las normas de publicación emanadas del Consejo Editorial, éste notificará por escrito a los autores, previa a la publicación de la Revista, la decisión de aceptación o no de la publicación de un artículo.

Las decisiones de los miembros del Comité Científico serán respetadas por el Consejo Editorial y por el autor o los autores, siempre y cuando, no pretendan cambiar la esencia expresada por el autor o autores. En este último caso, el autor o los autores deben comunicar su posición ante el Consejo Editorial con un informe razonado y válidamente sustentado. La decisión final sobre la publicación se sustentará en la opinión mayoritaria del Consejo Editorial.

UNIVERSIDAD
SAN GREGORIO
DE PORTOVIEJO

UNIVERSIDAD
SAN GREGORIO
www.revista.sangregorio.edu.ec